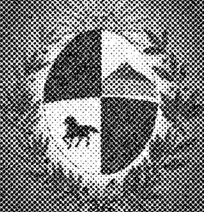
Año XCIV - Montevideo, viernes 21 de mayo de 1999 - Nº 25.275

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

La Constitución digital.

Al instante, la Constitución en imagen y sonido.

En efecto, ahora puede consultar la Constitución de la República Oriental del Uruguay en la pantalla de su computador personal.

El disco compacto no solamente le ofrece todo el texto de la misma sino que facilita un rápido acceso a la información deseada mediante un práctico menú de opciones.

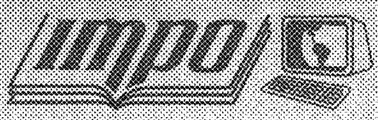
El hecho de poder escucharla permite utilizarla con fines didácticos así como proporcionar una solución para aquellas personas con dificultades visuales.

El texto convencional está complementado con el Himno Nacional, notas explicativas, fotos de monumentos, edificios públicos y obras pictóricas.

Esta obra constituye otro aporte de IMPO a la comunidad brindándosela en esta oportunidad con la última Tecnología Multimedia.



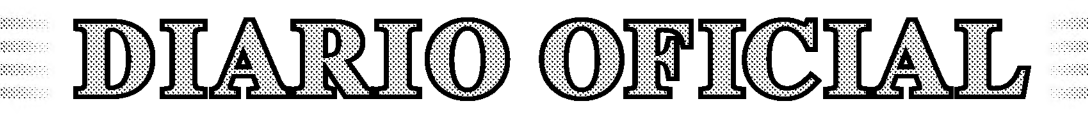
Edita y distribuye:



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

Av. 18 de Julio 1373 Tels.: 908 50 42 - 908 51 80
908 52 76 - 908 49 23 - Montevideo - Uruguay
Internet: www.impo.com.uy
E-mail: impo@impo.com.uy



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCIV - Nº 25.275 - Montevideo, viernes 21 de mayo de 1999

DOCUMENTOS

Tomo 376

PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

1
Resolución 842/999

Cúmplase el Decreto 3.451/999, que concede la anuencia solicitada por la Intendencia Municipal para prorrogar por determinado período la bonificación otorgada por el Decreto Departamental 3.180/998, por el cual se exoneró del Impuesto de Patente de Rodados al vehículo que se determina.
(831*R) .... Pág. 268-A

2
Resolución 843/999

Cúmplase el Decreto 3.454/999, que concede la anuencia solicitada por la Intendencia Municipal para prorrogar la bonificación otorgada por el Decreto Departamental 2.900/996 que exoneró del pago del tributo creado por el Decreto Departamental 8.904, Artículo 89, literal b) a los espectáculos Deportivos en los términos que se determinan.
(832*R) .... Pág. 268-A

3
Resolución 845/999

Cúmplase el Decreto 3.455/999 que concede la anuencia solicitada por la Intendencia Municipal para prorrogar por determinado período la exoneración otorgada por el Decreto Departamental 3.128/997, a los inmuebles de propiedad de las instituciones que desarrollan actividades de índole deportiva o social.
(833*R) .... Pág. 268-A

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

1
Resolución 842/999

Cúmplase el Decreto 3.451/999, que concede la anuencia solicitada por la Intendencia Municipal para prorrogar por determinado período la bonificación otorgada por el Decreto Departamental 3.180/998, por el cual se exoneró del Impuesto de Patente de Rodados al vehículo que se determina.
(831*R)

Paysandú, 28 de abril de 1999.-

"DECRETO No. 3451/99.-

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU,

DECRETA:

ARTICULO 1o.- Concédese la anuencia solicitada por la Intendencia Municipal para prorrogar, hasta el 31/12/99, la bonificación otorgada por el Decreto Departamental No. 3180/98, por el cual se exoneró del Impuesto de Patente de Rodados a 1 (un) vehículo propiedad de los medios de comunicación del departamento, en la medida que su valor de aforo en el registro municipal sea igual o menor a U$S 20.000 (dólares estadounidenses veinte mil), de acuerdo a lo que consta en el Exp. No. 01/1821/96 (Actuación de fecha 29/12/98) del Ejecutivo Departamental.

ARTICULO 2o.- Comuníquese, etc.-"

Saluda a Ud. muy atentamente.- Dr. DIDIER BERNARDONI, 1er. Vicepresidente - MARIA ROSA DE SANTIS, Secretaria General

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU.-

Resolución No. 0842/99 de fecha 04 de mayo de 1999.-
Dr. JORGE W. LARRAÑAGA, Intendente Municipal - Esc. ALVARO A. LAMAS, Secretario General

Recibido por D. O. el 18 de Mayo de 1999

---o---

2
Resolución 843/999

Cúmplase el Decreto 3.454/999, que concede la anuencia solicitada por la Intendencia Municipal para prorrogar la bonificación otorgada por el Decreto Departamental 2.900/996 que exoneró del pago del tributo creado por el Decreto Departamental 8.904, Artículo 89, literal b) a los espectáculos Deportivos en los términos que se determinan.
(832*R)

Paysandú, 28 de abril de 1999.-

"DECRETO No. 3454/99.-

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU,

DECRETA:

ARTICULO 1o.- Concédese la anuencia solicitada por la Intendencia Municipal para prorrogar, hasta el 31/12/99, la bonificación otorgada por el Decreto Departamental No. 2900/96, que exoneró del pago del tributo creado por el Decreto Departamental No. 8904, Artículo 89, literal b) a los espectáculos deportivos que organicen las Ligas o instituciones deportivas del departamento, y en los cuales participen directamente, en las mismas condiciones establecidas en oportunidad, de acuerdo a lo que consta en el Exp. No. 01/1822/96 (Actuación de fecha 25/01/99) del Ejecutivo Departamental.

ARTICULO 2o.- Comuníquese, etc.-"

Saluda a Ud. muy atentamente.- Dr. DIDIER BERNARDONI, 1er. Vicepresidente - MARIA ROSA DE SANTIS, Secretaria General

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU.

Resolución No. 0843/99 de fecha 04 de mayo de 1999.-
Dr. JORGE W. LARRAÑAGA, Intendencia Municipal - Esc. ALVARO A. LAMAS, Secretario General

Recibido por D. O. el 18 de Mayo de 1999

---o---

3
Resolución 845/999

Cúmplase el Decreto 3.455/999 que concede la anuencia solicitada por la Intendencia Municipal para prorrogar por determinado período la exoneración otorgada por el Decreto Departamental 3.128/997, a los inmuebles de propiedad de las instituciones que desarrollan actividades de índole deportiva o social.
(833*R)

Paysandú, 28 de abril de 1999.-

"DECRETO No. 3455/99.-

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU,

DECRETA:

ARTICULO 1o.- Concédese la anuencia solicitada por la Intendencia Municipal para prorrogar, hasta el 31/12/99, la exoneración otorgada por el Decreto Departamental No. 3128/97, a los inmuebles de propiedad de las instituciones que desarrollan actividades de índole deportiva o social en el departamento, manteniéndose en lo pertinente las condiciones establecidas para estar al amparo de los beneficios otorgados por esta norma, de acuerdo a lo que consta en el Expediente No. 01/1689/97 (Actuación de fecha 25/01/99) del Ejecutivo Departamental.

ARTICULO 2o.- Comuníquese, etc.-"

Saluda a Ud. muy atentamente.- Dr. DIDIER BERNARDONI, 1er. Vicepresidente - MARIA ROSA DE SANTIS, Secretaria General

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

Resolución No. 0845/99 de fecha 04 de mayo de 1999.-
Dr. JORGE W. LARRAÑAGA, Intendente Municipal - Esc. ALVARO A. LAMAS, Secretario General

Recibido por D. O. el 18 de Mayo de 1999

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

JUANA EMILIA BASSADONE MEDINA, (Ficha: 99/99).
Montevideo, 5 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18951 May 10- May 24

RENATO BOUISSA POET, (Ficha: 127/99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18953 May 10- May 24

ALEJANDRA JUANA UBIETA GERMAN, (Ficha: 151/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19308 May 12- May 26

GLADYS ELIZABETH DUHART HERRERA, (Ficha: 596/98).
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19376 May 12- May 26

MARIA ANGELICA PAULA BLANCO RONCHETTI y WASHINGTON IRINEO READ MERINO, (Ficha: 304/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19383 May 12- May 26

URSULA SAGRADINI NIETO, (Ficha: 116/99).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19496 May 13- May 27

SARA MORUA PEREZ, (Ficha: 45/99).
Montevideo, 11 de marzo de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19579 May 13- May 27

MARIA CARMEN REBAGLIATTI LATOU, (Ficha: 138/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19722 May 14- May 28

JUAN ANGEL CABRERA PASCARETTA, (Ficha: 123/99).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19826 May 18- May 31

SANTOS MELIAN GUILLEN; ATILIO MELIAN BETANCUR o BENTANCUR y TAURINA BETANCUR o BENTANCUR ACOSTA, (Ficha: 135/99).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19897 May 19- Jun 01

VICENTE PANTALEON NATALIO TORINO BACHINI o BACCINI y MARIA ANTONIA HERNANDEZ MESA, (Ficha: 141/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20049 May 20- Jun 02

DECIMOTERCER TURNO

MARIO ERNESTO PALLEIRO ALVAREZ y MARIA IRMA ALVAREZ MUNIZ, (Ficha: 27/93).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18815 May 07- May 21

WASHINGTON DANIEL MARICHAL PINTOS, (Ficha: 122/99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18912 May 07- May 21

RUBEN JOSE MATTEO MORESCO, (Ficha: 128/99).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19074 May 10- May 24

PASCUAL VICENTE CIANCIARULO VITA, (Ficha: 572/98).
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19112 May 10- May 24

ELBIO HILARIO ACEVEDO MONTES DE OCA o MONTESDEOCA, (Ficha: 96/99).
Montevideo, 25 de marzo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19311 May 12- May 26

MIGUEL CASTRO FERNANDEZ, (Ficha: 141/99).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19556 May 13- May 27

FROILAN MOYANO, (Ficha: 132/99).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19561 May 13- May 27

OMAR GONZALEZ CARAMES, (Ficha: 146/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19633 May 14- May 28

ALFONSO REY HERMIDA, (Ficha: 137/99).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19827 May 18- May 31

MARIA LINDORA o MARIA LEIDORA ORTIZ ANDRADA, (Ficha: 526/98).

TARIFAS
Resolución 1.038/998 de fecha 10 de diciembre de 1998

Avisos Judiciales
centímetro .... $ 18,00
Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... $ 42,00
Balances por línea de 14 cíceros o equivalentes $ 30,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... $ 247,00
Edicto de matrimonio .... $ 127,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas: Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia,
semestral .... $ 2.391,00
Reparto al Interior,
semestral .... $ 2.700,00
Exterior por Correo,
semestral .... $ 5.898,00
Suscripciones anuales,
Montevideo .... $ 4.782,00
Suscripciones anuales,
Interior .... $ 5.400,00
Suscripciones anuales,
Exterior .... $ 11.796,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... $ 21,00
Atrasados .... $ 28,00
De más de 15 días .... $ 34,00
De más de un año .... $ 66,00
Fotocopias la página .... $ 16,00
Precio de consulta de información en el Banco de Datos (Leyes, Decretos y Resoluciones) desde el año 1977 a la fecha.
El minuto .... $ 4,60
Consulte nuestros precios de ediciones impresas y en Disco Compacto.

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20014 May 19- Jun 01

BENITO MAURO MARTINEZ ENCISO, (Ficha: 143/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20176 May 20- Jun 02

LADISLAO PEDRO LONE GIORDANELLI, (Ficha: 338/98).
Montevideo, 9 de setiembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20188 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JUAN ZABALETA OLANO, (Ficha: S/472/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18818 May 07- May 21

ANGEL ALDAO GONZALEZ, (Ficha: S/506/98).
Montevideo, 21 de abril de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18838 May 07- May 21

MARIA AURELIA GOMEZ REGA, (Ficha: S/117/99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18996 May 10- May 24

CRISTINA BEDA VIETTI TAGLIORETTI, (Ficha: S/323/98).
Montevideo, 8 de setiembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19062 May 10- May 24

GRACIANA IROULEGUY GARRIGA, (Ficha: S/146/99).
Montevideo, 21 de abril de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19075 May 10- May 24

OLINA NOBLE NOBLE, (Ficha: S/250/98).
Montevideo, 4 de marzo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19576 May 13- May 27

TERESA CARMEN ALVAREZ HIDALGO, (Ficha: S/145/99).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19578 May 13- May 27

ALFREDO ESTEVEZ o ESTEVEZ IGLESIAS, (Ficha: S/9/99).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20039 May 20- Jun 02

WILMAN LUZARDO, (Ficha: S/573/96).
Montevideo, 10 de marzo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20107 May 20- Jun 02

SEGUNDO TURNO

ARMANDO SILBESTRE CUADRADO MACHADO, (Ficha: S/360/98).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18816 May 07- May 21

JUAN LORENZO PEREZ, (Ficha: S/150/99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18822 May 07- May 21

NURY ALBA FERNANDEZ PAVON, (Ficha: S/148/99).
Montevideo, 14 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19134 May 11- May 25

ANGELA FETEPALDE LARRUMA o LARRUINA o LARRUNA, (Ficha: S/169/99).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19341 May 12- May 26

JUAN NELSON GARCIA ELVIRA, (Ficha: S/636/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19453 May 12- May 26

SOLANGE ORFELIA ETCHEVERRY EGUIA, (Ficha: S/163/99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19785 May 14- May 28

PEDRO FRANCISCO SUAREZ BENQUET, (Ficha: S/93/99).
Montevideo, 14 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19809 May 18- May 31

TERCER TURNO

YOLANDA PRICOLE PEÑA, (Ficha: 470/96).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18944 May 10- May 24

PILAR FERNANDEZ, (Ficha: 96/99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18945 May 10- May 24

CELIA ALTMAN PLASCI, (Ficha: 71/99).
Montevideo, 25 de marzo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19110 May 10- May 24

JULIO LAMELA FIGUEIRA, (Ficha: 134/99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19272 May 11- May 25

EDIS ANA DEL RIO ROMANO, (Ficha: 122/99).
Montevideo, 20 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19312 May 12- May 26

LUCIANO VARELA VILAS, (Ficha: 64/99).
Montevideo, 22 de marzo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19397 May 12- May 26

JULIO CESAR FROSTER FERNANDEZ, (Ficha: 483/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19553 May 13- May 27

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ, (Ficha: 26/99).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19560 May 13- May 27

ORIALES RENEE RODRIGUEZ CALO, (Ficha: 152/99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19824 May 18- May 31

EMA MARGARITA MACHADO CORREA, (Ficha: 123/99).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19860 May 19- Jun 01

SARA BENSION SABAJ, (Ficha: 128/99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20095 May 20- Jun 02

CUARTO TURNO

SOFIA GONZALEZ GARCIA, (Ficha: 99/99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18947 May 10- May 24

GLADYS ESTHER ANDRIOLO SASSO, (Ficha: 83/99 A).
Montevideo, 9 de abril de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19125 May 11- May 25

CARMEN UBELIA MORENO RODRIGUEZ, (Ficha: 148/99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19267 May 11- May 25

JUSTINA MARRERO VIERA, (Ficha: A134/99).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19283 May 11- May 25

VICENTE NICOLAS URTA CELESIA, (Ficha: 170/99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19656 May 14- May 28

EDUARDO BRUNO RODRIGUEZ VAZQUEZ, (Ficha: 160/99/A).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19721 May 14- May 28

GLADY RENE o GLADYS RENEE CASTRO RICCIARDI, (Ficha: A/129/99).

Montevideo, 20 de abril de 19.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19808 May 18- May 31

VALENTINA SERRANO MARTINEZ, (Ficha: A 141/99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19887 May 19- Jun 01

QUINTO TURNO

CELIA DORA de CASTRO LENGUAS, (Ficha: 114/99).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18910 May 07- May 21

ENRIQUE SERGIO LAGO BARRUTTA, (Ficha: 138/99).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19572 May 13- May 27

BAIRO JUAN BARRIOS SOSA, (Ficha: 22/99).
Montevideo, 7 de abril de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19577 May 13- May 27

ENRIQUE ANICETO LIMA, (Ficha: 70/99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20013 May 19- Jun 01

CELEDONIA ORTIZ NUÑEZ, (Ficha: 392/97F).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20044 May 20- Jun 02

ELENA DIANA CALVO, (Ficha: 188/99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20182 May 20- Jun 02

SEPTIMO TURNO

MARIA NICOLASA MASCARDI o MASCARDE PAEZ o PAIZ, (Ficha: S/129/99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19498 May 13- May 27

JUAN ANTONIO SILVEIRA, (Ficha: S/164/99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19557 May 13- May 27

BLANCA OFELIA SILVEIRA o SILVERA, (Ficha: S/54/99).
Montevideo, 9 de marzo de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19583 May 13- May 27

LORENZO JUAN HELIODORO o LORENZO JUAN CABRERA MATTOS o MATOS, (Ficha: S/133/99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19898 May 19- Jun 01

MAURICIO JACOBO GUTMAN MENDECHESCHI, (Ficha: S/172/99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20048 May 20- Jun 02

JUAN GUALBERTO MORETTO FASANELLO o FASANELLA, (Ficha: S/176/99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20177 May 20- Jun 02

AMARANTO ISABELINO o ISABELINO AMARANTE RIVAS LOPEZ, (Ficha: S/182/99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20180 May 20- Jun 02

FERNANDO REYNALDO JOSE SOSA DIAS CASSARINO, (Ficha: S/174/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20189 May 20- Jun 02

OCTAVO TURNO

RODRIGUES o RODRIGUEZ RAMIREZ o RAMIRES, BLANCA LILA, (Ficha: S/50/99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19244 May 11- May 25

JUANA JACINTA SINGLET PERUGORRIA, (Ficha: S/122/99).
Montevideo, 21 de abril de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19554 May 13- May 27

NELLY MARGOT PORTILLO REY, (Ficha: S/181/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19574 May 13- May 27

ERNESTO CASTILLO MALDONADO, (Ficha: S/81/99).
Montevideo, 18 de marzo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19713 May 14- May 28

MARCELINO MANUEL GULLY o CULLY VAZQUEZ, (Ficha: S/110/99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19822 May 18- May 31

ISRAEL PAVLOTZKY CASOFF o KASOFF, (Ficha: S/123/99).
Montevideo, 21 de abril de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19859 May 19- Jun 01

JUSTINIANA TEJERA BONILLA, (Ficha: S/517/98).
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51712 May 07- May 21

NOVENO TURNO

RAUL FELIPE BIDONDO GARAT, (Ficha: S/601/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19068 May 10- May 24

JUAN RAMON DEVERAS UBALDO, (Ficha: S/137/99).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19243 May 11- May 25

DIOSMA POSE SOTO, (Ficha: S/136/99).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19274 May 11- May 25

JUAN ANTONIO GONCALVEZ OYAMBURU, (Ficha: S/606/98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19377 May 12- May 26

LUIS ROBERTO CUENCA RODRIGUEZ, (Ficha: S/159/97).
Montevideo, 6 de abril de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19474 May 12- May 26

MARINA ESTHER CASAL ZABALA, (Ficha: S/659/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19584 May 13- May 27

PEDRO o PETRAS REVUCKAS LETUNIKAITE, (Ficha: S/89/99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19621 May 14- May 28

JUSTINO SILVA BECERRA, (Ficha: S/591/92).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19832 May 18- May 31

ENCARNACION ARMANDA LOPEZ, (Ficha: S/120/99).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19902 May 19- Jun 01

TERESA MARIA DEL PRETE ITRIA, (Ficha: S/90/99).
Montevideo, 6 de abril de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20010 May 19- Jun 01

DECIMO TURNO

CLIBIO NERY DA ROSA y LAURA MANUELA GONZALEZ, (Ficha: 56/99).
Montevideo, 25 de marzo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19052 May 10- May 24

MARIA ESTHER BARRETO ROGEL, (Ficha: 560/97).
Montevideo, 3 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19054 May 10- May 24

SALVADOR FERNANDEZ ALVAREZ, (Ficha: 86/99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19060 May 10- May 24

ROBERTO TRUCCO GONZALEZ, (Ficha: 454/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19111 May 10- May 24

RAMONA ELVIRA PEREZ BENITES DE TAPPA, (Ficha: 461/98).
Montevideo, 13 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19279 May 11- May 25

JUAN CARLOS BAROZZI BRASIGLIANO, (Ficha: 116/99).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19280 May 11- May 25

MATEO TERRASA GINART o GINARD, (Ficha: 133/99).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19452 May 19- Jun 01

DINORAH AMERICA ROMEO DA ROSA y GUZMAN DIAZ FERNANDEZ, (Ficha: 118/99).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19489 May 13- May 27

FRANCISCO PEREIRA o PEREYRA PEREZ, (Ficha: 536/98).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19490 May 13- May 27

SANTIAGO GARCIA ALVAREZ, (Ficha: 63/99).
Montevideo, 24 de marzo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19492 May 13- May 27

IRENE FERNANDEZ ROCHE, (Ficha: 31/95).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19573 May 13- May 27

ANGELA ANTONIA DECARLINI RODRIGUEZ, (Ficha: 142/99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19575 May 13- May 27

ELIAS SALVADOR SABAJ JAFFE, (Ficha: 97/99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19629 May 14- May 28

DARWIN GATTI PIONTTI, (Ficha: 143/99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19823 May 18- May 31

EMA ADELA CORDOBES LANNES, (Ficha: 150/99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20012 May 19- Jun 01

HILDA SANTIAS FERNANDEZ, (Ficha: 85/99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20185 May 20- Jun 02

DECIMOPRIMER TURNO

MAGDALENA GONZALEZ CARBAJALES y VALENTIN JOSE o VALENTIN MARTINEZ GONZALEZ, (Ficha: 717/97/A).
Montevideo, 14 de agosto de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18909 May 07- May 21

MARIA ESTHER ORONOZ PADRON, (Ficha: A/155/1999).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19055 May 10- May 24

COSTA METHOL ARNOLDO, (Ficha: A 156/99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19109 May 10- May 24

TELMO CACERES RIOS, (Ficha 154/99/a).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19278 May 11- May 25

CIPRIANO GREGORIO da SILVA SOSA, (Ficha: 142/99A).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19491 May 13- May 27

EUGENIA ANTONIA ROMERO, (Ficha: A. 128/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19628 May 14- May 28

VITALINA MACIERA GASABE, (Ficha: A 151/1999).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20145 May 20- Jun 02

MARIA ELIDA BRUNET QUINTAS, (Ficha: 378/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20184 May 20- Jun 02

DECIMOTERCER TURNO

JORGE ESCOTO SORIA, (Ficha: 446/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20148 May 20- Jun 02

DECIMOCUARTO TURNO

SOFIA LOEF ZAMICH, (Ficha: 560/98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18839 May 07- May 21

HECTOR MAURO VALENTE GOMEZ, (Ficha: 599/98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18855 May 07- May 21

JOSE DEBESIS KRIUKAITE y ANA DEBESIS o DEBESITE u ONA DEBESYTE DEBESYTE DEBESYTE o ANA DEBESIS DOBRODZIEJYTE, (Ficha: S/524/98).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19022 May 10- May 24

JUANA NELLY MARTINEZ MAZUCO, (Ficha: S/110/99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19180 May 11- May 25

BLANCA FAZIO, ALDO FEDERICO BROGNO FAZIO y MARINO BROGNO FERRIOLO, (Ficha: S/102/99).
Montevideo, 24 de marzo de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19282 May 11- May 25

CARLOS MARIA SILVERA OLIVERA, (Ficha: S/148/99).
Montevideo, 27 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19313 May 12- May 26

EMILIO WALTER BARREIRO, (Ficha: S/118/99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19382 May 12- May 26

ISABEL JACINTA GHAN SOSA, (Ficha: 615/98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19630 May 14- May 28

HERNANI GAMBETTA de SAINI o HERNANI CARLOS GAMBETTA o HERNANI GAMBETTA SAINT LEON, (Ficha: S/647/98).
Montevideo, 23 de febrero de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19632 May 14- May 28

ALEJANDRO CARDOZO, (Ficha: S/45/99).
Montevideo, 12 de marzo de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19889 May 19- Jun 01

YOLANDA MERLINO RODRIGUEZ, (Ficha: S/83/99).
Montevideo, 22 de marzo de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20046 May 20- Jun 02

MARIA ELENA FALCON CALVO, (Ficha: S/116/99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20178 May 20- Jun 02

DECIMOQUINTO TURNO

ANTONIO MARIA CHIOINO LABRUNA, (Ficha: A-184/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18926 May 07- May 21

OROSMAN u OROSMAN GREGORIO BERGARA LIS, (Ficha: A-185/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18933 May 07- May 21

MARIA TERESA CZIMMER MULLER, (Ficha: A-126/99).

Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19051 May 10- May 24

GREGORIO PARADA SILVA, (Ficha: A-125/99).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19063 May 10- May 24

ELENA CANDELARIA GILARDI PIUMA, (Ficha: A-171/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19127 May 11- May 25

ADOLFO ABDALA BOCHI SAAD, (Ficha: A-180/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19131 May 11- May 25

MIRTHA ZOE o ZOHE CASTRO MARTINEZ, (Ficha: A-186/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19273 May 11- May 25

NUÑEZ BIDEAU o BIDEU, JUANA, (Ficha: 224/95/A").
Montevideo, 12 de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19358 May 12- May 26

CARDOZO VIERA, ZORAIDA, (Ficha: 698/98/A").
Montevideo, 10 de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19379 May 12- May 26

RAMON SAUL CORREA BLANCO, (Ficha: 705/98/A").
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19454 May 12- May 26

MATEO IGUINI o IGUINIZ, (Ficha: A-103/99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19585 May 13- May 27

ALFREDO FIORE DI GIORGI y CARMINA o CARMELA DONOFRIO o D"ONOFRIO VASILE, (Ficha: A-561/98).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19863 May 19- Jun 01

EDISON FERREIRA ESCOBAR, (Ficha: A-189/99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20045 May 20- Jun 02

SANTOS, FRANCISCO, (Ficha: 570/98/A"). ACTUA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 12 de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51718 May 07- May 21

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA JACINTA o MARIA JACINTA PETRONA PIEDRABUENA ROMERO, (Ficha: A-119/99).
Montevideo, 21 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19128 May 11- May 25

NATIVIDAD RIPOLL SEMPERE, (Ficha: A-71/99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19130 May 11- May 25

OSVALDO SANCHEZ PEREZ, (Ficha: A-,86/99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19314 May 12- May 26

ARTURO ADOLFO o ARTURO ENRIQUE o ARTURO ADOLFO ENRIQUE TOSCANO GONZALEZ, (Ficha: A-158/99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19508 May 13- May 27

MARIA ESTHER CURIEL BRASCON, (Ficha: A-139/99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19582 May 13- May 27

LUCIANO MACEIRAS GONZALEZ y DOLORES ALMOINA CABALEIRO, (Ficha: A-13/99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19864 May 19- Jun 01

NICOLA SAPORITO PAGNOTTA, (Ficha: A-93/99).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20175 May 20- Jun 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

MANUEL ARMANDO PALLAS RODRIGUEZ, (Ficha: A/109/99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18914 May 07- May 21

ATANASILDA GREGORIA DELOSANTOS o de los SANTOS o DE LOS SANTOS DIAZ, (Ficha: A/81/99).
Montevideo, 9 de abril de 1999.
Dra. Jesabel Beracochea Porta, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18949 May 10- May 24

MARIA CAROLINA BARRERA GIMENEZ y FERMIN NICASIO o NICACIO BARRERA GIMENEZ, (Ficha: A/223/90).
Montevideo, 17 de marzo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19276 May 11- May 25

JULIETA CLARA POLANCO MUSSO y ALBERTO CAYETANO CHIODI BURZACO, (Ficha: A/40/99).
Montevideo, 3 de marzo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19310 May 12- May 26

MARIA EDUVIGES FROS FROS, (Ficha: A/66/99).
Montevideo, 18 de marzo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19356 May 12- May 26

EMILIA BARRIOS IBARRA y CYRO HEDEL PINTOS BARRIOS, (Ficha: A/59/99).
Montevideo, 19 de marzo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19478 May 12- May 26

JUAN LOPEZ LOPEZ, (Ficha: A/38/99).
Montevideo, 4 de marzo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19493 May 13- May 27

DOLORES PEREYRA o PEREIRA BLANCO, (Ficha: A/87/99).
Montevideo, 9 de abril de 1999.
Dra. Jesabel Beracochea Porta, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19636 May 14- May 28

ENRIQUE WALTER MOSLE SPINELLI, (Ficha: A/129/99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20181 May 20- Jun 02

DECIMOCTAVO TURNO

PEDRO HECTOR FASCIOLI CARPANI, (Ficha: A/87/99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18835 May 07- May 21

VICTORIO TOMAS RAMOS REY, (Ficha: A/118/99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18836 May 07- May 21

JUAN CARLOS RIVERO, (Ficha: A/114/99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18915 May 07- May 21

TERESA OLGA YANNOTTI BAQUERO, (Ficha: A/133/99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19558 May 13- May 27

MYRTHA CARMEN SCHUNK MEDINA, (Ficha: A/138/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19581 May 13- May 27

ELIDA ELENA LOPEZ PIÑON o DINON, (Ficha: A/131/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19828 May 18- May 31

EUGENIO STEINER KLEINBERGER, (Ficha: A/143/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19865 May 19- Jun 01

OROSMAN HUMBERTO BRANDA GUZZETTI, (Ficha: A/125/99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19888 May 19- Jun 01

PEDRO ABEL FLEITAS PRATES y ANA ESTHER BENTANCOR PERRONE, (Ficha: 226/96/A).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19909 May 19- Jun 01

ODILA RUIZ CUÑA, (Ficha: A/113/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19910 May 19- Jun 01

DANIEL PAVEL GORASOV PEDREIRA, (Ficha: A/139/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20179 May 20- Jun 02

MARIA INES DAVILA ROSSANO de INZAURRAGA, (Ficha: A/121/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20187 May 20- Jun 02

DECIMONOVENO TURNO

GIUSEPPE SENA MEROLA o JOSE SENA MEROLA, (Ficha: 651/98).
Montevideo, 15 de marzo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19067 May 10- May 24

ADEVENIR APARICIO SIERRA, (Ficha: 663/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19470 May 12- May 26

HECTOR ALEJANDRO PAGANI BORDENAVE, (Ficha: 129/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19507 May 13- May 27

PETRA MARIA CONTRERA RODRIGUEZ o PETRA MARIA NOEL CONTRERAS RODRIGUEZ, (Ficha: 25/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19821 May 18- May 31

BENJAMIN EMILIANO LEMBO VILA, (Ficha: 136/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19861 May 19- Jun 01

MIGUEL ERNESTO CUÑARRO SAGARRA, (Ficha: 128/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20047 May 20- Jun 02

VIGESIMO TURNO

JUANA DIAZ, (Ficha: 61/99).
Montevideo, 5 de abril de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18821 May 07- May 21

VISITACION CARMELO ALBAREZ o ALVAREZ, (Ficha: 137/99).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18851 May 07- May 21

RAQUEL DZIECIOL o DZIENCIOL SLOVIK y ARON DAVID URWICZ SURAVICH, (Ficha: 30/99).
Montevideo, 14 de abril de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18854 May 07- May 21

LIDIA JUANA BRIGANTI LAPETINA y CARMEN BRIGANTI LAPETINA, (Ficha: 157/99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18925 May 07- May 21

JARDIN MACHADO FERREIRA, MANUEL ANACLETO MACHADO FERREIRA y CLODOMIRO FERREIRA, (Ficha: 60/99).
Montevideo, 18 de marzo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18948 May 10- May 24

ELENA GONZALEZ HERNANDO, (Ficha: 140/99).
Montevideo, 21 de abril de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19066 May 10- May 24

ALBA DELIA FOSSATI LAPENNE o ALBA DELIA FOSSATI LAPENNA de ASTOL,(Ficha: 164/99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19340 May 12- May 26

GABINO BALESTERO, (Ficha: 158/99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19475 May 12- May 26

MARIA ISABEL DE CLEMENTE LOGALDO, (Ficha: 111/99).
Montevideo, 5 de abril de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19495 May 13- May 27

NELSON RAUL FOTI SCAPINACHIS, (Ficha: 97/99).
Montevideo, 24 de marzo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19858 May 19- Jun 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUISA ZORRILLA DE SAN MARTIN ANGEL, (Ficha: S 143/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18852 May 07- May 21

MARTIN SANTIAGO GONZALEZ LARRAYOZ, (Ficha: S 524/98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18856 May 07- May 21

ISABEL LORAGUI, (Ficha: S 3/99).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18913 May 07- May 21

CLOTILDE VARALDO CHINELLI, (Ficha: S 55/98).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18916 May 07- May 21

AMANDA IRMA TARDAGUILA TOLEDO, (Ficha: S 128/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18954 May 10- May 24

BLANCA ESTHER PERDOMO PERDOMO, (Ficha: S 145/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19108 May 10- May 24

JOSE EMIR BARRETO CACERES, (Ficha: S 287/98).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19126 May 11- May 25

MARIA NELLY SERVETTO AMORIN, (Ficha: S 101/99).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19168 May 11- May 25

BALTASAR ROMERO VALLEJO, (Ficha: S 137/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19275 May 11- May 25

MARIA ESTHER AMARAL, (Ficha: S 88/99).
Montevideo, 6 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19473 May 12- May 26

LUIS MIGUEL ANGEL GALLINO MATTIA, (Ficha: S 116/99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 19911 May 19- Jun 01

JUAN CARLOS SPINELLI LEONI, (Ficha: S 142/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20011 May 19- Jun 01

ROSA OTERO PUGA, (Ficha: S 98/99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 20149 May 20- Jun 02

ADAN LUIS CASIANO SILVA, (Ficha: S 124/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20186 May 20- Jun 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUCRECIA BENITA GALAN CASTRO y JAIME DANIEL MORI GALAN, (Ficha: S 88/99).
Montevideo, 24 de marzo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18927 May 07- May 21

DOMINGO ALONSO ORSETTI, (Ficha: S 138/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19133 May 11- May 25

ROBERTO LOMBARDO MACCEGA o MAZZEO, (Ficha: S 10/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19246 May 11- May 25



ISABELINO ROBAYNA o ROBAINA, (Ficha: S 81 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19400 May 12- May 26

NELSON RAMON FUMERO SOUQUES, (Ficha: S 28 99).
Montevideo, 25 de febrero de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19472 May 12- May 26

MARIA ROSA BELOSO HOPPE, (Ficha: S 439 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 19555 May 13- May 27

WASHINGTON TREJOS, (Ficha: S 645 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 19723 May 14- May 28

RAIMUNDO JULIAN GOMEZ, (Ficha: S 124 99).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19829 May 18- May 31

VIGESIMOTERCER TURNO

JOAQUINA LADO LAGO, (Ficha: S 165 99).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18823 May 07- May 21

JULIO LASALA FERRARO e INOCENCIA SIXTA FERRARO, (Ficha: S 612 98).
Montevideo, 18 de marzo de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19129 May 11- May 25

REINALDO o REYNALDO ALEJO GANDOLFO NELL, (Ficha: S 309 98).
Montevideo, 7 de agosto de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19194 May 11- May 25

MARIA ESTHER SEGUNDA RAPETTI GHIONE, (Ficha: S 141 99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19354 May 12- May 26

RAMON OROSIL MESA MAZON, (Ficha: S 64 99).
Montevideo, 10 de marzo de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19497 May 13- May 27

RODOLFO ISAAC o ISAAC PERERA ALAZRAKI, (Ficha: S 114 99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19562 May 13- May 27

RUBEN PORFIRIO o RUBEN VILLALBA QUEVEDO, (Ficha: S 154 99).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19635 May 14- May 28

JULIO JOSE DUVOS AZNAREZ, (Ficha: S 163 99).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19787 May 14- May 28

NELIDA ORFILIA TEJERA AIDA, (Ficha: S 126 99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19810 May 18- May 31

ADELINA BALSA o ADELINA BALSA MARIÑO, (Ficha: S 177 99).
Montevideo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19833 May 18- May 31

MANUELA GUILABERT ASENSIO o MANUELA GUILABERT ASENCIO o MANUELA GUILABERT ACENCIO, (Ficha: S 112 99).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19896 May 19- Jun 01

ALESSANDRO GAUDIO COLONNA, (Ficha: S 160 99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20147 May 20- Jun 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALCIDES ALBERTO ALVAREZ CRUZ, (Ficha: S 134 99).
Montevideo, 20 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18952 May 10- May 24

VILMAR SILVERA LOPEZ, (Ficha: S 257 96).
Montevideo, 6 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19132 May 11- May 25

BAJLA o BERTA JANKELEWICZ o JANKELEWICH o GANKELEWICH, (Ficha: S 135 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19277 May 11- May 25

HERMES IBARRONDO BICA, (Ficha: S 155 99).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19281 May 11- May 25

DONATO ANTONIO FARRO ROMEI, (Ficha: S 107 99).
Montevideo, 6 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19357 May 12- May 26

HUMBERTO MARIO MUSCIO POSSOLO, (Ficha: S 164 99).
Montevideo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19784 May 14- May 28

JOSE HILARIO LEZAMA ODICINI, (Ficha: S 146 99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19786 May 14- May 28

BLANCA ZULMA GONZALEZ MARTINEZ, (Ficha: S 130 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19825 May 18- May 31

MARIA ELENA STAGNARO DRES o DRETS, (Ficha: S 131 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
01) $ 720 10/p 20015 May 19- Jun 01

JUAN MARCELO ENRIQUE SABRERA, (Ficha: S 200 98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20146 May 20- Jun 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUAN PEDRO RUFINO POSE BATISTA, (Ficha: 482 98 S).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18817 May 07- May 21

MARIA SARA MARTINEZ BERTA de ALMEDA, (Ficha: 515 98 S).
Montevideo, 10 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18932 May 07- May 21

ISRAEL o IZRAEL WLOSKO URBACH, (Ficha: 119 99 S).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19113 May 10- May 24

MIRTHA ELIA GREGORIO PINEDA, (Ficha: 97 99 S).
Montevideo, 15 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19124 May 11- May 25

HILDA del PILAR VERA de FAGUNDES y ROBERTO FAGUNDES SACCONE, (Ficha: 542 98 S).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19271 May 11- May 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

SERGIO LAURO GODOY INCHAUSPE, (Ficha: 124 99 S).
Montevideo, 20 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18820 May 07- May 21

JULIO CESAR DISTASIO COLELLA, (Ficha: 469 98 S).
Montevideo, 14 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18853 May 07- May 21

MARIA AMALIA ALONZO ZEBALLOS, (Ficha: 127 99 S).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18946 May 10- May 24

JULIA ELENA LAURNAGA AYCAGUER, (Ficha: 755 97 S).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19477 May 12- May 26

CARMEN PAULA PEREZ PLACERES, (Ficha: 54 99 S).
Montevideo, 10 de marzo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19571 May 13- May 27

BASIA NUTOVICH ERLICH, (Ficha: 106 99 S).

Montevideo, 25 de marzo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19781 May 14- May 28

ROSA MARIA VICENTA POLCINI o POLCINO MASCIA, (Ficha: 88 99 S).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19862 May 19- Jun 01

IRACILDA MONTEBLANCO DOS SANTOS o IRACILDA MONTE BLANCO DOS SANTOS o IRACILDA MONTEBLANCO, (Ficha: 131 99 S).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20075 May 20- Jun 02

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

IRENE FERREIRA o FERREYRA DE GARBARINO y OCTAVIO GARBARINO BAZZI, (Ficha: 619 98 S).
Montevideo, 20 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18911 May 07- May 21

NILO OSCAR BRUNI MORON, (Ficha: S 620 96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19309 May 12- May 26

GABRIEL EROSA LENCINA y MARIA ESTHER ANDRADE FERNANDEZ, (Ficha: S 136 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19375 May 12- May 26

ANTONIO FERNANDEZ GARRIDO, (Ficha: 132 99 S).
Montevideo, 20 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19494 May 13- May 27

DOROTEO LAMAS o DOROTEO LAMAS CALVO o DOROTEO LAMAS CALVO VIVAR, (Ficha: 133 99 S).
Montevideo, 20 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19634 May 14- May 28

RICARDO MARIO FONTANA ACOSTA, (Ficha: 152 99 S).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19830 May 18- May 31

MANUEL OMAR LOUREIRO ROSAS, (Ficha: 172 99 S).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20038 May 20- Jun 02

LUCIA RENE WANSEELE OLIVERA, (Ficha: S 69 99).
Montevideo, 25 de marzo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20190 May 20- Jun 02

VIGESIMOCTAVO TURNO

NORMA NELLY GONZALEZ BLENGIO, (Ficha: 448 98 S).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18871 May 07- May 21

JULIO CESAR SOUTO DI MAURO, (Ficha: S 689 97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18939 May 07- May 21

NELSA RIVERO ALONSO o ALONZO DE FLORES, (Ficha: S 115 99).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18950 May 10- May 24

JESUS ROMAR ESPASANDIN, (Ficha: S 58 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19050 May 10- May 24

MARGARITA CARMEN ETCHECHURY NUÑEZ, (Ficha: S 146 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19069 May 10- May 24

DANIEL CARLOS FONSECA PIAGGIO, (Ficha: S 88 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19123 May 11- May 25

REYNALDO DANIEL SCARDIGLI, (Ficha: S 84 99).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19135 May 11- May 25

JUAN GUIDO RICCITELLI, (Ficha: S 89 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19245 May 11- May 25

ADRIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S 49 99).
Montevideo, 19 de marzo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19471 May 12- May 26

ROMULO ANGEL PIRRI MARTINEZ, (Ficha: S 150 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19831 May 18- May 31

ALBERTO JUAN o JUAN ALBERTO BARCELO y JUANA PETRONA COVIAN, (Ficha: S 148 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19908 May 19- Jun 01

ESRAEL SANTIAGO MINETTO BUENAVENTURA, (Ficha: S 515 98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20174 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO

QUINTO TURNO

MARIA DEL PILAR GARCIA GARCIA, (Ficha: 120 99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18819 May 07- May 21

MARIANO RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha: 566 98).
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.
01) $ 720 10/p 19782 May 14- May 28

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA CONCEPCION TERESA PIERA BENAVENTE, (Ficha: 393 98 A).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19398 May 12- May 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

BEATRIZ HAYDEE LOPEZ LAGO, (Ficha: 1 99).
Montevideo, 9 de abril de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18931 May 07- May 21

ANTONIO NELSON ESPASANDIN RODRIGUEZ, (Ficha: 128 99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19040 May 10- May 24

SYLVIA ADRIANA DE SIMONE GIMENEZ, (Ficha: 120 99).
Montevideo, 27 de abril de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19053 May 10- May 24

DOMINGO LORENZO SOSA CLAVERO, (Ficha: 53 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19631 May 14- May 28

JUAN DOMINGUEZ DUEÑAS y JUAN DOMINGUEZ SANTOS, (Ficha: 622 98).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20150 May 20- Jun 02

BECQUER FLORENCIO CALLERO PEREZ, (Ficha: 97 99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20183 May 20- Jun 02

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HEGAR NERY ALMEIDA FERREIRA o HEGAR NERY ALMEIDA FERREIRA ANTUNEZ, (Ficha: B.125 99).
Artigas, 30 de abril de 1999.
Ana T. Camara.
01) $ 720 10/p 18812 May 07- May 21

ESTEBAN PRIARIO PEREZ y MARIA NATALIA SILVEIRA SILVEIRA, (Ficha: B.20 99).
Artigas, 5 de marzo de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18859 May 07- May 21

LUIS ALBERTO RIZZO GUGLIELMONE, (Ficha: B.73.99).
Artigas, 28 de abril de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18963 May 10- May 24

RAFAEL PIVETTA RORATO, (Ficha: B.491 98).
Artigas, 23 de abril de 1999.
Vicente Tomás Polito, Actuario.
01) $ 720 10/p 19000 May 10- May 24

ENNER GONCALVES OLMEDO, (Ficha: B.136 99).
Artigas, 28 de abril de 1999.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19120 May 11- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

BIENVENIDO RODRIGUEZ JACQUEZ FLORES, (Ficha: B 192 98).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 19 de febrero de 1999.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51839 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

TERESA GUZMAN MEZA, (Ficha: B 143 99).
Bella Unión, 6 de mayo de 1999.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 720 10/p 20106 May 20- Jun 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VICENTE ANASTASIO o ANASTACIO PEREZ ROMEGO, (Ficha Civil: 15 99 V).
Canelones, 16 de abril de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19344 May 12- May 26

JOSE MARIA BELLON VARELA, (Ficha Civil: 13 99 V).
Canelones, 10 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20091 May 20- Jun 02

HERMENEGILDO SANTIAGO SANCHEZ TEJERA, (Ficha Civil: 1 99 V).
Canelones, 9 de abril de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20125 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO BERTORA RODRIGUEZ, (Ficha: 202 99).
Ciudad de la Costa, 28 de abril de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19657 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

GREGORIO EMILIO GONZALEZ ARIAS, (Ficha: 118 99).
Las Piedras, 8 de abril de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18868 May 07- May 21

WASHINGTON RAUL DE LEON DE LEON, (Ficha: 188 99).
Las Piedras, 30 de abril de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19192 May 11- May 25

EVARISTO LUCIANO POSE GONZALEZ, (Ficha: 124 99).
Las Piedras, 8 de abril de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19345 May 12- May 26

GILBERTA ADRIANA SECADAS PEREZ y RAMON LEMES FERRARI, (Ficha: 119 99).
Las Piedras, 8 de abril de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19347 May 12- May 26

PEDRO CELESTINO PEYRAN o PEIRAN HERNANDEZ, (Ficha: 173 99).
Las Piedras, 30 de abril de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19348 May 12- May 26

ISABEL MARIA DESTEFFANI GRAJALES.
Las Piedras, 21 de abril de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19424 May 12- May 26

HERIBERTO SUAREZ.
Las Piedras, 21 de abril de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19425 May 12- May 26

ROSENDO SEGUNDO CALCAGNO GUIDOBONO y SARA KIEFER TOLOSA o TOLOZA, (Ficha: 94 99).
Las Piedras, 19 de marzo de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19427 May 12- May 26

SOTERIO MADERA DUARTE.
Las Piedras, 21 de abril de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19428 May 12- May 26

EMIDDIO o EMIDIO LUIGI TASSONE CHIERA, (Ficha: 67 99).
Las Piedras, 22 de marzo de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20131 May 20- Jun 02

WALTER EUSTAQUIO HALLER WIRTH, (Ficha: 331 97).
Las Piedras, 11 de junio de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20132 May 20- Jun 02

JUAN GODOY PEREIRA, CARLOS MARIA y JUAN JESUS GODOY MEDERO.
Las Piedras, 9 de marzo de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20137 May 20- Jun 02

ORESTES DINI DINI y ROSALIA MOSCARDINI DINI.
Las Piedras, 9 de marzo de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20138 May 20- Jun 02

VICTOR HUGO CEPPI ACOSTA, (Ficha: 182 99).
Las Piedras, 30 de abril de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20139 May 20- Jun 02

CUARTO TURNO

JULIO ANTONIO CESAR IBARRA, (Ficha: 116 99).
Las Piedras, 21 de abril de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19346 May 12- May 26

DOMINGA ESTHER o ESTER ARAUJO, (Ficha: 140 99).
Las Piedras, 21 de abril de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19426 May 12- May 26

ANTONIO VIGLIONE FERRARO, (Ficha: 536 98).
Las Piedras, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20133 May 20- Jun 02

JORGE ROBERTO CASTRO FUENTES, (Ficha: 122 99).
Las Piedras, 9 de abril de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20134 May 20- Jun 02

MARIA ESTHER FELICIA BORGES BOLAÑO DE ARNOLETTI, (Ficha: 160 99).
Las Piedras, 3 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20135 May 20- Jun 02

MYRIAM o MIRIAM LUCY o LUCI NIERO VERO, (Ficha: 175 99).
Las Piedras, 6 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20136 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LUIS PEDRO BERETTA PIANO, (Ficha: 891 988).
Pando, 15 de setiembre de 1998.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19146 May 11- May 25

VELJKO RADISEVIC JUVOEVICH o LJUBOEVIC, (Ficha: 365 A 1999).
Pando, 23 de abril de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19646 May 14- May 28

MARIA NATALIA DELGADO DIVERIO o DELGADO DIVERIO DE TUBIA, JOSE ALBERTO TUBIA DELGADO y DOMINGO HECTOR TUBIA DELGADO, (Ficha: 419 A 1999).
Pando, 4 de mayo de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19649 May 14- May 28

CUARTO TURNO

FELICIANO ROBERTO PEREIRA, (Ficha: 1288 A 1998).
Pando, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19147 May 11- May 25

CARLOTA o NILDA ALONSO ESCROLINI o ESCREOLINI o SCREOLINI, (Ficha: 426 A 1999).
Pando, 3 de mayo de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19325 May 12- May 26

SUSANA ESTELA TERESITA MONTAÑA GATTI, (Ficha: 1428 A 1998).
Pando, 3 de febrero de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19647 May 14- May 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANICETO RODRIGUEZ RECARTE, (Ficha: 108 99).
Melo, 14 de abril de 1999.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19151 May 11- May 25

ROBLES PEREZ, EVA, (Ficha: 138 99).
Melo, 5 de mayo de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19854 May 19- Jun 01

ANTUNEZ RIHOSBAL o ANTUNEZ MALDONADO, RIHOSBAL, (Ficha: B 111 99).
Melo, 23 de abril de 1999.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20007 May 19- Jun 01

CUARTO TURNO

ADALGISA ENILDA GALARDI DAVILA, (Ficha: 72 99).
Melo, 14 de abril de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19150 May 11- May 25

MARIA AMELIA GOMEZ ARRIZABALAGA, (Ficha: 432 98).
Melo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19152 May 11- May 25

PONCE, ADAIR, (Ficha: B 85 99).
Melo, 19 de marzo de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19155 May 11- May 25

JAIME CORONEL NIETO, (Ficha: 198 97).
Melo, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19853 May 19- Jun 01

JUAN ROSA BERNY o BERNI, (Ficha: B 127 99).
Melo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19856 May 19- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SANTIAGO MARTIRES AVILA LOYARTE, (Ficha: 288 98A).
Río Branco, 13 de abril de 1999.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 19156 May 11- May 25

CLAUDIO BATALLA SOSA, (Ficha: 186 98B).
EL PRESENTE ES TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA.
Río Branco, 7 de mayo de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51867 May 19-Jun 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA ZULEMA GONNET RIVOIR DE MORALES, (Ficha: 125 1999 B).
Colonia, 8 de abril de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18967 May 10- May 24

MARIA JUANA y HERMENEGILDA MAZAS RODRIGUEZ, (Ficha: 542 1998 B).
Colonia, 25 de noviembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19668 May 14- May 28

TULIO PICASSO MARTEGANI, (Ficha: 128 1999 B).
Colonia, 8 de abril de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19669 May 14- May 28

CARLOS AUGUSTO BEUX o BEUS VIGLIELM, (Ficha: 206 1999 B).
Colonia, 3 de mayo de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19670 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

AURORA ELENA MARTINEZ FAVREAU, (Ficha: 148 99B).
Carmelo, 21 de abril de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19018 May 10- May 24

AUGUSTO GUERRA ROSA y AIDA BONIFACIA SOLER FRACHE, (Ficha: 115 99B).
Carmelo, 28 de abril de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19537 May 13- May 27

PETRA LUDOVINA o LUZ LOPEZ VAZQUEZ, (Ficha: 128 99B).
Carmelo, 14 de abril de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19538 May 13- May 27

PEDRO CIAPPESONI o CIAPPESSONI GENINAZZA y JUANA ZOA PARODI MANITTO, (Ficha: 110 99B).
Carmelo, 6 de abril de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19539 May 13- May 27

HUGO ANTONIO CARBAJAL, (Ficha: 181 99B).
Carmelo, 5 de mayo de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20078 May 20- Jun 02

FELIX ANTONIO CASANOVA BAEZ, (Ficha: 164 99B).
Carmelo, 28 de abril de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20079 May 20- Jun 02

ELBIO AGUSTIN ALMANDOS GUTIERREZ, (Ficha: 166 99B).
Carmelo, 28 de abril de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20080 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ELI BOUCHARD LONG, (Ficha: B 94 99).
Rosario, 8 de abril de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18476 May 12- May 26

VICENTE SALVADOR LEAL GONZALEZ, (Ficha: B 97 99).
Rosario, 27 de abril de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19033 May 10- May 24

JUANA EVANGELISTA ALVAREZ CLARA, (Ficha: B 69 99).

Rosario, 9 de abril de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19035 May 10- May 24

ISMAEL OSCAR BENTANCOR PINO, (Ficha: B 126 99).
Rosario, 28 de abril de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19672 May 14- May 28

ODILA GARROU CALERO, (Ficha: 151 99).
Rosario, 5 de mayo de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19673 May 14- May 28

ALFONSO EDUARDO o ALFONSO EDUARDO VICENTE MARTIN FAROPPA, (Ficha: B 124 99).
Rosario, 28 de abril de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19674 May 14- May 28

RUTH NELLY o NELY BARIDON, (Ficha: B 65 99).
Rosario, 8 de abril de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20081 May 20-Jun 02

LUIS ALBERTO MOREIRA NATER, (Ficha: B 125 99).
Rosario, 27 de abril de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20082 May 20-Jun 02

LUIS ALBERTO VARELA SANCHEZ, (Ficha: B 101 99).
Rosario, 23 de abril de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20084 May 20-Jun 02

JORGE PIGNATTA o PIGNATA PIÑEYRO, (Ficha: B 102 99).
Rosario, 23 de abril de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20085 May 20-Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIA ANTONIA ZURBRUCK o ZURBRÜCK ROQUE DE VILLALBA, (Ficha: B 353 98).
Rosario, 30 de octubre de 1998.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 720 10/p 19034 May 10- May 24

ELINA MARIA GOMEZ SOSA, (Ficha: B.456 98).
Rosario, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20083 May 20-Jun 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALTHER IFRAN SILVERA, (Ficha: 26 99).
Durazno, 12 de marzo de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19061 May 10- May 24

JULIO TELMO ALVAREZ RECUERO y AIDA ESTHER PORCILE, (Ficha: 319 98).
Durazno, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19064 May 10- May 24

EBERGITO ROCIO GONZALEZ, (Ficha: 28 99).
Durazno, 16 de marzo de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19732 May 14- May 28

TERCER TURNO

DULMA RAFAELA BRUNO PEDRIN o BRUNO LUENGO, (Ficha: 70 99).
Durazno, 12 de abril de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18808 May 07- May 21

JUAN CARLOS TABARES RODRIGUEZ o TABAREZ RODRIGUEZ, (Ficha: 78 99).
Durazno, 3 de mayo de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18976 May 10- May 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

FELIX MATIAS BENITEZ o BENITES WETHERAL o BETERAL, (Ficha: B 193 96).
Trinidad, 12 de diciembre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 19873 May 19- Jun 01

SEGUNDO TURNO

SAFI CETRULO JOSE, (Ficha: 86 99).
Trinidad, 12 de abril de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18847 May 07- May 21

DERDUQUEZ SAPPA, RAFAEL PASCUAL, (Ficha: 77 99).
Trinidad, 8 de abril de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 18848 May 07- May 21

CONCEPCION ESTEBAN CABRERA RODRIGUEZ, (Ficha: 304 98B).
Trinidad, 14 de octubre de 1998.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18850 May 07- May 21

LOPEZ TORRES, FRANCISCA ILARIA, (Ficha: 101 99).
Trinidad, 27 de abril de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 19872 May 19- Jun 01

PEREIRA RODRIGUEZ, NANCY JACQUELINE, (Ficha: 50 99).
Trinidad, 22 de marzo de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 19875 May 19- Jun 01

CABALLERO OYHENARD, NELSON MARIA, (Ficha: 124 99).
Trinidad, 7 de mayo de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 19876 May 19- Jun 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MAXIMO LORENZO SACCO SCUTARI, (Ficha: 279 98).
Florida, 23 de febrero de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19056 May 10- May 24

GLADYS NELVIS GIACOYA ALBANO, (Ficha: B 122 99).
Florida, 20 de abril de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19182 May 11- May 25

JULIO CESAR MARTINEZ CASTELLUCCIO, (Ficha: B 92 99).
Florida, 20 de abril de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19183 May 11- May 25

JUAN FERREIRA GOMEZ DE JESUS, (Ficha: B 96 99).
Florida, 20 de abril de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19878 May 19- Jun 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DEMETRIA PRANDO de RODRIGUEZ, (Ficha: B 392 96).
Minas, 5 de febrero de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 19326 May 12- May 26

ESTHER ELIZABETH PIÑEYRUA ACOSTA y LARA o PIÑEYRUA ACOSTA y LARA de RODRIGUEZ, (Ficha: B 278 99).
Minas, 5 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 19329 May 12- May 26

VICTORIO ABAD PERDOMO MARICHAL, (Ficha: B 277 99).
Minas, 5 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 19330 May 12- May 26

MONICA PURA GARCIA ZULETA, (Ficha: B 244 99).
Minas, 23 de abril de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 19331 May 12- May 26

LUIS TEODORO ALVAREZ ALONZO o ALONSO, (Ficha: B 996 98).
Minas, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 19332 May 12- May 26

BENIGNO CACERES, (Ficha: B 256 99).
Minas, 30 de abril de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 19333 May 12- May 26

CARLOS EDUARDO TRINIDAD CLAVIJO, (Ficha: B 241 99).
Minas, 22 de abril de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 19334 May 12- May 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GUMERSINDO VEIGA FERREIRA, (Ficha: 399 99).

Maldonado, 16 de abril de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 18837 May 07- May 21

FRUCTUOSA INES BAEZ MENA, (Ficha: 235 99).
Maldonado, 19 de marzo de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18861 May 07- May 21

SOFIA MARIANA ALVAREZ RODRIGUEZ, (Ficha: 367 99).
Maldonado, 14 de abril de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 18865 May 07- May 21

CATALINA SILVA ACOSTA o CATALINA SILVA DE ESPINO, (Ficha: 145 99).
Maldonado, 10 de marzo de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18975 May 10- May 24

MARTIN PEREZ SALABERRY o SALAVERRY, (Ficha: 73 99).
Maldonado, 25 de febrero de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19404 May 12- May 26

ESPERANZA SIXTO SUAREZ PEREIRA, (Ficha: 339 99).
Maldonado, 13 de abril de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19409 May 12- May 26

UBER BERNARDINO SILVERA NUÑEZ, (Ficha: 173 99).
Maldonado, 17 de marzo de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19414 May 12- May 26

ISABEL BONILLA MENDEZ, (Ficha: 501 99).
Maldonado, 5 de mayo de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20004 May 19- Jun 01

TERCER TURNO

JULIO HILARIO FURTADO LOPEZ, (Ficha: 148 99).
Maldonado, 3 de marzo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 18974 May 10- May 24

UBERFIL LARROSA o UBERFIL ISIDRO LARROSA, (Ficha: 270 99).
Maldonado, 19 de marzo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 19023 May 10- May 24

JULIO CESAR ERACHE DE LEON, (Ficha: 376 99).
Maldonado, 13 de abril de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 19405 May 12- May 26

VIRGINIA OLSINA BARRIOS, (Ficha: 324 99).
Maldonado, 26 de marzo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 19411 May 12- May 26

JUSTO YAMANDU SUAREZ FERREIRA, (Ficha: 322 99).
Maldonado, 26 de marzo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 19412 May 12- May 26

BALTASAR SANABRIA PEREZ, (Ficha: 380 99).
Maldonado, 13 de abril de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 19415 May 12- May 26

MANUEL DIONISIO ACOSTA PEREIRA, (Ficha: 226 99).
Maldonado, 12 de marzo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 20100 May 20- Jun 02

PASCASIO ANTONIO SOSA PELAEZ y ROSAURA AMBROSIA CARRERO, (Ficha: 232 99).
Maldonado, 12 de marzo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 20101 May 20- Jun 02

JORGE OMAR GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: 1136 98).
Maldonado, 18 de setiembre de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20103 May 20- Jun 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

DEMICHELIS SCOTTO, ELIDA FELIPA, (Ficha: 78 99).
Fray Bentos, 16 de abril de 1999.
Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 18962 May 10- May 24

ZABALKIN GOGIN, JUAN CARLOS, (Ficha: 102 99).
Fray Bentos, 28 de abril de 1999.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19645 May 14- May 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FERNANDO GUILLERMO COSTA LIMA, (Ficha: 144 99).
Rivera, 27 de abril de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 19448 May 12- May 26

ARTEMIO BONIFACIO SILVERA, (Ficha: 166 99).
Rivera, 4 de mayo de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20069 May 20- Jun 02

EDUARDO PAULSEN GULARTE, (Ficha: 124 99).
Rivera, 27 de abril de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 20071 May 20- Jun 02

FRANCISCA SUAREZ PEREIRA o SUAREZ FERRON, (Ficha: 184 99).
Rivera, 12 de mayo de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 20072 May 20- Jun 02

WALTER DA SILVA MARQUES, (Ficha: 181 99).
Rivera, 12 de mayo de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 20074 May 20- Jun 02

CUARTO TURNO

ARCINO CUÑA CAMARGO y MANUELA MONTERO UMPIERREZ, (Ficha: 113 99).
Rivera, 27 de abril de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 19447 May 12- May 26

ELCIO GISLORO FRONTAN URIOSTE, (Ficha: 359 98).
Rivera, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19451 May 12- May 26

LEONCIO GONZALEZ NUÑEZ DE MORAES o GONZALEZ N. DE MORAES, (Ficha: 142 99).
Rivera, 29 de abril de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20076 May 20- Jun 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OSCAR ARIEL FERNANDEZ MOLINA, (Ficha: 423 96).
Rocha, 19 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20000 May 19- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

MEDARDO SALUSTIANO BOBADILLA SILVERA y MARIA ANGELA REIXACH REIXACH.
Chuy, 14 de diciembre de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19702 May 14- May 28

SELAYARAN ORNELIO, WILMAR o SALAYARAN ORNELIO, WILMAR, (Ficha: B.17 99).
Chuy, 1º de marzo de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20086 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

JUAN MIGUEL ANGEL FERREIRA RIVERO y MARIA EULINA CORREA DA COSTA, (Ficha: 3 99).
Rocha, 11 de febrero de 1999.
Esc. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19016 May 10- May 24

DELICIA ESTHER MADRUGA de MACHADO y RAMONA o PETRONA FERNANDEZ de MADRUGA, (Ficha: 35 99).

Rocha, 25 de febrero de 1999.
Esc. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19540 May 13- May 27

NELDA NELLY ALTEZ OLID, (Ficha: 136 99).
Rocha, 20 de abril de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19733 May 14- May 28

ANDREA SAN MARTIN y MARIA CELIA SAN MARTIN, (Ficha: 42 99).
Por decreto No. 1379 de fecha 23 04 99 se concedió la auxiliatoria de pobreza.-
Rocha, 30 de abril de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51910 May 20- Jun 02

CUARTO TURNO

AURA ELIDA PIÑERO MELGAR, (Ficha: 85 99).
Rocha, 7 de abril de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19017 May 10- May 24

ALICIA COTELO CEDRES y MELCHORA IRMA COTELO CEDRES, (Ficha: 117 99).
Rocha, 28 de abril de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19199 May 11- May 25

VICTORIO FORAPAGLIERO VINAI, (Ficha: 135 99).
Rocha, 30 de abril de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19580 May 13- May 27

CARLOS IGNACIO RUSIÑOL o CARLOS RUSIÑOL BREDERECK, (Ficha: 37 99).
Rocha: 5 de marzo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20087 May 20- Jun 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CELIA ESCUDERO CLAVIJO, (Ficha: B 101 99).
Salto, 21 de abril de 1999.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 19001 May 10- May 24

CELESTINO COSERES, (Ficha: B 93 99).
Salto, 13 de abril de 1999.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 19012 May 10- May 24

WASHINGTON GARELLI RAVERA, (Ficha: B 107 99).
Salto, 20 de abril de 1999.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 19013 May 10- May 24

MAXIMO DAVID COLMAN PEREIRA, (Ficha: B 103 99).
Salto, 14 de abril de 1999.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 19518 May 13- May 27

FRANCISCO SOLANO SANT'ANNA, (Ficha: B 609 98).
Salto, 3 de diciembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 19523 May 13- May 27

JUAN ISIDORO AGUERRE VILLENEUVE y MARIA ANGELICA PEIXOTO BERRETTA, (Ficha: B 157 99).
Salto, 7 de mayo de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 19814 May 18- May 31

MARIA TERESA BLANC BERGONIGNAN o BERGOUIGNAN, (Ficha: B 115 99).
Salto, 21 de abril de 1999.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 19929 May 19- Jun 01

BLANCA MARIA ERRO ILARRAZ, (Ficha: B 151 99).
Salto, 6 de mayo de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 19930 May 19- Jun 01

TERCER TURNO

ADELAIDA DEAT DE TORRES y CLELIA OFELIA TORRES DEAT, (Ficha: B 66 99).
Salto, 16 de marzo de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 19002 May 10- May 24

JACINTO ALVAREZ o ALVARES o ALVAREZ DOS SANTOS, (Ficha: B 530 98).
Salto, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 19003 May 10- May 24

ANTONIO GUIMARAENS y ASUNCION GONZALEZ, (Ficha: B 382 98).
Salto, 8 de octubre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 19004 May 10- May 24

PEDRO GUGLIELMONE MENONI, (Ficha: B 78 99).
Salto, 19 de marzo de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 19005 May 10- May 24

OMAR HUMBERTO FIORITTI CAVANNA, (Ficha: B 136 99).
Salto, 20 de abril de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 19009 May 10- May 24

JUANA MICAELA LANDI PARENTINI, (Ficha: B 150 99).
Salto, 23 de abril de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 19010 May 10- May 24

DELICIA BAEZ o BAIZ, (Ficha: B 106 99).
Salto, 6 de abril de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 19011 May 10- May 24

EDUARDO JULIAN REAL GARCIA, (Ficha: B 114 99).
Salto, 20 de abril de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 19519 May 13- May 27

JOSE RUBEN REMEDI FRIONI, (Ficha: B 168 99).
Salto, 5 de mayo de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 19521 May 13- May 27

MARIA ROSA VERDALA BERRETTA, (Ficha: B 174 99).
Salto, 5 de mayo de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 19522 May 13- May 27

YOLANDA DI GIACOMO ANGERAMI DE BORGGIO, (Ficha: B 154 99).
Salto, 28 de abril de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 19524 May 13- May 27

ANGELA MARTIGNONE MAGGI y ESTHER MARTIGNONE, (Ficha: B 188 99).
Salto, 7 de mayo de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 19812 May 18- May 31

EUDOXIA DOS SANTOS, (Ficha: B 134 99).
Salto, 20 de abril de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 19813 May 18- May 31

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARTEMIO CASTRO RIVERO, (Ficha: 64 99).
San José, 19 de marzo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18993 May 10- May 24

JUAN ANGEL BENTANCOR CABRERA y MARIA ADELA BENTANCORT o BENTANCOR CURBELO, (Ficha: 135 99).
San José, 23 de abril de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18994 May 10- May 24

IRENE PASTORINO LANZA, (Ficha: 644 98).
San José, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18995 May 10- May 24

ISIDRO o ISIDORO FALERO CASTILLO, (Ficha: 396 98).
San José, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19392 May 12- May 26

CIRILO o CIRILO SALVADOR RODRIGUEZ o RODRIGUEZ RUIZ, (Ficha: 21 99).
San José, 5 de marzo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19393 May 12- May 26

ANA NUEVO SUAREZ, (Ficha: 124 99).
San José, 23 de abril de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19394 May 12- May 26

UBALDA NAVARRO DE MEDINA o UBALDA BERNABELA NAVARRO UBAL y JUAN MARIA MEDINA ALVAREZ, (Ficha: 102 99).
San José, 14 de abril de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19395 May 12- May 26

AGUSTINA ROSA ELENA SANCHEZ FIGUEIRA o FIGUEIRAS, (Ficha: 172 99).

San José, 4 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19665 May 14- May 28

ISELMA NORMA NADALIG TOROS, (Ficha: 181 99).
San José, 4 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19666 May 14- May 28

TERCER TURNO

HUGO LEONEL PEÑA VITETTE, (Ficha: 111 99).
San José, 27 de abril de 1999.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18992 May 10- May 24

WASHINGTON ZENON GONZALEZ ZERPA, (Ficha: 588 98).
San José, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19390 May 12- May 26

MARIA ASCENSION o MARIA ASUNCION GARCIA BIRRIEL, (Ficha: 121 99).
San José, 27 de abril de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19391 May 12- May 26

FERNANDO STEFANO PERERA, (Ficha: 126 99).
San José, 27 de abril de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19667 May 14- May 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

CIRILO SILVA BELLO, (Ficha: 611 98).
Mercedes, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18811 May 07- May 21

SAUL SOSA MERINO, (Ficha: 177 99).
Mercedes, 23 de abril de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19117 May 11- May 25

GREGORIA AMANDA DOMINGUEZ y NICOLAS JULIO ROZALES MENDEZ o NICOLAS JULIO ROSALES o JULIO NICOLAS ROZALES, (Ficha: 187 99).
Mercedes, 27 de abril de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19118 May 11- May 25

DIEGO RODRIGUEZ y MARIA NOBELIA o NOVELIA RODRIGUEZ CASTRO, (Ficha: 881 98).
Mercedes, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19119 May 11- May 25

RAMONA MARCELA HERNANDEZ AGUILAR o RAMONA MARCELA HERNANDEZ AGUIAR, (Ficha: 96 99).
Mercedes, 14 de abril de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19712 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

INOCENCIA ALEJANDRINA ROMERO DE IGLESIAS, (Ficha: B 132 99).
Dolores, 4 de mayo de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 19486 May 13- May 27

RAFAEL PEDRO IZAGUIRRE MENDEZ, (Ficha: B 134 99).
Dolores, 4 de mayo de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 19487 May 13- May 27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELSA ALVAREZ VARGAS y SANTOS RUIZ DIAZ PEREIRA, (Ficha: B.569 98).
Tacuarembó, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18982 May 10- May 24

SANTIAGO PEREIRA PEREIRA, (Ficha: B. 22 99).
Tacuarembó, 2 de marzo de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18983 May 10- May 24

OLIVER CASAS PINTOS y ALIDA BLANCA GONZALEZ URRUTIA, (Ficha: B.299 98).
Tacuarembó, 28 de abril de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19173 May 11- May 25

TERCER TURNO

AMERICO ETEL OTONDO RODRIGUEZ, (Ficha: B 512 98).
Tacuarembó, 16 de diciembre de 1998.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 18981 May 10- May 24

ANGEL TELESCA RUIZ DIAZ, ANTONIA CROKE o CROQUIS y RAUL TELESCA CROKE, (Ficha: B 143 99).
Tacuarembó, 10 de mayo de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 18984 May 14- May 28

MARTIN SOLIS SILVA GONZALEZ, (Ficha: B 134 99).
Tacuarembó, 27 de abril de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 18985 May 10- May 24

ESMERILDA SILVERA o SILVERA VALERIO, (Ficha: B 113 99).
Tacuarembó, 15 de abril de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 19178 May 11- May 25

ANAROLINA FAUSTINA CORREA DA SILVA, (Ficha: B 169 99).
Tacuarembó, 5 de mayo de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 19623 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CLAUDIO PANTIN PICOS, (Ficha: 62 1999).
Paso de los Toros, 16 de abril de 1999.
Esc. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18870 May 07- May 21

RUBEN ARTIGAS ALEN GARCIA, (Ficha: 65 1999).
Paso de los Toros, 6 de mayo de 1999.
Esc. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19516 May 13- May 27

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

RUBEN TABARE BRITOS PIRIZ, (Ficha: B.273 98).
Tacuarembó, 31 de agosto de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18977 May 10- May 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MODESTO CRECENCIO o CRECENSIO FERREIRA RODRIGUEZ y ANGELA CARNALES, (Ficha: 201 99-B).
Treinta y Tres, 27 de abril de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19095 May 10- May 24

BEATRIZ JUSTINA RODRIGUEZ PAZOS o PASOS o PASSOS y ALEJANDRO o ALEJANDRO JUVENAL VICA, (Ficha: 409 98S1 1999B).
Treinta y Tres, 28 de abril de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19096 May 10- May 24

LEONCIO GUERRA MARICHAL, ALEJANDRINA RAMONA FONTES CARRION y LIRIA ONILDA GUERRA FONTES, (Ficha: 185 99-B).
Treinta y Tres, 21 de abril de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19200 May 11- May 25

CARLOS JULIO DUTRA DIAZ, (Ficha: 124 99-B).
Treinta y Tres, 24 de marzo de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19307 May 12- May 26

CONVOCATORIAS COMERCIALES

SANATORIO AMERICANO S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas para el día 11 de junio de 1999 a la hora 9:00, en el local de Isabelino Bosch 2469, a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:
1º. Designación de Secretario de Asamblea.
2º. Consideración de la Memoria del Directorio, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe de la Sindicatura correspondiente en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º. Designación de Síndico titular y Síndico suplente para el período estatutario de un año.
4º. Remuneración de los Directores y de los servicios de la Sindicatura por el ejercicio vencido.
5º. Asuntos varios.
6º. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 882 3/p 20020 May 19- May 21

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO COOPERATIVA JOSE ARTIGAS (S.A.C.C.J.A)
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los socios habilitados para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de junio de 1999 en primera convocatoria a la hora 18.30 y en segunda convocatoria a las 19.30 horas en el Club del BPS de la calle Mercedes 1723 (Planta alta) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Informe de COMITE DE CREDITO.
2.- Informe de CONSEJO DIRECTIVO.
3.- Informe de COMISION FISCAL.
4.- Aprobación del Balance cerrado al 31 12 98 (Decreto Nº 223 98 art. 7º)..
5.- Distribución de excedentes ejercicio 1998. (Decreto Nº 223 98 art. 7º)
6.- Aprobación del Plan Anual de Préstamos para el ejercicio 2000.
7.- Designación de tres asambleistas para firmar el acta.
Nota: En virtud de lo dispuesto por el art. 30 del Estatuto social se comunica que una vez cerrado el registro de inscripciones por la Corte Electoral no se permitirá el ingreso de los asociados hasta la finalización de la misma.
CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 1260 3/p 20021 May 19- May 21

FINANCIERA CABINCOR S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Lugar: Montevideo, Benito Nardone 2218 301
Fecha: 31 de mayo de 1999
Primer Llamado: Hora 10
Segundo Llamado: Hora 11

Orden del Día:

1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2.- Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31 01 99
3.- Designación de Directorio
EL DIRECTORIO.
03) $ 378 3/p 20025 May 19- May 21

SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales se convoca a los Accionistas de Sociedad Televisora Larrañaga S.A. para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 22 de Junio de 1999, en primera convocatoria a las 16 horas y eventualmente, en segunda convocatoria a las 17 horas, en la Sede Social ubicada en la calle Enriqueta Compte y Riqué 1276, para tratar la siguiente orden del día:
1.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 1998.-
2.- Aprobación de la gestión del directorio de acuerdo al Art. 392 de la ley Nº 16060.-
3.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea (Art. 34º).-
Se previene a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar con tres horas de anticipación a la hora fijada para la misma, por lo menos, en las oficinas de la Sociedad, sus acciones o certificados bancarios (Art. 30º).-
Montevideo, Mayo 13 de 1999
EL DIRECTORIO.
03) $ 1260 3/p 20054 May 20- May 24

SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales se convoca a los Accionistas de Sociedad Televisora Larrañaga S.A. para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se realizará el día 22 de Junio de 1999, en primera convocatoria a las 16:30 horas y eventualmente, en segunda convocatoria a las 17:30 horas, en la Sede Social ubicada en la calle Enriqueta Compte y Riqué 1276, para tratar la siguiente orden del día:
1.- Reforma del Artículo 5º de los Estatutos Sociales.-
2.- Autorizar al Directorio para la emisión y canje de Acciones.-
3..- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea (Art. 34º).-
Se previene a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar con tres horas de anticipación a la hora fijada para la misma, por lo menos, en las oficinas de la Sociedad, sus acciones o certificados bancarios (Art. 30º).-
Montevideo, Mayo 13 de 1999
EL DIRECTORIO.
03) $ 1134 3/p 20055 May 20- May 24

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES
DIVISION NECROPOLIS

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714 80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763 80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Jorge Uncay y María Cesárea PIÑATARES CAÑETE y Jesús María ALEMAN PIÑATARES.-
Solicita título del Nicho Nº 27 Sector D del Cementerio de la ciudad de San Jacinto, que figura en su lápida a nombre de: Juan G. Piñatares y Flia. en razón de regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.- Expte. CH 17.212 98.- Sra. Teresa RODRIGUEZ de CABRERA.- Directora de Gerencia Sector Registros Municipales.- MARTHA S. CASTELLUCCIO, DIRECTIVO III Div. Registros Mpales.
04) $ 1680 5/p 19682 May 14- May 21

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
División Registros Municipales
Departamento de Necrópolis

EDICTOS: Art. 22 Ordenanza Nº 4714 80 de Cementerios, Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763 80, publicación durante 5 días en el Diario Oficial y otro periódico del Departamento para deducir derechos en 90 días.-
Por disposición de la Ordenanza Nº 4714 80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763 80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los Sres: Américo, Héctor, Manuel, Pedro Horacio y María Angélica MORALES TORINO, Elsa Lylián MORALES RONQUI, Dámaso Denes, Orlando Nelson TRAVERSA MORALES, Luis Alberto, Onofre Ismael, Angel César MORALES TRAVERSA, Arnoldo Silvio MORALES TOMAS, Celia CABRERA, Iris Raquel MORALES CABRERA, Elsa Cándida RONQUI TEGALDO, Juana DE LEON, Carlos Alberto, Norma Etel, Ilsi Nelly, Nelbi Mabel MORALES DE LEON.-
Solicitan título del Panteón Nº 12 Sector A del Cementerio de la ciudad de Sta. Lucía que figura en su lápida a nombre de FCO. MORALES Y FLIA. en razón de carecer de título.-
En concecuencia se cita a todos los interesa-

dos que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.- Expte. B 93782 98 Sra. Teresa RODRIGUEZ de CABRERA.- Directora de División Registros Municipales.
04) $ 1890 5/p 20129 May 20- May 26

CERRO LARGO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

AVISO.
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE ANTE ESTA INTENDENCIA SE HA PRESENTADO LA Sra. María Francisca Gómez Calvo y Otros, solicitando se le transfiera a los suscritos el uso del Panteón Nº 1765 del Cementerio de Melo de acuerdo al Art. 8 y siguientes del Decreto 04 94, de acuerdo a las formalidades de titulación del Art. 20 y 22 del decreto antes mencionado. Se emplaza a los que se consideren con derecho a la propiedad del expresado Panteón, para que se presenten dentro del término de 30 dias con los justificativos correspondientes. Melo, 12 de abril de 1999.- LUIS A. BANDERA. SECRETARIO GRAL.
04) $ 1260 5/p 19855 May 19- May 25

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LUIS FERNANDEZ ARIAS y AURORA ALBA PIRIZ, (Ficha: D 204 93).
Montevideo, 27 de abril de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19591 May 13- May 27

OSVALDO DOMINGO STRECCIA DE LEON y SILVIA MONICA CODINA LOPEZ, (Ficha: D 102 99).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20193 May 20- Jun 02

SEGUNDO TURNO

AMERICO JORGE LYONNET GERONA y MARIA ROSA DOMINGUEZ DURO, (Ficha: D 74 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19905 May 19- Jun 01

TERCER TURNO

ENRIQUE LIPATIN POSESORSKI y MARISA MESA BELLO,(Ficha: 57 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19137 May 11- May 25

IDEAZUL DA SILVEIRA y VALDEMIR BORGES SUAREZ, (Ficha: 72 99).
Montevideo, 27 de abril de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19342 May 12- May 26

CUARTO TURNO

IGNACIO JAVIER ARTOLA BELVIS y SANDRA BEATRIZ OLAVE BAGGI, (Ficha: E 133 99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19848 May 18- May 31

JORGE ANTONIO GALMEZ y JANET MARVEL VIDAL RIVERO, (Ficha: E 104 99).
Montevideo, 9 de abril de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20016 May 19- Jun 01

QUINTO TURNO

AMBROSIO OSCAR MARTINEZ MARINHO y ALICIA MABEL VARGAS SUAREZ, (Ficha: 382 98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19072 May 10- May 24

HORACIO CASTRO GOMEZ y MARIA LIDIA HERMIDA FREIRE, (Ficha: 82 99).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19269 May 11- May 25

NARANCIO GARCIA JUAN MIGUEL y GENESI LAVENTURE ROSSANA ELENA, (Ficha: 183 99).
Montevideo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19509 May 13- May 27

JOSE CABEZAS POSE y REGINA MARIA NUÑEZ VILLAR, (Ficha: 126 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19637 May 14- May 28

MINAS APARDIAN BAGHTCHEJIAN y ADRIANA NAHIR OLIVER ANDRIOLO, (Ficha: 155 99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20051 May 20- Jun 02

SEXTO TURNO

CATERINA BARSAGLINI GONZALEZ y MAURICIO DE PALMA MADRID, (Ficha: 488 96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19727 May 14- May 28

SEPTIMO TURNO

TABARE MACHADO LAGES GAMBA y MARIA EUGENIA PATRONI, (Ficha: D 288 98).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19552 May 13- May 27

JUAN CARLOS ALVAREZ YUNTI y MARIA CLAUDIA FRISCH BARBE, (Ficha: D 82 99).
Montevideo, 7 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19849 May 18- May 31

ERNESTO OSCAR ALONSO FALERO y LAURA FRASCOLLA CIRIZOLA, (Ficha: 313 98).
Montevideo, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19850 May 18- May 31

OCTAVO TURNO

GRACIELA INES BAQUET OLIVERA y FERNANDO ROLANDO, (Ficha: D 437 98).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18957 May 10- May 24

NOVENO TURNO

GERMAN ACOSTA GULARTE y BLANCA NELBIS SANCHEZ BRITOS, (Ficha: D 62 99).
Montevideo, 15 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19047 May 10- May 24

PABLO JOSE SANSEVERINO y GABRIELA PROSPERO DAMIANI, (Ficha: D 7 99).
Montevideo, 9 de marzo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19456 May 12- May 26

PIERO GALASSO PAITA y MARIA NOEL FERREIRA SCALTRITTI, (Ficha: D 91 99).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19588 May 13- May 27

CARLOS ULISES GALLARDI FAVILLA y GABRIELA LAURA SELVA IGLESIAS, (Ficha: D 592 98).
Montevideo, 21 de diciembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19845 May 18- May 31

DECIMO TURNO

CESAR ALBERTO CABRERA AVILES y RAMONA GONZALEZ ALBEZ, (Ficha: E 171 98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19136 May 11- May 25

DECIMOPRIMER TURNO

HORACIO MARIO LEONARDI DE VEGA y MARIA DEL ROSARIO JAUME, (Ficha: E 107 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18867 May 07- May 21

MARIO AUNES y MARIA TERESA SANTA CRUZ ACOSTA, (Ficha: E 97 99).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19138 May 11- May 25

MARIA CRISTINA FERNANDEZ y ANTONIO BELLI, (Ficha: E 85 99).
Montevideo, 25 de marzo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19320 May 12- May 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARISOL BEATRIZ CEDRES GARCIA y NESTOR MARIA BENITEZ CASTILLO, (Ficha: 117 99).
Montevideo, 21 de abril de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18917 May 07- May 21

ADRIANA CALACE SANCHEZ y DANIEL ALBERTO VAZQUEZ CANTO, (Ficha: 44 99).
Montevideo, 20 de abril de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19042 May 10- May 24

LILIAN CRISTINA GIADANS y DANIEL LUIS BUSTAMANTE, (Ficha: 592 98).
Montevideo, 15 de diciembre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19563 May 13- May 27

DECIMOTERCER TURNO

MIRTA TERESITA ROBAINA CASTILLA y CARLOS VIDAL ROCHA, (Ficha: 271 94).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20158 May 20- Jun 02

DECIMOCUARTO TURNO

JORGE OMAR SALVO y MIRIAM ELIZABETH CHAVEZ, (Ficha: D 304 98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18997 May 10- May 24

JORGE ADAN LOPEZ y SUSANA ANTONIA GRAÑA, (Ficha: D 124 99).
Montevideo, 27 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19590 May 13- May 27

JOSE ANTONIO OLIVENCIA y ANA CLARA BUADAS, (Ficha: D 82 99).
Montevideo, 27 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20171 May 20- Jun 02

DECIMOQUINTO TURNO

NELSON GERARDO PETRAGLIA PRANDO y MARIA CRISTINA FERRARI MATTEO, (Ficha: 142 99 D).
Montevideo, 21 de abril de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19258 May 11- May 25

HEBER GALVAN OLIVERA y GLADYS MABEL ZUBIZARRETA LARRAMA, (Ficha: D 119 97).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19867 May 19- Jun 01

LUIS GASTON BARCALA SANCASSANO y ELISA MARIA FACIO ALGORTA, (Ficha: 96 99 D).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20194 May 20- Jun 02

DECIMOSEXTO TURNO

JORGE GUILLERMO ERRAZQUIN COLOMBO y MARNINA PRESENTE BENAROYO, (Ficha: D 76 99).
Montevideo, 6 de abril de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19048 May 10- May 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

DANIEL PEREZ CAPRIOLI y MARIA DEL ROSARIO ODINO MOURE, (Ficha: D 20 99).
Montevideo, 17 de marzo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 17900 May 12- May 26

ALFREDO MANUEL PADIN SUAREZ y MIRTHA GRISEL TRINDADE DOS SANTOS.
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Susana Gonzalez Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19268 May 11- May 25

ALEJANDRA MARIA SOLARI CAPUTI y ERNESTO ANGEL UBAL MENENDEZ, (Ficha: D 608 98S1 99).
Montevideo, 9 de abril de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19321 May 12- May 26

MARIA CONCEPCION GRECCO PERDOMO y ANIBAL BORREA MARTINEZ, (Ficha: D 65 99).
Montevideo, 7 de abril de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19501 May 13- May 27

DECIMOCTAVO TURNO

RICARDO ANTONIO GANZINELLI DUERA e YVONNE o IVONNE GULA BARDANCA, (Ficha: D 20 99).
Montevideo, 24 de marzo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18829 May 07- May 21

WASHINGTON JORGE BUSCONI BRUM y MARIA ALICIA ZAS BOYENS, (Ficha: D 314 97).
Montevideo, 26 de marzo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18934 May 07- May 21

MARIA LETICIA SISNIEGA OSTOIC y HUGO GERARDO DUNGHEY RODRIGUEZ, (Ficha: D 59 99).
Montevideo, 27 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19049 May 10- May 24

LUIS MARIO TOSI LORENZO y MARIELLA VAZQUEZ FERIA, (Ficha: D 100 99).
Montevideo, 27 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19322 May 12- May 26

MARIA ELENA BONIFACINO TOYOS y MARIO CESAR BARREIRO PIÑEIRO, (Ficha: D 84 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19499 May 13- May 27

HUMBERTO FERNANDO JOSE BARBERO BRANDI y ALONDRA PORTELA SPOSITO, (Ficha: D 91 99).
Montevideo, 27 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19846 May 18- May 31

DECIMONOVENO TURNO

BERNARDO EZEQUIEL STOFENMACHER GANDELMAN y JESSICA MARIA SAROKA JUNGMANN, (Ficha: 125 99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18924 May 07- May 21

RAFAEL SAMUEL BRENER SOLSONA y ADA MARIA MONTALDO SERNA, (Ficha: 74 99).
Montevideo, 27 de abril de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19476 May 12- May 26

VIGESIMO TURNO

JUAN MANUEL CASTRO COLLAZO y SILVIA MARIA RODRIGUEZ SARMIENTO, (Ficha: 169 99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19789 May 14- May 28

JULIO CESAR ALONSO SILVERA y PATRICIA ELIZABETH VIDIELLA RODRIGUEZ, (Ficha: 123 99).
Montevideo, 9 de abril de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19851 May 18- May 31

ENRIQUE MANUEL BARBEITO GONZALEZ y GABRIELA FERREIRA ARELLA, (Ficha: 156 99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20151 May 20- Jun 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

GERMAN RICHART GRASSI y NILDA RAQUEL DI YORIO, (Ficha: D 608 98).
Montevideo, 11 de marzo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 19041 May 10- May 24

NICOLA CONTE VELARDO y ELSA MARGOT TEDESCO RODRIGUEZ, (Ficha: D 571 98).
Montevideo, 2 de febrero de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 19270 May 11- May 25

JORGE LUCIO FORNARO MONTEGHIRFO y ANA MARIA LEMA JOSEPH, (Ficha: 35 99 D).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 19500 May 13- May 27

JOSE CARLOS DAU CABRERA y EDIT NORA LEON SEIJO, (Ficha: D 409 97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20173 May 20- Jun 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUIS ALEJANDRO FERNANDEZ PEREIRA y FANNY TERESA QUESADA APPOLONIA, (Ficha: D 609 98).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 19440 May 12- May 26

VIGESIMOTERCER TURNO

BRIGIDA INES NICOLELLA ALCALAZ y LUIS EDUARDO CASTIGLIONI APARICIO, (Ficha: D 115 99).
Montevideo, 27 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18830 May 07- May 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS ANGEL VIERA CARRO y MARIA CRISTINA BERTON MENDOZA, (Ficha: D 136 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20172 May 20- Jun 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

GERARDO GABRIEL MIRA y DANIELA ELENA YELPO, (Ficha: D 25 99).
Montevideo, 9 de marzo de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19564 May 13- May 27

ENGELS DURAN BRUNO y ANA MARIA VARELA BRESCIANO, (Ficha: D 15 99).
Montevideo, 18 de marzo de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19844 May 18- May 31

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUSTO HUGO VILLALBA LEMOS y ROSA ELIZABETH RODRIGUEZ RUBINI, (Ficha D 140 99).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19847 May 18- May 31

ALESSANDRA TIRIBOCCHI BARELLI y CARLOS ALBERTO ALONSO OLIVERA, (Ficha: D 28 99).
Montevideo, 20 de abril de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20017 May 19- Jun 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

MAXIMO ABEL SAAVEDRA y MARTA JULIA BORELLI, (Ficha: D 103 99).
Montevideo, 20 de abril de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19455 May 12- May 26

ENRIQUE FERNANDO VAITKEVICIUS SINKUNAITE y MARIA DOLORES FRANCISCA del CORAZON de JESUS CARRERA FERNANDEZ, (Ficha: D 179 98).
Montevideo, 9 de marzo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19589 May 13- May 27

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN HERIBERTO CUSTODIO PAZ y MAGALI VALLEJO BISCARRA, (Ficha: A.380 98).
Artigas, 9 de marzo de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18965 May 10- May 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JOSE ANTONIO FERREIRA e IRIS LUCIA GOMEZ, (Ficha: F 9 99).
Bella Unión, 22 de marzo de 1999.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
05) $ 900 10/p 19122 May 11- May 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BARRIOS ROQUERO, GASTON ALBERTO y PINO VALENZUELA, TERESA o TERESITA MABEL, (Ficha: 330 98 F).
Canelones, 16 de abril de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18858 May 07- May 21

CASULLO GARCIA, CARLOS ALBERTO y BRACCO BORGES, ANABEL MARIA, (Ficha Civil: 69 99 F).
Canelones, 16 de abril de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19351 May 12- May 26

ABREU FUENTES, JUAN NESTOR y SENA MEROLA, MARIA, (Ficha Civil: 3 99 F).
Canelones, 6 de abril de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20127 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MARIA SUSANA PEROZZO y JOAO JOSE GONCALVES AFONSO, (Ficha: 54 99).
Ciudad de la Costa, 14 de abril de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 1260 10/p 19086 May 10- May 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ELBIO RAUL COTROFE NICORA y MARIA CAPEL MORENO, (Ficha: 44 99).
Las Piedras, 9 de abril de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20126 May 20- Jun 02

JORGE ADEMAR RAMIREZ PINO y MARIA RITA MACHADO HERNANDEZ, (Ficha: 132 99).
Las Piedras, 30 de abril de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
05) $ 1080 10/p 20141 May 20- Jun 02

CUARTO TURNO

MIGUEL ANGEL SAURA ROJAS y ELISA MARGARITA ELLIS LONATTI, (Ficha: 49 99).
Las Piedras, 24 de marzo de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 1080 10/p 19422 May 12- May 26

MARIA ORFILIA VILLAMAYOR QUINTEROS y ALVARO JUAN HENDERSON ALFIERI, (Ficha: 121 99).
Las Piedras, 6 de mayo de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
05) $ 1080 10/p 19423 May 12- May 26

BASSO COLLAZO, FLORENCIO JAVIER y ROCCA NAVARRO, WILMA ROSARIO, (Ficha: 101 99).
Las Piedras, 4 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 1260 10/p 20140 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIA ISABEL GONZALEZ OTTONELLO y LUIS MIGUEL VEGA BADARACCO, (Ficha: 1293 A 1998).
Pando, 24 de marzo de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19148 May 11- May 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANTONIO ECHEVARRIA CORREA y NIDIA RENEE FUENTES SANCHEZ, (Ficha: 387 969).
Melo, 3 de mayo de 1999.
Esc. Oscar Rodriguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19535 May 13- May 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO CHICO BALAO y MARIA del ROSARIO RAGGIO AGUILAR, (Ficha: B 520 1998).
Colonia, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19484 May 13- May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON ARMAN PILON BOUISSA y MARIA CRISTINA LEYS PINTALUBA, (Ficha: 98 99B).
Carmelo, 8 de abril de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20065 May 20- Jun 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OSCAR MARCELO MACHIN OLIVERA y MARIA VERONICA ROBATTO RAMOS, (Ficha: 428 98).
Durazno, 2 de febrero de 1999.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19913 May 19- Jun 01

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO HERMAN PINO y MARIA ELIDA RODRIGUEZ, (Ficha: 66 99).
Trinidad, 13 de abril de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 900 10/p 18849 May 07- May 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RICARDO ALTESOR y ELIDA CRISTINA FABRA PALOMEQUE, (Ficha: 9 99).
Florida, 30 de abril de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19882 May 19- Jun 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELSON OMAR BAEZ APARICIO y CRISTINA BEATRIZ DIAZ NAPPA, (Ficha: B 185 99).
Minas, 23 de abril de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 19335 May 12- May 26

GLADYS SUSANA MARTINEZ CHURI y JUAN ENRIQUE PEREIRA SANCHEZ, (Ficha: B 251 99).
Minas, 4 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 19336 May 12- May 26

MONICA ISABEL ACEVEDO AGUIRRE y JULIO LEONEL VEIGA NUÑEZ, (Ficha: B 806 98).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 7 de abril de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51773 May 12- May 26

NORMA ELENA MORALES FERNANDEZ y EDELFIO OSMIN LACUESTA BUSTAMANTE, (Ficha: B 583 98).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 16 de abril de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51774 May 12- May 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

GONZALO SILVA DE ARMAS y MARIA EUGENIA TASSANO AMORIN, (Ficha: 262 99).
Maldonado, 22 de marzo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 18862 May 07- May 21

SONIA RAMONA PARACAMPO MARTINEZ y MIGUEL ANGEL GIMENEZ PAEZ, (Ficha: 332 99).
Maldonado, 26 de marzo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 18864 May 07- May 21

MILTON DANIEL ROVIGLIO SOUBERVILLE y ALBA ELIZABETH FERRALI BONILLA, (Ficha: 1672 98).
Maldonado, 15 de abril de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 20098 May 20- Jun 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DELIA TERESA BERMUDEZ ISASA y MARTIN PASCUAL VILLALBA, (Ficha: B 586 98).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 26 de abril de 1999.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51826 May 13- May 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SERGIO LEONEL CUELLO SILVEIRA y CARLA FABIANA DUARTE SASIAS, (Ficha: 167 99).
Rivera, 30 de abril de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19445 May 12- May 26

LUIS EDUARDO MARTINS CAL y MARIA INES CABRERA ESCOTO, (Ficha: B 24 1998).
Rivera, 16 de abril de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19450 May 12- May 26

JUAN MARIA GOUGEON y MARIA MERCEDES AREVALO ROMERO, (Ficha: 121 99).
Rivera, 22 de abril de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
05) $ 900 10/p 20070 May 20- Jun 02

LEODORO AQUINO BEVANS y NERY RIBERO GONZALEZ, (Ficha: 156 99).
Rivera, 27 de abril de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20077 May 20- Jun 02

CUARTO TURNO

FREDDY ARAUJO GONZALEZ y SILVIA VALERIA DIAZ SOTO, (Ficha: 156 99).
Rivera, 29 de abril de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19443 May 12- May 26

ARIEL CUELLO BARRETO y LILIAN SUAREZ COITIÑO, (Ficha: 126 98).
Rivera, 3 de setiembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19449 May 12- May 26

BLANCA ESTER BERMUDEZ RODRIGUEZ y OSCAR ALVEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 67 99).
Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 23 de abril de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51804 May 12- May 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

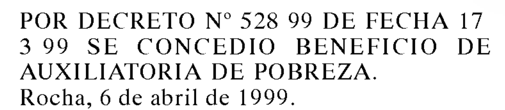
JUAN VALERIO QUINTANA SOSA y ANA CLOTILDE FUNES CARRASCO, (Ficha: 703 98).
Rocha, 18 de marzo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20090 May 20- Jun 02

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS PINTOS RUSSI y TANIA YANIR SANTURIO PUERTO, (Ficha: 669 98).
Rocha, 9 de febrero de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20088 May 20- Jun 02

WILLIAM ALFREDO CUELLO CARDOSO y ANA MARIA TECHERA JARA, (Ficha: B-206 97).
Rocha, 7 de octubre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20089 May 20- Jun 02

RENEE MOREIRA FERREIRA y WALTER EDUARDO CORBO SENA, (Ficha: 677 98).



POR DECRETO Nº 528 99 DE FECHA 17 3 99 SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Rocha, 6 de abril de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51909 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

OLGA SUSANA MARTINO CONTRERAS y EDUARDO GARCIA PEÑA, (Ficha: A.40 98).
Chuy, 24 de febrero de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19541 May 13- May 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WESLEY ESTEBAN MORALES CURCCIO y NORMA RAQUEL CARABALLO HONEGGER, (Ficha: B 233 98).
Salto, 9 de junio de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 19527 May 13- May 27

ODILA NAIR FLORES VILLA y OVIDIO RODOLFO RODRIGUEZ MEZQUITA, (Ficha: A 7 99).
Litiga con auxiliatoria de pobreza res. del 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 7 de abril de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51737 May 10- May 24

TERCER TURNO

TERESITA LUJAN RAMOS MANDARIN y ROBERTO MEIRELLES FERREIRA, (Ficha: A 4 99).
Salto, 20 de abril de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 19006 May 10- May 24

EDMUNDO DANTE BONE y LUZ ADRIANA AMESTOY, (Ficha: B 522 96).
Salto, 3 de diciembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19007 May 10- May 24

ENRIQUE CONO LOPEZ y LIDIA RADCENCO, (Ficha: B 90 99).
Salto, 9 de abril de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 19008 May 10- May 24

RICARDO TRIVEL BARBOZA y MIRTHA GRISELDA MACHADO RODRIGUEZ, (Ficha: B 116 99).
Salto, 27 de abril de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 19525 May 13- May 27

HECTOR LEGNAZZI y MONICA CASTAGNO, (Ficha: A 50 98).
Salto, 27 de octubre de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 19526 May 13- May 27

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SHIRLEY ARACELI CAMEJO ARANDA y CARLOS ALBERTO TORRES BORGES, (Ficha: 34 99).
San José, 25 de febrero de 1999.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19388 May 12- May 26

JULIO CESAR RAMOS CABRERA y ROSANA JACQUELINE TECHERA VARGAS, (Ficha: 151 99).
San José, 20 de abril de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19389 May 12- May 26

TERCER TURNO

ANA MARIA SAAVEDRA y ROBER JOHN RODRIGUEZ, (Ficha: 407 98).
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 26 de marzo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51736 May 10- May 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA VICTORIA VELEZ BETANCOR y MIGUEL ANGEL MARQUEZ BRAVO, (Ficha: 25 99).
Mercedes, 15 de abril de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18810 May 07- May 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

GIOVANA ELIZABETH ALONSO FAGUNDEZ y JUAN DOMINGO MALAQUIN CORREA, (Ficha: B 62 99).
Tacuarembó, 16 de marzo de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19174 May 11- May 25

ALVEAR SOAREZ MACHADO y PAULA ORTEGA MARQUEZ, (Ficha: A 25 99).
Tacuarembó, 12 de abril de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19176 May 11- May 25

ANTONIO CHIESA BRUNO y MARLENS o MARNELS MERCEDES FERREIRA DE MATTOS, (Ficha: B 115 99).
Tacuarembó, 28 de abril de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19177 May 11- May 25

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º turno, en autos caratulados "SILVA NANCY BEATRIZ C SANCHEZ DARDO ARIEL. DIV. FA. 245 98", se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 30 días a DARDO ARIEL SANCHEZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Este trámite cuenta con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. EN FE DE ELLO siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51765 May 11- May 25

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º turno, en autos caratulados "Jauregui Baudilio c Alves Olga,- Divorcio por causal" Fa. D 117 99 se cita llama y emplaza a Olga Gladys Alves por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Montevideo, cinco de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720 10/p 19107 May 10- May 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sra, Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "VALERIO OPERTTI, MILTON HUMBERTO C FIGUEROA, MARIA INES. DIVORCIO. FICHA 588 98 D", se cita, llama y emplaza a la demandada MARIA INES FIGUEROA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, veintitres de febrero de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51855 May 14- May 28

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "GIORDANO RODRIGUEZ María Blanca c ANOZO Jesus Roque Divorcio separación más de 3 años Ficha 437 98", se emplaza al Sr. Jesus Roque ANOZO a que

comparezca a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Se deja constancia que se concedió el benefico de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo 5 de mayo de 1999.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51821 May 13- May 27

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "GARCIA María Ermelinda c GALLARDO Julio Vicente - Divorcio separación más de 3 años Ficha 531 98", se emplaza al Sr. Julio Vicente GALLARDO a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo 5 de mayo de 1999.- EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51894 May 19- Jun 01

VIGESIMOTERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23º TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en los autos caratulados: RODRIGUEZ, MARIA BEATRIZ C IBARRA, LUIS ALBERTO. DIVORCIO POR ABANDONO DE HOGAR. AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha D 546 98 se cita, llama y emplaza a: LUIS ALBERTO IBARRA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Públicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N°. 13209) SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo 14 de mayo de 1999.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51903 May 20- Jun 02

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: CONTRERAS GUSTAVO C GONZALEZ VERONICA, DIVORCIO, FICHA D 430 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A VERONICA PATRICIA GONZALEZ GARCIA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO 12 DE NOVIEMBRE DE 1998.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 19725 May 14- May 28

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don CARLOS MARIA CARDOZO, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "SPECIALI, María del Carmen c CARDOZO, Carlos María. Divorcio" (Ficha "F" N° 200 98),- dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión febrero 2 de 1999.- Esc. Juan M. Sarasua" Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51844 May 14- May 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "GUILLEN CASSINA EUGENIO GUSTAVO C DA SILVA LEMOS BRENDA INES. Divorcio Fa. 165 99", se cita, llama y emplaza al SR. Brenda Inés DA SILVA LEMOS a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, tres de Mayo de mil novecientos noventa y nueve. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
07) $ 900 10/p 19659 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "SAGRERA DE LEON Nancy Gloria c FRUGONI BATISTA Yamandú José. DIVORCIO" Ficha 283 A 1999. Se cita, llama y emplaza a Yamandú José Frugoni Batista, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 16 de Abril de 1999. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720 10/p 19648 May 14- May 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "MONACO, OSCAR ALCIDES C ROSAS, LILA ANGELA DIVORCIO FA. 341 99, CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LILA ANGELA ROSAS MELIANTE A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS DENTRO DEL TERMINO DE SESENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. MALDONADO, 13 DE ABRIL DE 1999.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720 10/p 20023 May 19- Jun 01

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "SILVA RODRIGUEZ, JAVIER ALBERTO C SALGADO HERRERA, LUZ MARIA DE LOURDES, DIVORCIO", FA. 976 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LUZ MARIA DE LOURDES SALGADO HERRERA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO EN CASO DE NO COMPARECER. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES.- MALDONADO, 20 DE NOVIEMBRE DE 1998.- Nelson Richart, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51887 May 19- Jun 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término legal a MIGUEL ANGEL MAESTRECASA, a que comparezca a estar a Derecho en el plazo de sesenta días, en el Juicio que por Divorcio por Causal le ha iniciado MARY ISABEL PEDROSO LOPEZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 27 de abril de 1999. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51805 May 12- May 26

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a YONY NEY PEREZ, a que comparezca a estar a Derecho dentro del término legal, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado ANA MABEL BARBOZA NUÑEZ (Ficha 407 98) bajo apercibimiento de designársele Defebsor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 30 de abril de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51912 May 20- Jun 02

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a LUIS ENRIQUE VARELA, a que comparezca a estar a Derecho dentro del término legal, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado CARMEN LIA SOSA (Ficha 130 98) bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera,

30 de abril de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51913 May 20- Jun 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: "MODERNELL RAMIREZ, Héctor Fabián c ROCHA CRUZ, Adriana. Div por causal. Fa. 562 98", se cita, llama y emplaza a la demandada de autos Sra. Elbia Adriana Rocha Cruz a comparecer en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien continuar los procedimientos. Por decreto nº 616 99 de fecha 22 3 99 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiseis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51908 May 20- Jun 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "ANDRADA SANTOS, Carmelita c GONZALEZ, Eduardo. DIVORCIO" Fa. A 147 99, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Eduardo GONZALEZ, por el PLAZO de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION.- TREINTA Y TRES, 28 de ABRIL de 1999.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51776 May 12- May 26

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

ANTEL

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 601.99.62 instalado en Ing. Acquistapace 1542 de Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por su actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 20034 May 19- May 21

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO 628.05.97, HABILITADO EN MURCIA Nro. 1646.- DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENTDARIO.
08) $ 252 3/p 20036 May 20- May 24

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 710-2301, habilitado en la calle Leyenda Patria 2976, ap. 801 (Montevideo), deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 20037 May 20- May 24

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
OBRA: RUTA No. 6 - TRAMO: AVDA. JOSE BELLONI - ACTUAL Km. 31
UBICACION: 16ta. SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-128
PADRON: 92.190 (p)
AREA: 0 Há. 3.294 mc. 81 dmc.
PROPIETARIO: RICARDO DE LEON
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.
09) (Cta. Cte.) 8/p 51860 May 14- May 26

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
OBRA: RUTA Nº 6 - TRAMO: AVDA. JOSE BELLONI - ACTUAL KM. 31
UBICACION: 17ma. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-176
PADRON: 92626 (p)
AREA: 0 Há. 2159 mc. 60 dmc.
PROPIETARIO: MARINA BERTONI
OBRA: RUTA Nº 24 - TRAMO: EMPALME RUTA Nº 2 - RADIAL NUEVO BERLIN
UBICACION: 1ª SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE RIO NEGRO
EXPEDIENTE: 99-6-115
PADRON: 1629 (p)
AREA: 0 Há. 2305 mc.
PROPIETARIO: MIGUEL LORDUGUIN
OBRA: RUTA Nº 24 - TRAMO: EMPALME RUTA Nº 2 - RADIAL NUEVO BERLIN
UBICACION: 1ª SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE RIO NEGRO
EXPEDIENTE: 99-6-111
PADRON: 25 (p)
AREA: 0 Há. 1670 mc.
PROPIETARIO: WALTER TONEGUZZO
OBRA: RUTA Nº 24 - TRAMO: EMPALME RUTA Nº 2 - RADIAL NUEVO BERLIN
UBICACION: 1ª SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE RIO NEGRO
EXPEDIENTE: 99-6-112
PADRON: 2719 (p)
AREA: 0 Há 0173 mc.
PROPIETARIO: WALTER TONEGUZZO
OBRA: RUTA Nº 24 - TRAMO: EMPALME RUTA Nº 2 - RADIAL NUEVO BERLIN
UBICACION: 1ª SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE RIO NEGRO
EXPEDIENTE: 99-6-110
PADRON: 2718 (p)
AREA TOTAL: 0 Há. 3037 mc.
PROPIETARIO: WALTER TONEGUZZO
OBRA: RUTA Nº 24 - TRAMO: EMPALME RUTA Nº 2 - RADIAL NUEVO BERLIN
UBICACION: 1ª SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE RIO NEGRO
EXPEDIENTE: 99-6-114
PADRON: 1614 (p)
AREA: 0 Há. 1237 mc.
PROPIETARIO: ATILIO DEL VECCHIO
OBRA: RUTA Nº 24 - TRAMO: EMPALME RUTA Nº 2 - RADIAL NUEVO BERLIN
UBICACION: 1ª SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE RIO NEGRO
EXPEDIENTE: 99-6-109
PADRON: 2029 (p)
AREA: 0 Há. 3286 mc.
PROPIETARIO: COMPAÑIA FORESTAL S.A.
OBRA: RUTA Nº 24 - TRAMO: EMPALME RUTA Nº 2 - RADIAL NUEVO BERLIN
UBICACION: 1ª SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE RIO NEGRO
EXPEDIENTE: 99-6-117
PADRON: 1246 (p)
AREA TOTAL: 0 Há 6464 mc.
PROPIETARIO: CAMPORRAMA S.A.
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.
09) (Cta. Cte.) 8/p 51861 May 14- May 26

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, en autos caratulados "ESPELA

CORBO FERNANDO SALVADOR. INCAPACIDAD. (Fa. S 375 97), se hace saber que por auto No. 337 99 del 25 de febrero de 1999, se declaró en estado de incapacidad a: FERNANDO SALVADOR ESPEL CORBO, habiéndose designado curadora propietaria a: Yolanda Corbo Bullanti, la que aceptó el cargo con fecha 11 de marzo de 1999. (Se deja constancia que a la gestionante le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos).- Montevideo, 9 de Abril de 1999.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51719 May 07- May 21

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "BONFIGLIO MOLINARI TERESA LUISA, INCAPACIDAD, Ficha V 667 98" se hace saber que por auto Nº 47 de fecha 1 2 99 se designó curador interino del presunto incapaz TERESA LUISA BONFIGLIO MOLINARI a su cónyuge PEDRO FERREIRA VERRI.- Montevideo, 8 DE MARZO DE 1999.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 720 10/p 18955 May 10- May 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "SOSA CAMACHO GABRIEL, INCAPACIDAD. Ficha V 302 98" se hace saber que por auto Nº 3327 de fecha 13 1198 se designó curador interino del presunto incapaz GABRIEL SOSA CAMACHO a su madre legítima LUZ GRACIELA CAMACHO.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 18 DE NOVIEMBRE DE 1998.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51735 May 10- May 24

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "GONZALEZ TROPIANO, ISMAEL ALBERTO. INCAPACIDAD" FICHA 306 98 se hace saber que por auto Nº 381 99 de fecha 01 03 99 se declaró en estado de incapacidad a ISMAEL ALBERTO GONZALEZ TROPIANO y se designó Curador a MARTA BEATRIZ TROPIANO MONTEVIDEO, 16 DE ABRIL DE 1999 ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51874 May 19- Jun 01

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "CORBO CORBO, NATALIA LETICIA. INCAPACIDAD. FICHA C 833 97". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1648 98 de fecha 28 07 98 se declaró en estado de incapacidad a NATALIA LETICIA CORBO CORBO y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. OLGA RENEE CORBO MACHIN. La curadora, aceptó el cargo el día 04 09 98. En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, ocho de Setiembre de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51923 May 20- Jun 02

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "PEREZ GONZALEZ, ROSARIO. SOLICITANTE: GONZALEZ, GRACIELA Y PEREZ, CARLOS. INCAPACIDAD. FICHA 456 98 C"
Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 2849 98 de fecha 30 11 98, se declaró en estado de incapacidad a ROSARIO JANNET PEREZ GONZALEZ, designnadose como CURADOR PROPIETARIO a la Sra GRACIELA ELIZABETH GONZALEZ FALCONE, quien aceptó el cargo el día 2 de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, cuatro de Mayo de mil novecientos noventa y nueve.-. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51847 May 14- May 28

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º. Turno, dictada en autos caratulados: "MONTES DE OCA. VICTOR ERNESTO - SOLICIT: ORTIZ, HORTENCIA - DENUNCIA DE INCAPACIDAD" Ficha C 512 96 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 369 de fecha 13 de febrero de 1998 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a VICTOR ERNESTO MONTES DE OCA ORTIZ, designándosele curadora propietaria a HORTENCIA ORTIZ, quien aceptó el cargo el dia 19 de febrero de 1998. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 17 de marzo de 1999. Dra. Jesabel Beracochea Porta, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51705 May 07- May 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "MARTINEZ MACHIN, NELSON RUBEN - INCAPACIDAD", Ficha C 303 97, se hace saber que por Resolución Nº 4086 98, de fecha 14 de octubre de 1998, se ha declarado en estado de incapacidad a Nelson Ruben Martínez Machín, designando Curador propietario a María Margarita Machín, quien aceptó el cargo el 16 de octubre de 1998. Montevideo, 11 de febrero de 1999. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 19065 May 10- May 24

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "PUIG PUPPO, MARIA DEL CARMEN. INCAPACIDAD", Ficha C 664 96, se hace saber que por Resolución Nº 389 98 de fecha 17 de febrero de 1998, se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA DEL CARMEN PUIG PUPPO, designando Curador propietario a EMA PUPPO HERNANDEZ. Montevideo, 10 de agosto de 1998. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 19783 May 14- May 28

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO MORIN, GARY FERNANDO - INCAPACIDAD - FICHA C.470 96", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2784 98 de fecha 28 DE OCTUBRE DE 1998, se designó curadora del incapaz GARY FERNANDO CARDOZO, a su hermana SILVIA LILIANA CARDOZO, quien aceptó el cargo el 29 DE OCTUBRE DE 1998. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 23 de Febrero de 1999.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51730 May 10- May 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19 Turno dictada en autos caratulados: "ALMIRON VERGARA, HECTOR SEBASTIAN - INCAPACIDAD - FICHA 41 98", se hace saber a sus efectos que: por providencia Nº 3357 98 de fecha 08 de diciembre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a Hector Sebastian Almiron Vergara designandose cuarador propietario a el Sr. Hector Ely Almiron Pereira, quien aceptó el cargo el día 1 de marzo de 1999. Montevideo, 6 de mayo de 1999.-
Se deja constancia que se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día seis de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51769 May 12- May 26

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimo tercer turno, dictada en autos: "LEMOS RUBIM, MARISOL. INCAPACIDAD", Ficha V 441 97, se hace saber que por Auto No. 2453 98 de fecha 3 de setiembre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a MARISOL LEMOS RUBIM, designándose curador a Juan José OLMEDO TORRES.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 14 de abril de 1999.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51756 May 11- May 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados: "PEREZ, WILSON ANGEL. INCAPACIDAD", Ficha V 430 97, se hace saber que por Auto No. 362 98 de fecha 27 02 98, se declaró en estado de incapacidad a WILSON ANGEL PEREZ, designándose curadora definitiva a SANDRA ELIZABETH PEREZ, quien aceptó el cargo con fecha 3 de abril de 1998.- Montevideo, 3 de junio de 1998.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 720 10/p 19355 May 12- May 26

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimo cuarto turno, dictada en autos: "CERDEIRO LEMA, LOURDES. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha V 47 98 se hace saber que por Auto No. 470 99 de fecha 9 de marzo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Lourdes CERDEIRO LEMA, designándose curadora definitiva a Pura LEMA SANTOS.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 14 de abril de 1999.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51764 May 11- May 25

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Cuarto Turno, dictada en los autos: "FUENTES FERRARI, SILVIA. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha V 220 98, se hace saber que por Auto No. 724 99 de fecha 25 de marzo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a SILVIA FUENTES FERRARI, designándose curadora definitiva a MARIA NELLA FERRARI BERTOLINI.-

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 28 de abril de 1999.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51917 May 20- Jun 02

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "CERVINI, Luis Omar. Incapacidad" (Ficha "B" Nº 8 97),- se designó curador del incapaz a Geronymo de Lima. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión diciembre 16 de 1998.- Esc. Juan M. Sarasua" Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51837 May 14- May 28

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "DO CARMO AMARILLO, Cesar Fernando. Incapacidad" (Ficha "B" Nº 25 98),- se designó curadora del incapaz a Juana Martinez Banega. Se hace constar que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión,- diciembre 9 de 1998.- Esc. Juan M. Sarasua" Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51840 May 14- May 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "LOSADA GIANNARELLI, MIGUEL ANGEL INCAPACIDAD Ficha 105 93" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5035 93 de fecha 23 de julio de 1993, la incapacidad de MIGUEL ANGEL LOSADA GIANNARELLI designándose curadora a EMILIA GIANNARELLI FELIPE quien aceptó el cargo con fecha 29 de setiembre de 1998, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 22 de febrero de 1999.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51792 May 12- May 26

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "ROMANELLI CARABALLO JORGE DANIEL - INCAPACIDAD" Ficha 34 94 B hace saber que por auto 5307 98 de fecha 27 11 98 se ha designado nuevo curador del sr. Jorge Daniel Romanelli Caraballo al sr. Alberto Posse Lavandeira, relevando del cargo a su anterior curadora Maria del Carmen Caraballo.

Se deja constancia que los antedichos cuentan con el beneficio de auxiliatoria de pobreza para la presente tramitación. Las Piedras, 21 de abril de 1999. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51791 May 12- May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 4º Turno, en autos "Ferreira Umpiérrez, Juan Carlos. INCAPACIDAD", Ficha 196 A 1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Juan Carlos Ferreira Umpiérrez, habiéndose designado curador a María Esther Umpiérrez. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 17 de Febrero de 1998. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51886 May 19- Jun 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "AMARAL REYES, LUIS SEBASTIAN. Fa. 235 99" por auto Nº 436 99 de fecha 5 de marzo de 1999, se declaró en estado de incapacidad LUIS SEBASTIAN AMARAL REYES, C.I. 4.224.282-6 nacido en la 1ª Sección Judicial de Cerro Largo el 7 de mayo de 1979, a su madre legítima IVANA REYES PEREZ, C.I. 3.409.831-4. Melo, veintiocho de abril de mil novecientos noventa y nueve.-

EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51760 May 11- May 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "PRATTES, ELSA CATALINA. INCAPACIDAD. Fa. 33 98" por auto Nº 3207 99 de fecha 23 de noviembre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a ELSA CATALINA PRATTES FARIÑA, C.I. 2.619.216-2 nacida en la 12ª Sección Judicial de Tacuarembó el 8 de mayo de 1978, se designó como curadora a ELSA YUDIT FARIÑA PEREIRA, C.I. 3.777.101-6. Melo, ocho de abril de mil novecientos noventa y nueve.-

EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51761 May 11- May 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "PEREIRA DUARTE, ADAIR. INCAPACIDAD. Fa. 153 93" por auto Nº 1764 de fecha 21 de julio de 1995, se declaró en estado de incapacidad a ADAIR PEREIRA DUARTE, C.I. 3.870.300-8 nacido en la 5ª Sección Judicial de Cerro Largo el 10 de noviembre de 19, habiéndose designado como curador a JUAN SOSA, C.I. 3.514.880-1. Melo, 4 de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51865 May 19- Jun 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "ARRIOLA ARRIOLA Fabiana".- PRESUNTA INCAPAZ Y CURATELA.-" Ficha 251 98; se hace saber al público que por auto Nº 75 de fecha 8 de Febrero de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a FABIANA ARRIOLA ARRIOLA; designándose Curadora del mismo a su madre Alcira Beatriz ARRIOLA DELGADO de ARRIOLA; quien aceptara dicho cargo con fecha 11 de Febrero de 1999.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 3 de Marzo de 1999.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 19681 May 14- May 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS:

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "LAMAITA, Ruben Daniel, Incapacidad, FB 61 93", se hace saber que por Resolucion No. 323 de fecha 25 de febrero de 1999 se declaró en estado de Incapacidad a Ruben Daniel LAMAITA GONZALEZ, designándose como curadora del mismo a GERONIMA FERNANDEZ. Se hace

saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Florida, 23 de abril de 1999. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51868 May 19- Jun 01

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en autos caratulados "PEREZ RODRIGUEZ, Fanny MArlene, INCAPACIDAD FB 432 98", se hace saber que por RESOLUCION No. 378 99 de fecha 8 de marzo de 1999 se declaró en estado de incapacidad a Fanny MArle PEREZ RODRIGUEZ, designandose curadora de la misma a Josefa Catalina Rodriguez. Se hace saber que la misma se encuentra auxiliada de pobreza.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51766 May 11- May 25

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en autos caratulados "VARELA CABALGANTE, Eduardo Daniel, INCAPACIDAD mFB 350 96", se hace saber que por REsolucion No. 1345 de fecha 13 de junio de 1997 dictada por este Juzgado, se designó curador del Incapáz Eduardo Daniel VARELA CABALGANTE a Nelly Teresa CABALGANTE, se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (art. 437 C. Civil=. Florida, 23 de abril de 1999. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51767 May 11- May 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LEGORBURU, MANUEL.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B 209 98, se hace saber que por Auto Nro. 223 99, de fecha 12.02.99, se declaró en estado de incapacidad a MANUEL LEGORBURU designándose curadora a su abuela ALBA ZOCCHI, quien aceptó el cargo conferido el 26.04.99, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú 30 de abril de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51825 May 13- May 27

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GALVAN LOPEZ, JORGE DANIEL.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B 381 98, se hace saber que por Auto Nro. 1096 99, de fecha 09.04.99, se declaró en estado de incapacidad a JORGE DANIEL GALVAN LOPEZ designándose curadora a su madre NORMA ROSANA LOPEZ MOSCARDI, quien aceptó el cargo conferido el 09.04.99, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú 29 de abril de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51854 May 14- May 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEREIRA, CLAUDIA LORENA.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B 443 98, se hace saber que por Auto Nro. 930 99, de fecha 26.03.99, se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA LORENA PEREIRA designándose curadora a su madre LERIDA TERESA VILLARREAL, quien aceptó el cargo conferido el 12.04.99, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú 29 de abril de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51904 May 20- Jun 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 495 99 de fecha 23 de febrero de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a VICTOR DUARTE PAVON Ficha 200 98, habiéndose designado curadora del mismo a ODILON DUARTE BLANCO. Rivera, 29 de ABRIL de 1999. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 20073 May 20- Jun 02

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 909 99 de fecha 16 de marzo 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JULIO CESAR ALVAREZ CAMARGO Ficha 218 98, habiéndose designado curadora del mismo a SONIA GRACIOLINA ALVAREZ CAMARGO. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 14 de ABRIL de 1999. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51803 May 12- May 26

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 1418 99 de fecha 14 de ABRIL de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JOSE LUCIANO ALVEZ RODRIGUEZ Ficha 144 98, habiéndose designado curadora del mismo a CLEUSA TERESA RODRIGUEZ RODRIGUEZ. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 29 de ABRIL de 1999. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51806 May 12- May 26

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 944 de fecha 25 03 99 se declaró en estado de Incapacidad a WISTON HUGO GARCIA BORGES (FICHA B. 172 97), habiéndose designado curadora del mismo a WINSTON HUGO GARCIA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 27 de abril de 1999. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51911 May 20- Jun 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, dictada en autos: "OLIVERA MADRUGA, GONZALO ALBERTO. INCAPACIDAD", FICHA B 123 98, se hace saber que por auto Nº 5752 98, de fecha 9 DE DICIEMBRE DE 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a GONZALO ALBERTO OLIVERA MADRUGA, SE DESIGNO Curadora a la Sra. MARIA ESTHER MADRUGA, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 16 DE DICIEMBRE DE 1999, - LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION Nº 20 4 55, LEY 13.209.- Salto, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51827 May 13- May 27

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, dictada en autos: "MACHADO GONZALEZ, LEONARDO. INCAPACIDAD", FICHA B 197 98, se hace saber que por auto Nº 4731 98 de fecha 29 10 98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a LEONARDO MACHADO GONZALEZ, SE DESIGNO Curadora a la Sra. MARTA GONZALEZ LAGUNAC, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 6 DE NOVIEMBRE DE 1998.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION Nº 20 4 55, LEY 13.209.- Salto, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51828 May 13- May 27

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "BANEGA, MARIA GABRIELA. INCAPACIDAD. FA. B 502 97, hace saber que por auto nO. 2599 98 de fecha 29 07 98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA GABRIELA BANEGA designándosele Curadora a la Sra. ELVIRA ALVEZ - A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a quince de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20 4 55. Ley 13.209.- Esc. Angel Malvasio.- Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51738 May 10- May 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "MORALES ALVAREZ, HECTOR DIONISIO Y NILDO ANIBAL.- INCAPACIDADES Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. B 198 96; se hace saber que por Resoluciones Nro. 3027 de fecha 10 11 98 y Nro. 3412 de fecha 8 12 98, la incapacidad de HECTOR DIONISIO MORALES ALVAREZ Y NILDO ANIBAL MORALES ALVAREZ, designándose curadora a su madre DIONISIA GRICELDA ALVAREZ.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Este trámite se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Tacuarembó, 9 de abril de 1999.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51836 May 14- May 28

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er Turno, dictada en autos: Pereira Carzoglio, Ma Noel," Información de vida y costumbres" FICHA 26 99, se hace saber que se presentó ante esta Sede MARIA NOEL PEREIRA CARZOGLIO, ofreciendo la declaración de Verónica Baratelli y María del Carmen Rodríguez, Montevideo, 30 de Abril de 1999. Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 720 10/p 20028 May 19- Jun 01

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8° Turno, en autos caratulados "Ferrioli Melo María de los Angeles - Informe de Vida y Costumbres", ficha 199 99, se hace saber que ha optado por el Título de Escribana Pública ofreciendo las declaraciones de Silvia Martirena y Mónica Szwarckopf sobre su vida y costumbres. Montevideo, 4 de mayo de 1999. Actuaria Esc. Susana Cabrera Ré.

11) $ 720 10/p 18824 May 07- May 21

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Macarena Cossini Montalbetti, ficha N° 130 99, quien optando por el título de Escribana ofreció la declaración de H. Rafael Penas y Valeria Pisani, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 5 de mayo de 1999. Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 19592 May 13- May 27

DECIMONOVENO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19° Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Patricia Gabriela RAMA TEJERA (Ficha 141 99), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofreciendo la declaración de Nestor Eduardo Ferraris Galdeano y Luis Danubio Jara Gonzalez sobre su vida y costumbres.- EN FE DE ELLO: De mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, 12 de abril de 1999.- Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.

11) $ 720 10/p 19181 May 11- May 25

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19° Turno, se hace saber que se presentó ZULMA YOLANDA OLIVERA AYALA, ofreciendo información sobre su vida y costumbres, Ficha 689 98, optando por el título de Escribana Pública, habiendo presentado la declaración de los testigos Gonzalo Berenguer y Aníbal De Olivera. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO

11) $ 720 10/p 19259 May 11- May 25

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 20° Turno, Ficha 75 99, se hace saber que en esta Sede se presentó VALERIA ELENA MARCHIONE OTERO, optando por el título de Escribana Pública y Procuradora ofreciendo las declaraciones de: Juana María Aunchayna Mary y Soledad Aunchayna Mary, sobre su vida y costumbres. Montevideo, trece de abril de mil novecientos noventa y nueve. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 720 10/p 19359 May 12- May 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22o. Turno, en autos caratulados: OYHARZABAL SAN PEDRO, RAFAEL MARCELO - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES - Fa. 64 99, se hace saber que se presentó ante esta Sede RAFAEL MARCELO OYHARZABAL SAN PEDRO, quien optando por el título de ESCRIBANO PUBLICO, ofreció la declaración de Mauro Javier Guillén Nievas y de Oscar Daniel San Emeterio Illia. Montevideo, 30 de abril de 1999.- Liliana Cetraro Martucci, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 18941 May 07- May 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Cuarto Turno, dictada en autos María Gracia López Castilla Rompani (ficha A 1212 96), optando por el título de Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Maximiliano Seizer y Rodrigo Alonso sobre su vida y costumbres. Montevideo, 3 de mayo de 1999. ACTUARIA: Dra. ANALIA MARTIN NEMER.

11) $ 720 10/p 19870 May 19- Jun 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 28° Turno en autos caratulados "GUILLEN NIEVAS, MAURO JAVIER - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha 113 99, se hace saber que se presentó ante esta Sede Mauro Javier Guillén Nievas, quien optando por el título de Escribano Público, ofreció la declaración de los señores Rafael Marcelo Oyhárzabal San Pedro e Ignacio Eduardo Paz Gutiérrez. Montevideo, 28 de abril de 1999.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 720 10/p 18940 May 07- May 21

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34° Turno, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó en autos "GRUMBERG Sandra. Información de Vida y Costumbres" FICHA 93 99, solicitando el título de Tasador- Corredor Inmobiliario y ofreciendo las declaraciones del los testigos Lola Clemente y Lysset Corcini sobre su vida y costumbres. Montevideo, 20 de abril de 1999. Dra. Reina Garibaldi. LYDIA RUSCONI, ESCRIBANA ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 18943 May 10- May 24

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 34 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó en el expediente ficha 39 99 V "Denino Pucciarelli, María Cristina. Información de vida y costumbre", optando por el título de Escribana y Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Beatriz Cicala, María Bartaburu y Celeste Carrato, sobre su vida y costumbre. Montevideo, siete de abril de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.

11) $ 900 10/p 19593 May 13- May 27

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por Disposición del Sr Juez de Paz Departamental de la Capital de 35° Turno, en autos caratulados "María Gabriela Rodríguez Brun- Información de Vida y Costumbres" (ficha 74 99) SE hace saber que ante este Juzgado se presentó María Gabriela Rodríguez Brun, quien optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de Verónica Blanco Figueredo y Mónica Puente Salillas, sobre su Vida y Costumbres. Montevideo, 26 de Marzo de 1999, Escribana GLADYS PAIVA PACHECO, actuaria.

11) $ 720 10/p 19868 May 19- Jun 01

TRIGESIMOSEXTO TURNO

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36 Turno, en autos caratulados "EGOZCUE STIFANO María Noel - Información de Vida y Costumbres" Ficha 60 99, optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de las siguientes testigos: Silvia IBARRA, Rossana MAROTTA y Patricia BENITEZ. Montevideo, 10 de Mayo de 1999. Dra. Karen Yandian. ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 19869 May 19- Jun 01

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de

Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, en autos caratulados: "SIERRA CERNICCHIARO, Gilda Verónica. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Ficha: 134 99", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gilda Verónica Sierra Cernicchiaro, quien optando por el título de Procuradora, ofrece las declaraciones de Jorge Codd y Kim Gomez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 20 de abril de 1999. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 19565 May 13- May 27

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO
SEGUNDO TURNO

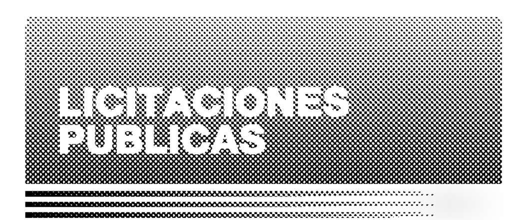
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno Dra. Caren Seoane en autos caratulados; FLIELLER del PUERTO ANA CLAUDIA.- Vida y Costumbres.- Ficha 644-98 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; Ana Claudia FLIELLER del PUERTO solicitando Información de Vida y Costumbres a los efectos de optar por el Título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de; María Mercedes UMPIERREZ BARBERO y de Ivana TABORDA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 25 de Noviembre de 1998 Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 900 10/p 19087 May 10- May 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CIUDAD DE LA COSTA, ABRIL 20 DE 1999
EDICTO
Por disposición de la jueza de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa de Canelones, en los autos caratulados: "Póo Canto, Patricia Elizabeth, Informe de Vida y Costumbres Ficha 558 98", se hace saber que se presentó ante esta sede Patricia Elizabeth Póo Canto, optando por los títulos de Procuradora y de Escribana Pública, ofreciendo declaraciones de Mariel Mercedes Mezquita Veiga, Beatriz Revello Giallorenzo y Maria Fernanda Sánchez Aparicio, sobre su vida y costumbres.. Ciudad de la Costa, 23 de abril de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Rosario Sapelli Ferber, JUEZ DE PAZ.
11) $ 1080 10/p 19933 May 19- Jun 01

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
TERCER TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 3ER. TURNO DE MALDONADO:
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 3er. Turno dictada en autos "Borowski Ana - Informe Vida y Costumbres, Fa. 190 99" se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana Borowski optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Jorge Dassori y Mónica Corbo sobre su vida y costumbres. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Maldonado, 13 de abril de 1999. Dra. Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ.
11) $ 720 10/p 19410 May 12- May 26



MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE TURISMO



Ministerio de Turismo de la República Oriental del Uruguay

LICITACION PUBLICA Nº 2/98

OBJETIVO: EL MINISTERIO DE TURISMO CONVOCA A PARTICIPAR DEL LLAMADO A LICITACION PUBLICA Nº 2 98, PARA LA CONCESION DE LA EXPLOTACION DEL "CENTRO DEL ESPECTACULO" UBICADO EN RAMBLA COSTANERA PARADA 4 PUNTA DEL ESTE, MALDONADO.

APERTURA: NUEVA FECHA: 15 DE JUNIO DE 1999. SALA DE ENTREPISO.

HORA: 15:00

VALOR DEL PLIEGO: DOS MIL PESOS URUGUAYOS ($ 2000.00).

ADQUISICION DEL PLIEGO: DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATACIONES 6TO PISO (AV. DEL LIBERTADOR 1409), DE 13:00 HS A 17:00 HS, PREVIO PAGO EN TESORERIA DEL MISMO.

12) (Cta. Cte.) 3/p 51875 May 19- May 21



Montevideo, mayo 20 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

RAFAEL DE PAOLI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral Flores 3020 bis y ELSA MARIA DEVOTO, 30 años, soltera, administrativa, oriental, domiciliada en León Pérez 3473.
14) $ 127 3/p 2018 May 20- May 24

RAUL ALBERTO DELFINO, 32 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Francisco Vidal 782 701 y SERRANA CABRERA, 30 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Ramón Escobar 1338 14.
14) $ 127 3/p 2022 May 20- May 24

GONZALO ALLER, 69 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 3922 201 y MARIA GLORIA SODANO, 64 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3922 201.
14) $ 127 3/p 2023 May 20- May 24

OFICINA No. 2

JOSE CARLOS BARBOZA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cistina Pasaje F 7758 Piedras Blancas y ALICIA RAQUEL CASTRO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cistina Pasaje F 7758 Piedras Blancas.
14) $ 127 3/p 2019 May 20- May 24

LUIS MARCELO BORUCHOVAS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Amézaga 2261 2 y CARMEN LETICIA MARTINEZ, 21 años, soltera, estudiante, venezolana, domiciliada en República Francesa 792.
14) $ 127 3/p 2020 May 20- May 24

FERNANDO JUAN ESPONDABURU, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerrito 567 9 y SANDRA FERREIRA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cerrito 567 9.
14) $ 127 3/p 2027 May 20- May 24

OFICINA No. 3

EDUARDO ADRIAN CAINO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Fortet 1934 y MARIA CLAUDIA CARLEO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Daniel Zorrilla 5230.
14) $ 127 3/p 2016 May 20- May 24

MARCOS DANIEL CORONEL, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Escocia 2168 y ANA KAREN DENICOLAY, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Jose P. Ramirez 4983.
14) $ 127 3/p 2021 May 20- May 24

FRANCISCO CARRASCO, 77 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Cebollatí 1619 206 y RAQUEL AMANDA DI FIORE, 71 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Batoví 2081 301.
14) $ 127 3/p 2026 May 20- May 24

SEBASTIAN CRAI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burguez 2969 y ROXANA CAROLINA MALTA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en República 1875 2.
14) $ 127 3/p 2028 May 20- May 24

OFICINA No. 4

LUIS ALBERTO FERRARO, 23 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado en P. C. Bauzá 4615 bis y LARA DANIELA MARTINEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en La Carreta 1608.
14) $ 127 3/p 2015 May 20- May 24

OFICINA No. 5

SERGIO ADRIAN GONZALEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magallanes 1831 y SONIA RAQUEL BARBOZA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín Fierro 2508.
14) $ 127 3/p 2017 May 20- May 24

OFICINA No. 6

ALEJANDRO GUSTAVO MURUAIS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burgues 4368 y GABRIELA INES RIVEIRO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Burgues 4422.
14) $ 127 3/p 2029 May 20- May 24

OFICINA No. 7

CHRISTIAN YONATHAN PINTADO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Espacio Libre 2612 y PATRICIA SILVANA MONZON, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Locarno 3618.
14) $ 127 3/p 2006 May 20- May 24

JUAN CARLOS PINTOS, 37 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Cont. Peru 2681 y SUSANA MYRIAM CABRERA, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. Peru 2681.
14) $ 127 3/p 2008 May 20- May 24

MARCELO PAROLI, 20 años, soltero, guardavidas, oriental, domiciliado en Lorenzo Perez 3036, y MARIA CECILIA SILVEIRA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Wiliman 729 Lavalleja Minas.
14) $ 127 3/p 2014 May 20- May 24

OFICINA No. 8

ERIBERTO VALENTIN RODRIGUEZ, 80 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Salustio 3811 4 y JOSEFA de SOUZA, 67 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Salustio 3811 4.
14) $ 127 3/p 2009 May 20- May 24

DANILO ALBERTO YAUDEGIS, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 2122 y PAULA FABIANA GAITE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 2122.
14) $ 127 3/p 2012 May 20- May 24

MILTON ARIEL RAMOS, 35 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Avda. Agraciada 4125 Bis 6 y YOANNE ANDREA GONZALEZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Avda. Agraciada 4125 Bis 6.
14) $ 127 3/p 2013 May 20- May 24

JORGE AVELINO RAMOS, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 5018 y MARIA ALEXANDRA GOITIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Continuación Spenser 5084.
14) $ 127 3/p 2024 May 20- May 24

OFICINA No. 9

FERNANDO NELSON SIRI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en B. Hidalgo 2934 bis y ANA KATHIA PATRITTI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pagola 3261 ap. 205.
14) $ 127 3/p 2011 May 20- May 24

ANDRES ISMAEL SUAREZ, 24 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Br. Artigas 1352 1001 y GRISELA VIVIANA MANSILLA, 20 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Tomás Diago 834 01.
14) $ 127 3/p 2025 May 20- May 24

OFICINA No. 10

NELSON DANIEL TRINIDAD, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Duminoso Terra 2129 y MARIA FERNANDA GABITO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Duminoso Terra 2129.
14) $ 127 3/p 2007 May 20- May 24

WASHINGTON ISMAEL NUÑEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fortet 1983 y SILVIA ELIZABETH COLMAN, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Antonio Rubio 5691.
14) $ 127 3/p 2010 May 20- May 24

Montevideo, mayo 19 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALEJANDRO JULIO AROCENA, 29 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Av. Brasil 3080 302 y MARIA JIMENA CABRERA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colonia 1524 307.
14) $ 127 3/p 1999 May 19- May 21

PABLO ALBERTO DE DOMINICIS, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Feliciano Rodriguez 3070 y LORENA SANCHEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ayacucho 3239 6.
14) $ 127 3/p 2005 May 19- May 21

OFICINA No. 2

WALTER HEBERT BASSETTI, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Mónica 2493 y YESSICA KARINA BELLOMUSTO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Daniel Muñoz 2123 2.
14) $ 127 3/p 2000 May 19- May 21

DOMINIQUE BERNARD KOWALCZYK, 32 años, soltero, empleado, francés, domiciliado en Verona 5923 y ELIZABETH JENNY MATURELL, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Verona 5923.
14) $ 127 3/p 2003 May 19- May 21

OFICINA No. 3

VANDERLEY CUELLO, 33 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4626 B. A1 002 y VIRGINIA NOELIA VENTRE, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4626 B. A1 002.
14) $ 127 3/p 1995 May 19- May 21

JULIO ROBERTO CASSARINO, 52 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis B Berres 4422 5 y ALBA DARINO, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rocha 2413.
14) $ 127 3/p 1996 May 19- May 21

OFICINA No. 4

RAFAEL LAGOS, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ap. Saravia 4871 pas. 318 y MARTA TABERA, 56 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ap. Saravia 4871 pas. 318.
14) $ 127 3/p 1997 May 19- May 21

OFICINA No. 5

ANIBAL ALEJANDRO GOMEZ, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Benito Riquet 535 y LUCIANA LOURDES RECCHIA, 28 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Benito Riquet 535.
14) $ 127 3/p 1994 May 19- May 21

JULIO BARTOLOME HERRERA, 62 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Tomás Diago 719 1002 y RITA MUÑOZ, 51

años, divorciada, empresaria, oriental, domiciliada en Miñones 478 8.
14) $ 127 3/p 1998 May 19- May 21

JORGE REYNALDO IGNACIO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Congreve 6946 y LOURDES CARINA DE NOBREGA SOBRINHO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Congreve 6946.
14) $ 127 3/p 2002 May 19- May 21

FERNANDO MARCELO GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andes 1495 y SANDRA DANIELA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Martín 3817.
14) $ 127 3/p 2004 May 19- May 21

OFICINA No. 6

DIEGO EDUARDO MEDINA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Del Cid 407 y SILVIA ELIZABETH RODRIGUEZ, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Del Cid 407.
14) $ 127 3/p 1989 May 19- May 21

WILLIAM MARTINEZ, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Guirapitá 1621 y MARIA ROSSANA GUERRA, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Guirapitá 1621.
14) $ 127 3/p 1992 May 19- May 21

ANDRES FERNANDO MARTINEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 25 de Agosto 9320 - Vista Linda = Las Piedras y ALICIA HEYTENS, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tacuabé 4541 1.
14) $ 127 3/p 2001 May 19- May 21

OFICINA No. 7

OSCAR RAMON PINTO, 25 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Duran 5372 y RAQUEL LIDELBA TROTTA, 39 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Duran 5372.
14) $ 127 3/p 1987 May 19- May 21

PABLO BOLIVAR PIREZ, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Guinea 87 y SHIRLEY LORELEY PEREZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guinea 87.
14) $ 127 3/p 1993 May 19- May 21

OFICINA No. 8

LEONARDO ALEJANDRO RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Del Fuerte 5437 y SABRINA ALEJANDRA MESA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hamburgo 4556.
14) $ 127 3/p 1986 May 19- May 21

OFICINA No. 9

DANIEL PABLO SANTOS, 51 años, divorciado, mec. industrial, oriental, domiciliado en Del Fuerte 5616 y NELLY LILIAN ALVEZ, 35 años, soltera, ceramista, oriental, domiciliada en Del Fuerte No. 5616.
14) $ 127 3/p 1988 May 19- May 21

NELSON SERGIO SILVEIRO, 29 años, soltero, educador, oriental, domiciliado en J. Batlle y Ordóñez 6550 A y ANA LAURA LUJAMBIO, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en 12 de Diciembre No. 995.
14) $ 127 3/p 1991 May 19- May 21

OFICINA No. 10

EDUARDO OLIVERA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Pedro Lamolle 1781 y MIRYAM BERNABELA LANZAMIDAD, 35 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Juan Pedro Lamolle 1781.
14) $ 127 3/p 1990 May 19- May 21



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º turno, se hace constar que en éste Juzgado, ficha 256 98, se presentó Roberto Moreira, solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria de un solar de terreno ubicado en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, paraje: Prado, padrón Nº 139.205, el que según Plano del Agrimensor Pablo Asuaga de octubre de 1998, inscripto en la D.G.C. con el Nº 188 el 16 de octubre de 1998, tiene una superficie de 337 mc 90 dmc, deslindados así: 11 m 86 cm de frente al N a la calle Irigoitía Nº 1160, 31 m 01 cm al E linda con padrón Nº 139.204, al fondo al S en 12 m 96 cm con padrones 184.931 y 184.929 y 25 m 85 cm al O linda con padrón 139.206.- En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión y a los linderos del inmueble: I) Adrián Fernando González y Teresita Birriel Dodera (P: 139.206), II) María Teresita Zendrón Varela (P. 139.204), III) Matilde Gallinal Algorta De Gorlero, (P. 184.929) y IV) Junta de la Misión Extranjera de la Convención Bautista del Sur (P. 184.931); para que comparezcan a deducirlos en éste Juzgado dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.- Montevideo, 22 de abril de 1999.- Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
16) $ 2340 10/p 20009 May 19- Jun 01

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1ra. Inst. en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados "Pose Pose, Manuela. Prescripción adquisitiva". F. 281 98, se hace saber que ante esta Sede se presentó Manuela Pose Pose promoviendo la acción de prescripción adquisitiva respecto del bien ubicado en la 10 Sección Judicial del Depto. de Montevideo, empadronado con el Nº 153.556, del Agr. Ariel Barceló de diciembre de 1998, inscripto el 21 12 1998 en la Dirección General del Catastro Nacional, tiene una superficie de 420 m y se deslinda así: 12 m al N.E. de frente a la Avda. Justino Giménez de Aréchaga puerta Nº 3045; al S.E. 35 m con el padrón Nº 153.557; al S.O. 12 m con el padrón Nº 191.308 y al N.O. 35 m al padrón Nº 153.555. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados a titulo universal o singular y especialmente a Manuela Varela de Deus, Andrés Deus Varela, María Esther Deus Varela, Sofía Amira Deus Varela, Héctor Abel Deus Varela, Lilia Deus Varela, Raúl Deus Ramponi, Zulma Beatriz Deus Ramponi y Zulma D. Ramponi o a sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede sita en la calle San José 1132 piso 4 de esta ciudad, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 28 de abril de 1999.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2340 10/p 19714 May 14- May 28

DECIMO TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos: "Malugani, Catalina y otros - Prescripción adquisitiva", F. 188 98, se hace saber que ante esta Sede se han presentado la Sra. Paulina Catalina MALUGANI, el Sr. Raul Hector OLIVES MALUGANI, e Isabel María OLIVES MALUGANI, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y mejoras sito en la 14a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 55.606, con frente a la calle Huidobro 1378, según plano de mensura del Agrimensor Julio Cerviño de junio de 1967, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 57.022, el 6 de junio de 1967, con un área total de 329 mts2. con 33 decímetros, que se deslindan asi: al Norte, 8 metros 50 decimetros, con frente a la calle Huidobro, identificado con el número de puerta 1378; al Este, 39 metros con 52 decímetros lindando con el Padrón 55.605, identificado con el número de puerta 1380 de la calle Huidobro, propiedad del Sr. Jacinto Salvaño; al Sur, 8 metros con 66 decímetros lindando con los padrones 179.318 (parte) propiedad de la Sra. María Cristina Sayanes Perez y 7013 (parte) propiedad del Sr. Helder Fernando Etchetto; al Oeste, 37 metros con 79 decímetros lindando con el Padrón 55.607, identificado con el número de puerta 1374, propiedad de la Sra. Angelita Cataldo. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho respecto del bien descripto y en especial a los propietarios de los predios linderos nombrados y, al último propietario la Sra. Clorinda Herminia Parodi de Arizaga, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el que se seguirán estos procedimientos. Montevideo 6 de abril de 1999. 10 p. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
16) $ 2880 10/p 19594 May 13- May 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32o. Turno, en autos caratulados "María del Carmen Saavedra Pérez-Prescripción treintenal" F 257 93, se hace saber que se presentó María del Carmen Saavedra Pérez promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal, respecto del terreno con mejoras ubicado en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 113.396, según surge del plano del Ing. Agr. Fabián D. Barbato, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 21546 el 31.8.92, consta de un área de 1224 m. con 26 dm. y se deslinda así: al NO. 14 m con 94 cm. frente a calle Francisco Martínez Nieto 5438, al NE. 81 m. 76 cm lindando con padrón 113.395 al SE. 15 m. lindando con padrón 113.418 y al SO. 81 m. 81 cm lindando con padrón 113.397. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días (art. 127 ordinales 3 y 4 C.G.P.) a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y en especial a los actuales titulares del inmueble: Susana Julieta, Alberto y María del Carmen Canabal, Gonzalo Antonio y Alvaro Velazco Canabal y o a sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de predios linderos: Mario Bellotti, Washington Coutinho y Manuel González para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 9 de diciembre de 1998. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.

16) $ 2340 10/p 19378 May 12- May 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32o. Turno en autos "EDUAN GONZALEZ; ADITA- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL- FICHA 973 98- se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Adita Eduan González promoviendo acción de prescripción adquisitiva del inmueble Padrón No. 24.651, sito en la 13a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Holanda 1839,

En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días (90) a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto a cualquier título y en especial a los propietarios de los inmuebles linderos Padrones Números 96766, 96765, 96772 y 96771 para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán estos procedimientos. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.

16) $ 1440 10/p 19545 May 13- May 27

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 38°. Turno, en autos: "Kristic García, Luis Alberto y otros: Prescripción Adquisitiva Treintenaria", ficha No. 10 99, se hace saber que se han presentado a esta Sede los Sres. Luis Alberto Kristic García y Marina Elsa Oblizalo promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padrón No. 59.394, sito en la 13ª. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona suburbana, Villa del Cerro, con frente a la calle Patagonia 4032, señalado con el número diecisiete de la manzana cuarenta y cuatro "C" en el plano del Agrimensor Joaquin D. Travieso de 3 de mayo de 1911, inscripto en el Departamento Nacional de Ingenieros el 4 del mes y año referidos, según el cual se compone de una superficie de 461 m 1756 cm, con frente de 10 m 737 mm al oeste a calle Patagonia, entre las de Perú y Bélgica; por 42 m 95 cm de fondo, lindando al sur con solar dieciséis, al este con solar cuatro y al norte con solar dieciocho, hoy padrón 59.395. En cumplimiento de lo decretado por la Sede en auto 103 99 se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio y a los propietarios linderos Sres. Walter Rampoldi (padrón 59.393) y Pedro Díaz Coronel (padrón 59.381). Montevideo, 11 de marzo de 1999.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

16) $ 2340 10/p 19513 May 13- May 27

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno Dra. Caren Seoane en autos caratulados; TEJERIA RUIZ DIAZ ALVA MELVIA.- Prescripción Adquisitiva.- Ficha 266 98, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; Alva Melvia Tejería Ruiz Díaz solicitando Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble Padrón No. 3651 sito en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Canelones Padrón No. 3651, Localidad Catastral Pando, según plano del Ing. Agrimensor Rodolfo Di Fabio de Enero de 1998 e inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro de Pando con el Nro. 6 el 12 de febrero de 1998, consta de una superficie de 503 mts., 04 dm, se señala como solar catastral 14 de la manzana No. 596 y se deslinda de la siguiente manera; 12 mts. al S.E, de frente a calle Elio Zinola distando el punto medio de su frente a 29.84 mts. a la esquina formada con la calle Gabriel Pereira; 41,72 mts, al N.E, lindando con padrones 3.650, 3.649, 3.648, 12 mts. al N.O con el padrón 3.656; 42,12 al S.O, lindando con padrón 3.652. Dicho plano menciona como antecedente gráfico al plano del Agr. Roberto Ballefín Galeano de marzo de 1953, registrado en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el 14 de julio de 1953 con el No. 7.806. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio, emplázándose a los linderos de los Padrones Nros. 3.650; 3.659; 3.648; 3.656, 3.652 y a; Hamilton Emilio MAZZUCHI DIVERIO y a; Gladys CRISAFULLI y o sus Sucesores a cualquier Título. Se expide el presente en Pando a los 8 días del mes de febrero de 1999. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2880 10/p 19149 May 11- May 25

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 18va sección de Canelones Dra María Rosa Aguirre en autos caratulados: "JUAN JOSE RODRIGUEZ Y MARIA DEL HUERTO NAVARRO CABRERA, Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha: 241 98" se hace saber que se han presentado en esta Sede los Sres Juan José Rodríguez y María del Huerto Navarro Cabrera impetrando prescripción adquisitiva sobre los padrones 949, solar 33, manzana 56 con frente a ruta 11 Km 165 entre calle 9 y 6 Estación Atlántida y padrón 923, solar 7 manzana 56 con frente a calle 2 entre 9 y 6 Estación Atlántida sitos ambos en la 18va sección Judicial de Canelones según plano del Agrimensor Héctor Carlomagno de junio de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 6897 el 25 de enero de 1952 señalado como solar 7 manzana P con un área de 600 metros que se deslindan así: al Noreste 15 metros a calle 2 por 40 metros de fondo al Noroeste con solar 6, Suroeste con Solar 32 y Sureste con solar 8.- Padrón 949 según plano del Agrimensor Héctor Carlomagno de junio de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 6897 señalado como solar 33 manzana P, con un área de 600 metros que se deslindan así: al Suoeste 15 metros a Ruta 11, por 40 metros de fondo, al Noroeste con solar 35, Noreste con solar 6 y al Sureste con solar 32 plano citado. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se sonsideren con derecho sobre los inmuebles objetos de estos obrados por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se expide el presente en Atlántida, a veinte de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. MARIA ROSA AGUIRRE, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2880 10/p 19931 May 19-Jun 01

EDICTO:

Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 18a sec. jud. de Canelones, Atlántida Dra María Rosa Aguirre en autos "KAREN PATRICIA SANSONE BARRETO Y RODOLFO GABRIEL SANSONE BARRETO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Fa 125 98 se hace saber que se presentó KAREN PATRICIA SANSONE BARRETTO Y RODOLFO GABRIEL SANSONE BARRETTO iniciando acción de prescripción treintenal sobre, el bien inmueble padrón 2973, manzana catastral 149, solar catastral 20 y solar registral 16 de la 18a. sec. jud. de Canelones, Parque del Plata ubicado en la Avda Argentina entre H y G según plano del agrimensor Carlos A. Mac. Coll, inscripto en la oficina técnica de empadronamiento de Canelones con el número 12 se señala como solar 16, consta de un área de seiscientos metros, que se deslindan así: al suroeste 15 metros de frente a Av. Argentina; al noroeste 40 metros con padrones 2972, 2971 y 2970 (parte); al noroeste 15 metros con padrón 2567 y al suroeste 40 metros con padrón 2974. EN CONSECUENCIA se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble referido POR EL TERMINO LEGAL especialmente a los linderos propietarios para que comparezcan a deducirlos bajo apercibi-

miento de designarse Defensor de Oficio con quién se continuarán éstos procedimientos. Atlántida 28 de agosto de 1998. Dra. María Rosa Aguirre. Juez de Paz.

16) $ 2160 10/p 19932 May 19- Jun 01

VIGESIMA SECCION

EDICTO: La Juez de Paz de la Vigesima Seccion de Canelones, Dra. Amparo Tort, en los autos caratulados "TOLEDO, Amancio y otra c Rolando Hidalgo- Prescripcion Aquisitiva- Ficha C 12 99 por auto No. 38 del 9 de febrero de 1999, el que dispone emppazar a quienes se consideren con derechos, sobre el vehiculo marca Volkswagen modelo 1600, Padron No. 253.298 matricula de Montevideo, actual 765924 y motor BD039179 del año 1977, por el termino legal y bajo apercibimiento. Shangrila 2 de marzo de mil novecientos noventa y nueve. Dra. MARIA ROSA AGUIRRE, JUEZ DE PAZ.

16) $ 900 10/p 19660 May 14- May 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "DUARTE VELAZQUEZ, ANGEL ALBERTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA SEXENAL DE BIEN AUTOMOTOR", Ficha 25 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó Angel Alberto Duarte Velázquez, promoviendo acción con respecto del siguiente bien mueble: vehículo camioneta marca CHEVROLET, año 1941, padrón 092039, matrícula 637350 de Montevideo, diesel.- En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido vehículo y especialmente al Sr. RAMON de los SANTOS o sus sucesores, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparescencia. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, a los dos días del mes de marzo de mil nocecientos noventa y nueve. M. Elena Salaberry, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1620 10/p 20142 May 20- Jun 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:
Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados "ARDANCHE LOPEZ, Abel Tomás, PRESCRIPCION TREINTENARIA" FB 406 1994, se hace saber que se presentó ante esta Sede Abel Tomás ARDANCHE LOPEZ con domicilio real en la localidad de Mendoza Grande promoviendo accion de prescripción adquisitiva treintenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble: Padrón rural No. 7746 de la 5a. Sec. Judicial de Florida, compuesto de una superficie de 21 Hás 8673 metros cuadrados. Por tanto, se cita, llama y emplaza por el término legal a todos quienes se consideren con derechos y en especial a los sucesores de Luciano GArcia e Inocencia Medina de Garcia para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimiento.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 4 de Marzo de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1620 10/p 19883 May 19- Jun 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo turno, se hace saber que en los autos caratulados "PINTOS, Petrona - PRESCRIPCION", Ficha Nº 558 98, tramitados en este Juzgado, se ha presentado Petrona PINTOS, promoviendo PRESCRIPCION adquisitiva respecto del bien inmueble padrón Nº 2417 con el siguiente deslinde: 29 m. 90 cm. en linea recta al NW con padrón 2416; al Sur con padrón 2421 en linea recta 6 m. 50 cm.; al SE con padrón 2418 en linea recta de 29,927 m. y 6 m. 70 cm. con frente en la calle A. M. Fernández, distando 23 m. 30 cm. de calle 19 de Abril.- En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto y en especial a los linderos, Margarita Diaz, titular del padrón 2416; Olga Pessano, titular del padrón 2418; Montenegro Uruguaya S.A., titular del padrón 2421, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.- Florida, 22 de diciembre de 1998.- Dra. Bélgica Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida, 2º turno.

16) $ 1800 10/p 19015 May 10- May 24

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección de Lavalleja, dictada en autos: "FALLA CEDRES, LUIS EDUARDO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa. 37 C 98, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Luis Eduardo Falla Cedrés promoviendo acción respecto del inmueble Padrones Nros. 983-984 y 985 (Padrón único anterior No. 133), ubicados en la 2a. sec. de Lavalleja, zona urbana, con una superficie total de 967 m.c. con 95 dm.c. que lindan al Sur con calle José P. Varela, al oeste con calle 8 de octubre, al norte con Padrón 134 y al este con los padrones 414 y 130 según plano del Ing. Martín Martínez de setiembre de 1997, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el No. 8015 el 29 1 98. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referente bien y en especial a los linderos Padrones 134-414 y 130 para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Villa Solís, Diciembre 3 de 1998.- EDUARDO LARROSA MANZUR, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1800 10/p 19339 May 12- May 26

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado (Subrogante) en autos: "PEREYRA BONINO RAQUEL MARINA. PRESCRIPCION TREINTENAL. F C 247 96" se hace saber que se promovió acción de Prescripción Treintenal de los padrones 6247 y 6248 sitos en la 5ta Sección de Maldonado, que según plano trazado por el Agrimensor Juan A. Nicola en noviembre de 1949, e inscripto en Catastro con el número 1493, del 16 XI 49, contando los mismos con 800 metros cada uno, que se deslindan así: padrón 6247: SE, 16 metros sobre calle Zufriategui, al NE 25 mts con padrón 6246 propiedad de Juan Carlos Bertucci, 25 mts con padrón 2486 propiedad de Julio Ramos Fernandez, NO 4 mts con padrón 2490 propiedad de La Industrail Francisco Piria 12 mts con padrón 2489 propiedad de Angel Doti Doti y al SO 50 mts con padrón 1812 propiedad de Luis Nese Pesca en la manzana 225,- PADRON 6248, SE 16 mts sobre calle Zufriategui, NE, 50 mts con padrón 1812, propiedad de Luis Nese Pesca; NO 8 mts con padrón 2488, propiedad de Sucesores Carmen Betra Moreno, 8 mts con padrón 2487, propiedad desconocido y al SO 50 mts con padrón 1813 propiedad de Pinares de Piriapolis. En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. Piriapolis, 1º de marzo de 1999. Dr Vartan Sarkisian. Juez de Paz.

16) $ 2520 10/p 19406 May 12- May 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: "MASSEILOT PINTOS, HORACIO MARIA c SUC. DE DANTE REVELLO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA Y AUX. DE POBREZA - A 29 98 - se hace saber que ha comparecido HORACIO MARIA MASSEILOT PINTOS promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble padrón 3020, ubicado en la 1ra. sección Judicial de Paysandú, manzana 0473, con un área total de 491 M2. 77 CMS2. el que se según plano del Ing. Agr. Ramón Appratto inscripto en la Oficina Deptal de Catastro de Paysandú con el Nro. 048 el dia 29 1 99, se deslinda asi: Al N. 11 m. 12 cms. sobre Avenida Brasil, al S. 10 m. 02 cms. lindando con padrón 2027 propiedad de Luisa Cecilia y Aida Esther Lingeri Letamendia, al O.. 45 m. 92 cms. con padrón 3019 propiedad

de Alberto Ismael Fraga Gonzalez y Ramona Manfredi, y al E. co 45 m. 71 cms. con padrón 3021 propiedad de Héctor Luis Beloqui, por lo que se cita, y emplaza por el término de 90 dias a los sucesores de DANTE REVELLO y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble y linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA- Paysandú, 14 abril de 1999. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51749 May 10- May 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "IGLESIA EVANGELICA BAUTISTA LIBRE DEL URUGUAY. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", Ficha 124 99, se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días, a sucesores de ALBERTO ACHEVARRIAGA ó ACHIVERRIAGA: MERCEDES Y ELBIO ACHEVERRIAGA, VITALIA ACHIVERRIAGA DE ESCOTTO, AURELIO ESCOTTO, ALMERINDO, DIAMANTINA, MARIA PERLA ESCOTTO CHIVERRIAGA, MARIA LILIANA GORGOROZO ESCOTTO, IVANOE GOROGOZO ESCOTTO Y FANY ALICE GORGOROSO ESCOTTO, RICHARD KENT, CARLOS, ANDRES Y ESTABAN DAVID DOS SANTOS GORGOROZO, IDILIO DOS SANTOS RODRIGUEZ, y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón 4941 de la Localidad Catastral de Rivera, manzana 639; a que comparezcan a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 15 de abril de 1999. Esc. Walter Figueredo. Actuario.

16) $ 1260 10/p 19442 May 12- May 26

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA EDICTO

Por disposición de la SSra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "CERDEÑA PEÑA MONICA GABRIELA-PRESCRIPCION ADQUISITIVA".= Fa. C 87 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó MONICA GABRIELA CERDEÑA PEÑA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Padrón Nº 3594, antes 2656, de la zona urbana de la 1a. Sec. Jud. y Cat. de San José, que, según plano del Agr. José María Teijeiro del 5 11 98, inscripto en el Catastro Dptal. con el Nº 8041 el 12 11 98, tiene una sup. de 494 mts. que se deslindan: al N. 12,35 mts. de frente a calle 25 de Agosto entre San Salvador y 19 de Abril. Al E. 40 mts. con padrones 3595 y 5677.- Al S. 12,35 mts. con parte del padrón 3596 y al O. 40 mts. con padrón 3593.- EN CONSECUENCIA: se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y especielmente al SR. FELIX FRANCISCO ORTIZ RODRIGUEZ y o sucesores a cualquier tírulo, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles dedensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones.- San José, 27 de abril de 1999. Dra. Veigan G. Eula, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL subrogante.

16) $ 2160 10/p 18990 May 10- May 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "COLONVADE S.A.- PRESCRIPCION TREINTEÑAL". Fa. 28 99; se hace saber que se ha presentado la Dra. Mercedes Dolz Reynoso, en representación de Colonvade S.A, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treinteñal, respecto al inmueble Rural: PADRON Nº 759, (Cinco Fracciones de campo que se integran: a) con una fracción de 5 há nueve mil treinta mts cuadrados cuarenta y ocho cms; b) Otra fracción con un área de 11 há cuatro mil trescientos setenta y ún metros cuadrados quince cm; C) tres fracciones compuesta respectivamente de 1 há cuatro mil setecientos sesenta y dos metros cuadrados, 7 há tres mil ochocientos veintinueve mts cuadrados y 7 há nueve mil trescientos setenta y ún metros cuadrados, empadronadas todas con el Nº 759) ubicado en la 4º Sección Catastral de Tacuarembó Paraje Rincón de Giloca, Zona Rural, y según plano provisorio del Ingeniero Agrimensor Daniel F. Gravina-inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Tacaurembó, con el Nº 65 el día 15 de abril de 1999,- De acuerdo con dicho plano se deslinda de la siguiente manera: al NE con Raúl Martínez Catalina (PADRON Nº 764); al NO con Colonvade (PADRON nº 758 y Padron Nº 761); al SE con Colonvade (PADRON Nº 753), y al SO con Colonvade (PADRON Nº 4637)-

En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir, por el término de 90 días para que comparezcan ante el Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirá el Juicio.- Esc. Gregorio Ríos Actuario.- Tacuarembó, 4 de mayo de 1999.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

16) $ 2880 10/p 19626 May 14- May 28

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "COLONVADE S.A.- Prescripción Treinteñal".- Fa. A 27 99; se hace saber que se ha presentado la Dra. Mercedes Dolz Reynoso, en presentación de Colonvade S.A., iniciando accion de Prescripción Adquisitiva Treinteñal, respecto al inmueble rural: PADRON 10065, ubicado en el Paraje Paso del Medio (14º Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó), Zona Rural, el cual se compone de un area de veintisiete hectáreas, ochocientos noventa y un metros, y según plano provisorio del Ingeniero Agrimensor Daniel F. Gravina,- inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Tacuarembó, con el Nro. 66 el día 21 de abril de 1999- De acuerdo con dicho Plano se deslinda de la siguiente manera: al NORTE con Pío Rodríguez (Padrón Nº 4206), al SUR con Colonvade (Padrón Nº 6666), y con sucesores de Salustiano González Chiesa (Padrón Nº 6709), al ESTE con Colonvade (Padrón Nº 6666) y al OESTE con sucesores de Mario Alvez (Padrón Nº 6707).- En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir, por el término de 90 días para que comparezcan ante el Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirá el juicio.- Tacuarembó, 4 de mayo de 1999.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

16) $ 2520 10/p 19627 May 14- May 28

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ANA VENY y VIRGINIA CURIONI, solicitan la inscripción "LA MAGIA DE LOS ORACULOS ANTIGUOS EN TIEMPOS MODERNOS" siendo las autoras. Montevideo 29 de ABRIL de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENRAL.

17) $ 420 10/p 18814 May 07- May 21

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CARLOS SARLABOS, solicita la inscripción de la obra titulada "UN SERVICIO INTERMEDIADOR EN EL MERCADO INMOBILIARIO" de la cual es autor. Montevideo 4 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 18857 May 07- May 21

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

LUIS ANTONIO CHIARINO ROSSI, solicita la inscripción de la obra titulada "REQUIEM PARA LOS CEIBOS" de la cual se declara autor. Montevideo 7 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 19222 May 11- May 25

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

TAMARA ABAD, solicita la inscripción de la

obra titulada "ARRIBA NOSOTROS", de la cual es autora. Montevideo 14 de abril de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 19304 May 12- May 26

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DR GIUSEPPE CIANCIMINO TORTORICI, solicita inscripción de la obra "FUNDAMENTOS TEORICOS PARA ALGUNOS SERVICIOS DE ATENCION MEDICA TELEMATICA (TELEMEDICINA)", de la cual es autor. Montevideo 17 de noviembre de 1998 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 19416 May 12- May 26

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JORGE CARLOS GIUDICI BOUCHACOURT solicita la inscripcion de los dibujos denominados "LA ALFOMBRA VOLADORA Y SUS CUATRO AMIGUITOS" y "LA TORTA VELOZ" de los cuales se declara Autor. Montevideo 5 de Mayo de 1999 Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 19435 May 12- May 26

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

TERESITA DIAZ DE CAPPUCCIO, solicita la inscripción de la obra titulada "POLITICAS DE COALICION", de la que es autora. Montevideo 10 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 19441 May 12- May 26

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GRACIELA FERNANDEZ RUSSO solicita la inscripcion de la Obra "LA VERDAD APARENTE Y 7 ROMANCES" de la cual es Autora. Montevideo 6 de mayo de 1999 Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 19485 May 13- May 27

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DANIELA SPERANZA TRUJILLO, solicita la inscripción del Guión televisivo titulado "MALA RACHA II", del cual es autora. Montevideo 11 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 19515 May 13- May 27

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

GUILLERMO DEGIOVANANGELO HACKENBRUCH solicita la inscripcióon de la obra titulada "CAMPO DE MAIZ CON VUELO DE TORDOS", de la cual se declaró autor. Montevideo, 22 de octubre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, Director General.
17) $ 420 10/p 19709 May 14- May 28

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Br. FABIANA BALUGA, Br. GABRIELA DE LEON y Prof. Psc. BERTOLINO NOBRE, solicitan la inscripción de la obra titulada "LA MADRE Y EL PADRE COMO INDUCTORES DEL APRENDIZAJE EN EL NIÑO DE 0 A 5 AÑOS", de la cual son autores. Montevideo 12 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 19728 May 14- May 28

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARIA CLAUDIA MAFFINI, MARIA SOLEDAD GODAY y BERTOLINO NOBRE, solicitan la inscripción de la obra titulada "ABORDAJE DE LA ESTIMULACION TEMPRANA FRENTE AL ABANDONO", de la cual son autores. Montevideo 12 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 19820 May 18- May 31

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GABRIEL LANZARO y EDUARDO FASANO solicitan la inscripción del Seudonimo "M.B.L (MUSIC BASED LEARNING) EDUARDO FASANO & GABRIEL LANZARO" del cual son autores. Montevideo 7 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 19894 May 19- Jun 01

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JUAN CARLOS DOMINGUEZ DEBESSE solicita la inscripcion de la Obra titulada "EL CEREBRO Y LA MENTE EN UNA SOCIEDAD TECNOLOGICA" de la cual es Autor. Montevideo 5 de Mayo de 1999 Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 19999 May 19- Jun 01

BIBLIIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARIELA RICCETTO solicita la inscripción de la obra titulada "TRAFICANTES DE LO ETERNO", de la cual es autora. Montevideo 14 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 20056 May 20- Jun 02

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GRACIELA LOPATER y MARIELA RICCETTO solicitan la inscripción del Guión cinematográfico titulado "PAGINAS", del cual son autoras. Montevideo 14 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 20057 May 20- Jun 02

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MANUEL NIETO, ERNESTO GILLMAN Y ARAUCO HERNANDEZ solicitan la inscripcion del guión cinematografico titulado "SOLO DIAS NORMALES" del cual se declaran Autores. Montevideo 18 de mayo de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 20094 May 20- Jun 02

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "SILVEIRA DOS SANTOS ORISONTINA - Rectificación de Partida" - Ficha V 290 98 se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de Reconocimiento Nº 23 del Libro de Reconocimientos de la Oficina de Estado Civil de la 20º Sección de Montevideo del año 1971, debiendo anotar que ORISONTINA SILVEIRA DOS SANTOS ES QUIEN RECONOCE A MARIZA CORREA por así corresponder. Publíquese por 15 días- Montevideo, 9 de febrero de 1999 Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 15/p 51895 May 19- Jun 08

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos: "CAMMAROTA MOSCARELLA, ROSINA- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" Ficha Nº 658 97F, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Nacimiento de ROSINA CAMMAROTA MOSCARELLA, ACTA Nº 187, inscripta el 9 de febrero de 1982, ante la Dirección General del REgistro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido que donde dice "22 de mayo de 1924" debe decir "25 de mayo de 1924" por así corresponder.- Montevideo, 14 de abril de 1999.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51713 May 07- May 21

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "BETANCURT ó BETANCOURT FERNANDEZ, Beatriz- Rectificación de Partida Ficha 228 98", se hace saber que se solicitó ante esta sede, la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Beatriz BETANCURT, nacida el 1 de mayo de 1963, en la 14 Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1450, inscripta el 7 de mayo de 1963, en el sentido que en donde dice su apellido paterno BETANCURT debe decir BETANCOURT, por así corresponder.- Montevideo 3 de mayo de 1999.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51745 May 10- May 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno. en autos

caratulados: CEDREZ CASELLA O CASSELLA, PATRICIA Y MARIA VICTORIA - RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO - FCIHA: V 648 98, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de SANTIAGO BASILIO CASELLA MONTANARI (Acta Nº 73 de 29 de mayo de 1918 del libro de Nacimientos del Oficial del Estado Civil de la 1º Sección del Departamento de Maldonado). b) de casamiento de SANTIAGO BASILIO CASELLA MONTANARI y HERMINIA HAYDEE FAJARDO TERAN (Acta Nº 38 de 2 de febrero de 1946 del Libro de Matrimonios del Oficial de la 18º Sección del Departamento de Montevideo). c) de defunción de SANTIAGO BASILIO CASELLA MONTANARI (Acta Nº 141 de 20 de abril de 1990 del Libro de Defunciones de la Oficina de Estado Civil Nº 12 del Departamento de Montevideo). d) de nacimiento de NAHIR HERMINIA CASELLA FAJARDO (Acta Nº 266 de 24 de marzo de 1948 del Libro de Nacimientos del Oficial de Estado Civil de la 23º Sección del Departamento de Montevideo). e) de casamiento de GUILLERMO ARIEL CEDREZ BURLANDO y NAHIR HERMINIA CASELLA FAJARDO (Acta Nº 8 de 7 de enero de 1970 del Libro de Matrimonios del Oficial de Estado Civil de la 9º Sección del Departamento de Montevideo). f) de nacimiento de ADRIANA PATRICIA CEDREZ CASELLA (Acta Nº 4037 de 14 de octubre de 1971 del Libro de Nacimientos del Oficial de Estado Civil de la 19º Sección Judicial de Montevideo. g) de nacimiento de MARIA VICTORIA CEDREZ CASELLA (Acta Nº 2200 de 19 de noviembre de 1975 de la Oficina de Estado Civil Nº 3 del Libro de Nacimientos del Oficial de Estado Civil de Montevideo). en el sentido que donde dice CASSELLA, debe decir CASELLA, por así corresponder.- Montevideo, 8 de abril de 1999.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51808 May 12- May 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados: "MATTEO o DI MATTEO, CARLOS MANUEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS", Ficha V 617 98, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Alberto Francisco MATTEO (Acta No. 127, 5ta. Secc. de Montevideo, fecha 13 4 1886, en el cuerpo del acta donde dice: "... compareció don Leopoldo MATTEO" debe decir: "...compareció Don Leopoldo DI MATTEO", donde dice: "...Doña María Gaetana PRIANI", debe decir: "...Doña María Gaetana IMBRIALE", donde dice: "...abuelos paternos... Don Domingo MATTEO y Doña Marianna PRIANI", debe decir: "...abuelos paternos...Don Domingo DI MATTEO y Doña Marianna IMBRIANO", donde dice: "...maternos Don Angel PRIANI..." debe decir: "...maternos Don Angel IMBRIALE"; b) de matrimonio de Alberto Francisco MATTEO con Angela Pietrafesa (Acta No. 60, 5ta. Secc. de Montevideo, fecha 20 5 1909): en el cuerpo del Acta donde dice: "...comparecieron: Don Alberto Francisco MATTEO", debe decir: "comparecieron: Don Alberto Francisco DI MATTEO", donde dice: "...hijo legítimo de Don Leopoldo MATTEO" debe decir: "...hijo legítimo de Don Leopoldo DI MATTEO", donde dice: "y de Doña María Cayetana IMBRIANI", debe decir: "y de Doña María Cayetana IMBRIALE". En el margen del acta donde dice: "MATTEO Alberto Francisco y Pietrafesa Angela" debe decir: "DI MATTEO Alberto Francisco y Pietrafesa Angela"; c) de nacimiento de Alberto Leopoldo MATTEO Pietrafesa (Acta No. 60, 5ta. Secc. de Montevideo, fecha 28 2 1910): en el cuerpo del acta donde dice: "...compareció Don Alberto Francisco MATTEO" debe decir: "...compareció Don Alberto Francisco DI MATTEO", donde dice: "...nieto por línea paterna de Don Leopoldo MATTEO... y de Doma María Cayetana IMBRIANI" debe decir: "...nieto por línea paterna de don Leopoldo DI MATTEO...y de Doña María Cayetana IMBRIALE". En el margen del acta donde dice: "MATTEO Alberto Leopoldo" debe decir: "DI MATTEO Alberto Leopoldo"; d) de defunción de Leopoldo MATTEO (Acta No. 1403, fecha 21 10 1930 18a. Secc. de Montevideo): en el cuerpo del acta donde dice: "...falleció Leopoldo MATTEO" debe decir: "...falleció Leopoldo DI MATTEO", donde dice: "...era hijo de Domingo MATTEO", debe decir: "...era hijo de Domingo DI MATTEO", donde dice: "...era casado con María G. IMBRIALE". En el margen del acta donde dice: "MATTEO Leopoldo" debe decir: "DI MATTEO Leopoldo"; e) de defunción de Alberto Francisco MATTEO, (Acta No. 676, 10ma. Secc. de Montevideo, fecha 5 6 1955): en el cuerpo del Acta donde dice: "...falleció Alberto Francisco MATTEO" debe decir: "...falleció Alberto Francisco DI MATTEO", donde dice: "...era hijo de Leopoldo MATTEO y María Cayetana IMBRIANI" debe decir: "...era hijo de Leopoldo DI MATTEO y de María Cayetana IMBRIALE". En el margen del acta donde dice: "...MATTEO Alberto Francisco" debe decir: "DI MATTEO Alberto Francisco"; f) de matrimonio de Alberto Leopoldo MATTEO y Elida Teresa Alonso Suárez (Acta No. 103, 23a. Secc. de Montevideo, fecha 20 02 1969): en el cuerpo del acta donde dice: "...comparecen: Don Alberto MATTEO" debe decir: "comparecen: Don Alberto DI MATTEO", donde dice: "...hijo de Alberto MATTEO" debe decir: "...hijo de Alberto DI MATTEO". En el margen del acta donde dice: "MATTEO Alberto c ..." debe decir: "DI MATTEO Alberto c ..."; g) de nacimiento de Carlos Manuel MATTEO. (Acta No. 2506, 19a. Secc. de Montevideo, fecha 12 6 73): en el cuerpo del acta donde dice: "...hijo legítimo de Alberto MATTEO..." debe decir: "...hijo legítimo de Alberto DI MATTEO...". En el margen del acta donde dice: "MATTEO Carlos Manuel" debe decir: "DI MATTEO Carlos Manuel"; i) de defunción de Alberto Leopoldo MATTEO (Acta No. 100, 10a. Secc. de Montevideo, fecha 26 08 1973 en el cuerpo del acta donde dice: "...falleció Alberto Leopoldo MATTEO Pietrafesa" debe decir: "...falleció Alberto Leopoldo DI MATTEO Pietrafesa", donde dice: "...era hijo de Angela Pietrafesa de MATTEO", debe decir: "...era hijo de Angela Pietrafesa de DI MATTEO". En el margen del acta debe decir: "DI MATTEO Pietrafesa Alberto Leopoldo", todo por así corresponder. Montevideo, 23 de abril de 1999.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51809 May 19- Jun 01

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados: "SANCHEZ, ISABEL Y PAULINI, EDUARDO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO", Ficha No. V 498 98, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANTONELA PAULINI SANCHEZ, Acta No. 932 de la Oficina del Estado Civil No. 12 de Montevideo, de fecha 4 de setiembre de 1998, en el sentido que donde dice: "ANTONELA", debe decir: "ANTONELLA", por así corresponder.- Montevideo, 7 de diciembre de 1998.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51877 May 19- Jun 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "RUY DIAS VIDAL, ALIX - RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA "B" 46 99", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ALIX RUY DIAS VIDAL, nacido el 28 de MARZO de 1978. Acta nº 72 de la 7a. Sección de Artigas, en el sentido que dónde dice apellido paterno RUY DIAZ debe decir RUY DIAS. Bella Unión, 14 de Abril de 1999. Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51734 May 10- May 24

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "NAVARRO BESIL, Christian Nicolas. Rectificación de Partida" (Ficha "B" Nº 53 98),- se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento, Acta Nº 1139 de la 1a. Sec. Jud. del Depto. de Salto, de 19 de mayo de 1984, en el sentido que donde dice: "MACCIO", debe decir: "BESIL", por ser éste el verdadero. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, diciembre 18 de 1998. Esc. Juan M. Sarasua" Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51841 May 14- May 28

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento, Acta Nº 43 de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, del 2 de mayo de 1941, estableciéndose que donde dice: "DIAS" debe decir "DIAZ" por ser éste el verdadero. Expediente Nº 73, letra "B" año 1998, caratulado: "DIAZ DE PAULA, Omar. Rectificacion de partida" Tramita con auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión, febrero 2 de 1999.- Esc. Juan M. Sarasua" Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51842 May 14- May 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se TRAMITA la rectificación de partida

de nacimiento (FICHA 74 97) de Patricia Macarena RIVERO CORDERO nacida en Melo el día 6 de febrero de 1993, ACTA 150, pues en la misma donde dice: nacida el 6 de febrero de "1992", debe decir: nacida el 6 de febrero de "1993" por ser lo que corresponde. Melo, 21 de abril de 1999.- Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51864 May 19-Jun 01

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se TRAMITA la rectificación de partida de nacimiento (FICHA 29 99) de JUAN ANDRES GARCIA GARCIA nacido en Melo el día 5 de febrero de 1986, ACTA 243, pues en la misma donde dice: hijo de "Libertad GARCIA ACUÑA", debe decir: "Libertad CARSIN ACUÑA", al márgen donde dice: "GARCIA GARCIA", debe decir: "GARCIA CARSIN", por ser lo que corresponde. Melo, 24 de febrero de 1999. Edicto con auxiliatoria de pobreza (art. 340 de la Ley 16.170). Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51866 May 19-Jun 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "DAMBURIANO, Fanny -RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. B.64 99, se hace saber que ante este Juzgado Letrado ha comparecido la Sra. Fanny Damburiano, iniciando los trámites tendientes la rectificación de las siguientes partidas: de MATRIMONIO, en el sentido que donde dice "Damboriano" debe decir "Damburiano", y de NACIMIENTO de su hijo Juan Manuel García, en razón de que donde dice "Damboriano" debe decir "Damburiano", por así corresponder.- Rosario, 15 de abril de 1999.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51914 May 20-Jun 02

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "LEZCANO, María Delfina -RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. B.109 99, se hace saber que ante este Juzgado Letrado de Rosario, se presentó MARIA DELFINA LEZCANO, iniciando los trámites tendientes a la rectificación de la partida de Matrimonio, en el sentido de que donde dice "Lescano debe decir "Lezcano" por así corresponder.- Rosario, 16 de abril de 1999- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51915 May 20-Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "RIOS, MIRTA SUSANA Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDAS" (fa. 420 98B) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Mirta Susana Ríos y Ricardo Saúl Pagalday ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 6º Sección Judicial del Dpto. de Colonia =CARMELO= Acta Nº 55 de fecha 9 de mayo de 1957 en el sentido que donde dice Mirta Susana Acosta debe decir Mirta Susana Ríos y donde dice "hija de Pedro Clemencio Acosta" debe decir "hija de Pedro Florencio Ríos" por así corresponder; de la partida de nacimiento de Gloria Susana Pagalday ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 6ª Sección Judicial de Colonia =CARMELO= Acta Nº 276 de fecha 22 de agosto de 1957 en el sentido que donde dice el apellido de la madre "Acosta" debe decir "Ríos" por así corresponder; de la partida de nacimiento de Estela Mary Pagalday ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 6ª Sección Judicial de Colonia =CARMELO= Acta Nº 106 del 25 de marzo de 1959, en el sentido que donde dice el apellido de la madre "Acosta" debe decir "Ríos" por así corresponder; de la partida de nacimiento de Claudia Alejandra Pagalday ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Adj. D de Montevideo, Acta 2619 de fecha 9 de junio de 1969 en el sentido que donde dice el apellido de la madre "Acosta" debe decir "Ríos" por así corresponder y donde dice el apellido del abuelo materno "Acosta" debe decir "Ríos" por así corresponder; de la partida de nacimiento de Rossana Beatriz Pagalday ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 6ª Sección Judicial de Colonia =CARMELO= Acta Nº 211 de fecha 7 de julio de 1972 en el sentido que donde dice el apellido de la madre "Acosta" debe decir "Ríos" y donde dice el apellido del abuelo materno "Acosta" debe decir "Ríos" por así corresponder; de la partida de nacimiento de Julio César Pagalday ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 6ª Sección Judicial de Colonia =CARMELO= Acta Nº 210 de fecha 7 de julio de 1972 en el sentido que donde dice el apellido de la madre "Acosta" debe decir "Ríos" y donde dice el apellido del abuelo materno "Acosta" debe decir "Ríos" por así corresponder; de la partida de matrimonio de Gloria Susana Pagalday con Agustín de Castro ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 1 de Montevideo, Acta Nº 485 de fecha 24 de mayo de 1983 en el sentido que donde dice que es hija de "Mirta Susana Acosta" debe decir "Mirta Susana Ríos" por así corresponder; de la partida de nacimiento de María Agustina de Castro, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 6ª Sección Judicial de Colonia =CARMELO= Acta Nº 310 del 17 de setiembre de 1984 en el sentido que donde dice el apellido de la abuela materna "Acosta" debe decir "Ríos" por así corresponder; de la partida de nacimiento de Manuela de Castro ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 6ª Sección Judicial de Colonia =CARMELO= Acta Nº 333 del 8 de setiembre de 1986 en el sentido que donde dice el apellido de la abuela materna "Acosta" debe decir "Ríos" por así corresponder; de la partida de nacimiento de María Irene de Castro ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 6ª Sección Judicial de Colonia =CARMELO= Acta Nº 73 del 25 de febrero de 1991 en el sentido que donde dice el apellido de la abuela materna "Acosta" debe decir "Ríos" por así corresponder; de la partida de matrimonio de Estela Mary Pagalday con Julio Jorge González ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7ª Sección Judicial de Colonia =CONCHILLAS= Acta Nº 8 del 22 de julio de 1983 en el sentido que donde dice "Estela Marys" debe decir "Estela Mary" y donde dice que es hija de "Mirta Susana Acosta" debe decir "Mirta Susana Ríos" por así corresponder; de la partida de matrimonio de Julio César Pagalday con Rosana Mabel Burchachea ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 6ª Sección Judicial de Colonia =CARMELO= Acta Nº 66 del 22 de julio de 1994 en el sentido que donde dice que él es hijo de "Mirta Susana Acosta" debe decir hijo de "Mirta Susana Ríos" por así corresponder; de la partida de nacimiento de Camila Pagalday ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 6º Sección Judicial de Colonia =CARMELO= Acta Nº 526 del 19 de diciembre de 1994 en el sentido que donde dice que es nieta de "Mirta Acosta" debe decir de "Mirta Ríos" por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Carmelo, 23 de abril de 1999. ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51743 May 10- May 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO RECTIFICACION DE PARTIDA

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "CORBO DE LEON, MARIA ISABEL - RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. 63 99" HACE SABER QUE SE PRESENTARON ANTE ESTA SEDE EL SR. HOMERO DANTON CORBO Y LA SRA. MARIA LUISA DE LEON SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION DE SU HIJA MARIA ISABEL CORBO DE LEON, FALLECIDA EN LA 1A. SECCION JUDICIAL DE MALDONDADO, EL 23 DE MAYO DE 1983, ACTA Nº 107, EXPEDIDA DICHA PARTIDA EL DIA 24 DE MAYO DE 1983, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE "MARIA ESTHER" DEBE DECIR "MARIA ISABEL" POR ASI CORRESPONDER.- MALDONADO, 25 DE FEBRERO DE 1999.- Nelson Richart, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51714 May 07- May 21

EDICTO RECTIFICACION DE PARTIDA

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "SUAREZ TRINDADE, MARIA EVANGELINA. RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 645 98" HACE SABER QUE SE PRESENTO LA SRA. MARIA EVANGELINA SUAREZ TRINDADE, SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU HIJO NATURAL RECONOCIDO JONATHAN DANIEL SUAREZ, NACIDO EN LA 1A. SECCION JUDICIAL DE ARTIGAS, EL 17 DE SETIEMBRE DE 1992, ACTA Nº 999, EXPEDIDA DICHA PARTIDA EL 30 DE

SETIEMBRE DE 1992, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE "MARIA EVANGELISTA" DEBE DECIR "MARIA EVANGELINA", POR ASI CORRESPONDER. POR AUTO 155 99 DEL 5 DE FEBRERO DE 1999 SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE SU PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL.- Maldonado, 11 de febrero de 1999.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51715 May 07- May 21

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ TECHERA, NATALIA ISAMAR - RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. 209 99" HACE SABER QUE SE PRESENTARON ANTE ESTA SEDE EL SR. NIVERT RODRIGUEZ Y LA SRA. DIANA TECHERA SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE LA MENOR NATALIA ISAMAR RODRIGUEZ TECHERA NACIDA EN LA 2A. SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, EL 17 DE DICIEMBRE DE 1991 ACTA No. 606 EXPEDIDA DICHA PARTIDA EL 16 DE DICIEMBRE DE 1991, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE "EL DIA 16 DE DICIEMBRE DEBE DECIR 17 DE DICIEMBRE POR ASI CORRESPONDER.- MALDONADO, 22 DE MARZO DE 1999.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51782 May 12- May 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SCARPINY FURTADO, CLARA AGUSTINA - RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha B 90 99 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CLARA AGUSTINA SCARPINY FURTADO, extendida 18 03 94 en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 498 en el sentido que en el texto y en su margen donde dice: "SCARPINI", debe decir: "SCARPINY" por ser lo correcto. Paysandú, 27 de Abril de 1999..- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51748 May 10- May 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "FERNANDEZ, ANDREA MELINA - RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha B 56 99 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANDREA MELINA FERNANDEZ, extendida 07 04 95 en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 674 en el sentido que en el texto donde dice: "el día 29 de abril de 1995 ...nació...", debe decir: "el día 29 de marzo de 1995 ...nació..." por ser lo correcto. Paysandú, 27 de Abril de 1999..- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51853 May 14- May 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la PARTIDA DE MATRIMONIO de ANTONIO HIGUERAS PASCUAL y CRISTINA APARECIDA PEREZ CRUXEN, Ficha 110 99, en el siguiente sentido: en el cuerpo del Acta, donde dice: "...de nacionalidad brasileño ciud. legal...", debe decir:. "...de nacionalidad español...", por ser lo correcto. Rivera, 28 de abril de 1999. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51807 May 12- May 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "PRIETO, IRMA VENUS. Rect de partida. Fa. 12 99", se hace saber que: Se solicita la rectificación de la partida de matrimonio de Irma Venus Prieto y Angel Guido Dianessi Herrera, acta nº 17 de fecha 16 11 59 de la 7ma. Sección Judicial de Rocha en el sentido que donde dice "Irma Venus Fernández Prieto" debe decir "Irma Venus Prieto" y que donde dice "es hija de Doña Dora Prieto", debe decir "hija de Donatilia Prieto" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51823 May 13- May 27

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "ROJAS ACOSTA, ROBERTO Y VIGO DE FARIAS, AURORA. Rect de partidas. Fa. 42 99", se hace saber que: Se solicita la rectificación de la partida de matrimonio de Roberto Rojas y Aurora Vigo, acta nº 148 de fecha 21 10 88 de la 1era. Sección Judicial de Rocha en el sentido que donde dice "ROJAS COSTA ROBERTO" debe decir "ROJAS ACOSTA ROBERTO" y partida de nacimiento de Verónica Inés Rojas Vigo acta nº 408 de fecha 12 7 91 de la 1a. Sección Judicial de Rocha en el sentido que donde dice "OLGA FERNANDEZ", debe decir "OLGA DE FARIAS" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintidos días del abril de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51824 May 13- May 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
TREINTA Y TRES
RECTIFICACION DE PARTIDAS
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "SANSBERRO, ANNABEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa. 828 98-B, se hace saber que se presentó Annabel SANSBERRO solicitando las siguientes rectificaciones de partidas donde se cometieron los siguientes errores: A) ACTA No. 940 del Libro de NACIMIENTOS expedida el día 11 12 85 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES, en el sentido de que DONDE DICE: "Que es nieto por linea paterna de Hugo Sansberro y de Irma Olga Rodriguez y por linea materna de Francisco Renée Millier y de María Esther Perez" DEBE DECIR: "Que es nieto por linea paterna de René Francisco Millier y de María Esther Perez y por linea materna de Hugo Sansberro y de Irma Olga Rodriguez" POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres, 27 de Abril de 1999. ESC. MARIA SUSANA SIGNORINO, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51775 May 12- May 26

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

NOVENO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 9º Turno, dictada en los autos caratulados "Marlene PORLEY y Otros c LANCUER S.R.L. Salarios Impagos, etc." Fa. 143 bis 92, se hace saber que el próximo 15 de junio a las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, los siguientes bienes: Padrones Nº 39.601 y 39.604: se ubican en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, según plano del Agr. Guillermo P. Rodríguez inscripto en el Depto. Nac. de Ingenieros el 14 6 1909 y se ubican

en la fracción E del mismo plano. A) PADRON Nº 39.601: Solar con construcciones, que según el plano referido, se individualiza en el mismo como solar Nº 7, con una superficie de 670 mts, que se deslinda: 10 mts. frente al N.O. a Ferreira y Artigas, entre Carlos de la Vega y Piratas, distando su punto medio 105 mts. de la esquina formada con esta última, Nº de puerta 173; 67 mts. de fondo lindando al N.E. con el solar 6; 10 mts. al S.E. con el solar 28 y 67 mts. al S.O. con el solar 8. ($ 16.396,oo). B) PADRON Nº 39.604: Solar con construcciones y mejoras, que según plano se individualiza como solar 4, tiene una superficie de 670 mts., y se deslinda así: 10 mts. de frente al N.O. a la calle Ferreira y Artigas, entre Carlos de la Vega y Piratas, distando su punto medio de su frente 135 mts. de la esquina que se forma con la última, 67 mts. al N.E. lindando con el solar 3, 10 mts. al S.E. lindando con solar 31, y 67 mts. al S.O. lindando con solar 5. ($ 15.534,68) SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34% 4º) Que la Sede desconoce la existencia de deudas por Contribución Inmobiliaria, Primaria, impuestos nacionales y o municipales, así como por aportes a la construcción ante el B.P.S. 5º) Que la Sede desconoce la situación ocupacional de los bienes inmuebles objeto de remate. 6º) Que surgen inscripciones vigentes por arrendamientos. 7º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523 piso 9). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de mayo de 1999. Esc. Daniel Bruno, ACTUARIO ADJ.

20) $ 1566 3/p 19891 May 19- May 21

DECIMO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 10º Turno, dictada en los autos caratulados "GARCIA, César y Otro c COSTA, Juan Carlos y Otro. Ejecución de Sentencia." Fa. PSD 185 97, se hace saber que el próximo 16 de junio desde las 16 hs. en el local de Yaro 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación los siguientes bienes: 1 lijadora de banda POC c motor sin turbina $ 4.000,oo; 1 máquina combinada TANING $ 1.666,66; 1 escuadradora sin marca $ 666,66; 1 amoladora 2 piedras $ 266,66; 1 sierra circular c motor eléctrico sin número $ 333,33. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s precio venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de mayo de 1999. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 756 3/p 19890 May 19- May 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

LUCAS DE ARMAS
REMATE JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "VECINO ACOSTA, Milton Ricardo y otros C VECINO MAGRI, Sergio Germán y otros. Ejecución Prendaria" FICHA: 249 97, se hace saber que el 21 de mayo de 1999 a las 15.00 horas en el local sito en Alvaro VARGAS GUILLEMETTE Nº 2278 (Montevideo), el martillero Lucas DE ARMAS (Matrícula 5064, RUC 212674690016), asistido por Alguacil del Juzgado rematará sin base al mejor postor en Dólares estadounidenses el automóvil marca MAZDA, modelo 323 LD, tipo sedán de 4 puertas, padrón 438.462, motor 154676 a gasoil, matrícula de Montevideo R 30.144 (permiso personal de Remise, no transferible). SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al bajarse el martillo más el 15,51% del precio por concepto de comisión e impuestos que gravan la subasta judicial. 2º) Existen deudas municipales por concepto de patente, multas y recargos que serán de cargo del comprador. 3º) Plazo para pagar saldo y retirar el vehículo: 48 horas. 4º) Antecedentes y demás documentación a disposición de los interesados en el juzgado. 5) Dicho vehiculo no corresponde a servicio de Remise. Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. Montevideo, 14 de mayo de 1999.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

20) $ 648 3/p 20018 May 19- May 21

NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "ASTRA PESQUERIAS URUGUAYAS S.A. Liquidación Judicial" FICHA: 71 94, se hace saber que el 26 de mayo a las 15.30 horas en el local de Alvaro VARGAS GUILLEMETTE Nº 2278, el martillero Lucas DE ARMAS rematará sin base y al mejor postor los bienes muebles e instalaciones de las Oficinas de ASTRA PESQUERIAS URUGUAYAS S.A., sito en Colón Nº 1498 Escritorio 203 (Montevideo) y que están inventariados de fojas 509 a 511 en estos autos.
SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar en moneda nacional el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Será de cargo del comprador la comisión del martillero e impuestos que ascienden al 15,51% que deberá pagar en el acto y en efectivo. 3º) Será de cargo del demandado (expediente), comisión e impuestos que ascienden al 2,78% del precio de remate. 4º) Plazo para pagar saldo y retirar mercaderías: 48 horas. Antecedentes a disposición en el Juzgado, San José Nº 1132 Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen dos publicaciones. Montevideo, 12 de mayo de 1999.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 396 2/p 20157 May 20- May 21

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno en autos: "Cetraro Sapienza, Rocco c Zielinsky Hartwich, Erfried y otra. Ejecución de hipoteca", ficha 113 97, se hace saber que el próximo 4 de junio de 1999, a las 14:30 horas, en el local de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, se procederá por el Martillero César Pomiés, R.U.C. 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 7º sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 12.293, el cual según plano del Ing. Agrimensor Julio Castellini, de agosto de 1986, inscripto en la Dirección Gral. De Catastro, con el Nº 9.018 el 21 de agosto del mismo año consta de una superficie de 143 mts. 48 dcms. Y se deslinda así: 8 mts. 37 cms. de frente al Este a la calle Arenal Grande, puerta Nº 2109 entre las calles Hocquart y Nueva Palmira, 17 mts. 30 cms. al Sur, lindando con padrón 12.266, 8 mts. 40 cms. al Oeste, lindando con padrón 12.267, y 17 mts. 14 cms. al Norte lindando con padrpnes 12.291 y 12.292. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de la oferta al serle aceptada en el acto y en efectivo así como la comisión y tributos a su cargo (6,02%). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1.34% incluido I.V.A.. 4) Que la subasta se realizará en dólares norteamericanos billete. 5) Que hay deuda por Obras Sanitarias y Tasas. 6) Se desconoce la situación de las construcciones. 7) Los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José Nº 1132, piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de mayo de 1999. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1620 5/p 20168 May 20- May 26

DECIMO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos: BANCO DE LA REPUBLICA C WALLERSTEIN HNOS. Ejecución de Prenda e Hipoteca. Ficha: 72 94, se hace saber que el próximo 25 de mayo a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248, RUC 212511550010) asistido del Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en un solo lote, conjuntamente con la prenda ampliamente detallada en autos, los siguientes bienes inmuebles: I) Una fracción de terreno y construcciones, sita en la ciudad de Florida, 1ª Sección Judicial del Departamento, empadronada con el Nº 7.354, anteriormente con el Nº 5.616, zona sub urbana, señalada con el Nº 2 en el plano traazado por el Agr. Carlos Ma. González en marzo de 1948, inscripto en la Oficina Dtal.

de Catastro de Florida el 8 de abril del mismo año con el Nº 63 y según el cual tiene una superficie de 7906 mts., con 50 mts. de frente al N.O. a Cno. La Tablada, prolongación de la calle Lavalleja; II) Otra Fracción de terreno y construcciones sita en la manzana huerto Nº 16 de la ciudad de Florida, 1º Sección Judicial del mismo Departamento, empadronada actualmente con el Nº 8.621, anteriormente en m á con el Nº 7.351 y 7.352, que según plano trazado por el Agr. Ariel Cabrera (h) en setiembre de 1976, aprobado por la I.M. de Florida el 30 de noviembre siguiente con el Nº 3.588 e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 14 de diciembre del mismo año con el Nº 4550, tiene una superficie de 1 há. 9053 mts. 25 dms. con 165 mts. 60 cms. de frente al S.E. a calle Lavalleja; III) Una Fracción de terreno con construcciones sita en la 6º Sección Judicial de Montevideo, padrón 21.339, que según plano levantado por el Agr. Osvaldo Cadenasso, en abril de 1976, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 28 del mismo mes con el Nº 80.371, tiene una superficie de 576 mts. 32 dms. con 11 mts. 05 cms. de frente al S.O. a la calle Martín C. Martínez entre Avda. 18 de Julio y Colonia, distando su punto medio 32 mts. 795 mm. de la esquina formada con la última calle según plano; SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluido I.V.A. más MEVIR) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A. más MEVIR) y el impuesto departamental 1% autorizándose a que lo abone en el acto el mejor postor y que se descuente con posterioridad del saldo del precio; 3) Que no existe plano de mensura con respecto a los padrones 7.351 y 7.352; 4) Que los bienes se rematarán en las condiciones que surgen del expediente, certificados registrales y títulos de propiedad; 5) Que se desconoce la situación de los bienes con respecto al Banco de Previsión Social; 6) Que surge de la información registral respecto al padrón 7.352 de la 1ª Sección Judicial de Florida, la inscripción de una servidumbre de acueducto a favor de O.S.E.; 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición del interesado en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 3 de 1999.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 3240 5/p 19655 May 14- May 21

DECIMOSEXTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en los autos caratulados "TURNES, Ricardo c PIMENTONERA NORTES S.A. Juicio Ejecutivo." Fa. 185 97, se hace saber que el próximo 1 de junio desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación ($ 351.928,68) del siguiente bien inmueble: Solar de terreno c construcciones ubicado en la 10ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 67.711 compuesto en conjunto de una superficie de 486 mts. 9.102 mts. que se deslindan así: A) la fracción mayor tiene una superficie de 482 mts. 27 dcms., según plano del Agr. Julio Nin Lavalleja, de julio de 1936, inscripto en la Dir. Gral. de Avalúos el 9 7 36, con el Nº 642 y linda 21 mts. 95 cms. de frente al N.O. a calle Asilo puerta Nº 3690, entre Comercio y Gobernador Viana, distando el punto medio 34 mts. 54 cms. de la esquina formada con la última; 23 mts. 46 cms. al N.E. c los pad. 67.712 y 67.714; 19 mts. 13 cms. al S.E. lindando c el pad. 67.715 y 3 rectas al N.O. la 1ª que partiendo desde el fondo, mide 7 mts. 80 cms.; la 2ª una saliente de 2 mts. 53 cms; y la 3ª hasta su conj. c la calle Asilo de 14 mts. 65 cms. lindando en todo este frente c el pad. 67.710. B) la fracción menor de forma irregular, segregada del pad. 67.712 y agregada al 67.711 tiene una superficie de 4 mts. 6.402 cms., según título y plano del Agr. Julio N. Lavalleja de noviembre de 1936, inscripto en la Dir. de Avalúos el 14 11 36 con el Nº 1.102, deslindados en 33 cms. al N.O. de frente a la calle Asilo, entre Comercio y Gobernador Viana, distando su punto medio 23 mts. 40 cms. de la última esquina 2 rectas al N.O. de 10 mts. 5 cms. y 4 mts. 86 cms., lindando con el pad. 67.712 y 14 mts. 91 cms. al S.O. lindando con la fracción descripta. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Que según compraventa del 13 10 1966 no existen obligaciones pendientes con B.P.S. por construcciones pues las mismas son anteriores al 1958. 5º) Que se desconoce la situación ocupacional del inmueble. 6º) Que existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria desde la 3ª cuota de 1995 hasta la fecha, asimismo se adeudan Tasas Municipales. 7º) Que no obra agregada a la titulación, la carpeta relativa a las construcciones. 8º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132 piso 7). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de mayo de 1999. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 2970 5/p 19892 May 19- May 25

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos: BANCO DE LA REPUBLICA C DEGANIA S.I.C. Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Ficha: 28 97, se hace saber que el próximo 25 de mayo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO, Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en Dólares Americanos el siguiente bien inmueble: Fracción de campo con sus construcciones y mejoras en general sito en la 1ª Sección Judicial de Florida, Paraje Costa del Río Santa Lucía Chico, zona Sub urbana, empadronado con el Nº 7.352 antes en m á con el mismo número, señalada con la letra B en el plano del Agr. Ariel Cabrera (h), aprobado por la Intendencia Mpal. de Florida el 22.01.79, con el Nº 3701 e inscripto el día siguiente en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 4949 y según el cual tiene una superficie de 17 has. 4.077 mts. 55 dms que lindan: 527 mts. 70 cms. de frente al O. a Cno. Departamental; al N.N.E. 7 rectas que miden 167 mts. 50 cms. 31 mts. 60 cms., 116 mts. 50 cms., 55 mts. 25 cms., 188 mts. 95 cms., 51 mts. 65 cms. y 44 mts. 30 cms., lindando la 1ª con bienes municipales, la 2ª y 3ª con padrón 8.621 y 4ª y 5ª dan frente a la calle Lavalleja y con padrón 7.353 y la 6ª y 7ª con el citado padrón; al E. Río Santa Lucía Chico y al S.S.O. recta de 501 mts. 20 cm. con Hugo Spinelli; SE PREVIENE: 1) Que el remate se realizará en Dólares Americanos; 2) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluido I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.) y el impuesto departamental 1% autorizándose a que lo abone en el acto el mejor postor y que se descuente con posterioridad del saldo del precio; 4) Que se desconoce el estado actual de ocupación de la propiedad a rematarse; 5) Que de la información registral resulta la inscripción de una servidumbre de acueducto a favor de O.S.E.; 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 7 de 1999.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1800 5/p 19654 May 14- May 21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 4º turno, dictada en autos: "BLANCO SALGADO, FERNANDO EN REPRESENTACION DE FULLGRAFF GANZO, ALFREDO CONRADO Y OTROS PARTICION" ficha 19 97 AN, se hace saber que el día 26 de mayo de 1999, en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo) el martillero LUIS EDUARDO PEREZ, matrícula 806, asistido de la señora Alguacil, procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor, en moneda nacional y sobre la base de los 2 3 de sus tasaciones, de los siguientes inmuebles:

A las 15 horas UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL ubicada en la 6a. sección judicial de Montevideo, empadronada con el Nº 23471 SS 101, la que según plano del Agr. Jorge W. Manzanedo, inscripto en Catastro el 27 de octubre de 1971 con el Nº 67365, tiene un área de 414 mts. 41 dcms. y se ubica a cota menos 3 mts. 20, de frente al S.E. a calle Colonia 2271 bis. BASE $ 407.393,00.

A las 15 y 30 horas UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL ubicada en la 6a. sección judicial de Montevideo, empadronada con el Nº 23472 SS 101, la que según plano del Agr. Jorge W. Manzanedo, inscripto en Catastro el 17 de setiembre de 1971 con el Nº 67073,

tiene un área de 234 mts. 88 dcms. y se ubica a cota menos 2 mts. 65 de frente al S.E. a calle Colonia Nº 2281. BASE $ 271.595,00,
A las 16 horas UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL ubicada en la 6a. sección judicial de Montevideo, empadronada con el Nº 23472 002, la que según plano del Agr. Jorge W. Manzanedo, inscrpto en Catastro el 17 de setiembre de 1971 con el Nº 67073, tiene un área de 75 mts. 52 dcms., se ubica a cota cero, con un subsuelo de 110 mts. 62 dcms, de frente al S.E. a calle Colonia Nº 2281. BASE $ 242.405,00.-
Se hace constar que el primer bien se ubica en el padrón matríz Nº 23471 que tiene un área de 436 mts. 50 dcms y deslinda de frente al S.E. a calle Colonia, al N.E con padrón 23472; al N. con padrón 10194 y al S.O. con padrón 23470.
Las otras dos unidades se ubican en el padrón Nº 23472 el cual tiene un área de 652 mts. 57 dcms. y deslinda de frente al S.E. a calle Colonia; al S.O. con padrón 23471; al N. con padrón 23.439 y al N.E. con padrones 23474 y 23438.
SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta por concepto de seña, en el acto, en efectivo o cheque certificado. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la Ley pone de su cargo. 3) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador, o sea el 4,02% del precio obtenido y el 2% del impuesto a las ejecuciones forzadas. 4) Será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador, o sea el 1,34% del precio obtenido. 5) Que se desconoce la situación de los inmuebles objeto de este remate, con respecto a deudas con la I.M.M. y con el B.P.S. 6) Los títulos, documentos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Soriano 1287.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de mayo de 1999. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
20) $ 2700 5/p 20019 May 19- May 25

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz de la Capital de Vigésimotercer Turno, dictada en autos: "GLACIERE S.A. c Tecno S.R.L. - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 745 97) se hace saber que el próximo dia 3 de junio a las 15 horas en el local de la calle San José Nº 1480, de procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo (ruc 210474360016), asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta y con la base de las 2 3 partes de su tasación o se $U 17.167 del bien siguiente: Vehículo Camioneta marca "SUBARU" modelo E 10 DX BLIND VAN del año 1992, nafta, Matrícula 553.499, Padrón Nº 401.383 del departamento de Montevideo.- SE PREVIENE: 1º: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo.- 2º) Que serán de su cuenta los gastos de transferencia y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más impuestos o sea el 15.51% del precio de remate.- 3º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea el 2.78% del precio de remate.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, mayo 7 de 1999.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1080 5/p 20195 May 20- May 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOQUINTO TURNO

HORACIO CASTELLS
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, en autos caratulados "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. C MORENO AGUIAR, JOSE MARIA Y OTROS-JE, FICHA 443 96", se hace saber que el próximo 17 de junio a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación y en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001 que forma parte del edificio construído en terreno sito en la 9ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve, matriz que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Aldo Cassinelli de febrero de 1979, cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General del Catastro Nacional el 5 de marzo siguiente con el Nº 88.642 el 2 de mayo del mismo año, tiene una superficie de mil quinientos cuarenta y tres metros ocho decímetros con 20 metros 8 centímetros de frente al NE a Camino Casavalle Nos. 4327 y 4331.- La Unidad 001 lleva el padrón individual número CIENTO DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CERO CERO UNO (117.259 001) se describe según el plano relacionado, se desarrolla en planta baja a cota más 5 cm con un área de sesenta y siete metros cincuenta y siete decímetros y en planta alta, a cota más 2 m 60 dm, con un área de cincuenta y un metros setenta decímetros. Superficie total de la Unidad 001: ciento diecinueve metros veintisiete decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo de los bienes comunes Porche A, Porche B, Jardín D, Patio F, Terreno I y Balcón A1.- Base: $ 224.760.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 20% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA, e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que los títulos de propiedad y antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 11 de mayo de 1999.- Esc. Alondra G. Boada Actuaria.
20) $ 2070 5/p 19893 May 19- May 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO c IZA DIVERIO, Julio; IZA CASTAGNET, Julio y MARROCHE PENA, Angela - Juicio Ejecutivo - Ficha 544 92 se hace saber que el próximo 3 de Junio, a la hora 15,oo en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público con la base de $ 16.486,66 (2 3 partes de la tasación de fs. 24) y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad 002 que forma parte del Edificio construido en la 6ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el nº 23.112 y que según plano de los Agrimensores Alfredo E. Introini y Esteban Xavier, inscripto en la Dirección General de Catastro el 3 8 79 con el nº 89.557, tiene una superficie total de 159 metros 89 decímetros con un frente a la calle José Ma. Muñoz 1077 79. La Unidad 002 reseñada está desarrollada en 2 plantas siendo su cota vertical de + 1,24 mts. para la Planta Baja y + 3,79 mts. para la Planta Alta; tiene padrón individual nº 23.112 002 y posee una superficie total de 58 metros 57 decímetros. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta como garantía de su compra y abonar el 6,02% por concepto de comisión más impuestos al Rematador (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos ocasionados en la posterior escritura; así como también los generados por la compra de sellados, timbres, certificados y pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que no surge de autos si existen deudas o no por gastos comunes 4) Que el bien es de naturaleza ganancial y está hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay. 5) Que se desconoce la situación ocupacional y tributaria del bien 6) Que serán de cargo del demandado el pago de la comisión de venta al Rematador; o sea el 1,33% de los valores subastados. 7) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay. 8) Que los demás antecedentes del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Av. 18 de Julio 1589 piso 2do. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, Montevideo, 11 de Mayo de 1999. Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA.
20) $ 2160 5/p 19901 May 19- May 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

HECTOR BAVASTRO
Remate judicial

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de LAS PIEDRAS, dictada en autos caratulados "DEL NEGRO JOSE Y OTRO c DARRIULAT YOLANDA" Ejecución Hipotecaria, ficha 247 97, se hace saber que el próximo 25 de mayo a las 14 horas en las puertas del Juzgado, calle Garibaldi No. 580 de la ciudad de Las Piedras, se procederá por interme-

dio del martillero HECTOR BAVASTRO, matricula 2237 Ruc. 213384600012, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 6.467, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demas accesiones dominiales, sito en la 4a. Seccion Judicial del departamento de Canelones, Ciudad de Las Piedras, padrón No. 11.702 que según plano del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1955 inscripto en la Direccion General de Catastro el 13.10.55 con el No. 8998, tiene una supeficie de 445 mts. 26 dcms. con 35 mts. 52 cms. de frente al Este a la calle Perú. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizara en dolares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 4) Que seran de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Que se desconoce el monto adeudado por concepto de Contribución Inmobiliaria, tributos municipales, e impuesto de Enseñanza Primaria. 6) Que los titulos y demas antecedentes de este juicio se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. La Piedras, 06 de mayo de 1999. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.

20) $ 1800 5/p 19653 May 14- May 21

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Colonia, en autos "Bertoletti Fernando C Sergio Assandri Passerhauch" "Juicio Ejecutivo" "Fª 398 97", se hace saber que el día viernes 28 de Mayo próximo a la hora 14 en su local de calle Daymán Nº 629, el martillero Severino R. Camacho Mat. Nº 470, rematará la tercera parte del bien padrón Nº 9381 y sus mejoras ubicado en el camino que une la "Playa la Arenisca" con la ruta Nº 21, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, $U 5.516.00.-

Se previene: que las ventas serán al contado, debiendo el mejor postor abonar al contado el 20% de su oferta más el 7.02% de comisión e impuestos; tambien serán de su cargo los tributos que la ley disponga. El expediente abonará los gastos del remate más el 1.34% de comisión e impuestos. Colonia, mayo 13 de 1999.- Dra. María del Carmen Corujo Milán, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 540 3/p 20043 May 20- May 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL SUC. DURAZNO c JOSE LUIS MONTERO ACUÑA - JUICIO EJECUTIVO" ficha A 40 83; se hace saber al público que el próximo día 16 de junio a la hora 15 en el local sito en calle Rivera nº 478 de la ciudad de Durazno; se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador DANIEL UMPIERREZ Y ASISTIDO POR EL SR. ALGUACIL DE ESTA SEDE; del siguiente inmueble PADRON Nº 4893 DE LA MANZANA 47, sito en la primera sección de Durazno, con frente a la calle 18 de Julio nº 780 con una superficie de 517 mts.; sobre la base de las 2 3 partes de su tasación que asciende a $ 383.937.00 (pesos uruguayos trecientos ochenta y tres mil novecinetos treinta y siete).- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10% de la misma.- 2) El inmueble se encuentra arrendado con contrato vigente; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión del Rematador e impuestos que la Ley le impone; 4) Se encuentran agregados en autos los Títulos de propiedad del citado padrón. 5) El bien inmueble no tiene plano de mensura.

EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Durazno el día diez de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1170 5/p 20066 May 20- May 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "SICA DELL'ISOLA, Nelson contra Nelson RODRIGUEZ y otro.- Regulación de honorarios.- F A - 61 97"; se hace saber que el día 28 de mayo a las 15 horas, en el local de la calle A. Gallinal No. 799, el martillero don Leonardo ARRILLAGA, R.U.C. 070043010017 - Matrícula No. 3575, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación; de los derechos de promitentes compradores que tienen los demandados sobre el inmueble fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que contiene, sita en Piedras Blancas, quinta sección judicial de Florida, zona rural, empadronada con el No. 6892 y con una superficie de 88 Hás. 7101 m2. 03 cm2.- BASE: $ 320.125,32.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y o demoliciones existentes en el inmueble.- V) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Florida, mayo 5 de 1999.- ESCRIBANO ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI.- Actuario Adjunto.

20) $ 1026 3/p 19884 May 19- May 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "DE LEON ROCIO, Armando c MILIT S.A.. Ejecución Hipotecaria" (Ficha A 257 97), se hace saber que el 28 5 99 a las 14 hs. en las puertas de esta Sede (Hall) calle 25 de Mayo y 18 de Julio ciudad de Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta Matr. 3700 (RUC 100080270014), asistido por el Sr. Actuario y Sr. Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: padrón Nº 1218, ubicado en la 3ª Secc. Judicial del Dpto. de Maldonado, ciudad de Piriápolis, zona urbana, manzana catastral 473, con las construcciones y demás mejoras que le acceden, compuesto de cuatro fracciones de terreno señaladas con los números 6, 7, 8 y 9 en el plano del Agrimensor José Maranesi del 3 de febrero de 1933, inscripto en la Dirección de Topografía el día 24 de febrero del mismo año, según el cual tiene una superficie total de 864 mts. 99 dmts y se describen: solar 6; área 271 mts 44 dmts, con 12 mts. de frente al Sureste a la hoy Avda. Francisco Piria; solar 7; área 184 mts. con 8 dmts, con 12 metros de frente a la Avda. ya citada; solar 8 área; 224 mts. 89 dmts con 11 mts. 22 cmts. de frente al Sureste a la Avda. ya mencionada, y solar 9; área; 184 mts. 58 dmts, con 12 mts. 38 cmts. de frente al Oeste a la calle Tucumán. Se previene que: 1º) De la información registral agregada en autos surge inscripto contrato de arrendamiento, siendo parte arrendataria Anabel De León Araújo y Nubia Araújo Eguren y parte arrendadora MILIT S.A., celebrado el 15 8 96 e inscripto el día 10 12 98. 2º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en carácter de seña, así como también la comisión de compra del rematador e IVA (4,02%), más impuesto a la venta forzada Ley 16.320 (2%) haciendo un total de 6,02% sobre el precio del remate, y serán de su cargo los gastos de escrituración, honorarios y certificados. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta del Rematador (1,34%) más el 1% del impuesto Departamental, haciendo un total del 2,34% del precio del remate. 4º) Los títulos de propiedad se encuentran en la oficina Actuaria, donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 4 de mayo de 1999.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2160 5/p 19998 May 19- May 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "CORSO, Antonio C CHARAMELO POSSE, Hugo y otros. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 829 92", se hace saber al público que el día 4 de junio de 1999 a la hora 15.00 y en las puertes de este Juzgado sito en calle 25 de Mayo entre Sarandí y Román Guerra, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2 3 partes de la tasación correspondiente a $ 63.721, o sea la suma de $ 42.481 y por el martillero Antonio CARBONARO, matrícula 1138 (RUC 100004450015), asistido por la Sra. Alguacil, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y las construcciones que contiene ubicado en la 1era. sección judicial de Maldonado, ciudad del mismo nombre, manzana catastral 122, empadronado con el Nº 1227 (mil doscientos veintisiete), que según plano del Agr. Antonio Azuaga Nougé de febrero 1942 inscripto en la Of. Técnica de Empadronamientos de Maldonado el 24 del mismo mes y año con el Nº 25, tiene una superficie de 236 metros cuadrados, con el siguiente deslinde: 10 metros al Sur de frente a calle Dr. Edye; al Oeste 23,60 metros con solar 6; al Este 23,70 metros con solar 4 y al Norte 10 metros con solar del señor Floro Icart Alvariza, todos de la misma manzana y plano.- SE PREVIENE: a) Seña: El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma en caracter de seña; b) Que serán de cargo del adquirente la comisión e impuestos de compra del rematador (4,02%), así como el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas, todo en el mismo acto del remate; c) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta del rematador (1,34%), así como el 1% de Impuesto Departamental; d) Que el expediente, antecedentes y documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado en días y horarios hábiles; e) Se desconoce si el usufructuario sigue ejerciendo sus derechos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 5 de mayo de 1999.- Dra. Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

20) $ 1800 5/p 19997 May 19- May 25

SEGUNDO TURNO
RUBY ACOSTA MAT 3700 RUC 100080270014

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno dictada en autos caratulados "BAJUK Roberto c CARIBEL S.A.: Ejecución de Prenda; Ficha 1110 98" se hace saber que el 28 05 99 en el local de Ruta 39 Km. 9 Maldonado a las 16 horas, se procederá al Remate Público sin base y al mejor postor del siguiente bien mueble; Camioneta marca Nissan, modelo SD 23 Chasis largo, año 1990 Padrón 378485, Motor SD23270462 de 4 cilindros 18 Hp. gas oíl Matricula 608.843. Se previene que: 1) El mejor postor debera consignar la totalidad de su oferta en el acto y en efectivo, mas Comision de compra del rematador e Impuesto a las Ventas Forzadas, 10% y 2% del precio del remate y demas Impuestos que por Ley gavan los remates. 2) Seran de Cargo del demandado, la Comisión de Venta del rematador e Impuestos Ley, o sean el 2,71% del precio del remate, y el Impuesto Municipal del 1% sobre el precio del remte. Se realizen 3 publicaciones. Maldonado 29 de abril de 199.- Dr. HENRY ROBAINA, JUEZ DE PAZ (sub).

20) $ 540 3/p 20099 May 20- May 24

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO
SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "CACDU c RUIZ MOLINARI, Walter Ramón y ALVAREZ, María E..- J. Ejecutivo y Ejec. de hipoteca. (Ficha A 421 1997), se hace saber que el día 3 de junio de 1999 a las 15 horas y en el hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martin Nº 942 - 1er. Piso), el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, Matricula 719 RUC. 120000170012, asistido de la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: un terreno con su edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la Primera Sección Judicial de Paysandú (antes 12a.), parte de la Manzana Nº 185, Localidad Catastral Paysandú, empadronado con el Nº 4373 (antes en mayor área Nº 1142), que según plano del Agrimensor Victor Hugo Bernasconi de julio de 1920 inscripto en la Inspección Técnica Departamental de Paysandú el 17 del mismo mes y año con el Nº 60, está señalado como solar Nº 4 y consta de una superficie de 553 metros 83 decímetros, con un frente de 13 metros 10 centímetros al Sur de frente a calle Bolivar entre las de Luis Alberto de Herrera y Zorrilla de San Martín, distando su punto medio 46 metros 55 centímetros de la esquina formada al Oeste con la primera de las nombradas.- SE PREVIENE: 1) -Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma, así como el 6,02% de comisión e Impuestos (incluído el 2% a las Ventas Forzadas).- 2) -Que el saldo del precio (70%) deberá abonarlo dentro de los sesenta días de ejecutoriado el auto que aprueba el remate.- 3) -Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo.- 4) -Que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones.- 5) -que se encuentra agregado solo fotocopia de plano del inmueble. 6) -Que el título de propiedad y demás antecedentes del bien estan en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados.- Esc. CAROLINA VERCELLINO.- Actuaria.

20) $ 1800 5/p 19680 May 14- May 21

SUBASTA PUBLICA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, en autos Banco de la República O. del Uruguay c Gerfau Colombino, Héctor Alcides, Juicio Ejecutivo", (Ficha "A" 3 95) se hace saber para público conocimiento que el día 26 de Mayo de 1999 a la hora 15 en el hall del Juzgado (Zorrilla de San Martín 942), se procederá por intermedio del Martillero Walberto Mannise (Matrícula 1003 - Ruc 120004310013) asistido por la Sra. Alguacil (Art. 3.87 numeral 4 del C.G.P) a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: 2 fracciones de campo, ubicadas en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, zona rural Paraje Cangüé y que se detallan: Padrón 1509; señalada como fracción letra "B" en el plano del Agrimensor Arturo Davinson inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 3723 el 5 de Noviembre de 1968, consta de una superficie de 30 hectareas y se deslinda así: 408 metros 70 centímetros de frente al Noreste sobre Ruta Nacional Número Tres General Artigas; 736 metros 50 centímetros al Sureste con Padrón Nº 1016; 414 metros al Suroeste con el Padrón Nº 5878 y 722 metros 40 centímetros al Noroeste con la fracción letra "A" del mismo plano; y Padrón Nº 1757, señalada con el Nº 1 en el Plano de Mensura del Agrimensor Adolfo Musso en Abril de 1929, inscripto en la Oficina de Empadronamientos de Paysandú con el Nº 35 el 15 de los mismos mes y año, consta de una superficie de 68 hectareas, 475 metros 75 decímetros y se deslinda así: 1284 metros de frente al Noroeste sobre Camino Departamental (hoy Ruta 3 General Artigas); 1227 metros 57 centímetros al Suroeste con la fracción Nº 2 del mismo plano; al Noroeste el Arroyo Cangüé que separa de la Estación Agronómica de Paysandú; y 540 metros al Sureste de frente a una calle de 17 metros de ancho que separa de la fracción Nº 19 del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, como seña más el 6,o2% de comisión e impuesto incluido el 2% a las ventas forzadas; 2) el 70% restante deberá ser pagado dentro de los 60 días de aprobado el remate; 3) que las propiedades se venderán en el actual estado de conservación en que se encuentran; 4) que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador será de cargo del adquirente; 5) que se desconoce el estado de regularidad de las construcciónes y el aporte al B.P.S.; 6) que los Títulos de Propiedad se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinado por el interesado. 7) se hace constar que la subasta se realizará en Dólares Americanos. Paysandú, 14 de Mayo de 1999.- CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

20) $ 2340 5/p 20005 May 19- May 25

SUBASTA PUBLICA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, en autos "Banco de la República O. del Uruguay c Gerfau Colombino, Héctor Alcides, Juicio Ejecutivo", Ficha "A" 3 95 se hace saber para público conocimiento que el día 25 de Mayo de 1999, a la hora 14 en la chacra ubicada en Ruta 3, General Artigas, Km. 370, se procederá por intermedio del Martillero Walberto Mannise (Matrícula 1003 - Ruc. 120004310013) asistido de la Sra. Alguacil a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: 1 Excéntrica de 20 discos, 1 Tractor ZECTOR 5511 Diesel, 1 Tractor MASSEY FERGUSON 1088 Diesel, 1 Tractor JOHN DEERE B. a querosene, 1 Arado AGROMETAL de 6 discos, 1 Arado DAVID BROWN de 4 discos, 1 Arado Mc. CORMICK DEERING 4 re-

jas, 1 Elevador de granos de 8 mts. 1 Cultivador MASSEY FERGUSON 13 puntas, 1 Rotativa de 1.80, 1 Chata agrícola de 2 ejes, 1 Rastra MIGRA de 40 discos, 1 Arrancador de remolacha 2 surcos, 1 Rastrojero CASE 13 discos con cajón sembrador, 1 Sembradora EGAM 23 discos, 1 Abonadora Centrífuga, 1 Carpidor JOHN DEERE 6 surcos, 14 Cuerpos de rastra de dientes, 1 Cosechadora JOHN DEERE Mod. 55 motor BEDFORD Diesel con tolva, 1 Ordeñadora ALFA LAVAL Mod. Alfa Matic PE, de 4 órganos, con bomba de vacío VP - 74, juego de lavado en sitio, cañerías completas instaladas en el tambo.- SE PREVIENE: 1) la subasta se realizará al contado y en efectivo y se venderán en el estado de uso y conservación en que se encuentran; 2) el mejor postor abonará en el acto de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma, como así también el 15,51% del precio por concepto de comisión e impuesto (incluido el 2% a las ventas forzadas); 3) que serán de cargo del comprador los gastos que originen el retiro de la mercadería.- Paysandú, 14 de Mayo de 1999.- CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
20) $ 972 3/p 20006 May 19- May 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto dictada en autos: "BANCO SANTANDER S.A. SUCURSAL URUGUAY CON JULIO CARLOS PRATTI GUAYTA. EJECUCION HIPOTECARIA" (Fa. A-620 88), se hace saber que el día 26 de Mayo de 1999, a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas) el Martillero JORGE CABRAL VINCI, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, el siguiente BIEN INMUEBLE: Fracción de chacra y sus mejoras Padrón (rural) en mayor área No. 2363 fracción No. 2, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto (Paraje Nueva Hespérides), según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Mario Ibarburu de Febrero de 1981 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 17 2 81 con el No. 6061, con una superficie de 10 hectáreas 5196 metros de frente a camino vecinal.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma; b) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente; c) Que la titulación del inmueble se encuentra de manifiesto en la Oficina del Juzgado, donde se encuentran a la orden de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 6 de Mayo de 1999.- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
20) $ 1170 5/p 19817 May 18- May 24

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos "Banco Comercial con Ortega Nieto, Ines Guillerma, Ejecución Hipotecaria, Ficha 248 98" se hace saber que el día 10 de Junio de 1999, a las 15 horas, y en las puertas del Juzgado, calle Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble. La unidad referida forma parte de un edificio construido bajo el régimen de propiedad horizontal de la Ley 10.751, por la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande según Permiso de Construcción de fecha 6 de noviembre de 1992, con habilitación de fecha 1 de abril de 1993, expediente número 1992, año 1992, en un terreno ubicado en la Primera Sección Judicial del departmento de Salto, zona urbana de la ciudad de igual nombre, padrón matriz Nº 23.798, antes en mayor área Nº 8111, el que según plano de mensura y fraccionamniento del Ingeniero Agrimensor Horacio Tolosa Fletcher de marzo de 1994, aprobado por la Intendencia Municipal de Salto, Departamento de Arquitectura y Obras División Agrimensura con el Nº 2034 el 20 de abril de 1994, inscripto y cotejado por la Oficina Departamental de Catastro de Salto, con el Nº 8373 el 17 de mayo del mismo año, tiene una superficie de 2.057 metros 45 decímetros, con los siguientes frentes: al Sur, 53 metros 81 centímetros a la calle Corrientes y al Este, 46 metros 95 centímetros a la calle Carlos María Ramírez, por ser esquina. Dicha unidad está señalada como Departamento 001 Block A, puerta C-37, tiene padrón individual Nº 23.798 001, teniendo en Planta Baja a cota vertical más, 35 metros 35 centímetros, y en Primer Piso a cota vertical más, 37 metros 85 centímetros, un área total de 76 metros 04 decímetros. Le corresponde el uso exclusivo de "Jardín A", "Porche B", "Galerías C y D", "Patio E" y "Terraza Cubierta A1" (bienes comunes). Se deja constancia que con posterioridad a la escritura de hipoteca y por plano debidamente registrado del Ingeniero Agrimensor Jorge R. Lanza del 24 8 98, se modificaron las áreas comunes y no se otorgó aún el correspondiente reglamento de copropiedad de referencia. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e IVA de compra del Sr. Martillero. 3) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero. 4) Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 11 de mayo de 1999.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2250 5/p 19816 May 18- May 24



Ley 26 setiembre 1904
LOGROÑESA S.R.L. prometio vender a DEVESOS S.R.L. Panaderia "LA LOGROÑESA" en Camino Carrasco 4551.- Acreedores alli.
25) $ 1680 20/p 17691 Abr 26- May 24

Ley 26.09.904. Angel Francisco Villafán prometió vender a Luis Alberto Sánchez Miguez Parrillada y venta de pescado frito y empanadas "El Mago" en Galvani 4804.- Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 17872 Abr 27- May 25

LEY 26 09 904
ENTILOR S.A. prometió vender a DABIN S.A. EMISORAS CX 18 Libertad Sport AM 890 de Montevideo y CXA 61 Radio Integración Americana de Rivera Acreedores a Enriquete Compte y Riqué 1250.
25) $ 1680 20/p 17884 Abr 27- May 25

LEY 26 SETIEMBRE 1904. NELIDA LOPEZ CUENCA prometió vender a RICARDO MIYAZONO, hotel "Posada de la Flor" sito en la calle Ituzaingó Nº 268 ciudad de Colonia. Acreedores deberán presentarse allí.
25) $ 1620 20/p 17957 Abr 28- May 26

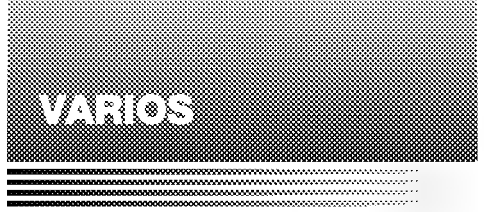
LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904: PIZZERIA LA RURAL S.A. cedió derechos de Promitente Comprador a Mundasur S.A. de Pizzería "La Rural" en Miguel Barreiro 3301. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 18275 May 03- May 31

LEY 26 IX 99
Horacio Ambrosoni Amaro prometió vender a "Rodolfo E. Galluzzo y Cía. S.R.L." el comercio "Farmacia Pasteur", de Sarandí 70 de Salto.- Acreedores en Uruguay 626 apto. 2.- Salto.
25) $ 1680 20/p 19014 May 10- Jun 07

Ley 26-09-1904
"De La Torre Ltda." prometió vender Farmacia "De La Torre" sita en Luis de la Torre 701, Montevideo, a "Nabel Limitada" Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 19286 May 11- Jun 08

Ley 26 Setiembre 1904 Walter Hugo Portas EsolK y Zulma Nuñez Torres prometieron vender a Gladys Raquel Lugo el Kiosco- Lavadero sito Nancy 4304. Gladys Raquel Lugo cedió promesa a ELENA ANTONIA LOGUERCIO PEREIRA.- Acreedores alli.
25) $ 1680 20/p 19381 May 12- Jun 09

Ley 26 de setiembre de 1904. ATILIO LEDO NUÑEZ prometió vender a EDUARDO GUILLERMO CABRAL DE SIMONI, Kiosco "Las Cooperativas" sito en la Avenida Bolivia frente al Nº 2706 de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 19788 May 14- Jun 11



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

EXPEDIENTE Nro. 98 02598
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a GABRIEL MARIO SISMONDI

MARTINEZ las Resoluciones Nos. 458 98 y 752 98 de fechas 14 7 98 y 9 10 98 respectivamente de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaída en expediente No. 98 02598 que disponen APROBAR la liquidación practicada por Gerencia División Ancel relativa a la deuda del servicio a nombre de GABRIEL MARIO SISMONDI MARTINEZ, por un monto de $ 30.590 (pesos uruguayos treinta mil quinientos noventa), calculada a la fecha de vencimiento de cada liquidación y AMPLIAR la Resolución Nro. 458 98 de fecha 14 7 98, incluyendo en la misma a la Sra. ZULMA SUSANA FOYTIK, C.I. 2.573.236-9 en su carácter de fiador solidario del servicio celular 1959666443.
Por ANTEL: Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51918 May 20- May 24

EXPEDIENTE Nro. 98 02598
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a ZULMA SUSANA FOYTIK las Resoluciones Nos. 458 98 y 752 98 de fechas 14 7 98 y 9 10 98 respectivamente de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaída en expediente No. 98 02598 que disponen APROBAR la liquidación practicada por Gerencia División Ancel relativa a la deuda del servicio a nombre de GABRIEL MARIO SISMONDI MARTINEZ, por un monto de $ 30.590 (pesos uruguayos treinta mil quinientos noventa), calculada a la fecha de vencimiento de cada liquidación y AMPLIAR la Resolución Nro. 458 98 de fecha 14 7 98, incluyendo en la misma a la Sra. ZULMA SUSANA FOYTIK, C.I. 2.573.236-9 en su carácter de fiador solidario del servicio celular 1959666443.
Por ANTEL: Dra. Maassardjian, ABOGADA MAT 6223 ASESORIA CONTENCIOSO ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51919 May 20- May 24

UTE

UTE
Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas
INTIMACION

La Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente INTIMA AL SR. JOSE ANTONIO CHIESA INVERNIZZI el pago de $ 114.480 más reajustes del Decreto-ley 14.500 desde marzo de 1997 e intereses legales en el plazo de 3 días bajo apercibimiento de ejecución de la deuda.
Se deberá presentar ante la Sub-Gerencia Coordinación Contencioso Administrativo Paraguay 2431 Piso 4 de 9 a 17 hs.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51747 May 10- May 24

EDICTO

U.T.E., de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 60 KV "Derivación de la Línea Circuito Central Canelón Chico a Futura Estación Progreso", por el Decreto Nº 276 997 del 13 de agosto de 1997 -que la menciona en su artículo 1º literal B, y a lo que dispone el art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 99.-42, del 21 de enero de 1999, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Dec.-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes del Departamento de Canelones individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
PADRONES PROBABLES PROPIETARIOS
4ta. Sección Judicial del Departamento de Canelones.
5190 VENANCIO ERCOLI
9979 CUYAS HNOS. LTDA.-
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D. -L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D. -L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante los Juzgados de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51835 May 14- May 28



EDICTO

U.T.E., de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 kV. "ESTACION DE TRANSFORMACION 150 30 KV CUATRO BOCAS - ESTACION 30 15 KV TERMAS DEL DAYMAN", por el Decreto Nº 157 96, del 30 de abril de 1996, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por las R. 97.-2939 del 22 de diciembre de 1997 y R. 98.-1077, del 15 de abril de 1998, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos. A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros. Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por

las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes, individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

PADRONES PROBABLES PROPIETARIOS
3era. Sección Judicial del Departamento de Salto.
18796 PABLO WILLIAMS
2822 JORGE CAPUTTO Y OTROS
4411 EDUARDO Y NELSON CAPUTTO
2524 VICTOR BRAULIO SIMMARI
5070 GERARDO LOMBARDO ROSSI
4134 JUAN LOMBARDO REPETTO Y OTROS
2875 PABLO VILLIAMS
7767 ELOISA CUENCA Y PABLO WILLIAMS
2062 PABLO WILLIAMS
9346 PABLO WILLIAMS
25067 WALTER MARGALL

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.

Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE, Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales, Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51890 May 19-Jun 01



EDICTO

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.), de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 kV "Estación Termas del Arapey a futura Estación en la Localidad de Lluveras", por el decreto del 11 de diciembre de 1997, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 98.-2352, del 02 de setiembre de 1998, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:

a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;

b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.

A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Dec.-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.

Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

PADRONES PROBABLES PROPIETARIOS
8a. Sección Judicial del Departamento de Salto.
2371 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
2448 MARIA ISABEL DE ROIG
2345 MARIA, NATALIA Y CARLOS PARIETTI HENDERSON
7a. Sección Judicial del Departamento de Salto.
172 MARIA, ADRIANA, AURORA Y AIDA ESCUDERO UMPIERREZ.
8435 ENRIQUE, LETICIA ROIG CURBELO Y MELINA LIBERATORE PANISA DE ROIG.
8433 JORGE CURBELO SANT'ANNA, ANA MARIA Y MARTA CURBELO.
173 ANA MARIA Y LAURA CURBELO.
8915 BEATRIZ Y MARIA CURBELO ROIG, LAURA CURBELO.
3783 JOSE RODOLFO PANIZZA, MARIA CRISTINA, MARIA DEL ROSARIO, MARIA DEL CARMEN, ANA Y MARIA MARCELA PANIZZA CAMPOS.
5669 FRANCISCA ESTHER PANIZZA.
2342 EULALIA SILVA GOMEZ.
7637 MIRTA NOBOA SILVA, MARIA ANGELICA Y TOMAS SILVA NOBOA.
178 DELIA DELFINO SILVA URROZ.
5708 GUILLERMO DE NAYA SEGADE.
180 JOSE DE SOUZA DE LA SIERRA.
3966 MARIA ESTHER GONZALEZ.
247 MARGARITA Y SUSANA SIENRA CASTELLANOS.
181 MARIA DEL CARMEN PONS DE PALMA Y MARIA DEL CARMEN, MERCEDES, ISIDORO, ANGELILA, MARIA, CARLOS, BERNARDINO, MARIA PALMA PONS.
182 HORACIO ERRANDONEA.
2234 VICENTE MANUEL Y JUAN JOSE CISA LAGAXIO.
183 ANA AGUERRE DE CACERES Y MARIA, MERCEDES, ANA MARIA, OLGA, JOSE CACERES AGUERRE.
189 ELIAS J. Y RAUL A. ERRANDONEA.
7550 MARTHA MANGUSTO CARBALLO.
5480 JUAN JOSE CABRERA GARCIA.
347 JUAN JOSE CABRERA GARCIA.
4069 HORACIO Y JAVIER PANISSA CAMPOS.
355 ALBA ROSA LOPEZ SORIA.
338 ADOLFO DE LOS SANTOS.
340 ISIDORO NANDO GIANELLI.
8196 JOSE LUIS CABRERA TEXEIRA.
327 ROSA PARIZAGA.
328 DORIS BELLO Y ROQUE FRAGA.
323 WALTER MENESES ZORILLA Y CORINA RODRIGUEZ SANTANA.
313 GERMAN, WALDEMAR, CARLOS Ma., BEATRIZ, Ma. UBALDINA, Ma. ISABEL SANTOS.
322 NELSON PERUCHENA.
8393 CARLOS GUILLERMOS PINTOS.
316 JOSE LUIS CUELHO GOMEZ.
320 CELESTE ARTEGOYTIA Y NIDIAN,

BLANCA, MIGUEL, ANALITH, NELSON PERUCHENA ARTEGOYTIA.
319 NYDIAN, BLANCA C., MIGUEL A., ANALITH, NELSON J. PERUCHENA ARTEGOYTIA Y CELESTE ARTEGOYTIA.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1°, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3° del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante los Juzgados de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE, Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales, Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51891 May 19-Jun 01



EDICTO

U.T.E., de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley N° 1 0.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 kV. "ESTACION DE TRANSFORMACION FLORIDA -LINEA EXISTENTE DE 30 KV QUE ALIMENTA A LA ESTACION CANDIL EN LAS PROXIMIDADES DE FLORIDA", por el Decreto N° 432 96, del 19 de noviembre de 1996 -que la menciona en su artículo 1° literal 1, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad N° 14.694, del 1° de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley N° 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 98.-553, del 26 de febrero de 1998, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos. A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1° del citado Decreto-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros. Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2° del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay N° 2431, 4° piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes, individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
PADRONES PROBABLES PROPIETARIOS
1era. Sección Judicial del Departamento de Florida.
7363 CONSEJO DEPARTAMENTAL DE FLORIDA
7367 AIDA LORIER LAMAITA
7489 ADEMAR J. PEREZ
7490 ARMANDO C. SOUT
7491 ROGER G. SIGNORELLI
7493 ROGER G. SIGNORELLI
7508 LEONARDO R. DIAZ Y SRA.
7828 EUGENIO R. SOCA Y OTROS
8678 FRANCISCO WALLESTEIN Y OTROS
8679 LEONARDO R. DIAZ Y SRA.
8754 PEDRO R. RAMOS
9630 ALIX DEL CARMEN LATORRACA E HIJOS
9631 ALIX DEL CARMEN LATORRACA E HIJOS
9632 ALIX DEL CARMEN LATORRACA E HIJOS
9633 ALIX DEL CARMEN LATORRACA E HIJOS
RURAL
4130 CARLOS MARIA BRIGNONE
4128 JUAN DIAZ OYHANONDO
5926 ACODIKE SUPERGAS S.A.
14050 LEONARDO DIAZ OYHANONDO
RURAL
775 ASOSIACION RURAL DE FLORIDA
777 ALBERTO BRITOS DE PALLEJA
779 CONO E. DE LUCA
6915 ANGEL HIPOLITO GONZALEZ
8822 ASOCIACION RURAL DE FLORIDA
9044 MARCOS SCHUARTZMANN
9126 A.F.E.
11297 ROBERTO PASTORINI Y SRA.
12734 ELIDA Y REGINO RODRIGUEZ
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1°, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3° del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51892 May 19-Jun 01



EDICTO

U.T.E., de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley N° 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 kV. "ESTACION 150 30 KV PALMAR - ESTACION DE TRANSFORMACION 30 15 KV PROXIMA A LA INTERSECCION DE LA RUTA 3 Y 20 (RIO NEGRO)", por el Decreto N° 148 90, del 21 de marzo de 1990, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad N° 14.694, del 1° de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley N° 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por la R. 97.-1074 del 4 de junio de 1997, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos. A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1° del citado Decreto-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros. Dentro de esa zona, la construcción,

subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes, individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

PADRONES PROBABLES PROPIETARIOS
11ra. Sección Judicial del Departamento de Soriano.
8857 U.T.E.
521 JUAN DUBOURDIEU ABOAL Y OTRO
3920 U.T.E.
548 WALTER AMY
547 MERCEDES MARIA PALMA PONS
535 CARLOS DANVILA AMY
536 RICARDO DIPAULA
545 RICARDO DIPAULA
537 CRISTINA MARGARITA DANVILA
1827 CARLOS DANVILA AMY
1336 EL RODEO S.A.
546 ENRIQUE LALINDE BARTABURU
4925 U.T.E.

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.

Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE, Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales, Gerencia de Area Asesoría Técnico-Juridica.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51893 May 19-Jun 01

MINISTERIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZA AEREA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

Aeropuerto Internacional de Carrasco, Gral. C. Berisso, mayo 5 de 1999

RESOLUCION Nº 423 99

VISTO: Estos antecedentes relacionados con la aeronave Fairchild F 27 J Nº de serie 116, que ostentara hasta el 12 7 93 la matrícula nacional CX BPP.

RESULTANDO: I) Que por Resolución DGIA Nº 43 95 de 17 04 95, se declaró en estado de inmovilización la referida aeronave, intimándose a Aerolíneas Regionales Uruguayas SRL (ARU SRL), la remoción de la misma en los términos del Decreto 149 79 de 13 3 79, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 61 del Código Aeronáutico Uruguayo, habiéndose publicado en el Diario Oficial de 9 1 96.

II) Que por Resolución DGIA Nº 960000098 de 10 10 96 se intimó a quienes pudieren acreditar derechos sobre la referida aeronave la remoción de la misma en los términos del Decreto 149 79 de 13 3 79, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 61 del Código Aeronáutico Uruguayo, habiéndose publicado en los Diarios Oficiales de 29, 30 y 31 de octubre de 1996.

CONSIDERANDO: I) Que hasta la fecha no se han acreditado derechos sobre la referida aeronave por parte de persona física o jurídica alguna, no efectivizándose por ende la remoción de la misma.

II) Que corresponde por tanto declarar configurado el abandono de la misma a favor del Estado.

ATENTO: A lo establecido por Ley 14.747 de 27 12 77, art. 21 literal b), Ley 14.305 de 29 11 74, Decreto 149 79 de 13 3 79.

EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

RESUELVE

1) Declárase configurado el abandono a favor del Estado - Comando General de la Fuerza Aérea - de la aeronave Fairchild F 27 J Nº de serie 116, que ostentara hasta el 12 7 93 la matrícula nacional CX BPP, en los términos del art. 4º del decreto 149 79 de 13 3 79.

2) Publíquese en el Diario Oficial por el término de tres días.

3) Cumplido, elévense por la via jerárquica las presentes actuaciones al Comando General de la Fuerza Aérea, a los efectos pertinentes.

EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA, CORONEL (AV.) JUAN ANDRES FALCO.

27) (Cta. Cte.) 3/p 51900 May 20-May 24

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Roberto Mailhos para aprobar un represamiento que embalsará aguas de un curso sin nombre, afluente del río san José, en la cuenca del río Santa Lucía, con destino al riego de cultivos de praderas y papa. El dique de la represa y su embalse se ubicarán sobre el padrón No. 2492 de la 2da. Sección Judicial del Departamento de San José.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 14 de Junio de 1999 a las 14 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Montevideo, sita en la calle Rincón 575 piso 2, de dicha ciudad.- Ing. Agrim. ERNESTO DE MACEDO ARCARI, DPTO. ADMINISTRACION DE AGUAS DIV. RECURSOS HIDRICOS.

27) $ 1008 3/p 20130 May 20- May 24

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES: cita a la firma: ROBERT EDGARDO RODRIGUEZ CONFALONIERI. para que comparezca dentro del horario de oficina de este Ministerio, sito en la calle Constituyente Nº 1476 de esta ciudad, a notificarse,- dentro del plazo de 10 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso,- de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 19 de Enero de 1999 dictada a fs. 25 del asunto Nº 203 1304 97, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

En la misma se resuelve aplicar al Sr. ROBERT EDGARDO RODRIGUEZ CONFALONIERI una multa de 70 U.R. (Setenta Unidades Reajustables) por infringir el Art. 1º del Decreto Nº. 164 96.

La multa aplicada debera hacerse efectiva dentro del plazo establecido por la Constitución de la República, para interponer los recursos administrativos, bajo apercibimiento de proceder a su cobro por la via judicial.

La multa impuesta tendrá un recargo del 6% anual a partir del día siguiente al de su notificación, conforme lo previsto en el Art. 196 del Decreto-Ley Nº.º 14.416 de 28 de agosto de 1975.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.

Montevideo, 10 de mayo de 1999 El Jefe de Departamento Don Heraldo García Vazquez. DPTO. COMUNICACIONES.

27) (Cta. Cte.) 3/p 51879 May 19- May 21

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES: cita a la firma: OLGA AURORA DELGADO LOPEZ. para que comparezca dentro del horario de oficina de este Ministerio, sito en la calle Constituyente Nº 1476 de esta ciudad, a notificarse,- dentro del plazo de 10 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso,- de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 27 de Julio de 1998 dictada a fs. 5 del asunto Nº 213 6041 96, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
En la misma se resuelve aplicar a la firma OLGA AURORA DELGADO LOPEZ una multa de 13 U.R. (trece Unidades Reajustables) por la comisión de la infracción descripta en la parte expositiva de esta Resolución.
La multa impuesta tendrá un recargo del 6% anual a partir del día siguiente al de su notificación, conforme lo previsto en el Art. 196 del Decreto-Ley Nº. 14.416 de 28 de agosto de 1975.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 10 de mayo de 1999 El Jefe de Departamento Don Heraldo García Vazquez.- DPTO. COMUNICACIONES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51880 May 19- May 21

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL
NOTIFICACIONES: cita a la firma: JORGE CARLOS GORDILLO, LAUDELINO MARTINS MORALES y DODIS BEATRIZ CALIMARIS MARTIRENA. para que comparezca dentro del horario de oficina de este Ministerio, sito en la calle Constituyente Nº 1476 de esta ciudad, a notificarse,- dentro del plazo de 10 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso,- de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 29 de Abril de 1999 dictada a fs. 18 del asunto Nº 303 751 998, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
En la misma se resuelve aplicar a los mencionados el decomiso definitivo de un carpincho faenado hallado en infracción y los elementos de caza utilizados.
Aplicar a las firmas mencionadas una multa de 20 U.R. (Veinta Unidades Reajustables) a cada uno de ellos por infringir el Art. 1º. del Decreto Nº. 164 996.
La multa impuesta tendrá un recargo del 6% anual a partir del día siguiente al de su notificación, conforme lo previsto en el Art. 196 del Decreto-Ley Nº. 14.416 de 28 de agosto de 1975.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 10 de mayo de 1999 El Jefe de Departamento Don Heraldo García Vazquez.- DPTO. COMUNICACIONES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51881 May 19- May 21

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL
NOTIFICACIONES: cita a la firma: NELSON BARON CLARA HERNANDEZ. para que comparezca dentro del horario de oficina de este Ministerio, sito en la calle Constituyente Nº 1476 de esta ciudad, a notificarse,- dentro del plazo de 10 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso,- de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 16 de Abril de 1999 dictada a fs. 22 del asunto Nº 205 2454 96, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
En la misma se resuelve decomisar definitivamente 28.000 kilogramos de leña de monte indígena y donarlos al Instituto Nacional del Menor (INAME), sancionar al Sr. NELSON BARON CLARA HERNANDEZ con una multa de 76 U.R. (Setenta y seis Unidades REajustables) por violación a los Arts. 7º y 8º del Decreto Nº. 330 993.
La multa impuesta tendrá un recargo del 6% anual a partir del día siguiente al de su notificación conforme lo previsto en el Art. 196 del Decreto-Ley Nº. 14.416, de 28 de agosto de 1975.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 10 de mayo 1999 El Jefe de Departamento Don Heraldo García Vazquez.- DPTO. COMUNICACIONES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51882 May 19- May 21

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL
NOTIFICACIONES: cita a la firma: JESUS DE SOUZA PEREIRA para que comparezca dentro del horario de oficina de este Ministerio, sito en la calle Constituyente Nº 1476 de esta ciudad, a notificarse,- dentro del plazo de 10 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso,- de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 4 de mayo de 1999 dictada a fs. 14 del asunto Nº 303 577 98, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
En la misma se resuelve aplicar al Sr. JESUS DE SOUZA PEREIRA, una sanción de APERCIBIMIENTO por infringir el art. 1º del Decreto Nº. 164 996.
DECOMISAR DEFINITIVAMENTE una (1) mulita hallada en infracción a la que se le dió el destino previsto en el Art. 21 inc. b).
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 10 de mayo 1999 El Jefe de Departamento Don Heraldo García Vazquez,- DPTO. COMUNICACIONES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51883 May 19- May 21

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL -NOTIFICACIONES-
Cita a la firma: CRISTIAN A. SANCHEZ y CARLOS R. VARGAS.- para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Departamento Administración Documental -Notificaciones- de este Ministerio, sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días hábiles a contar del día siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº. 98 07 303 302 en el cual surge de estos obrados que se infringió el art. 1º. del Decreto 164 96 que prohibe la caza, tenencia, transporte, etc. de especies zoologicas silvestres.
Dicha infracción se sanciona con el decomiso del producto así como de las armas e implementos de caza y multa conforme al art. 285 de la Ley 16.736 de 5 de enero de 1996.
bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 10 de Mayo de 1999.- El Jefe Departamento Don Heraldo García Vázquez.- DPTO. COMUNICACIONES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51884 May 19- May 21

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.-

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES -
Cita a la firma: ALEJANDRO MARCOS CORDERO. para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Departamento Administración Documental -Notificaciones- de este Ministerio, sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días hábiles a contar del día siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº. 98 07 303 677.- en el cual surge de estos obrados, se ha infringido lo dispuesto por el art. 1º. del Decreto 164 96 de fecha 2 de mayo de 1996, por lo cual corresponde sancionar al infractor con multa y el decomiso del producto en infracción e implementos de caza utilizados, conforme con el art. 17 de la norma citada.
La multa se graduará dentro de los límites establecido por el art. 285 de la Ley 16.736 de 5 de enero de 1996.
bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 10 de Mayo de 1999.- El Jefe Departamento Don Heraldo García Vázquez.- DPTO. COMUNICACIONES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51885 May 19- May 21

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA DIVISION JURIDICA

Se cita -por este único medio- al Profesor Heber NUÑEZ VEGA a comparecer en esta División (Paraguay 1341 401) a efectos de notificarse de la Resolución del Consejo de Educación Secundaria de fecha 17 2 99.- DRA MARIELA CARRASCO, ABOGADA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51916 May 20- May 24

CONVOCATORIAS

Tacuarembó, 10 de mayo de 1999

COOPERATIVA MEDICA COMTA. DE TACUAREMBO. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. PRIMERA CONVOCATORIA
Se convoca de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 23 y 24 del Estatuto a los socios de la

Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA) para la Asamblea a realizarse el día 08 de junio de 1999 a la hora 20.30 en el local de la Cooperativa, 18 de julio Nº 309, con el objeto de considerar el siguiente Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración del régimen de pago de honorarios.
3. Consideración del tema retiro médico.
4. Consideración de ingreso de nuevos médicos cooperativistas.
5. Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el Acta, comnjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.
Por tratarse de Primera Convocatoria, se hace saber que la Asamblea necesita, para sesionar válidamente, la concurrencia de la mitad más uno de los socios.-
Por CONSEJO DIRECTIVO de CO.M.TA.
Dr. Nelson Ferreira, Presidente - Dr. Alfredo de Mattos, Secretario.
27) $ 1890 5/p 19625 May 14- May 21

**COOPERATIVA ODONTOLOGICA DE RIO NEGRO - C.O.A.R.N.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA**

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 24 del Estatuto, se cita a los socios para la Asamblea Ordinaria Anual, que se realizará el Martes 25 de Mayo de 1999 a la hora 20:30 en el local de la cooperativa sito en la calle 25 de Agosto casi 18 de Julio, de la ciudad de Fray Bentos.

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y consideración del acta de Asamblea anterior.
2) Designación de dos socios asambleístas para firmar el acta de asamblea.
3) Lectura y consideración de la Memoria Anual.
4) Informe y consideración de los Estados Contables al 31 12 98.
5) Informe y consideración de Proyecto de Distribución de Utilidades.
Consejo Directivo.
27) $ 1470 5/p 19663 May 14- May 21

**COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA**

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41° al 45° de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea Ordinaria de la FILIAL RIVERA, que tendrá lugar el día 28 de mayo de 1999, en el Club Casa del Empleado, sito en Sarandí 519, en la ciudad de Rivera, Departamento de Rivera, según el siguiente detalle:
1ª. Convocatoria: 20:00 horas
2ª. Convocatoria: 20:30 horas

ORDEN DEL DIA

1. Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44 de los Estatutos)
2. Aprobación de Actas Anteriores
3. Orden del Día de la Asamblea General de Delegados
4. Examen del informe global de la Filial:
* Gestión de la CAF
* Informe del Comité de Crédito, CEFIC y otras Comisiones Asesoras
* Informe de la Comisión Fiscal Local
5. Presentación del Plan del año
6. Elección de la Comisión Electoral Local (si correspondiera)
7. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
27) $ 2100 5/p 19777 May 14- May 21

**COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA**

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41° al 45° de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea Ordinaria de la FILIAL NUEVA PALMIRA, que tendrá lugar el día 28 de mayo de 1999, en el Centro Social Unión de Nueva Palmira, sito en Rodó entre Chile y Paraguay, en la ciudad de Nueva Palmira, Departamento de Soriano, según el siguiente detalle:
1ª. Convocatoria: 20:00 horas
2ª. Convocatoria: 20:30 horas

ORDEN DEL DIA

1. Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44 de los Estatutos)
2. Aprobación de Actas Anteriores
3. Orden del Día de la Asamblea General de Delegados
4. Examen del informe global de la Filial:
* Gestión de la CAF
* Informe del Comité de Crédito, CEFIC y otras Comisiones Asesoras
* Informe de la Comisión Fiscal Local
5. Presentación del Plan del año
6. Elección de la Comisión Electoral Local (si correspondiera)
7. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
27) $ 2100 5/p 19778 May 14- May 21

**COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA**

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41° al 45° de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea Ordinaria de la FILIAL MELO, que tendrá lugar el día 28 de mayo de 1999, en el Centro Unión Obrero, sito en Florencio Sánchez 606, en la ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo, según el siguiente detalle:
1ª. Convocatoria: 20:00 horas
2ª. Convocatoria: 20:30 horas

ORDEN DEL DIA

1. Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44 de los Estatutos)
2. Aprobación de Actas Anteriores
3. Orden del Día de la Asamblea General de Delegados
4. Examen del informe global de la Filial:
* Gestión de la CAF
* Informe del Comité de Crédito, CEFIC y otras Comisiones Asesoras
* Informe de la Comisión Fiscal Local
5. Presentación del Plan del año
6. Elección de la Comisión Electoral Local (si correspondiera)
7. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
27) $ 2100 5/p 19779 May 14- May 21

**COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA**

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41° al 45° de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea Ordinaria de la FILIAL MALDONADO, que tendrá lugar el día 28 de mayo de 1999, en el Club Paz y Unión, sito en Dodera entre Florida e Ituzaingó, en la ciudad de Maldonado, Departamento de Maldonado, según el siguiente detalle:
1ª. Convocatoria: 20:00 horas
2ª. Convocatoria: 20:30 horas

ORDEN DEL DIA

1. Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44 de los Estatutos)
2. Aprobación de Actas Anteriores
3. Orden del Día de la Asamblea General de Delegados
4. Examen del informe global de la Filial:
* Gestión de la CAF
* Informe del Comité de Crédito, CEFIC y otras Comisiones Asesoras
* Informe de la Comisión Fiscal Local
5. Presentación del Plan del año
6. Elección de la Comisión Electoral Local (si correspondiera)
7. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
27) $ 2100 5/p 19780 May 14- May 21

**RAPIDO INTERNACIONAL COOPERATIVO
(RA.IN.COOP.)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA**

SE COMUNICA A LOS SOCIOS COOPERARIOS QUE EL CONSEJO DIRECTIVO HA DISPUESTO LA REALZACION DE UNA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 6 DE JUNIO DE 1999 A LA HORA 0.30, LA QUE SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL DEL CINE MATURANA, AGRACIADA 3178 Y TRATANDOSE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1) DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE MESA
2) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA
3) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
4) SITUACION ECONOMICA - FINANCIERA DE LA COOPERATIVA Y REESTRUCTURA DEL TRANSPORTE. INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO.
CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 756 3/p 19871 May 19- May 21

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º de los Estatutos Sociales el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea Ordinaria de la FILIAL BELVEDERE, que tendrá lugar el día 29 de mayo de 1999, en el Salón KOLASH, sito en Pilar Costa Nº 75, en la ciudad de Montevideo, Departamento de Montevideo, según el siguiente detalle:
1ª. Convocatoria: 15:00 horas
2ª. Convocatoria: 15:30 horas

ORDEN DEL DIA

1. Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44 de los Estatutos)
2. Aprobación de Actas Anteriores
3. Orden del Día de la Asamblea General de Delegados
4. Examen del informe global de la Filial:
* Gestión de la CAF
* Informe del Comité de Crédito, CEFIC y otras Comisiones Asesoras
* Informe de la Comisión Fiscal Local
5. Presentación del Plan del año
6. Elección de la Comisión Electoral Local (si correspondiera)
7. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
27) $ 2100 5/p 20026 May 19- May 25

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea Ordinaria de la FILIAL PANDO, que tendrá lugar el día 29 de mayo de 1999, en el Centro Comercial de Pando, sito en W. Ferreira Aldunate esq. Solís, en la ciudad de Pando, Departamento de Canelones, según el siguiente detalle:
1ª. Convocatoria: 15:30 horas
2ª. Convocatoria: 16:00 horas

ORDEN DEL DIA

1. Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44 de los Estatutos)
2. Aprobación de Actas Anteriores
3. Orden del Día de la Asamblea General de Delegados
4. Examen del informe global de la Filial:
* Gestión de la CAF
* Informe del Comité de Crédito, CEFIC y otras Comisiones Asesoras
* Informe de la Comisión Fiscal Local
5. Presentación del Plan del año
6. Elección de la Comisión Electoral Local (si correspondiera)
7. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
27) $ 2100 5/p 20027 May 19- May 25

CODENT COOPERATIVA DENTAL COLONIA

SE CITA A LOS SEÑORES COOPERATIVISTAS PARA EL DIA JUEVES 3 DE JUNIO DE 1999, A LAS 21 HS. EN SU LOCAL DE RIVADAVIA Y ALBERTO MENDEZ CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
2) MEMORIA Y BALANCE ANUAL
3) LLAMADO A ELECCIONES.
LA ASAMBLEA SERA VALIDA CON LA ASISTENCIA DE LOS DOS TERCIOS DE LOS SOCIOS HABILITADOS.
27) $ 840 5/p 20042 May 20- May 26

VARIOS

INASE INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS REGISTRO DE PROPIEDAD DE NUEVOS CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 del 28 de febrero de 1997 y en el art. 1 del Decreto 418 987 del 12 de agosto de 1987, modificativo del art. 74 del Decreto 84 983, el Instituto Nacional de Semillas publica los siguientes resúmenes de solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Nuevos Cultivares:
Especie: Alfalfa
Creador: Pioneer Hi-Bred International Inc.
Origen: U.S.A.
Representante autorizado: Pioneer Overseas Corp. Suc. Uruguay
Ingeniero Agrónomo Patrocinante: Marcos Carrera
Solicitud 1:
Nombre propuesto: Pioneer 5681
Genealogía: Variedad sintética creada a partir de la selección de materiales de diverso origen
Solicitud 2:
Nombre propuesto: Pioneer 5939
Genealogía: Variedad sintética creada a partir de la selección de materiales de diverso origen.
27) $ 294 10/p 19704 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos caratulados "LYCOSS S.A.- Concordato Preventivo" (Ficha 98 98), se convoca a todos los acreedores de LYCOSS S.A. para la Junta de Acreedores a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado el día 3 de junio de 1999 a la hora 14 (art. 1532 del Código de Comercio).- Los acreedores podrán presentar observaciones dentro de los 20 días siguientes a la fecha de la última publicación.- Y a los efectos legales se hace ésto público.- Montevideo, 5 de mayo de 1999.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 19715 May 14- May 28

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. turno, en autos caratulados: "CARLOS J. RAMOS Y CIA. S.C. (Norte Repuestos) - CONCORDATO - Ficha: 369 98", se convoca a los acreedores a la junta a celebrarse el día 25 de Junio de 1999, a la hora 15:00, en la sede del Juzgado, sito en la calle 25 de Mayo 523 2do. Piso de esta ciudad. Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Contador una vez producido, podrán ser examinados en todo momento en la Oficina. Las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos podrán ser presentadas en un plazo de 20 días a partir de la primera publicación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de Abril de 1999.- María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1440 10/p 19964 May 19- Jun 01

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en autos caratulados "Lakierovich Pablo c Umpierrez Marys y Fujiichi, Koyano. Entrega de la cosa". Ficha 2112 94S 1 98, por decreto Nº 988 del 23 de Abril de 1999, se dispuso emplazar a la Señora Marys Umpierrez por el término de 90 días, de acuerdo a lo dispuesto por auto 1183 98 de fojas 5, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Dra. María Eugenia Ugolini Capurro Juez Letrado. Escribana Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 19469 May 12- May 26

EDICTO: Por auto Nº 505 de fecha 11 03 99 la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos caratulados "Caso Di Franco Giusspepina C Gada Suarez Fernando - daños y perjuicios derivados de responsabilidad extracontractual - Ficha 270 98" cita, llama y emplaza a Fernando Gada Suarez para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. Montevideo 19 de Marzo de 1999. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 20050 May 20- Jun 02

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos caratulados: "PERCIANTE PONZONI MARIA GABRIELA y OTROS- CONCURSO VOLUNTARIO" -Ficha: 7 4 99, se hace saber que por Decreto No. 359 de fecha 04 03 99, se decretó el CONCURSO VOLUNTARIO de los cónyuges MARIA GABRIELA PERCIANTE PONZONI y LUIS EDUARDO INFANTE MARRERO, convocándose a los acreedores y a los concursados a la JUNTA de precepto que se celebrará el día 28 de Mayo de 1999 a la hora 15.00, en la Sede del Juzgado sita en calle San José 1132 Piso 7.-
Se hace saber que los acreedores que comparezcan despúes de la Junta, tomarán el Concurso en el estado en que se halle.- Asimismo, se intima la prohibición de efectuar pagos al deudor y de quien esté en posesión de bienes del deudor, los entregue al Síndico Provisorio designado Cra. Alicia Torres.- Montevideo, 21 de abril de 1999.- Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
27) $ 1620 10/p 18929 May 07- May 21

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, en autos caratulados "GARRETANO CASTRO, Fernando.- CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" Ficha 108 98, se hace saber que por auto No. 562 99, de fecha 20 de abril de 1999, se dispuso fijar nueva fecha para la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo el día 26 de agosto de 1999 a la hora 14.00 (Art. 460 del Código General del Proceso).-; prorrogándose hasta entonces la moratoria provisional.-
SE PREVIENE: Que los acreedores que comparezcan después de celebrada dicha junta, tomarán el Concurso en el estado en que se halle.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 6 de mayo de 1999.- Esc. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 19899 May 19- Jun 01

DECIMOCUARTO TURNO

ESCRITURACION DE OFICIO JUZGADO LETRADO DE 1a. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 14º TURNO.

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno recaída en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO C PROPIETARIOS DESCONOCIDOS DEL INMUEBLE PADRON 62059 - ESCRITURACION JUDICIAL", ficha Nº 99 93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al Sr. Joaquín Stajano y o a sus sucesores a cualquier título, a estar a derecho y otorgar la escritura traslativa de dominio del inmueble padrón Nº 62059 de Montevideo, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, otorgandose la escritura judicial.- Montevideo, 30 de abril de 1999.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51920 May 20- Jun 02

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados: PASCUAL REY GABRIEL. Concordato Preventivo", Ficha 60 99 se hace saber que por providencia Nª. 757 99 de 8 de ABRIL de 1999 se convoca para la JUNTA DE ACREEDORES de PASCUAL REY GABRIEL a realizarse en esta Sede, sita en 25 de Mayo 523 Piso 6 de Montevideo, el día 1ª de Junio a la hora 14.- Se previene a los acreedores que: I) Deben presentarse a la junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y que la junta resolverá con los que concurran, II) los que comparezcan después de celebrada la junta tomarán la misma en el estado que se halle (art. 457 nral. 2 C.G.P.) - A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 12 de abril de 1999.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
27) $ 1440 10/p 19255 May 11- May 25

DECIMOSEXTO TURNO

Concordato

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "GRANJA MORO S.A. Concordato Judicial.", Ficha 9 98, se hace saber que por providencia Nº 1 del 1º de febrero de 1999, se decretó la publicación del Concordato Preventivo Extrajudicial solicitado por GRANJA MORO S.A., según lo prescriben los artículos 38 y 72 de la Ley Nº 2.230, concediéndose un plazo de 30 días a partir de la primera publicación para que los señores acreedores se presenten a deducir oposición o adherir al presente concordato. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, transcribiendo el texto del concordato extrajudicial presentado ante esta Sede: "CONVENIO CONCORDATARIO. Por una parte GRANJA MORO S.A., constituyendo domicilio en Ciudadela 1426 esc. 703 de la ciudad de Montevideo, representada en este acto por Raúl Vidal y Roberto Reche, y sus acreedores que firman al pie del presente (que se hacen en diez vías originales), resuelven otorgar el siguiente concordato extrajudicial, de conformidad con lo establecido por el art. 37 y concordantes de la Ley 2.230. PRIMERO: No pudiendo hacer frente al normal pago de sus obligaciones, Granja Moro S.A. solicitó concordato preventivo judicial ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno (Fa. 9 98). Dicho expediente está en trámite, habiéndose amparado a la deudora por una moratoria provisional. SEGUNDO: A efectos de resolver la cuestión de fondo, las partes otorgan el presente concordato extrajudicial. TERCERO: La fórmula de pago es la siguiente: 3.1 - Se tomarán las deudas que surgen de los estados contables presentados en el concordato judicial; 3.2 - Las deudas en moneda nacional se convertirán a dólares americanos a la fecha de presentación del concordato (08.02.98); 3.3 - Las deudas en dólares se pagarán en esa moneda; 3.4 - Se pagará el 30% de lo adeudado por concepto de capital en cuatro cuotas anuales, iguales y consecutivas; CUATRO - La primer cuota anual se abonará el 31 de octubre de 1999. Saliway International Corporation.- Nasinco S.A.- Joal Ltda.- Bajo Valencia S.A.- Néstor Cabano y Cía.- Rosa Bavosi.- Julio Burgos.- Lider Perdomo.- Ormus S.A.- Transportes Bianco S.R.L.- Ana Raquel Ariasi.- Ricardo Marquisá.- Magela Beatriz Cervini.- Adriana Porta.- Luis Muñoz.- Edith Wieder.- Carlos Restano.- César Antelo.- Diamela Moro.- María Irene Moro.- María Malva Moro.- María Elena Moro.- Mario Andrés.- Gabriel Slinger.- Ivone Torriglia.- Agropat Ltda.- Yarus S.A.- Jorge Fernández.- Mario Furrer.- Mario Cancelo.- Alejandro Milburn.- Pablo Montaldo.- Mónica Pérez.- Teresita Pérez.- Roberto Viega.- Daniel Ballestrino.- Gabriel Bialistoki.- Jorge Reich.- Gerardo Bugarin.- Luis Egozcue.- Marcel Gerwer.- Morenil S.A.- Omar Espino.- Walter Tubio Fernández.- M. Grisel Pino Bonifacino.- Transportes Lazzaro S.R.L.- Juan Ruiz García.- Alvaro Ruiz Medina.- Adrian Torriglia.- Alicia Torriglia.- Miguel Lemos.- Nortesur Ltda.- Cardama Ltda.- Rosa Dovek.- Laura Restelli.- Eduardo López.- Arolan S.A.- Pfizer Corporation S.A.- Agro Vet Internacional S.A.- Roche International Ltd.- Gustavo Bazerque.- Eduardo López.- Rhone Poulenc.- Usbelso Machin.- Las Cuchillas S.A.- Isa S.A.- Los Viñedos S.A.- Cardoluz S.A.- Transportes Rolfir S.R.L.- Imprimex S.A.- Gavertin S.A.- (El convenio concordatario vino suscrito en 69 vías y se aclara que en varios de los convenios el Sr. Vidal aparece como Néstor Raúl Vidal). SE DEJA CONSTANCIA QUE EN LAS ANTERIORES PUBLICACIONES SE PADECIO ERROR EN LA REDACCION DEL TEXTO DEL EDICTO EN CUANTO SE MANIFESTABA QUE EL CONCORDATO ESTABA HOMOLOGADO, NO SIENDO ASI, Y POR LO TANTO DICHAS PUBLICACIONES QUEDAN SIN EFECTO, DEBIENDO CONTARSE LOS PLAZOS LEGALES A PARTIR DE ESTE NUEVO EDICTO. Montevideo, 7 de mayo de 1999. Escribana Martha Fernández Moledo. Actuaria.
27) $ 5580 10/p 18600 May 11- May 25

DECIMOCTAVO TURNO

Juzgado Letrado Civil de 18vo. Turno
San Jose 1132 piso 5to.
OFICIO 310/99
Pagina 1

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos "ESTANISLAO DIEZ S.A.- Concordato Preventivo Judicial.- Fa. 372 98", se hace saber que por providencia No. 669 del 27.4.99, se CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede, sita en la calle San José No. 1132 Piso 5, el día 24 DE JUNIO DE 1999 A LAS 14 HORAS, con las prevenciones establecidas en el art. 1532 in fine del C. de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 11 de mayo de 1999.- Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.
27) $ 1080 10/p 20053 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "DEMINCO FERREIRO, MARIELA C CALLEJAS LUNA, RUBEN.- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD.-" Ficha: 507 91DS1 99, se cita, llama y emplaza a RUBEN CALLEJAS LUNA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 7 de Mayo de 1999.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51924 May 20- Jun 02

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º turno, en autos caratulados "PRICOLE PEÑA, YOLANDA. SUCESION. FA. 470 96", se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 30 días a sucesores de: CARMEN PRICOLE PEÑA, ANTONIO PRICOLE PEÑA, FRANCISCO PRICOLE PEÑA Y MARIA PRICOLE PEÑA O SUS SUCESORES a repudiar o aceptar la herencia de YOLANDA PRICOLE PEÑA bajo apercibimiento de que, de no comparecer, se les tendrá por repudiantes de la misma. EN FE DE ELLO siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los dieciseis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
27) $ 1080 10/p 18956 May 10- May 24

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dispuso la apertura de las sucesion de Lucien Fernand Albert Ghislain Thomas (FICHA S 626 98) citándose a todos los interesados por el término de noventa días. Montevideo, seis de abril de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2160 30/p 17138 Abr 20- Jun 01

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "OLIVERA MONICA ISABEL, POSESION NOTORIA DE HIJA NATURAL Y PETICION DE HERENCIA, Fa. S 599 98", se cita, llama y emplaza a los herederos de ROBERTO GUILLERMO GOMEZ CASTILLO a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 15 de diciembre de 1998.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 720 10/p 18928 May 07- May 21

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er Turno, en los autos caratulados. "INAME C SEVERO CARLOS ANTONIO Y CORNEJO MARIA DEL CARMEN FICHA B 360 98 PERDIDA DE PATRIA POTESTAD se cita, llama y emplaza a el Sr. CARLOS ANTONIO SEVERO Y MARIA DEL CARMEN CORNEJO a estar a derecho en estos autos, por el termino de 90 dias bajo apercibimiento del designarsele defensor de Oficio.- Montevideo a los catorce dias del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51752 May 10- May 24

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos caratulados "SEGOVIA CARDOZO, IGNACIO. SUCESION.". Ficha A 621 98, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO SEGOVIA CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Asimismo, se insta a DANIEL ALBERTO SEGOVIA CRAVERO y FERNANDO ADRIAN SEGOVIA CRAVERO, a que comparezcan en autos a aceptar o repudiar la herencia con plazo de cuarenta días con emplazamiento por el máximo legal, bajo apercibimiento de serles designado Curador de bienes en caso de no comparecer. Montevideo, 16 de abril de 1999.- Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 20068 May 20- Jun 02

DECIMONOVENO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL Señor Juez Letrado de FAMILIA DE 19 Turno dispuso la apertura de la sucesión de Nelsa Angélica FURIATO CAPUCCIO - FICHA 79 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. 23 de abril de 1999 Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 51857 May 14- Jun 25

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 29o. Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "ANTEL C ELECTRONICA PULSER LTDA. - JUICIO EJECUTIVO", fICHA 542 95, se cita y emplaza a ELECTRONICA PULSER LTDA., a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de noviembre de 1998. Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51797 May 12- May 26

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 32o. Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "ANTEL C SELCOR LTDA. - JUICIO EJECUTIVO", fICHA 251 95, se cita y emplaza a SELCOR LTDA., a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de noviembre de 1998. Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51798 May 12- May 26

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Artigas, en autos caratulados: BANCO RPCA. ORIENTAL DEL URUGUAY C DE SOUZA BUENO TEXEIRA, MANUEL. CONCURSO NECESARIO" FICHA: 97 97M se cita a todos los acreedores ausentes a concurrir a la Junta de Acreedores convocada para el día 27 de julio de 1999 a las 15 horas, en la Sede del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, por el término de diez días previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de los créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y que la misma resolverá con los que concurran (art, 457 del C.G.P. Inc. 1 y 2).- Artigas, 27 de abril de 1999.- Esc. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
27) $ 1260 10/p 18813 May 07- May 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos "FERREIRA MORAES, Gustavo Daniel y GARCIA DA ROSA PONTE, lilián raquel - DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL (Fa. "F" Nº 135 99) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos GUSTAVO DANIEL FERREIRA MORAES Y LILIAN RAQUEL GARCIA DA ROSA PONTE citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Bella Unión,- 3 de Mayo de 1999.- Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 20105 May 20- Jun 02

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a los herederos de MANUEL DARIO HIDALGO para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "SORIA, Alba Rosa c HIDALGO, Manuel Dario. Investigación de la Paternidad y Petición de Herencia" (Ficha "F" Nº 23 98), -dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión,- febrero 22 de 1999. Esc. Pablo J. Somacal Correa " Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51838 May 14- May 28

EDICTO.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a CATALINA GRACIELA RUIZ para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "GOMEZ RUIZ, Antonhy Fabricio. Guarda" (Ficha "F" Nº 190 98), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión,- febrero 2 de 1999.- Esc. Juan M. Sarasua " Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51843 May 14- May 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTOR.- POR disposicion del Juez Ldo. de Primera Instancia de 2º TURNO de Pando se dispuso la apertura de la sucesión de MARTINA ALGARAZ o ALCARAZ MARTINEZ DE MOGORDOY Ficha B 470 82, Herencia Yacente, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos, Pando, Marzo 15 de 1999.- Daniel Pérez Bregante, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 20/p 51856 May 14- Jun 11

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Canelones, dictada en autos: "GRAUPERA ACUÑA EDUARDO OCTU-

BRE C VICENTE CERAOLO Y JUANA DELIA CARABALLO Y O SUCESORES. ESCRITURACION JUDICIAL. Fa. C 158 98", se cita, llama y emplaza a VICENTE CERAOLO y JUANA DELIA CARABALLO y o SUS SUCESORES a cualquier título, atento a la solicitud de escrituración respecto al Padrón 1468 de la 5a. Sección Judicial de Canelones, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 60 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, CITANDOLOS DE EXCEPCIONES por el término de diez días. La Paz, 9 de abril de 1999. DRA. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ.

27) $ 1260 10/p 20143 May 20- Jun 02

DECIMOCTAVA SECCION

Edicto; Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. Sección Judicial de Canelones, Dra. María Rosa Aguirre, en autos "Botasini Daniel en representación del Edificio Vistalmar c Horacio Passadore Abella y Teresa Rodriguez Juarez y o Sucesores o herederos a cualquier título- Intimación de Pago" Ficha 170 93, se cita y se emplaza a Horacio Passadore Abella y a Teresa Rodriguez Juarez y o Sucesores o herederos de ambos, a cualquier título, por el plazo de noventa días, a que comparezcan en autos, según auto No. 1695 de 16 de diciembre de 1998 que se transcribe: "Al 1ro como pide. Trábase el embargo específico solicitado, oficiándose. Cítese de excepciones por el término legal (art 379.2 C.G.P) a las personas referidas en el petitorio 3ro y mediante la publicación de edictos. Al 3ro como pide. Al 5 y 6 en su oportunidad".- Atlántida- 30 de abril de 1999. Dra. María Rosa Aguirre, Juez de Paz.

27) $ 1620 10/p 19661 May 14- May 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por Vidal Helguera, Jorge Nery, C.I. 3.938.817-4 y Lemos Villanueva, Sonia Ramona, C.I. 2.828.741-4, domiciliados en la ciudad de Melo, calle 18 de Julio No. 1140 (Fa. 500 98) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días.- Melo, 4 de marzo de 1999.- Actuario Adjunto.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1080 10/p 19153 May 11- May 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "RUIZ MORENO, GLORIA C ACHAVAL, ALFREDO. REGULACION DE HONORARIOS" (fa. 418 98A) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ALFREDO ACHAVAL por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Carmelo, 15 de abril de 1999. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 720 10/p 19019 May 10- May 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

-EDICTO=

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "ESTRUCH, Eddie CONCORDATO", Fa. A.60 99, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concordatario, para la Junta a realizarse en la Sala de este Juzgado Letrado el día 29 de Junio de 1999 a las 14 horas, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, venciendo el plazo para las observaciones respecto a la verdad, cantidad y calidad de los créditos, quince días antes de la fecha fijada para la Junta.- A los efectos legales se hace esta publicación.- Rosario, 26 de abril de 1999.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1260 10/p 19038 May 10- May 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "GONZALEZ CABEZA María Filomena.- SUCESION.-" Ficha B 65 91.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a MARIA CRISTINA GONZALEZ, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 17 de Marzo de 1999.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 18846 May 07- May 21

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
APERTURA DE SUCESION
EDICTO**

El Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Flores dispuso la apertura de la sucesión de "OLGA RENE ECHEVERRIA AYALA. Fa. 23 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, por el término de 30 días, y especialmente al cónyuge supérstite Leonel Ezequiel Saffores e hija Elisa Deliacir Saffores Echeverría, para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.- Trinidad, 12 de Marzo de 1999 ESC. ARTURO GRAÑA TOBLER, ACT. ADJ.

27) $ 900 10/p 19874 May 19- Jun 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

**APERTURA DE SUCESION
EDICTO**

EL Señor Juez Letrado de SEGUNDO Turno dispuso la apertura de la sucesión de Carlos MAria ALBARENGA PERDOMO FB 72 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de TREINTA días a deducir en forma sus derechos y en especial a Walter MAria y Carlos Lidelmar ALBARENGA MENDARO, BAJO APERCIBIMIENTO de que si no lo hicieran se tendrá por repudiada la herencia. Florida, 15 de marzo de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 900 10/p 19881 May 19- Jun 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "PEREIRA IBARGOYEN, CARLOS. CONCURSO VOLUNTARIO. Fa. B 132 82, se cita, llama y emplaza a SARKIS AZADIAN S.A.; REYLES S.A.; SARA UNTERBERG; GAM'S LTDA; LONIS S.A.; RAUL CARRERAS MACHADO y MARIA PEREZ de DEL PUERTO, por el plazo de 90 días a estar en derecho en dichos autos, transcribiéndose a sus efectos el auto Nº 684 de fs 256 de fecha 3 de agosto de 1998: "Con citación personal o a domicilio de todos los acreedores; se dispone: La clausura de estos procedimientos, la rehabilitación del concursado, librándose orden de pago a favor del interdicto de la suma depositada bajo el rubro de autos." Minas, 4 de mayo de 1999.- Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1440 10/p 19337 May 12- May 26

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
EDICTO**

Por Expediente Nº 2220 99 se intima al propietario del vehículo (auto, posiblemente 2 puertas, marca Chevette - Chevrolet, color azul

negro) a que retire dicho vehículo del ex Abasto Municipal, ubicado en Ruta 39.
El mismo fue depositado en ese lugar por encontrarse abandonado en la vía pública, en las calles Zufriategui esq. Sanabria. Maldonado, 29 de octubre de 1998.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51888 May 19- May 21

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
EDICTO

Por Expediente Nº 2224 99 se intima al propietario del vehículo (auto tipo sedán 4 puertas, modelo antiguo, color marrón, no se identifica la marca, sin matrícula) a que retire dicho vehículo del ex Abasto Municipal, ubicado en Ruta 39.
El mismo fue depositado en ese lugar por encontrarse abandonado en la vía pública, en la calle 3 de febrero casi Aparicio Saravia. Maldonado, 29 de octubre de 1998.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51889 May 19- May 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO
APERTURA SUCESION

Dra. Siomara Barreto Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura judicial de la sucesión de ROBLES GORRITI, CARLOS JORGE. SUCESION Fa. 309 99 citándose a herederos y acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 08 de abril de 1999.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 18863 May 07- May 21

EDICTO
APERTURA SUCESION

Dra. Siomara Barreto Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura judicial de la sucesión de GLADYS MARIA SANCHEZ BENITEZ DE SOLER Y DE JULIA BENITEZ CEDRES O JULIA ISABEL BENITEZ CEDRES, Fa. 405 99 citándose a herederos y acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 21 de abril de 1999.- Nelson Richart, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 19024 May 10- May 24

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON DANIEL GAGGIONI BUSQUETS Fa. 415 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días.- Maldonado, 05 de mayo de 1999 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 19684 May 14- May 28

EDICTO
APERTURA SUCESION

Dra. Siomara Barreto Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura judicial de la sucesión de FEDERICO ALBERTO HUGHES GUERRA, Fa. 377 99 citándose a herederos y acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 21 de abril de 1999.- Nelson Richart, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 20102 May 20- Jun 02

EDICTO
APERTURA SUCESION

Dra. Siomara Barreto Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura judicial de la sucesión de VICTOR SASSON. Fa. 373 99 citándose a herederos y acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 14 de abril de 1999.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 20104 May 20- Jun 02

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de NATALIO MYSIOR ROSENFELD, Fa. 214 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 12 de marzo de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 19407 May 12- May 26

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictado en los autos caratulados: SILVA VELAZQUEZ, HILDA AZUZENA. CONCURSO VOLUNTARIO. FA. 83 98, por auto Nro. 2686 98 de fecha 17 de diciembre de 1998, se cita a Junta de Acreedores (art. 460 C.G.P.), señalándose para la realización de la misma el día 31 de mayo de 1999 a las 14 y 30 horas, en esta Sede, sita en 25 de Mayo y 18 de julio, primer piso, Maldonado.
SE PREVIENE. Que se deberá de concurrir a la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no admitírseles en ella, y se les prevendrá asimismo, que la Junta se resolverá con los que concurran, y quienes comparezcan después de celebrada la misma, tomarán el Concurso Necesario en el estado en que se halle (Art. 457.2 C.G.P.). Maldonado, 1º de febrero de 1999. Y a los efectos legales, se realizan las presentes publicaciones. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1620 10/p 19622 May 14- May 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
TERCER TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TURNO DE MALDONADO
EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 3er Turno de Maldonado, en autos caratulados: "FOSARA S.A c SUCESORES DE MUÑOZ DE PIZZORNO, Mirta. Medida Preparatoria" Ficha 31 99, CITA, Llama y emplaza a Elina Pizzorno de Montero y a otros sucesores de Mirta Muñoz de Pizzorno; a que retiren en el plazo de tres días, los bienes muebles que se encontraban en la finca sito en Rambla Lorenzo Batlle Pacheco s n esquina Mar del Plata padrón 2092 de la ciudad de Punta del Este; y en la actualidad estan depositados en calle Mar del Plata y Niza de la ciuad de Punta del Este; inmueble de FOSARA S.A., bajo apercibimiento de consignarlos judicialmente a su costo. Maldonado, 22 de Abril de 1999. Dra. Rosina M. Gomeza. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado. (Subrrogante).
27) $ 1440 10/p 19408 May 12- May 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO

. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DORIBAL AMERICO FURTADO, Ficha B 63 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 24 de marzo de 1999 ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 19025 May 10- May 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL PEDRO o PEDRO ISMAEL FONTANA LAURENT, Ficha B 41 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 17 de marzo de 1999 ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 19029 May 10- May 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA FERNANDEZ LARROSA, Ficha B 99 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 28 de abril de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 19531 May 13- May 27

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO ARLINDO PEREZ, Fa. B 513 98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 01 de febrero de 1999 Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 19676 May 14- May 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ALBERTO ALMENARES PEREZ, ficha B 511 98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 01 de febrero de 1999 Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 19678 May 14- May 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CELEDONIO BIDART HERNANDEZ, Ficha B 121 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 28 de abril de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 20059 May 20- Jun 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA PEIRANO SCAYOLA, Ficha B 105 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 28 de abril de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 20060 May 20- Jun 02

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de NELLY O NELLY BEATRIZ PINTOS DE BETANCOURT O BENTANCOURT - FICHA B 1 98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 17 de febrero de 1998.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 20061 May 20- Jun 02

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SILVA, NANCY C CHAPARRO, DANIEL.- TENENCIA, AUTORIZACION PARA VIAJAR Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. C 217 98, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a DANIEL CHAPARRO para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Paysandú, 29 de abril de 1999.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51793 May 12- May 26

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MERCEDES BIANCHI ZIGLIOTTI FICHA 584 96 B S2 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de marzo de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 19026 May 10- May 24

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiónes de: BRAULIO BRITOS BETANZO Y JOSE MARIA BRITOS BETANZO FICHA B 68 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 08 de Abril de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 19027 May 10- May 24

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: CUSTODIO NUÑEZ ACOSTA Y FRANCISCA TOMASA CURBELO APECETCHE B 582 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de diciembre de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 19028 May 10- May 24

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MODESTO ELBIO GARRE DUPONT FICHA B 98 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de abril de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 19030 May 10- May 24

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ANGEL CAYETANO CURTI MATHIEU FICHA B 78 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de abril de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 19187 May 11- May 25

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA NOBILE CADENASO O JOSE MARIA NOBLIE CADENASSO O JOSE MARIA NOBILE CADENAZO, FICHA B 366 97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de setiembre de 1997.- ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 19530 May 13- May 27

EDICTO

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO MATIAS MARTINEZ CABRERA. F: B 580 97", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 dias, a deducir en forma sus derechos. Paysandu, 26 de Marzo de 1998. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 19675 May 14- May 28

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: EDGARDO GASTON GUERRERO GOMEZ FICHA B 606 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de diciembre de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 19677 May 14- May 28

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: FEDERICO RAUL GARCIA PINTOS FICHA B 76 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de abril de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 20062 May 20- Jun 02

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: CARLOS MARIA GALMARINI MORALES FICHA B 96 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de abril de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 20063 May 20- Jun 02

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: HORACIO BALTASAR FERNANDEZ ARANDA FICHA B 616 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de diciembre de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 20064 May 20- Jun 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BARRERA GONZALEZ, ANIBAL LEONEL Y PIRIZ MALLARINO, MILKA MARIA DEL HUERTO C GARCIA ALVAREZ, JUDITH RAQUEL -PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha C 38 99, se cita, llama y emplaza, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días (90) a JUDITH RAQUEL GARCIA ALVAREZ, bajo apercibimiento de

designársele Defensor de Oficio. Paysandú, 26 de Abril de 1999. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51905 May 20- Jun 02

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: "I. Mpal. de Rocha C Bartolomé Baillo José Luis. Proceso ejecutivo Tributario. Ficha Nº 87 99, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a José Luis Bartolomé Baillo y a sus sucesores universales y o singulares respecto del bien inmueble urbano, padrón Nº 813 de La Paloma, localidad catastral La Paloma, 7a. sección Judicial de Rocha, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los cinco días del mes de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Nueve.- Dr. Gerardo Alvarez Escursell, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51906 May 20- Jun 02

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: "I. Mpal. de Rocha C Cabo Santa María SA. Proceso ejecutivo tributario. Ficha Nº 88 99, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Cabo Sta. María S.A. y a sus sucesores universales y o singulares respecto del bien inmueble urbano, padrón Nº 756 de La Paloma Localidad catastral La Paloma, 7a. sección Judicial de Rocha, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los cinco días del mes de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Nueve.- Dr. Gerardo Alvarez Escursell, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51907 May 20- Jun 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, hace saber que se dispuso la apertura de la sucesion de JUAN JOSE RAZETTO. Ficha B 469 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos.- Salto, seis de octubre de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. ANGEL MALVASIO, Actuario.
27) $ 720 10/p 19520 May 13- May 27

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "PEREZ, MARIA DE FATIMA CONTRA RAMIREZ, RAMON EDUARDO. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD.- C 396 98", se cita, llama y emplaza a RAMON EDUARDO RAMIREZ, por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- A lo efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a catorce de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20 4 55. Ley 13.209.- Esc. Angel Malvasio, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51739 May 10- May 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO Y OTROS C FLETCHER IBARGOYEN, JOSE ENRIQUE Y OTROS. ACCION SIMULATORIA" Fa. 149 98, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sucesores de José Enrique Fletcher Gamboa, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos y por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento (art. 35 C.G.P.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 6 de mayo de 1999. Esc. Graciela Cabrera Goslino, Actuaria.
27) $ 900 10/p 19815 May 18- May 31

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos.: "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C YAMBEY MAZZOLINO CARLOS SALVADOR Y RAUL INOCENCIO RODRIGUEZ" -DAÑOS Y PERJUICIOS- Fa: A 262 95 se emplaza a RAUL INOCENCIO RODRIGUEZ en su calidad de representante legal de su menor hijo RAUL VENANCIO RODRIGUEZ MERIDA, a estar a Derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días perentorios. San José 5 de abril de 1999 Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 19387 May 12- May 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "BREMERMANN, Walter Jorge. - Concurso Voluntario" Fa. A 74 99, se hace saber que en estos autos se ha decretado el Concurso Voluntario de WALTER JORGE BREMERMANN PESSI, suspendiendo las ejecuciones en trámite.- Se convoca a los Acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 28 de junio a las 14 horas.- SE PREVIENE: 1) los acreedores que comparezcan despues de celebrada la misma tomarán el concurso en el estado en que se encuentre; 2) la Junta de acreedores actuará presidida por el Síndico provisorio y con los acreedores que concurran y acrediten su calidad de tales antes del día de la celebración o con los documentos que se presenten en el propio acto y sean aceptados por el Síndico.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 30 de abril de 1999.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
27) $ 1440 10/p 19517 May 13- May 27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
EDICTO

El Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados, "JUNTA LOCAL AUTONOMA DE PASO DE LOS TOROS C ECILDA OLIVEIRA.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO.- FICHA A143 98", DISPUSO POR AUTO Nº 379 DE FECHA 11 03 99, EMPLAZAR POR EDICTOS A LA SRA. ECILDA OLIVEIRA POR EL TERMINO DE 60 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELE DEFENSOR DE OFICIO.- Paso de los Toros, veintidos de marzo de 1999. ESC. MARIELA BALSERINI, ACT. ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51768 May 11- May 25

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

C.O.M.E.S.A.

Aumento de capital social
(Artículos 362 y 363 de la ley 16.060)

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de abril de 1999 se resolvió aumentar el capital social a $ 13.181.544 (pesos uruguayos trece millones ciento ochenta y un mil quinientos cuarenta y cuatro).
Walter Pisciottano (Presidente) - Luis López (Secretario).
28) $ 9880 10/p 20196 May 20- Jun 02



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES



REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS



TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997

TOMOS EN RUSTICA:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1970	168,00	1	168,00	1
1971	156,00	1	168,00	1
1972	168,00	1	168,00	1
1973	----	-	168,00	1
1980	----	-	277,00	2
1981	277,00	1	277,00	1
1982	277,00	1	326,00	2
1983	303,00	1	303,00	1
1984	328,00	1	328,00	1
1985	328,00	1	458,00	2
1986	406,00	1	485,00	1
1987	422,00	1	847,00	2
1988	422,00	1	847,00	2
1989	505,00	1	488,00	1
1990	582,00	1	710,00	1
1991	422,00	1	533,00	1
1991	(Addenda)	1	388,00	1
1992	533,00	1	582,00	1
1993	533,00	1	533,00	1
1994	534,00	1	1.012,00	2
1995	589,00	1	650,00	1

TOMOS ENCUADERNADOS:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1971	221,00	1	221,00	1
1972	221,00	1	221,00	1
1973	221,00	1	221,00	2
1980	----	-	343,00	2
1981	343,00	1	343,00	2
1982	343,00	1	407,00	2
1983	379,00	1	379,00	1
1984	407,00	1	407,00	1
1985	407,00	1	606,00	2
1986	456,00	1	557,00	1
1987	533,00	1	1.064,00	2
1988	533,00	1	1.064,00	2
1989	582,00	1	610,00	1
1990	659,00	1	798,00	1
1991	520,00	1	610,00	2
1991	(Addenda)	1	438,00	1
1992	610,00	1	659,00	1
1993	610,00	1	606,00	1
1994	613,00	1	1.183,00	2
1995	673,00	1	750,00	1
1996	800,00	1	880,00	2
1997	920,00	2	980,00	2

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

WALTER ARMANDO ETCHANDY LABEQUE, (Ficha: 144 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20274 May 21-Jun 03 (0001)

FLORENCIO PORTELA y CELIA FLEITAS BUCHELI, (Ficha: 66 99).
Montevideo, 18 de marzo de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20325 May 21-Jun 03 (0002)

SULMA o ZULMA LONGO SILVERA, (Ficha: 162 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20327 May 21-Jun 03 (0003)

DECIMOTERCER TURNO

CLOTILDE TRINDADE DE SILVA, (Ficha: 142 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20316 May 21-Jun 03 (0004)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

SERAFINA GOMEZ MARTINEZ, (Ficha: S 96 99).
Montevideo, 26 de marzo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20328 May 21-Jun 03 (0005)

SEGUNDO TURNO

MARIA ROSA MOLLICA LARROCA, (Ficha: S 434 98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20301 May 21-Jun 03 (0006)

WASHINGTON HUGO BETTEGA GUARNIERI, (Ficha: S 201 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20326 May 21-Jun 03 (0007)

SEPTIMO TURNO

ANTONIO ROMERO, (Ficha: 369 98).
Montevideo, 28 de setiembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20302 May 21-Jun 03 (0008)

ANGEL ROIBAL FERNANDEZ, (Ficha: S 177 99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20322 May 21-Jun 03 (0009)

OCTAVO TURNO

FLORENCIA GUILLERMA GARCIA CAMEJO, (Ficha: S 141 99).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20332 May 21-Jun 03 (0010)

NOVENO TURNO

SALVADOR GUALTIERI COLLA, (Ficha: S 141 99).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20218 May 21-Jun 03 (0011)

DECIMO TURNO

JUANA VISCAINO PEREZ, (Ficha: 157 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20331 May 21-Jun 03 (0012)

RUBEN HECTOR MARENCO FERRARI, MARIA JOSEFA CACERES XIMENEZ y GLORIA FELICIA CACERES XIMENEZ, (Ficha: 138 99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20333 May 21-Jun 03 (0013)

DECIMOCUARTO TURNO

FLAVIO ANTONIO GARCIA CAMPOLLO, (Ficha: 165 99).
Montevideo, 5 de mayo de 199.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20259 May 21-Jun 03 (0014)

FRANCISCO GARCIA SOTELO, (Ficha: S 145 99).
Montevideo, 27 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20323 May 21-Jun 03 (0015)

JOSE WASHINGTON COVAS ALVAREZ, (Ficha: S 104 99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20324 May 21-Jun 03 (0016)

ELOY APARICIO GIL, (Ficha: S 163 99).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20330 May 21-Jun 03 (0017)

DECIMOSEXTO TURNO

GLADYS ELSA MARTINEZ GARAY, (Ficha: 46 99 A").
Montevideo, 12 de marzo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20315 May 21-Jun 03 (0018)

DECIMOCTAVO TURNO

WALTER PEDRO ISEGLIO SEBASTIANI, (Ficha: A 320 98).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51950 May 21-Jun 03 (0019)

DECIMONOVENO TURNO

PAULA GOMEZ CRUZ y PEDRO FURTADO PEREIRA, (Ficha: 97 99).
Montevideo, 9 de abril de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20272 May 21-Jun 03 (0020)

ANTONIA YOLANDA TROTEIRO o TROTEYRO CLAVIJO, (Ficha: 59 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20351 May 21-Jun 03 (0021)

VIGESIMO TURNO

ANACLETO JUAN FERNANDEZ TORRES, (Ficha: 172 99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20213 May 21-Jun 03 (0022)

DOMINGO CONDE FRACHIA, (Ficha: 179 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20219 May 21-Jun 03 (0023)

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA CEFERINA ROCHA DE LEON, (Ficha: S 154 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 20221 May 21-Jun 03 (0024)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO SILVA YIC, (Ficha: S 616 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20314 May 21-Jun 03 (0025)

BEATRIZ ECHEGARAY CAPRA, (Ficha: S 101 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20318 May 21-Jun 03 (0026)

VIGESIMOTERCER TURNO

CEFERINA ISOLDA ACOSTA CAMBRE de SENA, (Ficha: S 34 99).
Montevideo, 24 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20220 May 21-Jun 03 (0027)

VIGESIMOCUARTO TURNO

OSVALDO RODRIGUEZ BAQUERO, (Ficha: S 93 99).
Montevideo, 6 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20211 May 21-Jun 03 (0028)

MARIA del CARMEN CABRERA BARRETO, (Ficha: S 580 98).
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20352 May 21-Jun 03 (0029)

VIGESIMOQUINTO TURNO

JESUS MARIA ANGELICA LUCERO TORRES, (Ficha: 107 99 S).
Montevideo, 15 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20214 May 21-Jun 03 (0030)

ORFILIA ISABEL FERNANDEZ LOPEZ, (Ficha: 634 98 S).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20273 May 21-Jun 03 (0031)

DIBER LIA DIAZ LOPEZ, (Ficha: 149 99 S).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20317 May 21-Jun 03 (0032)

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSEFINA FERRARO SEGGIOLA, (Ficha: 144 99 S).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20216 May 21-Jun 03 (0033)

RUTH RENEE ARRIBIO GONZALEZ, (Ficha: 151 99 S).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20217 May 21-Jun 03 (0034)

JOSE ATILIO FERRADAS BRUNO, (Ficha: 48 99 S).
Montevideo, 4 de marzo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20329 May 21-Jun 03 (0035)

JUZGADO LETRADO

QUINTO TURNO

MICAELA EULOGIA o EUGENIA VILLAN BUGEDO o BUJEDO, (Ficha: 109 99).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20215 May 21-Jun 03 (0036)

DECIMOPRIMER TURNO

ELSA ALMADA DIAZ, (Ficha: 618 98 A).
Montevideo, 2 de febrero de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20262 May 21-Jun 03 (0037)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

VALDOMIRO DE SOUZA BARBO, (Ficha: B 129 99).
Bella Unión, 29 de abril de 1999.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 720 10/p 20293 May 21-Jun 03 (0038)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

RAMON ANCHETE LORENZO, (Ficha: 144 99).
Ciudad de la Costa, 14 de abril de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20334 May 21-Jun 03 (0039)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ELENA PURPURINA SASTRE y AGUSTIN FAUSTINO HERNANDEZ, (Ficha: 463 A 1999).
Pando, 10 de mayo de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20287 May 21-Jun 03 (0040)

CUARTO TURNO

SIXTO SANTOS y MARIA GUILLERMINA LOPEZ, (Ficha: 412 A 1999).
Pando, 30 de abril de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20271 May 21-Jun 03 (0041)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE ANGEL FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha: B 247 99).
Minas, 23 de abril de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 20295 May 21-Jun 03 (0042)

GUILLERMO BARRIOS ARISTOY, (Ficha: B 310 99).
Minas, 14 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 20296 May 21-Jun 03 (0043)

DAGOBERTO LORENZO RECALDE, (Ficha: B 136 99).
Minas, 25 de marzo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 20297 May 21-Jun 03 (0044)

HECTOR NICANOR ALVAREZ y NELIDA IRMA GUTIERREZ, (Ficha: B 265 99).
Minas, 4 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 20298 May 21-Jun 03 (0045)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

LLAVINSKY MATVEVIKI, BARTOLOME, (Ficha: B 53 99).
Young, 27 de abril de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20285 May 21-Jun 03 (0046)

SILVA, ANA MARIA, (Ficha: 41 99 B).
Young, 27 de abril de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20286 May 21-Jun 03 (0047)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ADEL EUSEBIO o EUSEBIO ABEL MONTERO OJEDA, (Ficha: B 73 99).
Salto, 6 de mayo de 1999.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 20291 May 21-Jun 03 (0048)

NELLY ALICIA DAVID de LIMA SARTI, (Ficha: B 77 99).
Salto, 9 de abril de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 20292 May 21-Jun 03 (0049)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JULIAN ALBERTO BONJOUR RIVERO, (Ficha: 1018 98).
Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 7 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51948 May 21-Jun 03 (0050)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ISABEL LORENZA OTAROLA, (Ficha: B 188 99).

Dolores, 11 de mayo de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 20267 May 21- Jun 03 (0051)

RUBEN WUALDER PIAZZE SAMPEDRO, (Ficha: B 202 99).
Dolores, 11 de mayo de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 20268 May 21- Jun 03 (0052)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VIOLETA DA ROSA DA ROSA, (Ficha: B.167 99).
Tacuarembó, 7 de mayo de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20248 May 21- Jun 03 (0053)

POLICARPO PIÑEIRO GODOY y MARTINA LA ROSA DE LOS SANTOS, (Ficha: B.555 98).
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
Tacuarembó, 24 de marzo de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51943 May 21- Jun 03 (0054)

TERCER TURNO

ALDIVO SANCHEZ PEREZ, (Ficha: B 56 99).
Tacuarembó, 29 de abril de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 20247 May 21- Jun 03 (0055)

SIGIFREDO COSTALES COITINHO DE LIMA y RUBEN CELESTINO COSTALES PADILLA, (Ficha: B 150 99).
Tacuarembó, 12 de mayo de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 20249 May 21- Jun 03 (0056)

GLORIA GONZALEZ, (Ficha: B 147 99).
Se hace constar que este trámite se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza por decreto Nro. 1157 de fecha 11 5 99.
Tacuarembó, 12 de mayo de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51942 May 21- Jun 03 (0057)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALEXANDRO MIERES RUIZ, (Ficha: 198 99-B).
Treinta y Tres, 12 de mayo de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20245 May 21- Jun 03 (0058)

ROBINSON PEREIRA OLIVERA, (Ficha: 182 99-B).
Treinta y Tres, 20 de abril de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20246 May 21- Jun 03 (0059)

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

JUAN WALBERTO o GUALBERTO RODRIGUEZ FLEITAS, (Ficha: 1083 97).
Treinta y Tres, 4 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20243 May 21- Jun 03 (0060)



**TAHOE S.A.
CONVOCATORIA**

Se convoca a los Sres. Accionistas de TAHOE S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 08 de junio de 1999, a la hora 19 y 30 en la calle Convención 1343 Apto. 403 de la ciudad de Montevideo,
Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de balances y distribución de utilidades del ejercicio 1998 y anteriores
2º Designación de Directorio
1er Llamado hora 19 y 30.
2º Llamado hora 20 y 30.
03) $ 756 3/p 20260 May 21- May 25 (0061)

MOLINO RIO URUGUAY S.A.

Señores Accionistas:

ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el Art. 29 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores accionistas para las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 28 de mayo de 1999, en nuestra sede calle Gral. Aguilar Nº 1215, a las 18 horas y 18 y 45 respectivamente para considerar en la Asamblea Ordinaria la siguiente

Orden del Dia:

I) Designación por el presidente de dos accionistas a los efectos establecidos en el Art. 35.
II) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades al 30 de noviembre de 1998.
III) Elección por los Señores Accionistas Cooperativos de la Comisión Fiscal por el ejercicio 1998 99 (Art. 26)
En cuanto a la Asamblea General Extraordinaria se convoca para el día 28 de mayo de 1999 a las 18 y 45 en nuestra sede de la calle Gral. Aguilar Nº 1215, para considerar el siguiente Orden del Día:
I) Designación por el Presidente de dos accionistas a los efectos establecidos en el Art. 35.
II) Elección de Directores de acuerdo con lo establecido en los artículos 15 y 19 de los Estatutos Sociales.
NOTA - Para asistir a la Asamblea, los accionistas Ordinarios deberán depositar las acciones o certificados bancarios hasta el 22 de mayo de 1998 a las 17 horas (Art. 33), en tanto que los accionistas cooperativos deberán exhibir el recibo de las acciones depositadas en la Sociedad.
Oficinas: Gral. Aguilar Nº 1215 -
EL DIRECTORIO.
03) $ 546 1/p 20281 May 21- May 21 (0062)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PAYSANDU INDUSTRIAS DEL CUERO S.A. (PAYCUEROS S.A.) para la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 28 de Mayo de 1999 a la hora 10 en nuestro local de la ciudad de Montevideo, sito en la calle Cerro Largo 777, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1 - Modificación de los Estatutos: Aumento de Capital.
2 - Modificación de los Estatutos: Cambio de Nombre.
3 - Modificación de los Estatutos: Canje acciones ordinarias antiguas por ordinarias nuevas.
4 - Reforma general de los Estatutos.
Se previene a los Sres. Accionistas que de acuerdo al Art. 43 del Estatuto Social, deberán registrar sus acciones en la Secretaria de la Sociedad en Montevideo, calle Cerro Largo 777, o en Paysandú, calle Luis B. Berres y Salto, antes del día 25 de Mayo de 1999, recibiendo el certificado de ese depósito expedido por la Gerencia donde constará la cantidad y número de las acciones y votos que tienen derecho.
EL DIRECTORIO.
03) $ 378 1/p 20282 May 21- May 21 (0063)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PAYSANDU INDUSTRIAS DEL CUERO S.A. (PAYCUEROS S.A.) para la ASAMBLEA ORDINARIA a celebrarse el día 28 de Mayo de 1999 a la hora 9 en nuestro local de la ciudad de Montevideo, sito en la calle Cerro Largo 777, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1 - Designación de dos Accionistas que constituirán la Comisión de Escrutinio y firmaran el Acta de Asamblea (Art. 44 de los Estatutos Sociales).
2 - Lectura del Acta anterior.
3 - Consideración de la MEMORIA, Estados de Situación Patrimonial y de Resultado, Proyecto de Distribución de Utilidades y carta del ASESOR: correspondiente al 50o. Ejercicio al 31 de Diciembre de 1998.
4 - Fijación del número de Directores y sus suplentes y elección de los mismos.
Se previene a los Sres. Accionistas que de acuerdo al Art. 43 del Estatuto Social, deberán registrar sus acciones en la Secretaria de la Sociedad en Montevideo, calle Cerro Largo 777, o en Paysandú, calle Luis B. Berres y Salto, antes del día 25 de Mayo de 1999, reci-

biendo el certificado de ese depósito expedido por la Gerencia donde constará la cantidad y número de las acciones y votos que tienen derecho.
EL DIRECTORIO.
03) $ 462 1/p 20283 May 21- May 21 (0064)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

ALAIN EDOUARD MAYOR BORDOLI y GIOVANNA MARIA CALVENTO FRUMENTO, (Ficha: 125 99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20303 May 21- Jun 03 (0065)

SEXTO TURNO

ENRIQUE SONNENSCHEIN ISAAC y LEONOR ABUDARA HOLZMAN, (Ficha: 142 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20224 May 21- Jun 03 (0066)

JUAN EDUARDO CENDAN MORELLI y MARIA MONTSERRAT BUXEDAS GIGENA, (Ficha: 631 98).
Montevideo, 21 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20319 May 21- Jun 03 (0067)

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE RAPOSO DIAZ e IRLANDA MABEL HUERTA CISNERO, (Ficha: D 14 99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20320 May 21- Jun 03 (0068)

ANDRES ALBERTO BEYHAUT y MARIA VALDES, (Ficha: D 125 99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20321 May 21- Jun 03 (0069)

DECIMOSEXTO TURNO

ALVARO GONZALO LASTRA ADANO y MARIA INES AMBROIS RODRIGUEZ, (Ficha: D 173 91).
Montevideo, 16 de agosto de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20258 May 21- Jun 03 (0070)

VIGESIMOCUARTO TURNO

ATAMIR BORBA MARTINEZ e IGNACIA SANTOS RODRIGUEZ, (Ficha: D 145 99).
Montevideo, 21 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20223 May 21- Jun 03 (0071)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OSCAR ALEJANDRO PEREZ PERCOVICH y DANIELA KARINA MEDINA RUIZ DIAZ, (Ficha: 115 99).
Durazno, 13 de mayo de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20263 May 21- Jun 03 (0072)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ANA ISABEL COLO CHIAZZARO y LELIO ANTONIO AIRES FRUGONE, (Ficha: 204 99).
Mercedes, 10 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20266 May 21- Jun 03 (0073)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NILBA MARGOT ACUÑA SANTANA y WALTER ALFREDO TELECHEA, (Ficha: 770 98-B).
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 11 de mayo de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51929 May 21- Jun 03 (0074)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

TORRE DE VICTORIA S.A
Asamblea de fecha: 07 10 1998 resolvió la Disolución y liquidación de la sociedad.
Registro: 07 05 99, Nº 923 al folio 1145 del Libro 1.
06) $ 494 1/p 20226 May 21- May 21 (0075)

MERRIL LINCH PIERCE, FENNER & SMITH URUGUAYA S.A.
Asamblea de fecha: 31 10 1998: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.-
Registro: 6 05 99, Nº 947 al folio 1258, del libro 2 de Estatutos.
06) $ 494 1/p 20304 May 21- May 21 (0076)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "FARIAS Jorge c PICUN Vivián Divorcio separación más de 3 años Ficha 269 91S1 99" Se emplaza a la Sra. Vivián PICUN a estar a derecho dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones Montevideo 5 de mayo de 1999.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 20222 May 21- Jun 03 (0077)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico 908-1433 habilitado en 18 de Julio 1268 locales 52 y 53 deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 20225 May 21- May 25 (0078)



INCAPACIDADES

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instnacia de Young, dictada en los autos: "CARDOZO CARTUCHO, ANDRA GERALDINE. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. (FICHA B 23 1998), se hace saber que por Resolución Nº 364 99 se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a ANDREA GERALDINE CARDOZO CARTUCHO, y que se ha designado como curador de la misma, a su madre legítima Sra. DELIA ELSA CARTUCHO, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento, y encontrándose este trámite asistido de Auxiliatoria de Pobreza.- Young, quince de abril de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51947 May 21- Jun 03 (0079)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "WILFREDO ALEJANDRO MONTERO GOMEZ. Incapacidad Fa. Nº 262 96 V", se hace saber que por Decreto Nº 101 de fecha 3 de febrero de 1997, se declaró en estado de incapacidad a WILFREDO ALEJANDRO MONTERO GOMEZ designándose curadora a ANGELICA SUSANA GOMEZ DE MONTERO. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 11 de mayo de 1999. Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51949 May 21- Jun 03 (0080)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL

JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES

DECLARACION DE INCAPACIDAD

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "BATISTA, SANDRA GIOVANNA. INCAPACIDAD", Fa. 488 94-B, se hace saber que por Decreto Nro. 5142 98 de fecha 22 12 98, se declaró en estado de incapacidad a: Sandra GIOVANNA BATISTA y se designó Curadora a Celeste Gladys DIAZ, quien tomó aceptación del cargo el día 03 02 99. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 06 DE MAYO DE 1999. Esc. Ma. Susana Signorino, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51930 May 21- Jun 03 (0081)



LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE



MINISTERIO DE VIVIENDA, ORD. TERRITORIAL Y M. AMBIENTE

L.P. 6/001/99

OBJETO: Adquisición de computadoras y periféricos.

APERTURA: 17-6-99

HORA: 15:00

PRECIO: $ 1.500,00 (pesos uruguayos mil quinientos)

Los pliegos estarán a la venta de lunes a viernes, en el Departamento de Adquisiciones y Abastecimiento sito en Zabala 1432 P.B.

12) (Cta. Cte.) 1/p 51951 May 21- May 21 (0082)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

M.S.P. - A.S.S.E

GERENCIA RECURSOS MATERIALES

DPTO. DE LICITACIONES Y COMPRAS

Avda. 18 de Julio 1892 - 1er. piso - anexo A

TEL/FAX. 408.87.80

VIERNES 11 DE JUNIO DE 1999

CONTRATO No 30 99 (LICITACION PUBLICA)

CAARDIODESFIBRILADORES

PRIMER LLAMADO

CIF Y O PLAZA

Hora 14.30

- Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Dpto. de Licitaciones y Compras (Avda. 18 de Julio 1892, 1er. Piso al fondo, edificio anexo)

- Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado (Contaduría Gral. de la Nación)

VALOR DEL PLIEGO $ 500 (pesos uruguayos quinientos)

AVISO No. 7 99

12) (Cta. Cte.) 1/p 51926 May 21- May 21 (0083)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Suspéndese hasta nuevo aviso la apertura de la Licitación Pública N° 8 99, cuyo objeto es la operación del Puesto de Peaje de Ruta 11 en el km. 69.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51936 May 21- May 21 (0084)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

A.N.E.P.
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
LICITACION PUBLICA Nº 36/99

OBJETO:
Obras de adecuación de edificio existente y ampliación de local en la Escuela N° 178 319 de Montevideo, sita en la calle Gustavo Volpe N° 4950 - Barrio Casavalle.
MONTO ESTIMADO DE LAS OBRAS U$S 131.804,00
Consulta y retiro de pliegos: en el Departamento de Licitaciones, sito en Juan Carlos Gómez N° 1314 3er. piso de 14:00 a 18:00
Venta de pliegos: en Tesorería de CODICEN Avda. Libertador 1409 7mo piso de lunes a viernes de 14:00 a 17:00 horas a partir del 24 05 99 y hasta el 9 06 99.
Valor del pliego: U$S 50,00 (son dólares americanos cincuenta con 00 100)
Apertura: día: 16 06 99
Hora: 16:00
Dirección: Río Negro 1263 69 entrepiso
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51934 May 21- May 21 (0085)

BANCOS

Banco de Previsión Social
LICITACION PUBLICA Nº 619.903
VENTA DE INMUEBLES PROPIEDAD DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

FECHA DE APERTURA: 11 6 99
HORA: 14.00
LOCAL: B.P.S. EDIFICIO SEDE NUEVO
SALA DE APERTURAS: Colonia 1921 3er. Piso
PLAZO DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS:
Hasta el día 11 de Junio de 1999 a la hora 14
DETALLE INDIVIDUAL DE PADRONES
Cuatro solares baldíos, todos ubicados en la Primera Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, zona urbana, de la ciudad de Tacuarembó, empadronados con los Números 1227, 1228, 1229 y 1230, todos comprendidos en la manzana número 130, cuyos deslindes y configuración actual resultan del plano del Agrimensor Pedro P. Vila Montero, del 12 de enero de 1956, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 1482 el 20 de enero de 1956:
-PADRON 1227: solar 3 con un área de 315 metros, con un frente de 10 metros con 50 centímetros al Noroeste a la hoy calle Zelmar Michelini, entre las calles César Ortiz y Ayala y Domingo Catalina.-
VALOR BASE: Valor Venal de la Dirección General de Catastro: UR 707,9120.
-PADRON 1228: solar 4 con un área de 315 metros, con un frente de 10 metros con 50 centímetros al Noroeste a la hoy calle Zelmar Michelini, entre las calles César Ortiz y Ayala y Domingo Catalina.-
VALOR BASE: Valor Venal de la Dirección General de Catastro: UR 707,9120.
-PADRON 1229: solar 5 con un área de 315 metros, con un frente de 10 metros con 50 centímetros al Noroeste a la hoy calle Zelmar Michelini, entre las calles César Ortiz y Ayala y Domingo Catalina.-
VALOR BASE: Valor Venal de la Dirección General de Catastro: UR 707,9120.
-PADRON 1230: solar 6 con un área de 315 metros, con un frente de 10 metros con 50 centímetros al Noroeste a la hoy calle Zelmar Michelini, entre las calles César Ortiz y Ayala y Domingo Catalina.-
VALOR BASE: Valor Venal de la Dirección General de Catastro: UR 707,9120.
Un solar baldío sito en la Décima Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, Manzana Número 67, zona urbana, de la ciudad de Paso de los Toros, Padrón 3579 señalado como solar número 12 en el plano del Agrimensor Alfredo Hareau de enero de 1940, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 101 el 16 de marzo de 1940, y consta de un área de 500 metros con un frente de 10 metros al Noreste de la calle Dieciocho de Julio, distando el punto medio de dicho frente 89 metros 90 centímetros de la esquina formada con la calle Emilio Grassi.
VALOR BASE: Valor Venal de la Dirección General de Catastro: UR 625,3518.
Los Pliegos respectivos se encuentran a disposición de los interesados en Sección Licitaciones -Edificio Sede Nuevo, Colonia 1921 3er. Piso, Montevideo en el horario de 9.15 a 16.00 horas o en la Sucursal Tacuarembó, sita en Gral. Artigas 266 y Agencia Paso de los Toros sita en 18 de Julio 799, Departamento de Tacuarembó.

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
Depto. de Adquisiciones



12) (Cta. Cte.) 1/p 51952 May 21- May 21 (0086)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA -ANEP-
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO -OPP-
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO -BID-
Financiado parcialmente con el Préstamo del BID 811/OC-UR
LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL

Se invita a todas las Empresas Constructoras de la República Oriental del Uruguay, inscriptas el Registro Nacional de Empresas de Obra Pública -MTOP- a participar, dentro del marco de la legislación vigente en la siguiente licitación:

LICITACION 36
5 aulas escolares, 2 aulas preescolares, ss.hh., SUM y Administración.
Escuela en Pando
CANELONES
Entidad Beneficiaria: ANEP
Ubicación: Canelones
Plazo de ejecución: 180 días corridos
Valor del pliego: U$S 300
Venta del pliego: a partir del 18 05 99
Oficina Coordinadora ANEP FAS CODICEN San José 934, 1er. piso de 10 a 16 hs.
Reunión previa: 01 06 99 hora 11:00 en la Sede del Programa FAS
Recepción oferta y apertura del sobre: 04 06 99 hora 11:00 Programa FAS Convención 1366 4° piso

F.A.S.
FORTALECIMIENTO DEL AREA SOCIAL

Sede del Programa FAS
Convención 1366 4° piso
Horario Atención 10 a 15 horas
Teléfonos 151333 - Fax 9023715.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51933 May 21- May 21 (0087)

RIVERA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
PRESTAMO BID Nº 993-OC-UR
PROGRAMA DE DESARROLLO MUNICIPAL III (PDM III)

LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 1 99 PARA LA MEJORA DE GESTION DE LOS DEPARTAMENTOS DE HACIENDA, TRANSITO Y TRASPORTE Y DE LOS SECTORES REGISTRALES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

AVISO DE PRORROGA

La Intendencia Municipal de Rivera hace saber que ha dispuesto una nueva prórroga del plazo para la recepción y apertura de ofertas, el que ha quedado así determinado:
RECEPCION DE OFERTAS: Viernes 4 de junio de 1999, hora 15.00
APERTURA DE OFERTAS: Viernes 4 de junio de 1999, hora 15.30
INFORMES: Intendencia Municipal de Rivera, Sra. Tiaré Cardozo, Teléfono (062) 31900 int. 140, Fax (062) 25144
ITALO RAUL RUIS, Dir. Dpto. de Prensa - Cr. Gabriel Gómez Betancurt, Delegado Tribunal de Cuentas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51941 May 21- May 21 (0088)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 21 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CESAR ALEX DAVILA, 21 años, soltero, peon, oriental, domiciliado en Arturo Senes 5877 y ANA VALERIA BOURDIN, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cont. Belgica 1280.
14) $ 127 3/p 2037 May 21- May 25 (0089)

OSCAR HUMBERTO ALVAREZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andres Lamas 3535 y ROSANNA BOTTO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andres Lamas 3535.
14) $ 127 3/p 2041 May 21- May 25 (0090)

OFICINA No. 2

ERNESTO DALAI BARTKEVICIUS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Madreselva 3778 208 y ALEJANDRA GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Plutarco 3987 602.
14) $ 127 3/p 2038 May 21- May 25 (0091)

JUAN ANTONIO BARTESAGHI, 25 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Máximo Tajes 7076 y DOLORES SAAVEDRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 5935.
14) $ 127 3/p 2039 May 21- May 25 (0092)

OSVALDO DANIEL BIRRIEL, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 1682 2 y NELSA MABEL ALARCON, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en Paysandú 1682 2.
14) $ 127 3/p 2045 May 21- May 25 (0093)

OFICINA No. 3

HORACIO FERNANDO CABRERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lima 1857 y ADRIANA BETINA MALINOWSKI, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Gadea 3586.
14) $ 127 3/p 2036 May 21- May 25 (0094)

OFICINA No. 5

CARLOS ALBERTO GIALLORENZO, 79 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Monterroso 2076=002 y RENEE MEDINA, 73 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Monterroso 2076=002.
14) $ 127 3/p 2042 May 21- May 25 (0095)

OFICINA No. 6

ROBERTO FABIAN MASTRASCUSA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hum 3980 y MARIANELA ELIZABETH DELGADO, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Hum 3980.
14) $ 127 3/p 2031 May 21- May 25 (0096)

OFICINA No. 7

JULIO NESTOR PIRIZ, 47 años, divorciado, mecanico, oriental, domiciliado en Heine 1741 y GRISEL ECHEVERRIA, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Heine 1741.
14) $ 127 3/p 2033 May 21- May 25 (0097)

OFICINA No. 8

ANDRES ROSA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Pérez de Marchena 5319 y VIRGINIA ELIZABETH MURIS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Pérez de Marchena 5319.
14) $ 127 3/p 2030 May 21- May 25 (0098)

SERGIO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Daniel Muñoz 2186 16 y MARISA ALEJANDRA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 71 A.H 1001.
14) $ 127 3/p 2032 May 21- May 25 (0099)

ROBERTO MARCELO RODRIGUEZ, 25 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Campoamor 4894 12 y MARIA ALEJANDRA SANABRIA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Campoamor 4894 12.
14) $ 127 3/p 2040 May 21- May 25 (0100)

JULIO IGNACIO RECOBA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. López 8414 103 y CLAUDIA ALEXANDRA ESTOMBA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Ramón Landivar 2310.
14) $ 127 3/p 2043 May 21- May 25 (0101)

OFICINA No. 9

RICARDO FELIX SOBRERA, 29 años, soltero, rural, oriental, domiciliado en Ruta 8 Km. 21,5 Villa García y SILVIA GISSEL MARQUEZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ruta 8 Km 21.5 Villa García.
14) $ 127 3/p 2034 May 21- May 25 (0102)

NORIVAL SIMOIS, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paralela Estados Unidos 2599 y VILMAN SAIMUR, 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paralela Estados Unidos 2599.
14) $ 127 3/p 2044 May 21- May 25 (0103)

OFICINA No. 10

ORESTES VALDENEGRO, 86 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 2941 301 y MARIA ANTONIA TRAVIESO, 71 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 2941 301.
14) $ 127 3/p 2035 May 21- May 25 (0104)

PRESCRIPCIONES

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección de Lavalleja, dictada en autos: "ESTEVEZ BAUTE, Ramona Elba y ESTEVEZ BAUTE, Nelson Braulio - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" - Fa. 7 C 99 se hace saber que ante esta Sede se presentó los Sres. Ramona Elba y Nelson Braulio Estevéz Baute, promoviendo acción respecto del inmueble Padrón Nº 9617 zona rural en la 2da. sección de Lavalleja, con una superficie total de 6 hás. 6823 m2, que linda al sur con Padrón Nº 4215 zona rural; al oeste con los Padrones 14.283 y 4214; al norte con los Padrones Nº 569 y 14.446; al este con Padrón 9618, según plano del Ing. Martín Martinez de octubre de 1998, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 36 del 13 11 98. En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referente bien y en especial a los linderos Padrones 9618, 4215, 14,283; 4214; 569 y 14446; para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos - Villa Solís - Abril 27 de 1999.- EDUARDO LARROSA MANZUR, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1980 10/p 20299 May 21- Jun 03 (0105)

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Deptal de Salto de 2º Turno se hace saber que se presentó RODRIGUEZ DANIEL ANTONIO Fa. 213 99 a iniciar acción de Prescripción Adquisitiva del siguiente bien: vehículo automotor tipo camión marca BEDFORD modelo J3LC10, Nº de motor 6101638, a gas oil, de 19 HP., de 4 cilindros para 4.000 Kgs. de carga del año 1966 matriculado en Salto con el Nº H 30.131. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien, especialmente a

"CAPUTTO HNOS.", y sus sucesores a cualquier título para que comparezca dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quienes se continuarán estas actuaciones. Salto 10 de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Beatriz Larrieu Juez de Paz Deptal de Salto de 2º Turno.
16) $ 1440 10/p 20290 May 21-Jun 03 (0106)

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "SILVERA RODRIGUEZ, GHYSSELL.- PRESCRIPCION TREINTENARIA.= FICHA Nº 103 99, se hace saber que en esta Sede se ha presentado la Señora Ghyssell SILVERA RODRIGUEZ, solicitando la PRESCRIPCION TREINTENARIA, sobres los bienes inmuebles ubicados en la primera Sección Catastral del Departamento de Treinta y Tres, ciudad de Treinta y Tres, zona suburbana, los que según plano del Agrimensor Angel María Lago, inscripto en la Oficina de Catastro de Treinta y Tres, con el Nº 7594 el 30 de junio de 1997, están señalados: a) el padrón 11.755 como solar 1, tiene una superficie de mil novecientos cincuenta y seis metros once decímetros (1.956 m 11 dm) y se deslinda: 48,72 mts. al Sur de frente a Ruta Nacional Nº 17, 35,72 mts al Oeste con padrón 9101; 53,20 mts. al norte de frente a calle Misiones y 41,40 mts. al Este con el solar 2 del mismo plano, b) el padrón 11.756 como solar 2, tiene una superficie de seiscientos once metros nueve decimetros (611 m 09 dm) y se deslinda: 17 metros al Sur de frente a la Ruta Nacional Nº 17, 41,40 mt al Oeste con solar 1 del mismo plano, 12 mts. al Norte de frente a calle Misiones, y 43,21 con padrón 9102 (ambos padrones, antes, padrón 8726 mayor area).- En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido, especialmente a Heber Barreto y Amalia Alonso y a sus vecinos Graciela Barreto Alonso y Ruben Pintos Méndez, por los padrones 9102 y 9101 respectivamente, para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES, 7 de MAYO de 1999.- DR. ESC. ENRIQUE MALEL.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
16) $ 3060 10/p 20307 May 21-Jun 03 (0107)

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "FIGUEROA AMARAL, ELBA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". FICHA Nº 484 98, se hace saber que en esta Sede se ha presentado la Sra. ELBA FIGUEROA AMARAL, solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 3118, Manzana Nº 289, ubicado en la primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, que según plano del agrimensor Daniel Nuñez Fernández, de julio de mil novecientos ochenta y nueve, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres el seis de Octubre de mil novecientos ochenta y nueve, con el número 6517, con una superficie de 161 mts. 20 dm.; que se deslinda de la siguiente manera: 15 mts. 50 cms. al Norte, lindando con Padrón Nº 3117, 10 mts. 40 cms., al Este de frente a calle Andrés Spikerman, por el Sur 15 mts. 50 cms. lindando con parte del Padrón 3119, al Oeste 10 mts. 40 cms., lindando también con el padrón Nº 3119.- En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido, especialmente a sus vecinos, Ciriaco Bentancur de padrón Nº 3119 y Eber Bentancur de padrón Nº 3117 y al último titular registral Jacinto Antoria Rocha y Mireya Aguilar Moreno, para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.- Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza, de acuerdo a Auto Nº 503 de fecha 23 de Abril de 1999.- TREINTA Y TRES, 4 DE MAYO DE 1999.- DR. ESC. ENRIQUE MALEL.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES".
16) (Cta. Cte.) 10/p 51928 May 21-Jun 03 (0108)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

MAGDALENA HABER solicita la inscripcion de la Obra titulada "NAVEGANDO EN EL TIEMPO" y el seudónimo denominado "YANA GAËL" de la cual es Autora. Montevideo 18 de mayo de 1999. Luis A. Musso Ambrosi. DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 20212 May 21-Jun 03 (0109)

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

WALDO CUNHA, solicita la inscripción de la obra titulada "UN SOLO CORAZON", de la cual es autor. Montevideo 13 de abril de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 20241 May 21-Jun 03 (0110)

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Gonzalo Luna - VIVENCIAS - álbum musical
Raúl Montero, Ana María Pierotti, Beatriz Lockhart y Gloria Marcó - CLUB DE TANGO - álbum musical.
Héctor M. Oza, Lilier F. González, Raúl Machado y Gabriel Flores - MAYO 99 - álbum musical
Fernando Cabrera - CREIA YO - álbum musical
Julio Cardozo, Diego Di Pascua, Rodrigo Alonso - EN LAS TIERRAS DE INSOMNIA - álbum musical.
Marcio Protti Toya - MENSAJE SIN FIN - álbum musical.
Nicolás Melgar - GEMANSIS - álbum musical.
Gonzalo Gazzan, Jorge Monzón, Pablo Lorenzo y Fernando Martínez - LA FRESCA - álbum musical.
Alvaro G. Mora - GUACHINGO - álbum musical.
NOMBRE SEUDONIMO
Eduardo Capurro Alvarez - JUAN OTROMAS

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Alberto Chertok - PERFIL SICOLOGICO INDIVIDUAL - libro de Psicología
Estela Golovchenko - EL TEATRO NACIO EN FEBRERO - obra de teatro
Jesús Gutiérrez - MIS VERSOS LOS TUYOS Y DE TODOS - álbum de versos
Jesús Gutiérrez - LOS CHARRUAS - cuentos
José Milton Alanís Quintero - DOMESTICA EN DOMINGO - poesía
Ana Lizet García - VENTANAS A LAS SIETE - novela
Helena Modzelewski - EL GUION - novela
Roberto Meneses Rosa - CORAZON DE CARAMELO - obra de teatro
Eduardo Capurro Alvarez - REFLEXIONES CON EL CORAZON - álbum de poemas.
Lorena Rochón y Daniel Uturburu - MI ULTIMA OPORTUNIDAD - obra de teatro
Lorena Rochón y Daniel Uturburu - ¿Y DESPUES QUE? - obra de teatro
José Ovalle Ojeda - NACHO - álbum de letras
Gerardo Omar Benitez - EL PLAN DE DIOS (ULTIMO CAPITULO) - texto
José María Vidal - PLENITUD - álbum de poesías
Montevideo 14 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 2730 10/p 20265 May 21-Jun 03 (0111)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º turno, en autos caratulados "Pereyra Nobre, Sonia. Rectificación de Partida. Ficha A2 89", se hace saber que ante ésta sede se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de María Noelia Montes de Oca

Nobre, nacida el 23 de diciembre de 1983 en Montevideo, Acta Nº 7463, Oficina Nº 11, haciéndose constar en ella que en donde dice "Nobre" debe decir como apellido materno "Pereyra" por así corresponder. Montevideo, 11 de noviembre de 1998. Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51945 May 21- Jun 03 (0112)



MONTEVIDEO

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
COMERCIALIZACION Y REMATES
EDICTO
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
COMERCIALIZACION Y REMATES

Remate oficial de acuerdo al artículo 512 de la Ley 15903 y 33 y 71 del TOCAF. Se hace saber que los días 27 y 28 de Mayo de 1999, a las 14.30 hs., se procederá a la venta, en pública subasta y al mejor postor en el local de la Firma Rematadora Flores & Rienzi, matrículas, 141, 4429 y 4567, sito en la calle San Salvador 1719 de las siguientes mercaderías en presunta infracción aduanera:
Ropas varias y otros.-
Se previene que: I) El mejor postor deberá consignar en el momento de aceptarse la oferta el 30% como garantía en efectivo más la comisión del Rematador, el 12% más impuestos, en el mismo acto y en efectivo.- II) El saldo del precio podrá abonarse hasta 48 horas post-remate y retiro de la mercadería, pasado dicho plazo se perderá todo derecho sobre las cantidades pagadas y el artículo rematado.- P autorización Beatriz Dragonetti.

20) $ 378 1/p 20310 May 21- May 21 (0113)

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL H. WOLF
Remate judicial

EDICTO.- Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de Aduana de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "Fisco y otros C Suarez Huelmo, Ruben. Imp. De Infr. Aduanera Ficha Nº 164 91, el próximo 26 de mayo de 1999 a las 15.00 horas, en su local de la calle Solís Nº 1463, el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, RUC Nº 210368380017, procederá a la venta en pública subasta, con la base de las 2 3as partes de su tasación, o sea $ 8.524,66, de los siguientes bienes: 29 equipos deportivos, 11 pantalones de jean, 7 sacos de lana, 8 buzos tipo remera, 24 pañuelos de cuello, 3 camisas de viyela, 7 remeras, 3 equipos deportivos de niño, 17 pares de medias deportivas.- Se previene: A); B) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma, procediendo al pago del saldo de precio y retiro de la mercadería dentro de las 48 hs post- remate, de no hacerlo así, perderá lo consignado.- C) Que será de cargo del mejor postor, y deberá abonar en el acto y en efectivo, la comisión del martillero e impuestos sobre la misma y que en total asciende al 15,50% del precio martillado; D) Que será de cargo de la parte denunciada en autos el 2,78% en concepto de comisión.- A los efectos de su publicación por 3 días se expide el presente en Montevideo, el 19 de mayo de 1999. Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 864 3/p 20346 May 21- May 25 (0114)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno dictada en autos caratulados: "COFAC C MEDINA FLORES JUAN V. Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA -" Ficha: 15 220 97 se hace saber que el próximo 15 de Junio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares norteamericanos, al mejor postor, en conjunto y en un solo lote de los siguientes bienes inmuebles: I) Una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la 2ª sección judicial del Departamento de San José, zona rural, paraje conocido por "Carreta Quemada", fracción 9 empadronada con el Nº 2.199, antes en m á 2.211, en el plano del Agrim. Salvador Mascheroni, de Abril de 1936, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de San José, con el Nº 30, el 18 de los mismos mes y año, con una superficie de 11 Hás, 3.399 mts. lindando: de frente al NE, en 212 mts. 10 cmts., con parte del bien de Eusebia Pastorino. II) Fracción de campo y sus mejoras, ubicadas en la 2ª sección judicial del departamento de San José, paraje "Carreta Quemada", empadronada con el Nº 4.887, señalada con el Nº 2 en el plano del Agrim. Prudencio Montagne de marzo de 1910, inscripto en la Inspección Técnica Departamental de San José el 10 3 21, y copia del Agrim. Salvador Mascheroni, de setiembre de 1961, inscripta en la Oficina Local de catastro con el Nº 2338, el 21 9 61, tiene un área de 53 Hás 5243 mts. y linda: al N en 1359 mts. 50 cmts. con Eusebio Pastorino, al E en 442 mts. 25 cmts. con Modesto Pastorino; al S en dos lineas que miden 1096 mts. 70 cmts. y 292 mts. 10 cmts., ambas con Sucesión de José Cabrera Silva; al O en 283 mts. con N. Lamela. El bien usa y soporta una servidumbre de paso de 8 mts. existente sobre todo el límite E y que corre hacia el S. III) Fracción de campo, ubicada en la 2ª sección judicial del departamento de San José, empadronada con el Nº 3809 antes m á con los Nos 2209 y 2210, señalada con la letra "F", en el plano del Agrim. Salvador Mascheroni, de mayo 1948, inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el Nº 153, el 1 6 48, tiene un área de 18 Hás 2932 mts., lindando al E en 2 mts. 73 cmts. y en 117 mts., de frente al camino de Flores, Carretera con 40 mts., que la separa de la sucesión de Florentina P. de Fernández al S en 1.455 mts. 80 cmts. con José María Varela, Irene Placeres de Verderosa y Delmira Placeres de Ascurrein, al O 154 mts. 20 cmts con Eusebio Pastorino y al N 1.394 mts. 20 cmts. con fracción "E" del mismo plano. IV) Fracción de campo sin construcciones, paraje "Careta Quemada", 2ª sección judicial del departamento de San José, empadronada con el Nº 7.655 antes en m á 2.211 señalada como la fracción Nº 6 en el plano del Agrim. Salvador Macheroni, inscripto en la Oficina Técnica el 18 4 36 con el Nº 30, la que tiene un área de 9 Hás 8.642 mts., lindando de frente al NE con Luis Pastorino con 207 mts. V) Fracción de campo, Paraje "Carreta Quemada", 2ª sección judicial de San José, empadronada con el Nº 7.631 antes en m á 2.211 señalada como la fracción Nº 5 en el plano de mensura anteriormente detallado, la cual se comopone de un área de 9 Hás 8.642 mts. lindando al NE con Luis Pastorino de frente. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municiapl que corresponde a la parte Vendedora, será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que no resulta de la titulación información alguna respecto de las construcciones. 6º) Que se desconoce el actual estado de ocupación de los inmuebles, surgiendo respecto a los padrones 7.631 y 7.655 un arrendamiento inscripto con plazo vencido. 7º) Que los inmuebles se rematan en las condiciones que surgen del expediente. 8º) Que los títulos y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de Mayo de 1999.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 4230 5/p 20255 May 21- May 27 (0115)

DECIMOSEPTIMO TURNO

ERNESTO PRILASSNIG
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos: BANCO PAN DE AZUCAR C CACERES MELGAR PEDRO. Ejecución de Prenda. Ficha: 140 96, se hace saber que el próximo 27 de mayo a las 16 horas en el local de la calle Nicaragua 1110, se procederá por el Martillero ERNESTO

PRILASSNIG (Matricula 2292, R.U.C. 212787640014), a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de: I) Una camioneta Citroen Modelo AKR, tipo Furgón Matricula P-1 5.108 de Lavalleja, empadronada con el Nº 12829, Motor Nº A 489005823; II) Un camión Marca Austin Modelo WF 830, matriculado con el Nº P-1 4.607 y empadronado con el Nº 13.119 de Lavalleja, Motor Nº 51VD 1358723014. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el total de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuesto del rematador (14.86% incluido I.V.A.), impuesto 2% Ley 16.320 y de cargo de la demandada la comisión de parte vendedora (2.78% incluido I.V.A.); 3) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. San José 1132 piso 5º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 10 de 1999.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 756 3/p 20345 May 21- May 25 (0116)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno dictada en autos caratulados: "COFAC C CETRULO SALVATORIELLO A. Y OTRO - J. EJ.-" Ficha: 22 172 97 se hace saber que el próximo 18 de junio a las 14 y 30 horas en local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial del Juzgado se procederá al remate público, en conjunto, en un solo lote, en dólares estadounidenses, con la base de U$S 35.052,66 (2 3 partes de su tasación) y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: Dos Fracciones de terreno y las mejoras que les acceden, ubicadas en la 3ª sección judicial de Canelones, paraje "Los Cerrillos", individualizadas como: A) Padrón Nº 246, que según plano del Agrim. Ruben Borbonet Freyre, de noviembre de 1973, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Canelones, el 28 de los mismos mes y año, con el Nº 6477, tiene una superficie de 24 Hás 3.176 mts., y se deslinda así: 918 mts. 75 cmts. al SO lindando con parte de la propiedad de Walter Piñeirúa, y con propiedad de A. Piñeirúa de Guidozzi, hoy padrones 5438, 15.637 y parte del 15.436; 240 mts. 10 cmts. al NO lindando con N. G. de Piñeirúa, hoy padrones 2772 y 6773; 1100 mts. 10 cmts. al NE lindando con M. de León, antes padrón 257, hoy padrón 45.293, con sucesión de A. Dogliotti, hoy padrón 11.774 y con R. Dogliotti, hoy padrón 43.983; y 280 mts. 10 cmts. al SE lindando con N. Berruti, hoy padrón 44.946 y B) La empadronada con el Nº 11.774, que según plano del Agrim. Alberto Odizzio, de enero e 1939, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamientos de Canelones, el 8 11 39, con el Nº 176, tiene una superficie de 4 Hás 4.272 mts. 86 dmts., se señala con la letra "J" y se deslinda así: 568 mts. al SO lindando con la fracción "K" del mismo plano, hoy padrón 246, antes descripto; 77 mts. 95 cmts. al NO lindando con la fracción "L" del mismo plano, hoy padrón 45.293; 568 mts. al NE lindando con Romana Vizcaino de Ramirez; hoy padrones 247 y 48.063 y 77 mts. 95 cmts. al SE, lindando con Antonia Vizcaino de Gallero, hoy padrón 43.983. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que según certificado de gravaménes de la Junta Local de Los Cerrillos, la última cuota paga por Contribución Inmobiliaria de los padrones 11.774 y 246 fue la 1ª de 1990. 5) Que las construcciones existentes en las fracciones de campo son anteriores a 1971, no habiéndose realizado modificaciones con posterioridad, este extremo surge en la escritura de Hipoteca del 10 10 95 autorizada por el Esc. Mª del Pilar Gastelumendi. 6º) Que se desconoce la situación ocupacional y tributaria de los bienes. 7º) Que no está agregada la Carpeta de Construcciones. 8º) Que se desconoce si existen deudas al BPS por aportes a la construcción. 9º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 10º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de Abril de 1999.- Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3330 5/p 20256 May 21- May 27 (0117)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 13o. TURNO, dictada en los autos caratulados: "LUNGO SABORIDO, MARCELO VICENTE. SUCESION.", FICHA 362 94, se hace saber que el próximo 1 6 99, a partir de la hora 15, en el local ubicado en la calle Zabala No. 1328 (A.N.R.C.I.), por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula No. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, con base, en las 2 3 partes de su valor de Tasación (según C.C.) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Padrones: 171.101 001 171.101 002; 171.101 003 y 171.101 101, en la 19o. sección judicial del dpto. de Montevideo, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Roberto Fradiletti de julio de 1993 e inscripto en la D. G. de Catastro con el No. 22962, el 9 8 93, tiene un área de terreno de mtrs. 141,28 dm. y un frente de mt. 6.01, sobre la calle Estero Bellaco No. 2675 y 2677, entre las calles Juan R. Gómez y Gral Urquiza, distando de éste última un punto medio de su punto medio de mtrs. 35,34. Las mejoras según plano precedentemente mencionado fueron incorporadas por la Ley de Prop. Horizontal bajo el regimen de la ley No. 10.751 y acorde a la ley No. 14.261 y surgen en P.B. las siguientes unidades: (áreas individuales) 001 - mt. 32,86; 002 - mt. 36,39; 003 mt. 40,46 y en P.A. ls unidad 101 - mt. 66,08 más el uso exclusivo: balcón A1 mt. 2,59 y azotea mt. 73,92. Las construcciones fueron realizadas acorde a la I.M.M., según permiso No. 142.342 y autorizado el 7 11 30.- BASES (individuales de cada unidad) 001 $ 24.103,33; 002 $ 22.354,67; 003 $ 24.727,33 y 101 $ 53.701,33.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30%, en concepto de seña, de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de escrituración, asimismo lo que la ley pone a su cargo y la Comisión del Martillero (que incluye Ventas Forzadas, etc) 6,02% del precio subastado, en el acto y efectivo.- 3) Que serán de cargo del expediente los gastos de remate y la comisión al expediente (incluye impuestos) 1.34% del precio subastado.- 4) Que el bien tiene deudas por concepto de contribución y tasas ante la I.M.M.- 5) Que se desconoce la situación contributiva del bien por concepto de impuestos A.N.E.P.- 6) No se conoce en forma fehaciente la situación ocupacional de los bienes y asimismo el estado actual de las construcciones por deudas ante I.M.M. y B.P.S.- 7) Que la titulación, plano y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Soriano No. 1287 1P. Montevideo, 14 de Mayo de 1999. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.

20) $ 2790 5/p 20254 May 21- May 27 (0118)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31er. Turno dictada en los autos caratulados "CAPURRO, GUILLERMO c GILDA RENELLA DE GONZALEZ Y GABRIEL GONZALEZ RENELLA. Juicio Ejecutivo" Fa. 66 97 se hace saber que el próximo 26 de Mayo desde las 16 hs. en el local de Yaro Nº 1121 el rematador Milton Berardi (Matr. 1352 -RUC 210558290019) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación los siguientes bienes: Una mesa y 6 sillas ($ 1.333,33); Dos butacas ($ 400,oo); Un Horno microondas ($ 800,oo); Un Lavarropas Ariston ($ 900,oo) Un T.V. Sony 20' ($ 1.166,67); Un video Sony ($ 866,67) y un T.V. Sakura ($ 800,oo). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador, o sea el 13.51% mas el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta 3º) Que serán de cargo de la aprte demandada la comisión del vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% s venta. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Mon-

tevideo 18 de mayo de 1999.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
20) $ 252 1/p 20257 May 21- May 21 (0119)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Segundo turno, en los autos caratulados: "Banco de la República O. del Uruguay c Adalberto Daniel Ruiz Arbiza. Ejecucion en via de apremio", (Ficha A 172 96), se hace saber que el próximo 10 de junio de 1999, a las 15 y 16 horas, respectivamente, en las puertas del Juzgado, por intermedio del martillero Jorge Félix, matrícula 3515, se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: a) Unidad 303 que forma parte del edificio construido bajo el regimen de la ley 10.751, sobre el solar de terreno sito en la localidad catastral Artigas, zona urbana de la ciudad del mismo nombre, manzana Nº 19, empadronada con el número cinco mil ciento ochenta y uno, antes en mayor área con el número setecientos ventisiete, que según títulos y planos del Agrimensor Eugenio Jauri de julio de 1970, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Número 635 el 30 de los mismos mes y año, se compone de una superficie de quinientos cuarenta y nueve metros noventa y siete decimetros y según otro plano del Agrimensor Rodolfo Lemes inscripto en el Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el número 2850 el 22 de agosto de 1966, de acuerdo a la nota puesta en el plano del Agrimensor Jauri antes referido, tiene el área indicado, con frente al Noreste a calle Rincón, y al Sureste también frente por ser esquina a Avenida Lecueder. La unidad referida está empadronada con el número cinco mil ciento ochenta y uno barra trescientos tres, señalada con el número trescientos tres en el plano citado, ubicado en el tercer piso a cota vertical más 9 metros 5 centimetros, consta de una superficie de 93 metros 74 decimetros. A esta unidad le corresponde el uso exclusivo de la terraza J3. b) Un autoelevador marca Clark model DPM 30 año 1990, para tres toneladas de carga, chassis nº M3750174GEF6041 con motor diesel de 4 cilindros, nº 065233 con 4 rodados. SE PREVIENE: 1) Que el remate se hará en dólares estadounidenses y el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma. b) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos nacionales y departamentales que la ley pone a su cargo. c) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. A los efectos legales expido el presente para que se efectúen publicaciones por el término de tres días en el Diario Oficial y local. Artigas, 10 de mayo de 1999. Ana Teresita Cámara. Actuaria Adjunta.
20) $ 1296 3/p 20277 May 21- May 25 (0120)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "BENTANCOR DE VERA, Delly Mabel c . Nelson DOGLIO TROJA, María PEREZ de DOGLIO y Miriam GONZALEZ PEÑA - Cesación de condominio" (Ficha C-116 bis 91), se hace saber al público que el día viernes 4 de junio de 1999 a las 15 horas y en las puertas de esta Sede (calle Artigas No. 381), se procederá por el martillero Oscar del Horno Robaina (Mat. 2741) a la venta en Remate Público, que será Presidido por el Sr. Oficial Alguacil del Juzgado y sobre la base de las 2 3 partes de las tasaciones que se mencionarán, de los siguientes bienes inmuebles:
A) Fracción de terreno, con las construcciones y todas las mejoras y accesorios que contiene, ubicada en la manzana 37 de la ciudad de Canelones, zona urbana de la 1ra. Sec. Jud. del Depto. de Canelones, PADRON No. 489, que según plano del Agr. J. J. Gomensoro Correa de marzo de 1931, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Canelones el 14 de abril siguiente, linda de frente al Sur a la calle Héctor Miranda y, según título de fecha 24 1 91 se compone de una superficie de 334 mts.- Tasación: $ 60.000.=
B) Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la manzana catastral 38 de la ciudad de Canelones, zona urbana, 1ra. Sec. Jud. del mismo Departamento, PADRON No. 474, la que según plano suscrito por el Agr. Ruben H. Borbonet Freyre de julio de 1950, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones el 19 de los mismos mes y año con el No. 161, consta de un área de 530 mts. 29 dcmts. que linda en línea quebrada compuesta de tres tramos rectos que a partir del Este, se descompone así: un primer tramo de 12 m. 45 cmts. de Este a Oeste, un segundo tramo de 19 cm. de Sur a Norte y un tercer tramo de 10 m. 40 cmts. de Este a Oeste, en todos ellos de frente a calle Héctor Miranda; según título.- Tasación: $ 247.000.=
SE PREVIENE: I) Que será de cargo de los compradores el 30% de la oferta como seña, 7.02% como Impuestos Nacionales y Departamentales, todo en el acto y en efectivo.- II) Que el saldo deberá ser abonado dentro del plazo establecido en los arts. 387.8 y 388 del C.G.P.- III) Que será de cargo del expediente el 1.34% del precio martillado.- IV) Que los gastos de escritura y demás serán de cargo del comprador.- V) Que podrían existir diferencias de áreas así como errores en el deslinde mencionados en la titulación del inmueble Padrón No. 489 por no existir plano de mensura, siendo de cargo del comprador los gastos y honorarios para la realización del mismo.- VI) Se deja constancia que ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de San José se tramita el expediente: "GONZALEZ PEÑA, Miriam c . CELENTANO, Justo y otra - Acciones Simulatoria y Pauliana" (Ficha 134 95) que afecta a ambos inmuebles.- VII) Que los títulos de propiedad y demás se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.- Canelones, 11 de mayo de 1999.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
20) $ 2520 5/p 20269 May 21- May 27 (0121)

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Canelones, dictada en autos: "ESTEVEZ LACAVA ALEJANDRO C SONIA DIAZ TESSA -Juicio Ejecutivo- Ficha Civil C 21 93.- Se hace saber que el próximo día 10 de junio de 1999 a la hora 15, en las puertas del Juzgado, se procederá por parte del martillero Richard H. Sellanes, matrícula Nº 2174, asistido por el Alguacil Ad-hoc designado del Juzgado de la 2a. Sección Judicial de Santa Lucía, departamento de Canelones, a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, o sea en Pesos Uruguayos treinta mil trecientos cincuenta y cinco ($ 30.355), la tercera parte de un inmueble con mejoras y construcciones que contiene, empadronado con el Nº 2599, antes Nº 1646 y aún antes con el Nº 707, sito en la 2a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Santa Lucía, zona urbana, señalados con la letra "B" de la manzana 144 en el plano de División y Mensura del Agr. Juan P. Moner Ruy, de julio de 1927, registrado en División de Obras Municipales el 06 8 1927, según el cuál consta de una superficie de 1.034 Mc. 28 Dm. y tiene su frente a la calle Rocha, puerta Nº 616.
SE PREVIENE: 1) Que el comprador deberá abonar en el acto y en efectivo el 20% de su oferta y comisiones del rematador e impuesto que asciende al 6.02% del precio martillado.
2) Que el saldo deberá ser abonado dentro del plazo establecido en los arts. 387.8 y 388 del C.G.P.
3) Que se desconoce la situación fiscal y fáctica de las construcciones que pueden existir en el bien.
4) El inmueble se encuentra en situación de indivisión.
5) Que una de las condóminas es incapaz.
6) Que todo el bien es divisible en dos fracciones, de acuerdo al art. 26 Lit. C. 2 de la ordenanza de subdivisión de tierras.
7) Que los gastos de escritura y demás serán de cargo del comprador.
8) Que los títulos se encuentran guardados en la caja fuerte de este Juzgado, sito en calle Lavalleja Nº 75. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. Mijail ROTTAS NEVES, Juez de Paz.
20) $ 1080 3/p 20284 May 21- May 25 (0122)

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C PIRIZ RODRIGUEZ, Wilson.- JUICIO EJECUTIVO, Ficha C.297 94" se hace saber que el próximo 4 de junio de 1999 a las 15 y 30 horas en el local sito en calle Herrera 811 de esta ciudad se sacara a rema-

te público por parte del martillero Waldemar Machín sobre la base de sus 2 3 parte de tasación (valor de tasación según cédula catastral $ 18.373,oo) el siguiente bien: Fracción de campo ubicado en la 6ta. sección catastral y Judicial de Durazno, rural, empadronado con el Nº 7822, según plano del Agm. Angel Floro de Souza de setiembre de 1943 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el Nº 64 del 21 9 43 y se señala en el mismo como Fracción 3F tiene una superficie total de 22 héctáreas 1364 metros 30 decímetros y se deslinda así: 1282,50 metros al Norte con propiedad Sucesión de Francisco Cawen; al Este y SurEste Arroyo Chileno Grande por medio con Joaquín C. Rodriguez; al Sur 1253,40 metros con propiedad de Gabino Albornoz y al Oeste 184 metros con Fracción 3G del mismo plano.- SE PREVIENE: Que una vez de ser aceptada la última oferta por el oferente, éste deberá consignar el 20% de la misma, como así también los tributos que marca la Ley, como la comisión del rematador.- Se encuentran en esta Sede los planos de dicho padrón, y documentación para ver los interesados, se desconoce si hay deudas con otros organismos.- Durazno, 12 mayo 1999.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 756 3/p 20264 May 21- May 25 (0123)

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

AVISO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, en autos "Olivera Fernando con Eguilior Roberto, Juicio Ejecutivo, Ficha 666 97" se hace saber que el día 2 de Junio de 1999, a las 15 horas, y en el local de calle Rincón Nº 328, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta sin base y al mejor postor, una moto marca YAMAHA YB 50, del año 1977 motor Nº F5B-63790K, matrícula de Salto HM D 383. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada, más comisión y tributos de su cargo. 2) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero. 3) La documentación del vehículo se encuentra de manifiesto en el Juzgado. 4) Existe deuda de patente impaga ante la IMS. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 11 de Mayo de 1999.- Beatriz Larrieu, Juez Paz Departamental Subrogante.

20) $ 162 1/p 20288 May 21- May 21 (0124)

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "ZUNINO, Julio con Lima Musmano, Eduardo Néstor - Juicio Ejecutivo - Ficha 216 98, se hace saber al público que, el día 27 de Mayo de 1999 a las 15 horas en las puertas del Juzgado, calle Artigas esquina Treinta y Tres, el martillero Elio TEIXEIRA MARTINEZ, matricula 1036, RUC: 160005990017, asistido del Señor Alguacil procederá a vender en remate público, al mejor postor, con todas las construcciones y mejoras que le acceden, el siguiente bien inmueble; Padrón urbano actual Nº 13.345, (antes en mayor área Nº 2899, fracción Nº 35), sito en la Primera Sección Catastral de Salto, que según plano de mensura del Agrimensor Abilio E. dos Santos del 23 de febrero de 1926, inscripto en la Oficina Técnica Municipal de Salto, el 26 de igual mes y año, se compone de una superficie de terreno de 431 metros 7678 centímetros cuadrados, teniendo su frente de diez metros al Este a la calle Santos Errandonea, estando señalada su puerta de acceso con el Nº 672, entre las calles Diego Lamas y Charrúa.

BASE: $ 82.814.= SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. b) Que los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente 2) Que se encuentran agregados en estos autos, copia simple de los títulos y antecedentes de propiedad del inmueble a subastarse e información registral del bien, los que podrán ser examinados por los interesados, y que los títulos originales se hallan agregados en los autos: "BROU con LIMA, Eduardo, Ejecución de Hipoteca, Ficha A 202 98, radicados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 10 de Mayo de 1999 Beatriz Larrieu, Juez Paz Departamental Subrogante.

20) $ 972 3/p 20289 May 21- May 25 (0125)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS "NAUPP, SILVIA C DON PANCHO S.R.L. Y EDUARDO PEILE-JUICIO EJECUTIVO" FICHA A 266 1997, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 2130 DE FECHA 03 12 98, SE DISPUSO EL REMATE DE LOS SIGUIENTES SEMOVIENTES, CON EL VALOR DE TASACION QUE SE DETALLA: 12 VACAS LECHERAS $ 2000.ºº C U 5 TERNEROS $ 1400.ºº C U, 5 TERNEROS CHAROLAIS $ 1400.ºº C U, UN TORO $ 3000.ºº, 24 EQUINOS CRIOLLOS $ 2500.ºº C U, 3 YEGUAS $ 2300.ºº C U, 2 POTRANCAS MESTIZAS $ 2000.ºº C U.

LA FECHA DEL REMATE SE FIJO PARA EL DIA 24 DE MAYO DE 1999 EN EL LOCAL FERIA DEL ESCRITORIO MIRANDA Y MASHLIA, EN LA LOCALIDAD DE PERALTA KM. 290 DE RUTA 5, POR LAS 2 3 PARTES DEL VALOR DE TASACION.

LA SUBASTA SE REALIZARA POR EL REMATADOR ALFARO PORTELA RAMOS, MATRICULA 3637 RUC. 190056570017. PASO DE LOS TOROS, MAYO DOCE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 180 1/p 20250 May 21- May 21 (0126)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en los autos caratulados: "SEGUI, LUIS EDUARDO C A DE PALLEJA, FLAVIA KARINA Y ACOSTA de DE PALLEJA, HILDA Y OTRO" "JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 141 97, SE HACE SABER AL PUBLICO que el día 26 de Mayo próximo a la hora 15 y 30', en el local de remates ubicado en calle Sarandí Nº 254 de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero ALFARO PORTELA, matrícula 3637, RUC 1900 5657 0017, a la venta en pública subasta y al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (o sea base por $ 19.627,33), un bien inmueble padrón Nº 17. con construcciones, ubicado en el Departamento de Tacuarembó, Séptima Sección Judicial del Departamento, Localidad Catastral Villa Ansina Séptima, zona suburbana, manzana Nº 3, que según plano del Agrimensor Gerarso Fernández fué inscripto con el Nº 72 en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó el 22 8 944, compuesto de una superficie de mil doscientos cincuenta metros cuadrados.- SE PREVIENE: que dicho bien mantiene deudas por concepto de contribución inmobiliaria con la Intendencia Municipal de Tacuarembó desde la 5a. cuota del año 1996.- QUE el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta y al contado en el mismo acto de serle aceptada la misma.- QUE serán de su cargo las deudas que mantiene dicho bien, la comisión del rematador, impuestos que gravan los remates, impuesto del 2% creado por Ley 16.320 Art. 391., gastos de titulación del mismo. Se deja constancia que se encuentran a disposición de los interesados información sobre el bien en esta Sede. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, mayo 10 de 1999. Dra. Elsa Graciela Montín Ferrari, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 918 3/p 20252 May 21- May 25 (0127)

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos caratulados: "ALBERNAZ HNOS S.R.L. C A BARRIOS GUEDES, CARLOS EDUARDO" JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 724 97, SE HACE SABER AL PUBLICO que el día 26 de Mayo próximo a la hora 15:00, en el local de remates ubicado en calle Sarandí Nº 254 de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero ALFARO PORTELA, matrícula 3637, RUC 1900 5657 0017, a la venta en pública subasta y al mejor postor y sobre la base de las 2 3 partes de su tasación (base U$S 733,33), de una moto MARCA HONDA, modelo MB 100, año 1980, a nafta, matrícula RT 04931, motor HAQ1E5001117, padrón 047811.- SE PREVIENE: que dicho vehículo mantiene deudas con la Intendencia Municipal de Tacuarembó desde la tercera cuota ejercicio 1996 a la fecha.- QUE SERAN DE CARGO DEL MEJOR POSTOR las deudas que mantiene dicho vehícu-

lo con la Intendencia Municipal, comisión del rematador e impuestos que gravan los remates e impuesto del 2% creado por Ley 16.320 Art. 391.- QUE EL MEJOR POSTOR deberá consignar el 50% de su oferta al contado y en el mismo momento de serle aceptada la misma.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, once de mayo de 1999. Dra. Mariana Silva Isasmendi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 234 1/p 20251 May 21- May 21 (0128)

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos caratulados: "AUTO NORTE LIMITADA C A BONINO MENDEZ, SUSANA" JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 942 97, SE HACE SABER AL PUBLICO, que el día 26 de Mayo próximo a la hora 14 y 30, en el local de remates ubicado en Sarandí Nº 254 de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero ALFARO PORTELA, matrícula 3637, RUC 1900 5657 0017, a la venta en pública subasta y al mejor postor, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación (base U$S 3.000), un automóvil marca CHEVROLET, modelo Chevette, año 1991, Sedán 2 puertas, a nafta, Nos. de motor 0JE21SH40 106, matrícula de Tacuarembó RA 8084, padrón 76420.- SE PREVIENE: que dicho vehículo mantiene deudas por concepto de patentes con la Intendencia Municipal de Tacuarembó desde la segunda cuota año 1998. QUE SERAN DE CARGO DEL MEJOR POSTOR, deudas con la Intendencia, comisión del rematador e impuestos que gravan los remates e impuestos del 2% creado por Ley 16.320 Art. 391, y gastos de transferencia y titulación del bien.- QUE deberá el mejor postor consignar el 30% de su oferta al contado en el mismo momento de serle aceptada la misma. Que los antecedentes del vehículo se encuentran a disposición de los interesados en estos autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 22 de abril de 1999. Dra. Mariana Silva Isasmendi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 756 3/p 20253 May 21- May 25 (0129)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

JRL Ltda.
cesión

Contrato: 27 4 99
Registro: Nº 719 Fº 919 Lº 4
Cedentes: José Manuel Regueiro Lenu
Lilián Ingrid Guerra Barreto
Cesionaria: Patricia Alejandra Lago Pintos (20 cuotas)
Administración: Gimeno Isidro Lago Fernández.
22) $ 494 1/p 20227 May 21- May 21 (0130)

ALMACENES, BARRACA Y REGISTRO LIMITADA

Contrato: 12 3 99; modificado 29 4 99
Inscripción: Registro Nacional Comercio el 7 5 99 No. 758, Fo. 992, Lo. 3 - Inscripción Definitiva 18 5 99
Socios: Trainer Development S.A. y Hock Equities S.A.
Capital: $ 12.000 - 10 cuotas de $ 1.200 c u. Cada socio aporta $ 6.000
Objeto: Compra, venta y arrendamiento de inmuebles
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Isidra Elsa Solari Farinha.
22) $ 988 1/p 20228 May 21- May 21 (0131)

REGULARIZACION S.R.L. DE LA FUENTE - PAZ CATALANO LTDA

CONTRATO: Montevideo 24 marzo 1999
INSC. Nº 736 Fº 945 L. 4
OBJETO: almacén, frutas y verduras
SOCIOS: Washington Paz (10) Gonzalo de la Fuente (10)
ADMINISTRACION: Washington Paz
DOMICILIO: MONTEVIDEO
PLAZO: 30 AÑOS
CAPITAL: $ 20.000.
22) $ 741 1/p 20242 May 21- May 21 (0132)

MARCHELLI - ARBENOIZ S.R.L. (RUC 20 005497 0019)
Sucesión y cesión de cuota

Socios fallecido: Alfredo Arbenoiz Tarán.
Herederos y cedentes: Alfredo Arbenoiz Díaz y Nilda Tarán.
Cesionaria: Carmen M. Zito.=
Integrantes actuales: Dr. Esteban Marchelli y Carmen M. Zito.=
Nueva denominación: LABORATORIO MARCHELLI S.R.L.
Convenio: 9 04 99, inscr. Reg. de Comercio Nº 598, Fº 777, Lº 3, 15 04 99.
22) $ 988 1/p 20244 May 21- May 21 (0133)

DAVIFER S.R.L.

CONTRATO: 6 abril 1999.-
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio.- No. 671, Fo. 883, Lo. 3.-
SOCIOS: Yurema Marcela Ataide Alvarez, Julio Tabaré Silva Mendez.-
DOMICILIO: Cap. J. A. Artigas.- Canelones.-
OBJETO: Almacen con autoservicio.- Comercialización, mercaderías, artículos en general, bienes servicios.- Importaciones, Exportaciones.-
PLAZO: 20 años desde constitución.-
CAPITAL: $ 30.000.- divididos en 30 cuotas $ 1.000.oo c u, cada socio aportó 15 cuotas.-
ADMINISTRACION: Yurema Marcela Ataide Alvarez.
22) $ 988 1/p 20270 May 21- May 21 (0134)

Denominación: Los Antonios S.R.L.
Escritura de escisión de Indaré S.A.: 10.9.1998
Inscripción: nº 230 al fº 311 del Lº 4
Capital: $ 95.591.25, dividido en cuotas de $ 4.779.562
Socios: Antonio María Francisco Ferro con 19 cuotas y Antonio Alberto Ferro con 1 cuota
Administración: Antonio María Francisco Ferro
Objeto: explotaciones agropecuarias, forestales, etc.
Domicilio: Colonia
Plazo: dos años prorrogables automáticamente.
22) $ 988 1/p 20278 May 21- May 21 (0135)

Denominación: Maina S.R.L.
Escritura de escisión de Indare S.A.: 10.9.1998
Inscripción Nº 231, al fº 312 del Lº 4
Capital: $ 153.460.04, dividido en cuotas de $ 7.673.002
Socios: Antonio María Francisco Ferro con 19 cuotas y Antonio Alberto Ferro con 1 cuota.
Administración: Antonio María Francisco Ferro
Objeto: explotaciones agropecuarias, forestales, etc.
Domicilio: Colonia
Plazo: dos años prorrogables automáticamente.
22) $ 988 1/p 20279 May 21- May 21 (0136)

Denominación: Don Mito S.R.L.
Escritura de escisión de Indaré S.A.: 10.9.1998
Inscripción: nº 229 fº 310, Lº 4
Socios: Antonio María Francisco Ferro con 1 cuota y Antonio Alberto Ferro con 19 cuotas.
Administración: Antonio Alberto Ferro
Objeto: explotaciones agropecuarias, forestales, etc.
Capital: $ 116.401.84, dividido en cuotas de $ 5.820.092.
Domicilio: Colonia
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
22) $ 988 1/p 20280 May 21- May 21 (0137)

REIVAN S.R.L.

Contrato: 15 4 99
Inscripción: Nº 742 Fº 953 Lº 4
Socios: RONALD REIS GOLDMAN y SEBASTIAN VANZINI RODRIGUEZ (90 y 10 cuotas)
Objeto: Cobranzas, administraciones, representaciones
Capital: $ 70.000
Plazo: 30 años
Administración: RONALD REIS
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 20300 May 21- May 21 (0138)

FRU S.R.L.

CONTRATO: 3 3 99
INSCRIPCION: No. 766 Fo. 1003 Lo. 3
SOCIOS: LI TAI PU, YING YANG LU, YU PU TAI
ADMINISTRACION: LI TAI PU
PLAZO: 30 años
CAPITAL: $ 50.000
DOMICILIO: Montevideo
OBJETO: Restaurante, bar, elaboracion y comercializacion de comidas y bebidas. Importaciones y Exportaciones.
22) $ 741 1/p 20312 May 21- May 21 (0139)

WORLD WIDE S.R.L.

Contrato: 23 3 99
Inscripción: Nº 663 Fº 855 Lº 4
Socios: GUILLERMO YOUNG CARNE, JOSE DA SILVA CARDOZO
Capital: $ 20.000.- 50 cuotas cada socio.
Administración: indistinta

Plazo: 20 años
Objeto: Industrializar, comercializar mercaderías, bienes y servicios.- Importación, exportación.-
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 20313 May 21- May 21 (0140)

VIALE SRL

Contrato: Partición de 29 octubre 1992
Inscripción: Nº 1763 - Fº 6557 - Lº 3 de Contratos -
LEGAJO 10.434 92.
ADJUDICATARIA: MARIA DEL ROSARIO VARELA SILVA -1 cuota-
COPARTIENTE: ALVARO DANIEL MANGIERI FAGUNDEZ.
22) $ 494 1/p 20336 May 21- May 21 (0141)

PITUFA S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 6 mayo 1999.
Inscripción: Nº 756, Fº 990, Lº 3.
Cedente: JAVIER OLIVERA FERNANDEZ
Cesionarios: Oscar Dellapiazza Garcia (49 cuotas)
Jorge Estefan Posse (1 cuota)
Administración: Oscar Dellapiazza.
22) $ 494 1/p 20337 May 21- May 21 (0142)

"OPREC S.R.L.".-

Contrato: 24 3 1999.
Inscripción: No. 674 Fo. 870 Lo. 4.-
Socios: Roberto Renato Salvatore Servetti.- Silvia Judith de los Santos Amaral.
Objeto: Prestación de toda clase de servicios de hospedaje, turismo, recreación en general para toda clase de personas especialmente para la tercera edad.- Importaciones, exportaciones, representaciones.-
Capital: $U 25.000.- Aportado por mitades.
Administración: Indistinta.- Conjuntamente, para enajenar o gravar bienes muebles o inmuebles y para contraer obligaciones superioes a U$S 10.000. Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
22) $ 1235 1/p 20338 May 21- May 21 (0143)

FARTEL S.R.L.

CONTRATO: 29.04.99
INSCRIPCION: 10.05.99 Nº 777 Fº 1022 Lº 3
SOCIOS: DANIEL PUIG RODRIGUEZ y ROMULO BONAVOGLIA SILVEIRA
(50 cuotas c u)
CAPITAL: $ 50.000 100 cuotas $ 500
Objeto:- importacion y venta de materiales para la construccion, industrializar y comercializar en todas sus formas, materias primas y mercaderias de toda clase, arrendamientos de bienes, obras y servicios en general, compra venta, construccion, administracion y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones, explotacion de marcas, patentes y bienes incorporales análogos.-
Administración:- Daniel Puig Rodríguez
Plazo:- 30 años
Domicilio:- Montevideo.
22) $ 1482 1/p 20348 May 21- May 21 (0144)

BAN SAI LTDA

CONTRATO: 14.04.99
INSCRIPCION: 23.04.99 Nº 659 Fº 866 Lº 3
SOCIOS: CRISTIAN GERARDO PETTERER BAJETTI, DIEGO PIÑEYRUA ZENI y ALBERTO HERRERA CAUBARRERE (42 cuotas, 25 cuotas y 33 cuotas)
CAPITAL: $ 50.000 100 cuotas $ 500
Objeto:- gastronomía, eventos y afines, industrializar y comercializar en todas sus formas, materias primas y mercaderias de toda clase, arrendamientos de bienes, obras y servicios en general, compra venta, construccion, administracion y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones, explotacion de marcas, patentes y bienes incorporales análogos.-
Administración:- Cristian Fetterer, Diego Piñeyrúa, conjuntamente
Plazo:- 30 años
Domicilio:- Montevideo.
22) $ 1482 1/p 20349 May 21- May 21 (0145)

"SERVIPRES S.R.L."
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

CONTRATRO: 21 julio 1998
CEDENTE: Carlos Alberto MEDINA JUAREZ
CESIONARIA: Rosa Lía MARIÑO PINTOS
MODIFICACION: Administrador Edgardo Hugo Verdes Vanelli
INSCRIPCION: Nº 1712 Fº 2676 Lº 4.
22) $ 741 1/p 20350 May 21- May 21 (0146)



MONTEVIDEO

ENTES

ANCAP

A.N.C.A.P.
AVISO AL PERSONAL
EL DIRECTORIO DE ANCAP ADOPTO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES

CONVENIO DIVISION PORTLAND

RES. (D) Nº 913/12/997

Nombre Cargo Escala

Nelson FONSALIA SEMERIA Fiscal F - 13 TI
Washington VERGARA RIVERO Chofer 1ra. H - 06
Luis DE LOS SANTOS NIEVES Ayudante Comedor H - 03
Aníbal BARRETO PEREYRA Operario Polivalente Mecánica H - 14
Walter PEREIRA CABRERA Operario Polivalente Mecánica H - 14
Artigas GONZALEZ ENRIQUEZ Operario Polivalente Construcción H - 11
Juan LEONCINI RODRIGUEZ Operario Polivalente Electricidad H - 14
Washington VAZQUEZ Operario Polivalente Electricidad H - 14
Alicia CARABALLO FERREIRA Cajero F - 11
Juan FERNANDEZ TELLECHEA Operario Fábrica Portland 1ra. H - 15 AP
José Luis BERRUTTI MATTOS Operario Fábrica Portland 1ra. H - 15 AP
José Luis BON FALERO Operario Fábrica Portland 1ra. H - 15 AP
Juan LESCANO SUAREZ Operario Fábrica Portland 1ra. H - 15 AP
Adelquis BERMOLEN PESCA Operario Fábrica Portland 1ra. H - 15 AP
Julio URRUTIA GOMEZ Operario Fábrica Portland 1ra. H - 15 AP
Waldemar HERNANDEZ MASSA Operario Fábrica Portland 1ra. H - 15 AP
Nestor VELAZQUEZ Operario Fábrica Portland 1ra. H - 15 AP
Omar GIMENO PALACIOS Operario Fábrica Portland 2da. H - 13 AP
Héctor CHIRIBAO RODRIGUEZ Operario Fábrica Portland 2da. H - 13 AP
Gustavo NEGRIN BOUISSA Operario Fábrica Portland 2da. H - 10 AP
Angel ROMANO RAMOS Operario Fábrica Portland 2da. H - 10 AP
Margarito HERNANDEZ Operario Fábrica Portland 2da H - 10 AP
Wilson GOMEZ CORRADO Operario Fábrica Portland 2da H - 10 AP
Gustavo CHARQUERO YOCCO Operario Fábrica Portland 2da H - 10 AP
Américo DIAZ CALDEIRA Operario Fábrica Portland 2da H - 10 AP
Luis UMPIERREZ YANES Operario Fábrica Portland 2da H - 10 AP
Jorge BERMOLEN PESCA Operario Fábrica Portland 2da H - 10 AP
Luis MARICHAL BARRETO Operario Fábrica Portland 2da H - 10 AP
Carlos PEREIRA MARQUEZ Operario Fábrica Portland 2da H - 10 AP
Ruben LESCANO ALMANDOS Operario Fábrica Portland 2da H - 10 AP
Carlos FERNANDEZ AQUINO Operario Fábrica Portland 2da H - 10 AP
Julio RODRIGUEZ SOSA Operario Fábrica Portland 2da. H - 10 AP
Cipriano CLAVIJO ESPINOSA Operario Fábrica Portland 2da. H - 10 AP
Walter CEDRES PARADA Operario Fábrica Portland 2da. H - 10 AP
Indalecio MARTINEZ CHURI Operario Fábrica Portland 2da. H - 10 AP
Julio ARMANETTI MARAFFI Operario Fábrica Portland 2da. H - 10 AP
Carlos BENTANCUR Operario Fábrica Portland 2da. H - 10 AP
Felipe ALONSO PONCET Operario Fábrica Portland 2da. H - 10 AP
Ricardo PEREIRA GUERRA Operario Fábrica Portland 3ra H - 08 AP
Dante FUNGI GARCIA Encargado Turno F - 15 AP
Miguel PATRON TORT Capataz Cantera B - 04 AR
Enrique VILLADEAMIGO Capataz Cantera B - 04 AR
José CABRERA GUERRERO Operario Cantera 3ra. H - 06
Luis MARTINEZ HEREDIA Jefe Ensacado B - 04

Fernando ORTEGA Operario Ensacado 1ra. H - 11
Cartahud ARELLANO RAMOS Capataz Mecánica Industrial B - 05
Pedro CORREA COLMAN Operario Polivalente Mecánica H - 14 AP
Raúl LARROSA MORENO Operario Polivalente Mecánica H - 14 AP
Wilson ESTEVES YHITZ Operario Polivalente Mecánica H - 14
Emilio CASTELLANOS Operario Polivalente Mecánica H - 14 AP
Jorge JULIANI Operario Polivalente Mecánica H - 14 AP
Juan TRUJILLO MARITAN Operario Polivalente Mecánica H - 14
Hugo PESCA BENTOS Operario Polivalente Mecánica H - 14
Julio GONZALEZ Operario Polivalente Mecánica H - 14
Rubens GOMEZ BUSTELO Mecánico Mec. Gral. Oficial 1ra. H - 11
Neuton AMORIN TEJERA Mecánico Mec. Gral. Oficial 2da. H - 08
Aníbal GARCIA BATISTA Mecánico Mec. Gral. Oficial 2da. H - 08
Nelson RODRIGUEZ Mecánico Mec. Gral. Oficial 2da. H - 08
Félix INZAURRALDE Mecánico Maq.Herr. Calificado H - 14
Julio CHOCHO BALDUINI Soldador Bivalente Oficial 1ra. H - 11
Hugo LOPEZ MUNIZ Soldador Bivalente Oficial 1ra. H - 11
Numar INZAURRALDE Soldador Bivalente Oficial 1ra. H - 11
Ernesto VENTURINO Soldador Bivalente Oficial 1ra. H - 11
Rufino PELUA Soldador Bivalente Medio Oficial H - 06
Carlos RODRIGUEZ RAMIREZ Operario Metalurgia Oficial 2da. H - 08
Sergio GUERRA GOMEZ Operario Polivalente Electricidad H - 14 AP
Homero CASAS Operario Polivalente Electricidad H - 14 AP
Hugo HERNANDEZ GARCIA Operario Polivalente Electricidad H - 14 AP
Nelson HERNANDEZ DENIS Operario Polivalente Electricidad H - 14 AP
Hugo RAMIREZ BARREIRO Electricista Calificado H - 14
Oscar CABRERA GARCIA Electricista Oficial 1ra. H - 11
José INZAURRALDE Electricista Oficial 1ra. H - 11
Edgardo GARCIA ROCHA Electricista Oficial 2da. H - 08
Enrique GONZALEZ Electricista Oficial 2da. H - 08
Juan Carlos BITANCUR Electricista Oficial 2da. H - 08
Roberto PEÑA NUÑEZ Instrumentista Calificado H - 14
Hebert BIENERES RAMOS Operario Polivalente Mecánica H - 14
Julio GUTIERREZ ALONSO Operario Polivalente Mecánica H - 14
Walter HERNANDEZ PAIS Operario Polivalente Mecánica H - 14
Elbio LLERENA TOLEDO Operario Polivalente Mecánica H - 14
Gustavo MENCHACA Electricista Auto Calificado H - 12
Julio MASSA VAZQUEZ Chapista Polivalente H - 10
William NUÑEZ PUMAR Engrasador Industrial 1ra. H - 08
Carlos CACERES MONTERO Operario Polivalente Construcción H - 11
Juan Carlos LARROSA Ayudante Depósito 2da. H - 04
Amanda TORTEROLO Oficial F - 09
Myriam GARCIA RAMIREZ Supervisor Compras B - 04
Nelson CABALLERO Vigilante de Guardia H - 06 TI
Edgard DI MARCO Fiscal F - 13
Rodolfo RODRIGUEZ Chofer 1ra. H - 06 TI
Mario BOTTA FIRPO Operario Fábrica Portland 1ra H - 15 PP
Carlos CORREA MACHADO Operario Fábrica Portland 1ra H - 15 PP
Ramiro GARAFONI Operario Fábrica Portland 1ra H - 15 PP
Obis PALLEIRO MEDINA Operario Fábrica Portland 1ra H - 15 PP
Ricardo PAREDES PALACIO Operario Fábrica Portland 1ra H - 14 PP
Carlos GASTELUMENDI Operario Fábrica Portland 1ra H - 14 PP
Carlos NERON BASAES Operario Fábrica Portland 2da. H - 13 PP
Edison BERTINAT Operario Fábrica Portland 2da. H - 13 PP
Walter MOYANO TORRES Operario Fábrica Portland 2da. H - 13 PP
Raúl LIMA CONTINI Operario Fábrica Portland 2da. H - 13 PP
Oscar AZCOITIA IRIGOY Operario Fábrica Portland 2da. H - 13 PP
Walter BARTABURU Operario Fábrica Portland 2da. H - 13 PP
Gustavo DUTRENIT Operario Fábrica Portland 2da. H - 13 PP
Américo COPPES CERRUDO Operario Fábrica Portland 2da. H - 13 PP
Bibiano DA ROSA GOMEZ Operario Fábrica Portland 2da. H - 13 PP
Daniel MARTINEZ Operario Fábrica Portland 2da. H - 13 PP
Sergio PENA VALDEZ Operario Fábrica Portland 2da. H - 13 PP
José PELUFFO Operario Fábrica Portland 2da. H - 13 PP
Bartolo SEGUI DA SILVA Operario Fábrica Portland 2da. H - 13 PP
Mario LEZCANO BOTTARO Operario Fábrica Portland 2da. H - 13 PP
Carlos OLIVERA COPPES Operario Fábrica Portland 2da. H - 13 PP
Juan PALACIO SORIA Operario Fábrica Portland 2da. H - 10 PP
Humberto BIGLIERI Operario Fábrica Portland 2da. H - 10 PP
José ROCHA PITTA Operario Fábrica Portland 2da. H - 10 PP
Víctor CHIRIFF BARCIA Operario Fábrica Portland 2da. H - 10 PP
José BUSTELO MENDEZ Operario Fábrica Portland 2da. H - 10 PP
Antonio FAGUNDEZ LEMOS Operario Fábrica Portland 2da. H - 10 PP
Horacio FAGUNDEZ Operario Fábrica Portland 2da. H - 10
Miguel NOBILE Operario Fábrica Portland 2da. H - 10
Jesús CELADA Operario Fábrica Portland 2da. H - 10 PP
Carlos COCCARO GUICHON Operario Fábrica Portland 2da. H - 10 PP
Gustavo MIÑOS RE Operario Fábrica Portland 2da. H - 10 PP
Antonio CAPURRO Operario Fábrica Portland 2da. H - 10 PP
Luis BERMUDEZ Operario Fábrica Portland 2da. H - 10 PP
Ramón GHIGLIERMINO Operario Fábrica Portland 2da. H - 10 PP
José MACHINES LACASE Operario Fábrica Portland 2da. H - 10 PP
Ramón CARABALLO Operario Fábrica Portland 2da. H - 10 PP
Miguel ACOSTA DA ROSA Operario Fábrica Portland 2da. H - 10 PP
José LAPURIZ VARGAS Operario Fábrica Portland 2da. H - 10 PP
Ruben MENDIVERRY Operario Fábrica Portland 2da. H - 10
Daren COSTA ALFONSO Operario Fábrica Portland 2da. H - 10 PP
Salvador TORRECILLA Operario Fábrica Portland 2da. H - 10 PP
Ever LAMELA Operario Fábrica Portland 2da. H - 10
Luis FAGUNDEZ LEMOS Operario Fábrica Portland 2da. H - 10 PP
Héctor MONROY LUCERO Operario Fábrica Portland 2da. H - 10 PP
Julio CORREA Operario Fábrica Portland 2da. H - 10 PP
César FERNANDEZ PALACIO Operario Fábrica Portland 2da. H - 10 PP
Camilo LEMES BICA Encargado de Turno F - 15 AP
Noel LAMELA MARTINEZ Capataz Cantera B - 04
Dionisio MEDINA Operario Cantera 1ra. H - 11
Walter ORIHUELA Operario Cantera 1ra. H - 11
Washington DAVILA ALVEZ Operario Cantera 1ra. H - 11
Carmelo COSTA Operario Cantera 1ra. H - 11
Diosvaldo DUARTE Operario Cantera 1ra. H - 11
Héctor TORRECILLA Operario Cantera 1ra. H - 11
Robert MOREIRA LEDESMA Operario Polivalente Mecánica H - 14
Carlos BRUN GONZALEZ Operario Polivalente Mecánica H - 14
Ruben CHAGAS Operario Polivalente Mecánica H - 14
Secundino TORRES MARIN Operario Polivalente Electricidad H - 14
Luis ARBELO VENTURINO Jefe Ensacado B - 04
Pablo MORALES MOREIRA Operario Ensacado 1ra. H - 11
Antonio DA SILVA Operario Metalurgia Oficial 1ra. H - 11
Marcelo BUCK Operario Metalurgia Oficial 1ra H - 11
Juan MERELLO Operario Metalurgia Oficial 1ra. H - 11
Jorge Alberto RE Soldador Bivalente Oficial 1ra. H - 11
Esteban RIVERO Soldador Bivalente Oficial 1ra. H - 11
Jorge ABRATE PEREZ Soldador Bivalente Oficial 1ra. H - 11
Diego MENONI CORTI Soldador Bivalente Oficial 1ra. H - 11
José POGGI FERRARI Cañista Oficial 1ra. H - 11
Alvaro DE LA VEGA Mecánico Maq. Herr. Calificado H - 14
José Luis CASELL Mec. Maq. Herr. Oficial 1ra. H - 11
Nery ALVEZ Operario Polivalente Mecánica H - 14
Gualberto CABRERA Operario Polivalente Mecánica H - 14 PP
Ildemaro VIERA Operario Polivalente Mecánica H - 14

Miguel MOREIRA Operario Polivalente Mecánica H - 14 PP
Lucas RUSSO Operario Polivalente Mecánica H - 14
Diver BALERO Operario Polivalente Mecánica H - 14
Enzo GUIGOU Operario Polivalente Mecánica H - 14
Carlos PENON Operario Polivalente Mecánica H - 14
Octacilio FERNANDEZ Operario Polivalente Mecánica H - 14
Roque LANTERNA Operario Polivalente Mecánica H - 14
Carlos María FRACCHIA Mec. Mec. Gral. Oficial 1ra. H - 11
Diego CARDOZO PANINI Mec. Mec. Gral. Oficial 1ra. H - 11 PP
Juan SILVA ACOSTA Mec. Mec. Gral. Oficial 1ra. H - 11 PP
Ronaldo FERREIRA Mec. Mec. Gral. Oficial 1ra. H - 11
Julio César TORRES Mec. Mec. Gral. Oficial 1ra. H - 11 PP
Miguel ALBORNOZ SPINA Mec. Mec. Gral. Oficial 1ra. H - 11
Víctor GARAVENTA Mec. Mec. Gral. Oficial 1ra. H - 11
Juan DE MARIA MARTINEZ Mec. Mec. Gral. Oficial 1ra. H - 11
José SILVA LUNA Mec. Mec. Gral. Oficial 1ra. H - 11
Oscar LEDESMA Mec. Mec. Gral. Oficial 1ra. H - 11
Jorge María GOMEZ Mecánico Auto Oficial 1ra. H - 10
Daniel COCCHI Mecánico Auto Oficial 1ra. H - 10
Martín MALDONADO PEREZ Pañolero 1ra. H - 05
Sixto GUICHON Capataz Electricidad e Instrumentos B - 05
Jorge RUIZ VANUCHI Operario Polivalente Electricidad H - 14 AP
Danilo CAPORALE Operario Polivalente Electricidad H - 14 AP
Elbio BALAO DE LOS SANTOS Operario Polivalente Electricidad H - 14
Daniel MALLERA Operario Polivalente Electricidad H - 14 AP
Augusto SANCHEZ Operario Polivalente Electricidad H - 14
Neru DA ROSA GOMEZ Electricista Oficial 1ra. H - 11
Julio ATIENZA ALMADA Electricista Oficial 1ra. H - 11 AP
César ROLANDI MIRANDA Electricista Oficial 1ra. H - 11 AP
Julio FIORDELMONDO Electricista Oficial 1ra. H - 11
Leonardo MARTINEZ Pañolero 1ra. H - 05
Jorge VALDEZ Operario Polivalente Construcción H - 11
Elbis VENEGONI VIERA Operario Polivalente Construcción H - 11
Walter FERNANDEZ Ayudante Técnico F - 13
Obdulio RAMALLO Oficial F - 09

RES.(DPG) Nº 68 998

Felicito CRUZ LUZARDO Fiscal F - 13
Carlos SILVA PALLEIRO Engrasador Industrial 2da. H - 07
Lázaro GIAMBIASI Engrasador Industrial 2da. H - 07
Miguel PAEZ MOREIRA Operario Fábrica Portland 3ra. H - 08 PP
Héctor FLEITAS Operario Fábrica Portland 3ra. H - 08 PP
Ulises MAIANTI Operario Fábrica Portland 3ra. H - 08 PP
Walter GALLARDO Operario Fábrica Portland 3ra. H - 08 PP

RES. (DPG) Nº 76 998

Juan BEVILACQUA Operario Fábrica Portland 2da. H - 13 AP
Gustavo NEGRIN Operario Fábrica Portland 2da. H - 13 AP
Carlos GUERRERO Operario Fábrica Portland 2da. H - 13 AP
Humberto VARELA Operario Fábrica Portland 2da. H - 13 AP
Wilson PEREIRA Operario Fábrica Portland 2da. H - 13 AP
Peregrino LARROSA Operario Fábrica Portland 2da. H - 13 AP
Enrique RODRIGUEZ Operario Fábrica Portland 2da. H - 13 AP
José MACHADO Operario Fábrica Portland 2da. H - 13 AP
Angel ROMANO Operario Fábrica Portland 2da. H - 13 AP
Omar CAPPI Operario Fábrica Portland 2da. H - 13 AP

RES. (PG) Nº 99 997

Carlos ZAPATA FERNANDEZ Operario Fábrica Portland 1ra. H - 13 PP
27) (Cta. Cte.) 1/p 51946 May 21- May 21 (0147)

MINISTERIOS
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL NOTIFICACIONES:

Cita a la firma: MARIO LUQUES y ADELA MELOGNO FUNES.-
para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Departamento Administración Documental-Notificaciones- de este Ministerio, sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días hábiles a contar del día siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº. 96 07 213 5993 en el cual la firma Mario Luques no regularizo su situación ante DICOSE y la firma Adela Melognio por no haber solicitado la baja ni renovó en el mes de julio la Declaración Jurada.
bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 13 de Mayo de 1999.- El Jefe Departamento Don Heraldo García Vázquez.- Departamento De Comunicaciones.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51937 May 21- May 25 (0148)

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES: cita a la firma: OMAR WALTER SILVEIRA HERNANDEZ.
para que comparezca dentro del horario de oficina de este Ministerio, sito en la calle Constituyente Nº 1476 de esta ciudad, a notificarse,- dentro del plazo de 10 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso,- de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 11 de Diciembre de 1998 dictada a fs. 24 del asunto Nº 97 203 1374, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
En la misma se resuelve aplicar al Sr. Omar Walter Silveira Hernandez, una multa de 14,20 U.R. (catorce Unidades REajustables con 20 100) por infringir el Art. 1º del Decreto 164 996.
La multa impuesta tendrá un recargo del 6% anual a partir del día siguiente al de su notificación, conforme lo previsto en el Art. 196 del Decreto-Ley Nº. de 28 de agosto de 1975.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 13 de mayo de 1999 El Jefe de Departamento Don Heraldo García Vazquez.- Departamento Comunicaciones.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51938 May 21- May 25 (0149)

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES: cita a la firma: GUSTAVO ADOLFO ACEVEDO AGRIELA y JORGE FLORO DIAZ PALLAS.
para que comparezca dentro del horario de oficina de este Ministerio, sito en la calle Constituyente Nº 1476 de esta ciudad, a notificarse,- dentro del plazo de 10 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso,- de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 6 de Mayo de 1999 dictada a fs. 17 del asunto Nº 98 303 941, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
En la misma se resuelve aplicar a los mencionados una multa de 35 U.R. (treinta y cinco Unidades REajustables) a cada uno de ellos por infringir el Art. 1º. del Decreto Nº. 164 996.
Las multas impuestas tendrán un recargo del 6% anual a partir del día siguiente al de su notificación, conforme lo previsto en el Art. 196 del Decreto-Ley Nº. 14.416 de 28 de Agosto de 1975.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 13 de Mayo de 1999 El Jefe de Departamento Don Heraldo García.- Departamento de Comunicaciones.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51939 May 21- May 25 (0150)

BANCOS



MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 18 DE MAYO DE 1999

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300		1,831300	
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000	
BRASIL	REAL	1000		1,664000	
ESPAÑA	PESETA	2100		155,790000	
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		6,141900	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,621800	
ITALIA	LIRA	3500		1.812,990000	
JAPON	YEN	3600		123,150000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,499500	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	11,140	11,150
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,684	6,766
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	11,163	11,164
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	11,163	11,164
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	11,163	11,164

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

27) (Cta. Cte.) 1/p 51940 May 21- May 21 (0151)

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

INASE
INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS
REGISTRO DE PROPIEDAD DE NUEVOS CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 del 28 de febrero de 1997 y en el art. 1 del Decreto 418 987 del 12 de agosto de 1987, modificativo del art. 74 del Decreto 84 983, el Instituto Nacional de Semillas publica el siguiente resumen de solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Nuevos Cultivares:
Especie: Triticale
Creador: Universidad Nacional de Río Cuarto
Origen: República Argentina
Representante autorizado: BASELTO S.A.
Nombre propuesto: Tizné-UNRC
Genealogía: CACHIRULO-M2A (X21971-1Y-0Y-2Y-0B)
Ingeniero Agrónomo Patrocinante: Jorge Ciganda.

27) $ 294 1/p 20230 May 21- May 21 (0152)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA



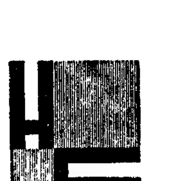




UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY
LLAMADO A CONCURSO
(Entre todos los funcionarios de la Universidad de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Concurso de antecedentes y pruebas entre los funcionarios de la especialidad con CUATRO AÑOS DE ANTIGUEDAD con caracter titular, para cubrir una vacante de:
OFICIAL PRACTICO VIGILANTE (Escalafón E, Sub-escalafón 1, Gdo. 8, Nivel de Conducción J)
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde las ocho horas del día 20 de mayo de 1999 hasta lad doce horas del día 24 de junio de 1999.-
REQUISITOS DE INSCRIPCION:
- Constancia de ser titular y tener cuatro años de antigüedad.-
- Enseñanza primaria completa.-
- La inscripción se hará en los formularios que a tales efectos se retirarán de Sección Selección, con TRES FOTOCOPIAS DEL MISMO.-
- Se deberá adjuntar además: Cédula de Identidad.
Credencial Cívica
Certificado de estudios y
Otros méritos, TODO CON FOTOCOPIA.-
La Descripción del cargo y Bases del Concurso se encuentran a disposici;ón de los interesados en Sección Selección del HospitAL de Clínicas de LUNES A JUEVES; de 8:00 a 12:00 horas.- DIVISION RECURSOS HUMANOS, Sección Selección.

27) (Cta. Cte.) 1/p 51925 May 21- May 21 (0153)



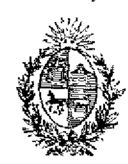


UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

Para su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Rafael Guarga en relación al Expediente Nº 1689 98: "Montevideo, 5 de enero de 1999
Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas, Sra. Ana María Sierig San Roman, al cargo de Auxiliar de Enfermería (Esc. D1, Gº 6, 36 hs. semanales, Pto. Nº 5591, Nº Func. 36883, interino), a partir del 17.11.1998.".

27) (Cta. Cte.) 1/p 51932 May 21- May 21 (0154)



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
SECCION CONCURSOS

PUBL. 5 99
LLAMADO A ASPIRANTES A CARGOS DOCENTES INTERINOS
De acuerdo a lo dispuesto por Resolución del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, se llama a aspirantes para la provisión interina, hasta el 31.12.99 y no más allá de la provisión en efectividad del siguiente cargo docente:
- 1 cargo de PROFESOR ADJUNTO interino (Esc. G, Gº 3, 15 hs. sem.) para cumplir funciones en el Area de Metodología de la Intervención Profesional en Trabajo Social, a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31 de diciembre de 1999. Depto. de Trabajo Social. EXP. 416 99 -29-
Las funciones a cumplir en dicho cargo está especificado en el perfil aprobado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, cuyo texto se entregará a los interesados junto a las bases de presentación al llamado.
REQUISITOS: Los interesados deberán presentar personalmente:
1) Formulario de inscripción por duplicado.
2) Formulario de Relación de méritos por duplicado.
3) Curriculum, por cuadruplicado.
4) Documentación probatoria de la misma, mediante un ejemplar fotocopiado foliado y exhibición de originales.
5) Presentación, Plan de Trabajo o Concepto de la materia, por cuadruplicado (en caso que las Bases lo soliciten).
6) Informe de actuación funcional expedido por Sección Personal, para aquellos aspirantes que sean o hayan sido docentes de la Facultad.
7) Exhibir Cédula de Identidad vigente y Credencial Cívica.
INSCRIPCIONES.: del día miércoles 19 de mayo de 1999 hasta el día viernes 28 de mayo de 1999.
LUGAR DE PRESENTACION.: Sección Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales, Constituyente 1502, P.B., los días hábiles de lunes a viernes de 10.00 a 13:00 horas.
FECHA DE VENCIMIENTO: viernes 28 de mayo de 1999 a la hora 13:00.
NO SE RECIBIRAN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO POR NINGUN CONCEPTO

SECCION CONCURSOS.
CONSTITUYENTE 1502 - C.P.: 11200 - TELS.: 42 23 97 - 48 09 38 - 48 09 56 - FAX: 42 24 01 MONTEVIDEO - URUG.
27) (Cta. Cte.) 1/p 51944 May 21- May 21 (0155)

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA MEDICA CIUDAD DE LA COSTA. ASAMBLEAS: 8 de junio de 1999: 19.30 y 20.30 hs., levantamiento de cuarto intermedio de la Asamblea Ordinaria: memoria, balance y distribución de excedentes y 21.30 y 22.30 hs., Asamblea General Extraordinaria: elecciones. Sede Solymar.
27) $ 378 3/p 20261 May 21- May 25 (0156)

La Cooperativa de Ahorro y Credito del Transporte COTRANS AyC- Convoca al acto eleccionario para elegir autoridades para el periodo 1999-2001, a realizarse el dia Lunes 31 de mayo de 1999 en el horario de 10 a 19 hs. En el local de Agraciada 3106.
Comisión Electoral. Abril 7, 1999.
27) $ 630 5/p 20308 May 21- May 27 (0157)

VARIOS

BI GAMING CORPORATION
Apertura de Sucursal

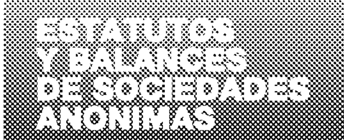
Por resolución de Directorio del 3 2 99 se resolvió la apertura de una Sucursal en el Uruguay.
Administrador: Jorge Serna
Domicilio: Av. Biarritz y Artigas, Parada 4, Punta del Este, Maldonado
Capital asignado: $ 600.000
Inscripción: Registro Nacional de Comercio el 5 5 99 No. 1003, Fo. 1238, Lo. 4.
27) $ 741 1/p 20229 May 21- May 21 (0158)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "MENENDEZ, Teresa René c PINTOS LARROSA, Liria. PERDIDA PATRIA POTESTAD" Fa. A 97 99, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Liria Norma PINTOS LARROSA, a estar a derecho en estos autos, por un PLAZO de 60 días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se le nombrará Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION.- Treinta y Tres, 06 de MAYO de 1999.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51931 May 21- Jun 03 (0159)



DENOMINACION: INVERSORA NOLOC S. A.
CAPITAL: U$S 60.000
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y o administrar en el extranjero directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antiguedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO EL 4 DE MAYO DE 1999, CON EL No. 912 AL Fo. 1212 DEL LIBRO No. 2 DE ESTATUTOS.
28) $ 3705 1/p 20231 May 21- May 21 (0160)

DENOMINACION: SAMDORIA TRADE S.A.
CAPITAL: U$S 60.000
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y o administrar en el extranjero directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antiguedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO EL 4 DE MAYO DE 1999, CON EL No. 913 AL Fo. 1214 DEL LIBRO No. 2 DE ESTATUTOS.
28) $ 3705 1/p 20232 May 21- May 21 (0161)

DENOMINACION: JUCALYN TRADE S. A.
CAPITAL: U$S 60.000
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y o administrar en el extranjero directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antiguedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, repre-

sentaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO EL 4 DE MAYO DE 1999, CON EL No. 911 AL Fo. 1208 DEL LIBRO No. 2 DE ESTATUTOS.
28) $ 3705 1/p 20233 May 21- May 21 (0162)

DENOMINACION: JOSPIL GROUP S. A.
CAPITAL: U$S 60.000
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y o administrar en el extranjero directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antiguedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO EL 4 DE MAYO DE 1999, CON EL No. 910 AL Fo. 1208 DEL LIBRO No. 2 DE ESTATUTOS.
28) $ 3705 1/p 20234 May 21- May 21 (0163)

DENOMINACION: FRANPAT S. A.
CAPITAL: U$S 60.000
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y o administrar en el extranjero directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antiguedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO EL 4 DE MAYO DE 1999, CON EL No. 908 AL Fo. 1204 DEL LIBRO No. 2 DE ESTATUTOS.
28) $ 3705 1/p 20235 May 21- May 21 (0164)

DENOMINACION: MIRKOV GROUP S.A.
CAPITAL: U$S 60.000
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y o administrar en el extranjero directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antiguedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO EL 4 DE MAYO DE 1999, CON EL No. 914 AL Fo. 1216 DEL LIBRO No. 2 DE ESTATUTOS.
28) $ 3705 1/p 20236 May 21- May 21 (0165)

DENOMINACION: RAYMILAN S.A.
CAPITAL: U$S 60.000
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y o administrar en el extranjero directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antiguedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

INSCRIPTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO EL 4 DE MAYO DE 1999, CON EL No. 907 AL Fo. 1202 DEL LIBRO No. 2 DE ESTATUTOS.
28) $ 3705 1/p 20237 May 21- May 21 (0166)

DENOMINACION: FRIEDICH CORPORATION S.A.
CAPITAL: U$S 60.000
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y o administrar en el extranjero directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antiguedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO EL 4 DE MAYO DE 1999, CON EL No. 909 AL Fo. 1206 DEL LIBRO No. 2 DE ESTATUTOS.
28) $ 3705 1/p 20238 May 21- May 21 (0167)

DENOMINACION: NOTRYA S.A.
CAPITAL: U$S 100.000
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y o administrar en el extranjero directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antiguedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO EL 4 DE MAYO DE 1999, CON EL No. 906 AL Fo. 1200 DEL LIBRO No. 2 DE ESTATUTOS.
28) $ 3705 1/p 20239 May 21- May 21 (0168)

DENOMINACION: ROFABER S.A.
CAPITAL: U$S 1:000.000
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y o administrar en el extranjero directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antiguedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO EL 4 DE MAYO DE 1999, CON EL No. 905 AL Fo. 1198 DEL LIBRO No. 2 DE ESTATUTOS.
28) $ 3705 1/p 20240 May 21- May 21 (0169)

MAITIKA SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: a) Comercialización e industrialización de bienes, arrendamientos de obras, bienes y servicios en los ramos y anexos de construcción y subsidiarios, cosmética, lana, marítimo, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotríz, alimentación, bebidas, óptica, electrotecnia, electrónica, música, informática, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, hotel, prensa, turismo, publicidad, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, forestación cumpliendo las normas legales, joyería, frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, servicios, comisiones; c) Todo tipo de operaciones con inmuebles respetando las normas legales. Capital: $ 600.000.-; Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años.
Inscripción: 30 abril, 1999 No. 823 Fo. 1093 Lo. 2.
28) $ 1729 1/p 20275 May 21- May 21 (0170)

SENZAL SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: a) Comercialización e industrialización de bienes, arrendamientos de obras, bienes y servicios en los ramos y anexos de construcción y subsidiarios, cosmética, lana, marítimo, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotríz, alimentación, bebidas, óptica, electrotecnia, electrónica, música, informática, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, hotel, prensa, turismo, publicidad, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, forestación cumpliendo las normas legales, joyería, frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, servicios, comisiones; c) Todo tipo de operaciones con inmuebles respetando las normas legales. Capital: $ 600.000.-; Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años.
Inscripción: 30 abril, 1999 No. 827 Fo. 1101 Lo. 2.
28) $ 1729 1/p 20276 May 21- May 21 (0171)

THURMOND S.A.

Asamblea del 31 12 96 aumentó el Capital a: R$ 507.957.- (reales quinientos siete mil novecientos cincuenta y siete).
Registro: 06 5 99, Nº 948, al folio 1259, libro 2.
28) $ 494 1/p 20305 May 21- May 21 (0172)

THURMOND S.A.

Asamblea del 31/01/96 aumentó el Capital a: R$ 218.930.- (reales doscientos dieciocho mil novecientos treinta).
Registro: 06/5/99, Nº 948, al folio 1259, libro 2.
28) $ 494 1/p 20306 May 21- May 21 (0173)

CETI S.A.
Art. 363 Ley 16.060
Asamblea Extraordinaria 22/4/99

Resoluciones: Cambio fundamental del objeto social, aumento capital social a $ 840.000, transformación acciones al portador en escriturales. Los accionistas que no asistieron podrán receder conforme a dicha ley, notificando su voluntad en la sede de Gaboto 1430 bis apto 107.
28) $ 7410 10/p 20311 May 21- Jun 03 (0174)

INDEMAR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, farmacia, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, pesca, prensa, radio, servicios de seguridad y vigilancia, portuarios, profesionales, técnicos y administrativos, televisíón, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente; Actividades agropecuarias, forestación, fruticultura.
$ 1.400.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 12/5/99, Nº 1021, Fº 1357, Lº 2.
28) $ 1235 1/p 20339 May 21- May 21 (0175)

VELTESUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, farmacia, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, pesca, prensa, radio, servicios de seguridad y vigilancia, portuarios, profesionales, técnicos y administrativos, televisíón, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente; Actividades agropecuarias, forestación, fruticultura.
$ 1.400.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 12/5/99, Nº 1022, Fº 1358, Lº 2.
28) $ 1235 1/p 20340 May 21- May 21 (0176)

VALLE VENUS S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, farmacia, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, pesca, prensa, radio, servicios de seguridad y vigilancia, portuarios, profesionales, técnicos y administrativos, televisíón, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente; Actividades agropecuarias, forestación, fruticultura.
$ 1.400.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 12/5/99, Nº 1023, Fº 1359, Lº 2.
28) $ 1235 1/p 20341 May 21- May 21 (0177)

NOTREZUL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, farmacia, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, pesca, prensa, radio, servicios de seguridad y vigilancia, portuarios, profesionales, técnicos y administrativos, televisíón, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente; Actividades agropecuarias, forestación, fruticultura.
$ 1.400.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 12/5/99, Nº 1024, Fº 1360, Lº 2.
28) $ 1235 1/p 20342 May 21- May 21 (0178)

TRIGOMILL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, farmacia, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, pesca, prensa, radio, servicios de seguridad y vigilancia, portuarios, profesionales, técnicos y administrativos, televisíón, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente; Actividades agropecuarias, forestación, fruticultura.
$ 1.400.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 12/5/99, Nº 1025, Fº 1361, Lº 2.
28) $ 1235 1/p 20343 May 21- May 21 (0179)

VALLE FERTIL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, farmacia, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, pesca, prensa, radio, servicios de seguridad y vigilancia, portuarios, profesionales, técnicos y administrativos, televisíón, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente; Actividades agropecuarias, forestación, fruticultura.
$ 1.400.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 12/5/99, Nº 1026, Fº 1362, Lº 2.
28) $ 1235 1/p 20344 May 21- May 21 (0180)

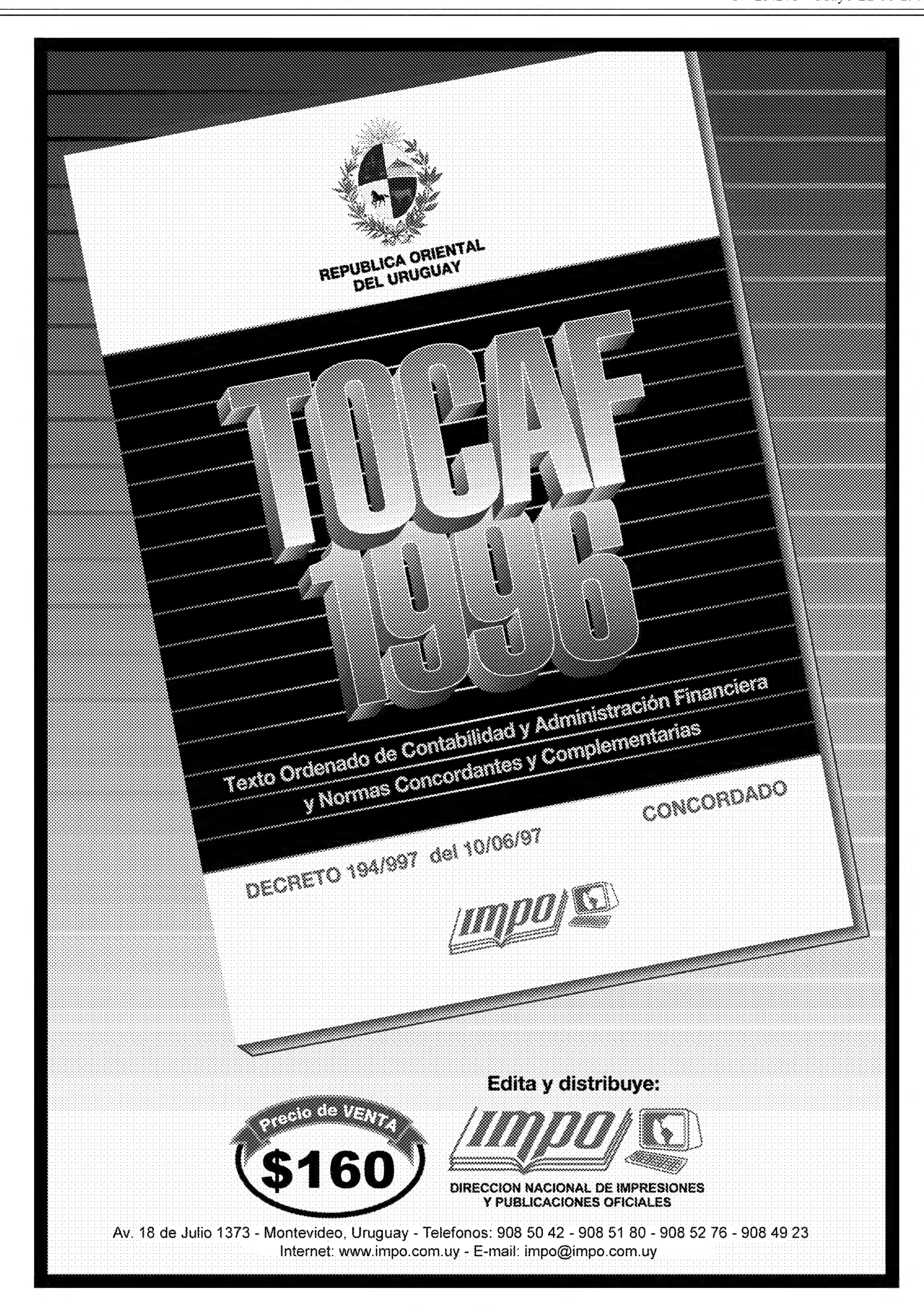
PEACE FOOD S.A.

100 AÑOS
MONTEVIDEO
A) Industrializar y/o comercializar mercaderias, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, agencia de viajes, articulos de hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comestibles, comunicaciones, construccion y subsidiarios, congelados, cosmetica, cueros, envasados, deportes, editorial, electronica, enseñanza, espectaculos, ferreteria, fotografia, fibras sinteticas, frutos del pais, hotel, imprenta, informatica, joyeria, jugueteria, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, maritimo, mecanica, medicina, metalurgica, minerales, musica, obras de ingenieria, instalaciones sanitarias, publicas o privadas, optica, papel, perfumeria, pesca, plastico, prensa, propaganda, quimica, servicios profesionales, tecnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, alimentos, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vitaminas, vidrio; B) Exportaciones, importaciones, intermediacion, comisiones, representaciones y consignaciones; C) Captura, extracción y/o porcesamiento de todo tipo de alimentos, pescado, mariscos, frutos del país, frutos del mar, vegetales; empaque, envasado de alimentos en general; elaboración de vitaminas; D) Compraventa, arrendamiento, administracion, construccion y cualquier operacion con inmuebles permitida legalmente; E) Forestacion, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales.-
$ 1.000.000
18/05/99 No. 950 Fo. 1263 Lo. 2.
28) $ 2470 1/p 20347 May 21- May 21 (0181)

REFORMAS

TALSUR SOCIEDAD ANONIMA.
Reforma.

Por Asambleas Extraordinarias de Accionistas de fecha 5 enero 1999 y 16 marzo 1999 se resolvió reformar el Artículo 3º de sus Estatutos, e incorporar los Artículos 31, 32 y 33.
De acuerdo al Artículo 3º: El capital social formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 10.000.- cada una, será de $ 100:000.000.- (pesos uruguayos cien millones). Las acciones serán seriadas. El capital total quedará integrado con 1.000 acciones ordinarias Serie A por un total de diez millones y con 9.000 acciones preferidas Serie B por un total de noventa millones.
Inscripción: 6 mayo 1999, Nº 979, Fº 1294, Lº 2.
28) $ 1482 1/p 20335 May 21- May 21 (0182)


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
TOCAF
1996
Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera
y Normas Concordantes y Complementarias
CONCORDADO
DECRETO 194/997 del 10/06/97
impo
Edita y distribuye:
Precio de VENTA
$160
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Av. 18 de Julio 1373 - Montevideo, Uruguay - Telefonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy